



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**“VIOLENCIA POLICIAL DE ESTADO Y SUS
EFECTOS EN LA ESTRUCTURA
PSICOSOCIAL DE LAS VICTIMAS”**

TRABAJO TERMINAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

JORGE ALEXIS FRAYMANN OECHLER

ASESOR:
FERNANDO JUAN GARCÍA MASIP

LECTOR:
EDGAR JUAREZ SALAZAR

Agradecimientos

Agradezco profundamente a todas las personas que me apoyaron compartiendo sus historias, sus relatos, sus puntos de vista y su realidad.

Agradezco al apoyo de Margarita Griesbach y Claudia quienes compartieron su trabajo y su conocimiento conmigo para poder enriquecer esta investigación.

También agradezco a todas las personas que en el proceso me ayudaron a leer el documento e identificar mis errores y problemas.

Al Dr. Fernando Juan García Masip, quien me ha asesorado durante todo el desarrollo de esta tesis, calificado e impulsado a ser mejor alumno, psicólogo e investigador.

Al Mtro. Edgar Miguel Juárez Salazar, quien me ayudó constantemente a observar diferentes puntos de vista y cuestionarme la forma de acceder al conocimiento.

Jorge Antonio Fraymann Castro, mi abuelo, quien me ha ayudado con incontables días de analizar el tema, discutir y revisar este documento.

A mi novia, María José por apoyarme en todo momento, leerme y acompañarme en mis aventuras.

Agradezco también a mis amigos: Abraham, Valentina, Grace, Alan y a todos los que han estado conmigo durante mi carrera.

A mi abuela Beatriz Campillo por apoyarme siempre y creer en mí.

A mi abuelo Armando Fuentes QEPD, que hubiera estado muy feliz de verme acabar esta carrera. Le agradezco todo su cariño y apoyo incondicional.

Y finalmente agradezco a mis papás, Jorge y Erika, a quienes les debo todo.

Índice

1. Introducción	1
2. Problema	3
2.1 Justificación.....	3
Contexto de la violencia de Estado en México.	
Conflictos entre el Estado y el pueblo.....	5
2.2 Problematización.....	7
3. Trabajo de investigación	11
3.1 Metodología.....	11
Introducción al campo	15
3.2 Implicaciones personales en el campo	17
3.3 Introducción a los entrevistados.....	20
Irene	20
Ignacio.....	22
Iván	23
Mario	24
Lissette.....	26
Andrés.....	27
Margarita.....	28
Claudia	29

4. El acto de violencia	31
4.1 Violencia.....	31
4.2 Tipos de violencia	34
4.3 Qué violencias suceden a manos de los policías	37
5 La sociedad inmersa en brutalidad	59
5.1 Violencia de Estado	59
5.2 Los policías, el brazo del Estado	63
5.3 Violencia en México	68
5.4 Implicaciones políticas	75
5.5 Percepciones de la autoridad.....	86
6. Las afecciones de la brutalidad	92
6.1 La constitución del miedo.....	92
6.2 Miedo y rencor de las víctimas.....	95
6.3 Los sueños y estrés postraumático.....	110
Sueños	110
Estrés postraumático	113
7. La inevitabilidad de la violencia	116
7.1 La violencia es parte del trabajo	116
7.2 La dignidad como salvamento de uno mismo	123
8. Conclusiones.....	130

Anexos	1
Entrevista con Irene	1
Entrevista con Ignacio	29
Entrevista con Iván	39
Entrevista con Mario	59
Entrevista con Lisette	75
Entrevista con Andrés	87
Entrevista con Margarita Griesbach	106
Entrevista con Claudia	123

1.Introducción

La violencia policial es un problema de la sociedad en su conjunto que abarca distintos tipos de abuso que involucran a los ciudadanos que se ven amenazados física y psicológicamente bajo una situación de desventaja.

Podemos considerar como violencia a cualquier acto que, en esas condiciones haga uso de una fuerza excesiva con el fin de transgredir la voluntad y la dignidad de otro. Esta fuerza no es solo física, sino que también es psicológica, por lo que los tipos de violencia policial pueden extenderse desde la intimidación, pasando por el abuso psicológico, sexual y exceso del uso de la fuerza hasta la muerte.

En México, la Policía, como institución, es conocida por su ineficiencia, el abuso de su posición y el apoyo de las autoridades para mantener impunes la mayoría de sus acciones. Es por ello que en esta investigación analizamos algunas situaciones que no son extraordinarias, sino historias que parecieran normales, comunes y aceptadas en el contexto del país. En estas narraciones podemos encontrar las características de la violencia, la manera en que suceden y cómo se sufren, al igual que la importancia que tienen en el ámbito relacional con las instituciones, así como en la atmósfera política en que suceden. Hablaremos concretamente de cómo se forman y manifiestan los efectos subjetivos que provocan las acciones excesivas de la Policía en las víctimas.

En esta investigación podemos encontrar el análisis de algunas situaciones relatadas por seis entrevistados que han sufrido de abusos por parte de elementos de la institución policiaca dentro y fuera de su trabajo como servidores públicos. Esto ha provocado en las víctimas un cambio en la perspectiva que se tiene sobre la institución con un efecto perjudicial para la relación ciudadana y, principalmente, sus afecciones en la vida cotidiana, las relaciones con los policías y la política entre otros efectos perjudiciales que se dan en la psique de las personas como ansiedades, desesperanza y miedo generalizado, teniendo efectos posteriores a los actos violentos y por ello trascienden al mismo acto,

pues los sujetos quedan marcados permanentemente por estas acciones como parte de su vida y de su cultura.

Las dimensiones que abarcamos en esta investigación son un conjunto de significaciones cruzadas que conforman un modo de relación con la sociedad y desde ellas podemos esbozar la manera en que los sujetos viven el dolor, el miedo, el rencor, el odio y el rechazo a las autoridades y, por tanto, estas forman parte de la construcción como sujeto en su desarrollo personal y como sujeto de la sociedad.

Algunas conceptualizaciones teóricas sugieren que la categorización de la violencia requiere de un análisis del fenómeno de forma que el juicio tome en cuenta el contexto completo de dónde y por qué suceden, es por eso que tratamos de dar voz a estas situaciones comunes, con las cuales los lectores de esta investigación puedan conocer otra perspectiva sobre la relación entre civiles y policías, que se expresan en este contexto como un conjunto de historias que conforman la realidad.

A partir del análisis psicológico social que hacemos en este documento, podemos observar que los actos de violencia policial tienen un efecto mucho mayor del que puede percibirse a primera vista, pues estas afecciones introducen a la cultura un conjunto de significados sobre la seguridad y la relación con el Estado. Estos significados deben ser analizados para esclarecer la aproximación con la que podemos categorizar la violencia policial e introducir, dentro de los debates sociales, la importancia de tomar en cuenta la brutalidad y el abuso de una posición de poder por parte de un servidor público.

2. Problema

2.1 Justificación

Esta investigación desarrolla el tema de la violencia de Estado a mano de los policías¹ desde la perspectiva de la psicología social para tratar de elucidar algunas condiciones de la violencia y sus efectos en los sujetos, así como el cambio en las perspectivas individuales acerca de las fuerzas policiales y el Estado.

En sentido estricto, es la policía quien debería asegurar la integridad del cuerpo y la dignidad de los civiles; sin embargo, son estas dos partes las que se enfrentan. Suceden golpes y se juegan la vida con palos, bombas, gases y piedras.

En este contexto surgen reacciones sociales, huelgas y manifestaciones en las que ambas partes arriesgan la vida por objetivos apenas imaginables. El problema es que las personas se encuentran en situaciones que ponen en riesgo su seguridad y eso lo convierte en un tema que involucra, más allá de esta situación, la manera en el Estado invade el mundo interno de cada una de ellas; sus construcciones psíquicas y sociales, así como las representaciones simbólicas y la forma de percibir las estructuras de poder. Dentro de ello, debemos identificar cómo se articulan estas representaciones y marcas psíquicas, de manera que la presencia física y el acto de agresión construyen una significación en el sujeto sobre su posición jerárquica, subjetiva, cívica y política.

Para la Psicología Social, el proceso de subjetivación es consecuencia de la interacción con el “Otro”, inasimilable, externo, de orden imaginario y simbólico²,

¹ Hablamos de la violencia de Estado a mano de los policías excluyendo a otros organismos gubernamentales y del Estado como el ejército, policías privadas o especializadas.

² Este “Otro” con mayúscula, representa la concepción de lo externo como una alteridad distinta y radical. Esta contiene la historia, los antecedentes, la cultura, el lenguaje y la creación de significados pues opera en un orden simbólico para manifestar la realidad dentro del sujeto.

donde el sujeto es transgredido por otro que representa al Estado. Ambos quedan inmersos en una situación política y social que requiere del control de los cuerpos, para buscar el menor de los males. Ese gran “Otro” que llamamos Estado, además de ser una forma de organización, es una autoridad simbólica que pretende actuar incondicionalmente a favor de un orden que debe recurrir al uso de la fuerza para asegurar su lugar y jerarquía.³

Sin embargo, los policías no solo son uno de los instrumentos del Estado, sino que también son sujetos que tienen sus propios procesos de subjetivación y, a la vez, están cargados de significaciones que proporcionan elementos para entender la realidad, pues estas estructuras imaginarias de las fuerzas de Estado, la autoridad y la fuerza legítima, construyen la historia y la cultura de los ciudadanos cuando actúan en el mundo real. Es por eso que, debemos retomar la sintomatología que mueve al sujeto afectado: la ansiedad y la frustración ante el acto violento, así como una fantasía que justifica las perturbaciones desde el afuera.

Es por ello que la importancia de este tema trata de identificar y explicar los elementos que conforman la dinámica de la violencia hacia las personas dentro de su contexto social y político. *“La característica principal de la violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima; es la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego”*⁴

Evans, Dylan *“Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires, Paidós, 1996, pp. 353-362.

³ El lugar que ocupa un cuerpo propone también una jerarquía en que algunos tienen derecho a pensarse en la posición de ejercer su fuerza sobre el otro; de defender su existencia en los términos que la sociedad le ha impuesto y que ha determinado su forma de ser ante ella y no solo a causa de ella, pues es un espacio de ideales, pensamientos e imaginación, donde se adquiere un lugar y, por lo tanto, es un espacio de las fantasías permite callar al antagonista y enfatizar el conflicto social a manera de un trauma que impide una sociedad homogénea.

Slavoj Žižek *“El sublime objeto de la ideología”* (México: Siglo XXI. 1992) pp.172-173

⁴Elsa Blair Trujillo. “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición” en *Política y cultura num.32* (México: UAM, 2009) p.13, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&tlng=es. (Consultado el 16-03-2021)

Esto nos propone la necesidad de aclarar la forma en la que un proceso de conciencia, una idea o una construcción social se enfrentan a la corporalidad y causan daños a la imagen anímica de los sujetos, además de atentar contra su dignidad, integridad y la del tejido social que, por otro lado, afectan a las significaciones y representaciones del Gobierno y otras instituciones sociales.

Esta investigación pretende exponer los matices de un problema de la vida enfrentándose a otra en todas sus contradicciones de ideales, tradiciones, rituales e identificaciones. Es el abuso de la fuerza para generar un daño en el otro, no solo un problema de la psicología, sino un problema de la moral, la economía, la geografía, la historia, la filosofía y la vida en sí misma, pues los hechos involucran realidades que conciernen a todo el mundo, a la condición de pobreza, de racismo, de política y de justicia que se presentan en cada caso en que las fuerzas de Estado ejercen su autoridad con abuso.

Contexto de la violencia de Estado en México. Conflictos entre el Estado y el pueblo

Es importante entender el manejo de la historia y el contexto de la violencia de Estado en México para justificar el manejo del tema. Este contexto expone las perspectivas desde donde se analizan las relaciones políticas a partir de un lugar subjetivo, pues involucra perspectivas interiorizadas de fenómenos históricos.

El lugar subjetivo⁵ y el lugar geográfico tienen una profunda relación, pues el sujeto es definido por su contexto histórico, social y económico, y por ello es importante que se analice tomando en cuenta la significación que ha tenido el papel de las fuerzas del Estado en sus conflictos con el pueblo mexicano.⁶

⁵Entendido como el espacio para el campo de acción formado por el lenguaje y la capacidad de percepción “La subjetividad social como sistema complejo expresa formas de organización igualmente complejas, referidas a los procesos de institucionalización y acción de los sujetos en los espacios de la vida social, en cada uno de los momentos de la vida social en donde se articulan los elementos de sentido procedentes de otros espacios sociales”

Fernando González Rey, “La subjetividad y su significación actual en la construcción del pensamiento psicológico” en *Sujeto y subjetividad* (México: Editorial Thompson, 2002) p.179

⁶ El pueblo debe entenderse como el conjunto de personas que habita el país y que comparte un sentimiento de pertenencia con su cultura, su historia y sus tradiciones.

“Mexicanos al grito de guerra” es la frase con que inicia el himno nacional para conmemorar las luchas por la libertad ante la opresión de un gobierno extraño. Así mismo nada ha cambiado desde entonces, la lucha es fundamental en la sociedad mexicana y la dicotomía entre algún gobierno interno o externo y el pueblo, ha marcado la cultura en México con formas de violencia, represión, miedo, pero también con valentía, esperanza, decisión y lucha.

En México la brutalidad del Estado ante el pueblo ha sido una constante durante su historia. Podemos mencionar algunos ejemplos en que este acude al uso de la policía y el ejército para hacer efectiva la imposición de ideales, consignas o supuestas verdades, podemos citar como ejemplo, la guerra cristera considerada un abuso de las fuerzas armadas en contra de la libertad religiosa, que se convirtió en un conflicto mucho más complejo que significaba, entre otras cosas, una oposición radical a las políticas laicas frente a una unidad campesina, que propició la enemistad con el gobierno. Esta enemistad tomó diferentes matices y motivos, los rencores fueron evolucionando y tornándose en complicaciones más grandes hasta convertirse en una guerra sucia, en donde el control y represión política desató un conflicto selectivo y persecutorio. Esta misma forma de enfrentamiento parece repetirse, aunque con otras causas, durante el movimiento estudiantil del 68, donde un grupo de élite del ejército disparó a otros militares, estudiantes, maestros y trabajadores que se manifestaban en la Plaza de las Tres Culturas.

La represión política por medio de la violencia va más allá de la represión física y de la fuerza pública, incluyendo la represión moral, de las ideas y de las opiniones opuestas que generan conflicto para gobernar. Podemos mencionar el caso en que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se vio reprimido por el gobierno Salinista que convirtió a Chiapas en una zona de conflicto militar, así como su supuesta implicación en el asesinato de Colosio en 1994, que apareció en la opinión pública.

Han sucedido incontables ejemplos de represión por parte de los gobiernos que convierte a las instituciones en herramientas de opresión y transforma las

realidades de los ciudadanos de forma que están opacadas por un paño de corrupción, rencor, manipulación y verdades escondidas. Podemos mencionar también las represiones de ferrocarrileros, estudiantes, opositores políticos, periodistas y medios que han construido una historia de represión y abuso del poder a manos del Estado.

En otro ejemplo más reciente de esta brutalidad con la que el Estado actúa contra los ciudadanos, podemos encontrar la matanza de Acteal en Chiapas adjudicada a los militares, que dejó 45 muertos, entre ellos niños y mujeres, algunas de ellas embarazadas. Los ciudadanos culpan al gobierno de Ernesto Zedillo que, incluso, fue demandado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por su participación en la desestabilización de comunidades.

Incluso más recientemente en 2014, la desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapa fue un parteaguas en la percepción sobre la represión del Estado que radicalizó las protestas de las nuevas generaciones ante la violencia y la situación actual de la guerra política. En ella la policía arremetió con armas de fuego contra estudiantes que se movilizaban a conmemorar el movimiento del 68, incluso, uno de ellos fue encontrado con el rostro desollado. El caso es ampliamente reconocida y rememorada por el pueblo mexicano mediante movilizaciones que han puesto en evidencia la brutalidad que dio con relación a este acontecimiento.

Es de suma importancia tratar este tema desde los efectos que produce la violencia policial dentro de un contexto social y político que permea hasta la subjetividad de las personas, como parte de la dinámica cotidiana y como una dolorosa realidad que sucede en todos los estratos de la población.

2.2 Problematización

El saber, el poder y la subjetivación, son tres elementos que se anudan y posibilitan cualquier tipo de relación. Dentro de estos elementos podemos determinar un lugar de poder que se ejerce y se manifiesta en un acto, un saber del mundo en un discurso que provee de sentido para el dominio de la verdad y

una anudación de estos elementos en un proceso interno, en el que se crea una realidad de las personas en un sistema que llamamos subjetivación.⁷ Este último permite la construcción de un sujeto común, a partir de sus hábitos, ideas, funciones e interacciones con otros. Desde esta perspectiva podemos suponer que el sujeto construye una idea entretejida con las posiciones de poder y soportadas por instituciones gubernamentales que provocan efectos dentro de la subjetividad de cada individuo, en especial cuando se enfrenta a un abuso de poder.

Para producir una estructura en la que se genere el proceso de subjetivación, es necesario que exista un control y distribución de los cuerpos, lo que implica un aparato ordenador. Mediante el orden internalizado en la subjetividad de los individuos existe, por lo tanto, un papel que debe ejercerse como ciudadano activo desde su trinchera, mismo que debe analizarse desde la ideología que permite la reproducción y legitimación de los aparatos de poder y de las relaciones de poder que pretende instaurar. Este cuerpo simbólico utiliza mecanismos que actúan sobre la realidad física y tangible, pues el acto sugiere el daño al cuerpo. Así, se hace necesario preguntarse: ¿desde dónde parte una dinámica social entre los policías y los civiles para reproducir la violencia?

Puede suponerse que la posición dentro de la estructura social implique que el sujeto se adjudique facultades y derechos por sí mismo y el Estado lo legitima o descalifica, entonces: ¿es el Estado quien provoca la violencia o quien la regula? ¿O es que hace las dos acciones?

Por el hecho de existir dos elementos, existe consecuentemente una diferencia en los significados de justicia que debe esclarecer sus términos para deshacerse de sus excesos de violencia, los cuales diferencian a ella misma de la agresión, la primera como una fuerza de muerte y la segunda como una fuerza de vida.

⁷ Ávila-Fuenmayor, Francisco, "El concepto de poder en Michel Foucault." En *Telos* 8, no. 2 (Venezuela: Telos, 2006) pp.215-234.
Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>

Desde aquí, podemos plantear el hecho de que las formas de violencia no son por sí mismas buenas ni malas, sino solamente una expresión de las diferencias que buscan rescatar la justicia con el menor de los males.⁸

*“La rivalidad entre seres humanos solo puede ser superada cuando cada individuo pone un límite a sus propios deseos”*⁹ y es aquí donde el proceso de transgresión interna del propio deseo se puede sobreponer a la transgresión absoluta. Esto, cuando el habla no puede lograr que el sujeto renuncie a la violencia y recurre a un estado instintivo y que responde a la supervivencia, como un estado natural de agresión para eliminar la diferencia, negar su condición de sujeto y degradarse a objeto desechable. Es entonces que cabe preguntar si el deseo de violencia es imperante por sobre la condición del lenguaje, el diálogo y el reconocimiento del “Otro” como sujeto, y cuáles condiciones hacen desaparecer la comunicación y retornar a la agresión.

El lugar de la violencia ejercida por los policías adquiere una prioridad por ser un enfrentamiento primeramente físico y de acciones directas que pueden ser monitoreadas, medidas, prevenibles e identificadas con la finalidad de determinar condiciones que permitan y propicien el uso de la fuerza y así adentrarse en formas de construcción de sujetos preparados para esta violencia. De este modo, lo primero que sucede es la vista del otro que presenta el cuerpo y ya está cargado de significaciones de lo que prosigue, ¿un uniforme o una máscara sitúa el cuerpo en un lugar y un sentido que presupone una forma de acción destinada a la violencia?

En los últimos años, los enfrentamientos entre los civiles y las fuerzas del Estado han cambiado no tanto en su manera de suceder sino en la forma en que la conciencia de los problemas y los peligros de estas situaciones se han enriquecido con el acceso a la información, la exposición y la conciencia sobre

⁸Fernando García Masip, “El giro viopolítico. Violance y deconstrucción” en Política y Cultura núm. 46 (México: UAM, 2016) pp.33-53

⁹ Slavoj Žižek, *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, (Buenos Aires: Paidós, 2008) pp.79-83

la situación política y del sujeto, en especial en las zonas más desarrolladas como la Ciudad de México, donde es común el acceso a internet, a las movilizaciones sociales y a la acción política. Esta interacción social y política cambia las formas de subjetivar la posición del sujeto ante la violencia y la seguridad, y que va desde el miedo que representa la autoridad policial o militar ante un civil, hasta las condiciones en que estos se enfrentan a los ciudadanos y reconocen o no las posiciones del otro como sujeto en su individualidad y con una subjetividad propia y compleja.

Esta posición subjetiva desde la cual un sujeto se enfrenta puede tener diversos matices como el racismo, la situación económica o la zona geográfica. Sería importante pensar en las cualidades que el país presenta para que la policía pueda tomar la decisión de utilizar la fuerza. ¿Es más riesgoso para un ciudadano encontrarse con un policía que con un delincuente? ¿Es común que las personas que buscan enfrentarse a la policía teman por su seguridad o el daño físico, o piensen en una manera en que puedan pagar los daños que les sucedan física o legalmente? ¿Qué puede provocar un policía a la persona que agrede con pleno conocimiento de sus capacidades y ejerce la fuerza sin medir las consecuencias?

El sujeto que se enfrenta a la figura de autoridad adquiere un lugar que transgrede al orden simbólico que representa el otro y, sin importar la jerarquía, se enfrentan como personas con sus propios ideales.

*“Ninguna institución inspirada en el temor puede fomentar la vida. La esperanza, no el temor, es el principio creador en los asuntos humanos”*¹⁰ Y esto mismo permitiría negar las órdenes violentas de la institución, pues el ser humano debería distinguir sus cualidades humanas dentro de la diferencia de subjetividades. De esta forma también puede existir el caso en que las fuerzas armadas renuncian a su posición de poder para respetar la individualidad del civil al que tienen la obligación de reprimir. ¿Qué condiciones éticas de la policía le

¹⁰Bertrand Russell, *Principles of social reconstruction*, (Londres: George Allen & Unwin, 1916) p.166

permiten abandonar su función social y simbólica para reconocer y reconocerse como un sujeto de vida?¹¹

Creo que la conciencia sobre uno mismo ante el peligro trastoca la percepción¹² social y política y, por lo tanto, las estructuras sociales también encuentran formas de consolidarse y es, en la individualidad, donde podemos encontrar elementos que describen los mecanismos sociales desde una fenomenología de la violencia en México en las últimas décadas.

3. Trabajo de investigación

3.1 Metodología

La Psicología Social con la que se analiza el siguiente texto parte de una descripción analítica de los sucesos y se acerca a las teorías del construccionismo social en el que los fenómenos sociales construyen sistemas de conceptos a través de relaciones interpersonales e interacciones de grupos que generan representaciones mentales aplicadas en roles sociales.¹³

Esta perspectiva de análisis permite elucidar las maneras en que la acción violenta modifica las interpretaciones de la realidad de estos sujetos involucrados en la situación, pero también incluye el contexto social como formador de los sistemas psicosociales que interfieren en el juicio sobre el saber y el poder. Dentro de los métodos que se utilizan en la Psicología Social es más común, si no característica, la aproximación cualitativa tanto en la recopilación de datos

¹¹ Esto se refiere a las capacidades y convicciones que tiene un sujeto para defender y procurar la vida y su expresión de manera armoniosa en sociedad.

¹² La manera en que las personas interpretan los significados de la autoridad y aprehende una realidad objetiva dentro de su construcción subjetividad es lo que llamamos percepción en esta investigación.

Gran Diccionario de la Lengua Española. S.v. "percepción." Recuperado el 1 de junio del 2021 de <https://es.thefreedictionary.com/percepci%c3%b3n>

¹³ Peter L. Berger y Thomas Luckmann, "The Reality of Everyday Life" en *The Social Construction of Reality*, (Estados Unidos: Penguin books, 1966) pp.33-43

como en el análisis de estos. En este método la interpretación de los datos tiene un papel fundamental para formular una apreciación del contexto del fenómeno desde una perspectiva externa empírica.

La estrategia de la investigación cualitativa, como dice Margarita Baz¹⁴, no es buscar la “realidad” sino acceder a los procesos de la subjetividad que se expresan más allá de su literalidad. El sujeto que se construye mediante la acción social se expresa a través del lenguaje al que accedemos mediante las entrevistas para esclarecer el sentido que porta como miembro de la sociedad humana dentro de un orden simbólico. Tomando en cuenta el sentido de esta investigación, que es buscar los aparatos subjetivos que construyen la relación entre el Estado y la violencia, es pertinente usar el método cualitativo para responder a nuestras preguntas, pues a través del lenguaje de los sujetos podemos interpretar cómo interactúa el sentido del cuerpo con la violencia física.

El análisis del discurso es una herramienta utilizada en la psicología social basada en la idea de que el lenguaje es la forma intrínseca de relación social que concibe a la cultura. Es a partir del lenguaje que podemos elucidar algunas manifestaciones latentes del mundo interior de los sujetos y poder acceder a una descripción que alcance a ilustrar el fenómeno. Así después es necesario para el análisis formar una interpretación en la que se reconoce que el mundo de esta persona tiene efectos y estos responden a una realidad objetiva.¹⁵

Este análisis del discurso asume el lenguaje como una realidad social, y es por eso por lo que pretender leer entre líneas para encontrar los efectos de la violencia y sus matices en las personas en el lenguaje. De esta forma podemos comparar entre ellos las afecciones subjetivas y sus contextos para entender la manera en que estos afectan sus vidas.

¹⁴Margarita Baz “La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad” en *Caleidoscopio de subjetividades* (México: UAM, 1999) p.88

¹⁵ Íñiguez & Antaki “El análisis del discurso en Psicología social.” en *Boletín de psicología*. 44. (Barcelona: UAB, 1994) pp.57-75.

El análisis que realizamos en esta investigación consta en buscar dentro de las entrevistas los elementos que hablan de ciertos tópicos relacionados a la violencia y sus efectos e indagar en las complicaciones y manifestaciones de los sujetos acerca de sus efectos para poder deducir la manera en que estos se anudan con la estructura psicosocial que rodea a la violencia policial y el Estado.

La práctica de investigación consistió en entrevistar a personas que se habían enfrentado de manera violenta a la policía de diversas ciudades. Además de complementar nuestra búsqueda de información desde la mirada de algunos expertos en el tema de seguridad y derechos humanos en torno a la violencia. Los participantes que han sido contactados son mujeres y hombres de la Ciudad de México, Ciudad Satélite, Morelia, Tulum y Guadalajara que han sido víctimas de agresiones físicas, psicológicas y/o extorsión de la policía en diferentes situaciones como marchas y detenciones tanto justificadas como injustificadas.

Con el objetivo de recopilar las narrativas y voces de las personas se realizaron nueve entrevistas a diferentes sujetos. Las entrevistas fueron video grabadas dentro de la plataforma Zoom para videoconferencias con el consentimiento de los entrevistados, mismas que fueron revisadas y transcritas para la recopilación de datos y el análisis. Las transcripciones las encontramos como anexos a este documento.

Se les pidió hacer entrevistas por medio de videoconferencia debido a la situación ante la pandemia de COVID 19 que enfrenta el mundo en estos momentos.¹⁶

Las entrevistas fueron de carácter semidirigido dentro de un encuadre informal que pudiera aflojar las tensiones y represiones acerca del tema. Las entrevistas duraron alrededor de 60 minutos aproximadamente, además del tiempo preliminar a iniciar la grabación. Este tiempo previo fue utilizado para

¹⁶ La pandemia de SARS COV-2 o COVID 19 provoca un encierro parcial y voluntario intermitente en todo el país a partir de finales de marzo del 2020. Las escuelas, universidades y negocios cierran sus puertas en cuarentena a partir del 30 de marzo que solo permite a servicios médicos y de primera necesidad continuar con sus actividades.

presentarse, explicar el encuadre, y el objetivo de la investigación, así como aclarar qué el papel como entrevistador sucedió desde una escucha activa acerca de lo que el entrevistado quisiera aportar sobre el tema, así que mis intervenciones serían solamente algunas preguntas circunstanciales para profundizar.

Para las víctimas de violencia de estado la entrevista fue guiada mediante la idea base siguiente: ¿Cuál ha sido tu experiencia de conflicto con las fuerzas policiales y cuál es tu perspectiva ante la violencia que has vivido? A través de estas líneas buscamos conocer las relaciones que manifiestan los entrevistados sobre la percepción de sí mismos y su subjetividad frente a su propia personalidad y el cuerpo social. Se analizaron las historias, los comentarios y compararon algunas circunstancias que llevan a una persona a exponerse ante el peligro para analizar los efectos que la brutalidad produce a nivel psicológico y relacional con la autoridad.

Por otra parte, las entrevistas a los especialistas giran en torno a la perspectiva académica y profesional de las condiciones de violencia y Estado que definen la dinámica entre policías y civiles.

Mediante el análisis del discurso buscamos las situaciones específicas donde los sujetos hablan de sus encuentros y su perspectiva, además de los sentimientos que se generaron durante el conflicto: el dolor y la situación política que enfrentan ante las representaciones del Estado. Con esto se pretende esclarecer la dinámica que relaciona a estas personas con la violencia ejercida por miembros de la policía, y el efecto posterior a la violencia misma y así demostrar que estos trascienden al acto y perduran dentro de la psique del sujeto. Lo anterior, forma cambios estructurales acerca de sus perspectivas sobre las instituciones gubernamentales, los policías y la manera de relacionarse públicamente mediante afecciones personales sobre sí mismos; así como estrés y miedo generalizado que afecta su vida diaria.

Este trabajo también intenta averiguar si es que la situación que enfrenta un ciudadano mexicano ante la brutalidad policial cuenta con rasgos específicos en

un contexto general de normalización de violencia y desvalorización del ser humano, jerarquía dominante, posiciones políticas o alguna otra.

Habrá que considerar la posición social como un primer lugar desde donde enfrenta a una situación desfavorable y, a partir de ella, los matices que puede tomar en los prejuicios que genera la diferencia de un sujeto frente a otro.

Al profundizar en las relaciones subjetivas ante la representación de la autoridad, podemos averiguar algunas condiciones que crean los círculos de violencia que rodean nuestras luchas constantes y así enriquecer la investigación colectiva acerca del desarrollo social y el cambio de los métodos y aparatos de control que utiliza el Estado.

La manera en que presentamos los resultados de esta investigación es a través de una recopilación y discusión teórica de los conceptos que circundan al tema: la violencia misma, la violencia de Estado, los policías y los efectos subjetivos. Así después discutir el análisis de las entrevistas y los hallazgos de la investigación en los siguientes subcapítulos.

Introducción al campo

El acercamiento al campo se dio a través de Facebook debido a que es una red social en la que existe una gran apertura ante el apoyo mutuo, además de poder modificar las condiciones de privacidad y mantener la comunicación sin exponer información personal de los entrevistados. En la plataforma se realizó una publicación el 29 de noviembre del 2020 para convocar a las víctimas de agresión.

En esta publicación una participante se ofreció a ayudar, siendo la primera entrevistada. El contacto con esta persona de nombre Irene, se realizó a través de Messenger de Facebook donde comentó que fue golpeada por los policías durante la marcha que exigía justicia y respeto para el caso de Ingrid Escamilla, en la Ciudad de México. En este brutal caso fue expuesto en periódicos, redes y

otros medios sin respeto alguno por la identidad e integridad de la víctima de feminicidio, quien había sido desollada y despedazada por su pareja.

Lo primero fue presentarme como estudiante de la UAM Xochimilco de la carrera de Psicología y exponer el tema de la investigación. Se explicó que la dinámica serían un par de entrevistas de aproximadamente una hora donde podría hablar de su experiencia, sus sentires y sus reflexiones sobre el tema. La misma descripción fue usada en todas las entrevistas.

Se realizó una segunda publicación para volver a contactar nuevas posibilidades en mi perfil personal de acuerdo con el siguiente texto:

“Hola, amigos, necesito de su ayuda. Estoy haciendo mi investigación de tesis acerca de la violencia de estado y la brutalidad policial, Aún necesito personas para entrevistar, mientras más experiencias mejor, por favor si conocen gente que haya tenido problemas violentos con la policía, hayan sido arrestados injustificadamente, hayan sido amenazados, o aislados en una manifestación, cualquier encuentro violento con las fuerzas del estado me ayudaría mucho para desarrollar mi tesis. Muchas gracias.

PD: Si conocen expertos en el tema, académicos, políticos, policías o cualquier persona que pueda hacer un aporte interesante al tema también me encantaría poder hablar con estas personas.

Por favor, ayúdenme a compartir, aún me faltan varias personas.”

En esta publicación se comunicaron Iván, Ignacio y Mario, para compartir sus experiencias, además de un viejo amigo quien me contactó con una excompañera suya. Ella trabaja en una asociación internacional en conjunto con la Policía de varios estados para el entrenamiento y capacitación de agentes en la prevención de la tortura. Inmediatamente me puse en contacto con ella, de nombre Claudia, y accedió a ayudarme con la entrevista con la condición de no especificar el nombre de la institución en la que trabaja ni mencionar detalles de lo que la involucraran con relación a su trabajo. Se aclaró que no era necesario

esa información, sino la perspectiva personal desde su experiencia como especialista en el tema de policía y desaparición forzada.

Más adelante, por medio de familiares, de igual manera me ayudaron a contactar a Margarita Griesbach, quien hasta ese momento solo supe que trabajó defendiendo y apoyando víctimas de brutalidad policial.

Al adentrarse en la investigación, surgió la necesidad de realizar un par de entrevistas más para poder profundizar en algunas dimensiones de la violencia. Por ello fue necesario realizar una tercera publicación en la que pude contactar con Andrés, quien había sufrido de violencia sexual, y con Lissette, quien había sufrido una forma de acoso en su departamento por policías.

Estas entrevistas se transcribieron de manera que se pudieron recobrar fragmentos y diferenciar los comentarios que fueran pertinentes a los puntos de análisis que trabajamos. De esta forma encontramos que los temas comunes giraban en torno a la forma de recibir la violencia, las implicaciones políticas y sociales que enfrentaron, su perspectiva ante la autoridad y los efectos traumáticos tales como el miedo generalizado y pesadillas.

A partir de ese contenido, desarrollamos una discusión de cada tema con la perspectiva teórica descrita en cada capítulo. En estas discusiones expusimos los testimonios de los entrevistados y analizamos las situaciones y condiciones en que ocurrieron. Asimismo, de qué manera sufrieron la violencia policial y cuáles efectos de carácter físico, emocional y relacional surgieron a partir de esos hechos.

3.2 Implicaciones personales en el campo

Dado mis implicaciones personales, creo que es importante narrar la manera en que apareció mi interés en el tema para poder entender el lugar desde donde se analizaron las siguientes entrevistas. Una perspectiva personal de posiciones sociales y políticas mezcladas que trataron de ser lo más imparcial, y sin

pretender analizar temas de política económica, puesto que mi interés está en las afecciones de los sujetos, más que en sus visiones e ideales políticos, y es por eso por lo que centro mi atención en la reflexión acerca de la violencia y el miedo a las instituciones policiacas.

Yo nací en la ciudad de México en una familia privilegiada y nunca viví la violencia de la policía en carne propia. Nunca me involucré en temas políticos y en mi familia eran temas que no solían debatirse mucho, pues algunos de ellos fueron miembros, digamos relevantes de la política. Así que hablar de la violencia del Estado era un tema delicado, pero aun así, siempre fue un tema que me había interesado, pues no era congruente lo que escuchaba en otras partes o veía en los noticiarios de la televisión, comparado con las opiniones y narración de la “verdad” que escuchaba en la mesa los domingos: Mi abuelo relataba que durante el movimiento del 68, el ejército había disparado con balas de gis o de madera; que había todo un concierto para desestabilizar al país, y que el presidente en turno intentaba salvar a México del caos.

En el año 2002, cambiamos la residencia a la ciudad de Morelia Michoacán, donde viví 9 años de mi vida. Durante ese tiempo, la situación de inseguridad era muy sonada a nivel nacional, sucedían balaceras, amenazas de bombas, secuestros, desapariciones y conflictos entre narcotraficantes y policías, sin saber nunca quién estaba de qué lado.

Mi familia en la ciudad de México se asustaba de lo que en ese tiempo sucedía con los narcotraficantes y la inseguridad, todos preguntaban si teníamos miedo o si realmente era como decían los medios. Yo siempre contesté: “Nunca he visto nada, pero me da más miedo la policía.”

Este pensamiento ha sido una constante a lo largo de mi vida. Siempre busqué alejarme todo lo que pueda de los policías y evitar hacer contacto visual. Al transitar de noche por alguna calle y ver estacionada una patrulla, en lugar de darme seguridad, me cruzaba a la otra acera. En mis terribles fantasías ellos me agarrarían y plantarían alguna evidencia para involucrarme en algún delito o simplemente me golpearían para robarme mis cosas.

En mi experiencia personal y a pesar del miedo, nunca he tenido conflictos con la policía, estos sujetos han sido cooperativos cuando se ha solicitado y no había conocido personalmente a nadie que fuera violentado por ellos hasta esta investigación. Es por eso que encontré importante darme a la tarea de conocer otras formas de relacionarse con estos miedos, adentrarme en la investigación social e histórica de lo que sucede a mi alrededor y así poder desarrollar una perspectiva mejor estudiada de este tema y poder enfrentarme a la realidad de los hechos. Conocer los puntos de vista de quienes han estado ahí, me ha permitido entender sus motivos de enfrentarse a ese miedo, cómo sobrellevan los efectos traumáticos y conocer las formas de violencia que, en mi situación, agradezco tener el privilegio de no haber sufrido.

Más adelante, dentro del décimo trimestre de la carrera de Psicología Social, fue necesario encontrar un tema para elaborar el trabajo final de tesis. La brutalidad policial despertó de nuevo como tema de interés después de lo acontecido a principio del año 2020, cuando sucedió el asesinato del ciudadano estadounidense George Floyd a manos de la policía de Minneapolis, en Estados Unidos.

Como bien se sabe, en este caso los policías estadounidenses sometieron a George contra el suelo durante casi 9 minutos mientras era arrestado. Esto provocó el movimiento de miles de personas en protesta a los abusos de la policía, el racismo y la xenofobia que ejercen las fuerzas policiales, denunciando la implicación del Estado en la perpetuación de la discriminación. El caso fue sumamente mediático y apareció en todos los medios, así que atrajo nuevamente mi atención cuando revivió en mí antiguos miedos y confusas explicaciones sobre hechos tan violentos como este. que evidencian este enfrentamiento entre la policía y los ciudadanos.

Lo dicho en este capítulo intenta hacer patente no solo mi interés e involucramiento con el tema, sino incorporar mi emoción e intentar comprender, desde esta perspectiva, a los sujetos que son actores en esta relación, finalmente personas, nunca ajenas y siempre semejantes.

3.3 Introducción a los entrevistados

En este capítulo se narran, brevemente, los testimonios de los entrevistados para poder entender el contexto en el que se desarrollan los temas que discutiremos más adelante. Desde mi experiencia en los trabajos de investigación como estudiante de Psicología, considero que es más útil tomar fragmentos que toquen un concepto de análisis y apoyarlo o compararlo con otro en lugar de analizar las entrevistas por separado, para de esta manera poder abarcar diferentes miradas al tema, sin la necesidad de regresar en el texto para encontrar un comentario similar.

Los entrevistados fueron ocho víctimas de agresiones por parte de los policías, una especialista que se encarga de la capacitación para la prevención de tortura y una especialista directora de la defensoría de los derechos infantiles.

Las transcripciones de estas entrevistas se pueden encontrar anexas al final de este documento en el mismo orden como aparecen a continuación.

Es importante aclarar que las entrevistas contienen mucho material con muchos puntos y elementos muy interesantes que servirían para enriquecer el análisis desde otros puntos de vista u otras escuelas de psicología que no realizamos en esta investigación debido a varios motivos, entre ellos, el hecho de realizar una o dos entrevistas limita el poder adentrarse en algunas concepciones y construcciones más personales que corresponden a un análisis más profundo de los casos, así como las limitaciones de tiempo y las condiciones de la pandemia por COVID-19 que complicaron el desarrollo de ésta investigación.

Irene

Ella es una estudiante de comunicación de la UAM Xochimilco, sus papás son trabajadores sindicalizados de la universidad, por lo que menciona que ha tenido un acercamiento constante y de toda la vida a las movilizaciones y sus motivos

desde pequeña, siendo parte de marchas y protestas, y haciéndose preguntas acerca de los conflictos que motivan al movimiento social.

Irene narró su experiencia en la marcha por Ingrid Escamilla del 14 de febrero del 2020 ¹⁷. Ella asistió con la intención de apoyar la causa y documentar la marcha con su cámara; sin embargo, fue aislada y golpeada por policías hombres y mujeres de manera exagerada y sin motivo alguno que lo ameritara. Irene comparte sus emociones y miedos durante el hecho; la forma de ser golpeada, aislada y afectada por el miedo en futuras ocasiones, así como el alivio y apoyo de estar acompañada por gente conocida y de poder hablarlo en diferentes espacios incluidas esta entrevista.

Además, también nos habla de las implicaciones políticas a la que está comprometida la defensa de sus ideales. Irene es una mujer feminista que suele asistir a las marchas en defensa de los derechos de las mujeres, ella expresa una posición no radicalizada sino congruente que busca el reconocimiento social de las condiciones adversas en que viven las mujeres y, por lo tanto, lucha por un cambio estructural que acabe con estas formas de discriminación.

Ella describe desde su perspectiva el caos y la violencia, sus pensamientos acerca de la policía y su papel en las manifestaciones, pero también nos cuenta los cuestionamientos que atormentan su recuerdo; ¿por qué a ella?, ¿por qué con esa violencia?, entre otras preguntas.

Pude realizar con Irene dos entrevistas, donde fue muy amable y abierta, manifestando su confianza y agradecimiento por este espacio que le permitió ser escuchada.

¹⁷ Este movimiento buscaba la disculpa pública de los medios que publicaron morbosamente las fotografías del feminicidio de Ingrid Escamilla, una mujer asesinada por su pareja quien había desmembrado y desollado a la joven para deshacerse de ella. Además de exigir al gobierno la promoción de una ley que defiende la dignidad de las víctimas en los medios de comunicación. En la marcha asistieron más de 80 mil mujeres manifestándose en contra del acoso y la violencia de género, al igual que 1400 elementos de la policía femeninos declarados por la jefa de gobierno de la ciudad Claudia Sheinbaum, sin contar todos los elementos masculinos que se invocaron con el fin de apoyar la contención de las manifestantes.

Ignacio

En la primera publicación de Facebook, un amigo de Ignacio lo etiquetó sugiriendo que pudiera ayudar, a lo que él contestó que con mucho gusto lo haría, así que me puse en contacto a través de mensajes y acordamos hacer una entrevista un par de días después.

Él es un joven de la ciudad de Morelia, que en enero del 2020 fue asaltado y secuestrado por policías. Nos narra su experiencia en la que saliendo de un bar con sus amigos fueron perseguidos por un grupo de policías. Ignacio corrió al igual que sus amigos, suponiendo las malas intenciones de los oficiales, pero fueron asustados con tiros al aire y sometidos a golpes.

El grupo fue secuestrado y llevado a un cerro cercano en el que los bajaron y de rodillas fueron nuevamente golpeados y amenazados, culpándolos de ser parte de un grupo delictivo llamado “el Cartel de Jalisco”, siendo este uno de los más peligrosos en México pues es el segundo grupo de delincuencia organizada con más presencia en el país.

Los policías abandonaron a Ignacio y sus amigos en el cerro sin sus pertenencias y pudieron regresar gracias a que uno de ellos guardó su teléfono en la entrepierna. Al regresar intentaron denunciar los hechos ante el Ministerio Público, donde su denuncia fue ignorada y menospreciada. Los agentes del Ministerio Público convencieron a Ignacio de que era inútil y además no existía ninguna prueba de lo sucedido.

El miedo y la violencia en este caso son puntos clave que reflejan las formas en que la autoridad deja impune a los policías y asegura la permanencia de un sistema corrupto, gracias a la ineficiencia de las autoridades para responder a ese tipo de abusos.

En la entrevista tuvimos varios problemas de conexión y calidad en la llamada, por lo que también utilizamos mensajes de voz para terminar la entrevista dando un poco de dificultades para tener continuidad. A pesar de los problemas

técnicos, la información de Ignacio nos proporciona un punto de vista interesante y diferente a las otras entrevistas de esta investigación, ya que los policías actuaron de manera ilegal, consciente y perversa.

Iván

A través de una publicación, un sujeto etiquetó a Iván invitándolo a compartir su experiencia, por lo que yo me puse en contacto con él a través de los mensajes. Sin embargo, él solicitó que lo contactara por la aplicación Telegram y no quise preguntar detalles al respecto, pero recientemente la aplicación más común WhatsApp había cambiado sus políticas de privacidad como sub-empresa de Facebook y al aceptar se cedía el derecho y uso de cualquier imagen y conversación a través de la aplicación para servir como banco de datos y ofrecer mejores anuncios personalizados en los intereses. A pesar de estas declaraciones de la empresa, la gente no confía en las “buenas intenciones”, por lo que mucha gente optó por cambiarse a la aplicación anónima Telegram que no pide ningún permiso y respeta el anonimato. Entendí el motivo lo anterior, cuando mencionó su profesión, pues cuando le pregunté si él había tenido problemas con la policía me dijo que él es reportero en Morelia, y que constantemente estaba involucrado con conflictos, además de que había sido testigo de varios casos de brutalidad policial en su carrera. Es entendible que quisiera proteger su identidad como periodista siendo una de las profesiones más peligrosas en México.

Iván narra algunas experiencias dentro de su carrera en la que la policía se ve involucrada violentamente desde muchos ángulos, pues en uno de sus relatos él no fue víctima directa, sino que había atestiguado el resultado del asesinato de cuatro indígenas que protestaban la falta de agua en su comunidad, además de un joven de preparatoria que desafortunadamente pasaba por la zona. También relata una ocasión donde los policías lo encapsularon y atacaron junto con manifestantes normalistas en la ciudad de Morelia, ignorando que clamaba ser parte de la prensa y pedía que lo dejaran salir, pues acusa que los mandos también tratan de hacer difícil su trabajo para que los periodistas no expongan las acciones de la policía.

El testimonio de Iván nos presenta muchos elementos para analizar acerca de las labores civiles y policiales que dentro de su dinámica presentan la violencia como una normalidad. Además de que también menciona algunas implicaciones políticas y de las autoridades dentro de redes delictivas y para perpetuarse a sí mismo a través de una estrategia agresiva. También nos menciona muchos de los efectos de la violencia sobre su vida, perspectivas, sueños y miedos; cómo se manifiestan los síntomas y lo que hace para cuidarse física y mentalmente.

Mario

Mario es un joven que, durante sus estudios, vivió en Guadalajara Jalisco. Los sucesos que narra sucedieron el primero de diciembre del 2012 durante una marcha del movimiento #Yosoy132, que estaba en contra de la imposición mediática e institucional de las posturas políticas que desacreditaban las oposiciones al gobierno.¹⁸

Mario asistió a la marcha como manifestante, estudiante y comunicador, pues su intención incluía tomar fotografías y documentar la movilización. Mario iba más adelante del resto del grupo, con el objetivo de tomar las fotos anticipadamente y fue de esa manera que se encontró con el cerco policial que esperaba para enfrentar al grupo de ciudadanos.

¹⁸ El motivo de protesta en esa ocasión era en contra del gobierno del anterior presidente Enrique Peña Nieto. En contexto, en mayo de ese año el candidato presidencial había visitado una universidad en la ciudad de México donde al terminar su conferencia fue interrogado sobre el caso de violencia policial en Atenco a lo que accedió contestar declarándose responsable de haber actuado en pro de la seguridad y el orden del estado de México. Inmediatamente muchos alumnos comenzaron a gritar consignas en su contra y muchos otros a aplaudir y defenderlo. El candidato fue escoltado a un baño de la universidad para ganar tiempo de trazar una ruta de escape cuando los estudiantes lo rodeaban portando máscaras de Salinas de Gortari. El problema escaló cuando los medios y autoridades tanto políticas como de la universidad acusaron a estos jóvenes de ser boicoteadores políticos y pagados por otros partidos o incluso de otros partidos que no representan a los estudiantes de la universidad a lo que en pocos días contestaron en redes sociales 131 estudiantes en un video con su nombre y matrícula declarando no ser parte de ningún partido político. A los pocos minutos de la publicación había más de 27 mil simpatizantes que declararon ser un simbólico 132 haciendo alusión a la suma ante el disgusto por el esquema y los principios del gobierno priista caracterizado por ser un movimiento independiente, apartidista y estudiantil muy importante que tomó importancia en toda la república y siendo tema de debate presidencial y acción antigubernamental.

Un manifestante arrojó una naranja al cerco, provocando a los policías a atacar a la multitud. Mario, que ya había sido detenido, se encontraba en la cajuela de una patrulla desde donde pudo ser testigo de los golpes, los detonantes, los abusos, los insultos y las estrategias represivas de la policía. Sin embargo, su detención no sería un proceso normal, pues más adelante fueron desaparecidos durante la tarde y trasladados a un edificio en construcción. Ahí fueron amenazados de muerte y violación, golpeados, abusados y acusados de graves delitos.

Después de notar la desaparición de los manifestantes, la comunidad exigió la aparición y liberación de los detenidos, así que fueron trasladados al Ministerio Público para su detención, encarcelamiento y luego ser sometidos a proceso.

Los detenidos fueron denigrados y desnudados, acusados de terrorismo y robo de armas a la policía. Después fueron encarcelados en galeras en pobres condiciones y en constante violencia psicológica, hasta que la presión mediática y social logró su liberación, aunque se les siguiera imputando cargos falsos, años después, para probar la legitimidad de las acciones policiales.

La entrevista con Mario nos habla de las formas en que la violencia se sale de control y medida, además del papel de las autoridades para encubrir a los policías y las implicaciones políticas que juegan con la vida de estas víctimas y los utilizan, como si fueran objetos, para hacer campaña política.

Mario incluye en su relato las emociones y la forma en que el dolor era constante y revivido cada vez que los policías interactuaban con él, durante el tiempo de su detención y posteriormente. Además, compartió en esta entrevista sus opiniones y posturas frente al miedo, la política, la dignidad, la compañía, y la importancia de mantenerse estable ante la crisis.

Lisette

En el tiempo en que sucedieron los hechos, Lisette trabajaba como recepcionista en un hotel en Tulum. Después del asesinato de Victoria Salazar¹⁹ en el mismo lugar a manos de los policías, la situación política en la zona se vio afectada por las tensiones de seguridad y las implicaciones del narcotráfico en el ambiente turístico. Esto provocó un aumento en los retenes y revisiones arbitrarias al público, así como la intervención policiaca, pero el caso de Lisette resuena cuando un día después de haber sido detenida por uno de estos retenes en el camino a su casa, un grupo de policías irrumpió en el edificio donde ella vivía, exigiendo que los dejaran entrar mientras ella estaba sola en su apartamento. Después de un rato de insistir e intimidarla, se retiraron al ver salir a algunos vecinos. Al día siguiente, se enteró de que eso mismo había sucedido en otras casas y, en donde lograron entrar, habían robado electrónicos, joyas e incluso ropa de otras personas en los alrededores.

En otro relato, ella cuenta que cuando era más joven fue detenida por policías en un retén de la Agencia Federal de Investigación porque su auto olía a marihuana, pero sin ninguna prueba o droga real en el auto no podían ser acusadas, sin embargo, los policías la arrestaron y sembraron una bolsa de marihuana dentro de las pruebas acusándola de narco menudeo y tratando de hacer que su amiga declarara en su contra. Después de pasar un par de días detenida pudo salir gracias al soborno que pudieron pagar al ministerio público para liberarlas sin cargos.

Esta entrevista nos habla de la facilidad de los policías para poder realizar excesos con la excusa de cumplir su labor, irrumpir con la excusa de una investigación y culpar a una joven sin tener idea de lo que sucedía o excusarse con una denuncia anónima para irrumpir en la habitación de una mujer sola son

¹⁹ Victoria Salazar era una mujer refugiada de origen salvadoreño de 36 años que fue asesinada por los policías de Tulum mientras era detenida al pisar su cuello y romper sus vértebras. El mediático caso atrajo la atención de la ONU y la CNDH que transformaron el hecho en una situación política entre México y El Salvador para el mundo exponiendo el abuso de los policías y la impunidad con que suceden. <https://www.milenio.com/estados/que-sabemos-de-la-muerte-de-una-mujer-sometida-por-policias-de-tulum>

actos de violencia policial que se esconden en motivos lícitos, pero en el fondo abusan de su posición para generar miedo y beneficio propio.

Andrés

Él es un joven adulto que actualmente reside en la Ciudad de México, aunque su relato sucede en Ciudad Satélite, en el Estado de México. Andrés cuenta que hace unos años sufrió de abuso sexual por parte de un grupo de policías.

Antes de que sucediera la pandemia de COVID 19, asistió a una fiesta de disfraces en una fecha cercana al día de Halloween, de la cual salió solo en su auto con dirección a su casa. En el camino Andrés se detuvo y se bajó del auto un segundo, cuando un grupo de policías lo detuvo, acusándolo de orinar en la vía pública. Argumentando que esto no había sucedido, empezó a discutir con los policías y empezaron a gritarse.

Al no acceder a las acusaciones de los policías, ellos decidieron aprehenderlo físicamente y subirlo a la patrulla con forcejeos, entonces uno de los policías le tocó el pecho y las piernas lascivamente. Andrés no entendió lo que había sucedido y continuó discutiendo con los policías, accediendo a darles dinero con la condición de soltarlo. Sin embargo, en el camino, los policías comenzaron a hacer insinuaciones sexuales, preguntando por su orientación sexual y proponiendo que si no haría “algo más para librarse”. Andrés evadió estas preguntas y se apresuró a darles dinero para después ser regresado a su vehículo.

Él no entendió que lo que había sufrido era violencia psicológica y sexual hasta días después, cuando logró compartirlo con personas cercanas, en especial mujeres que estaban más conscientes de las condiciones de la violencia sexual. Esto provocó que Andrés entendiera la gravedad de lo que había sucedido y piensa que, lo único que lo salvó de un abuso más grande, fue el hecho de tener dinero para pagar para que estos policías lo respetaran.

Esta entrevista nos habla de una situación en que la vulnerabilidad es vista como una oportunidad para los policías en que abusan de su posición institucional, física y psicológica para sus satisfacciones personales, pero también nos hace ver que esta situación no es extraordinaria, sucede todo el tiempo y en todas partes y desmorona en los sujetos toda la confianza que pudieran depositar en la institución.

Margarita

A través de algunos familiares me fue posible contactar a Margarita, Directora de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, escritora de más de 15 libros y diversos artículos.

La entrevista se inició dando cuenta del motivo y el tema de investigación, explicando que me centraría en el cuerpo de las víctimas ante la violencia policiaca desde la perspectiva de la psicología social, por lo que mi interés estaría fundamentalmente vinculado a los efectos en las víctimas.

Margarita explica la desproporcionalidad de la violencia utilizada por parte de las autoridades; desde el uso de herramientas hasta el impacto sobre las expectativas de la autoridad. Además, nos habla de las formas de redignificación de las víctimas y la problemática de la ética policial ante un problema que trasciende a la violencia misma.

Relata varias historias en las que ella ha sido partícipe como defensora. El primer caso que menciona es el de un grupo de 11 jóvenes, apodados los "Compas", que fueron detenidos en una manifestación y acusados de terrorismo, tentativa de homicidio y otros delitos, un caso muy parecido al de Mario.

El segundo es el caso de Marco Antonio, un joven adolescente que se encontraba tomando fotografías de un grafiti en el Norte de la ciudad de México, cuando fue detenido y golpeado por 5 policías. El joven sufre un daño psicológico que lo convierte en un vagabundo por 6 días, es observado en varias cámaras de la ciudad pidiendo dinero y es rescatado para descubrir que el joven no

recuerda nada de lo sucedido. Marco Antonio pasa 5 meses en un hospital recuperándose del abuso mientras recibe ayuda de la institución donde Margarita es directora.

Los otros dos relatos nos cuentan acerca de la redignificación de las víctimas que, aunque no hablan de la violencia ejercida por la policía, si del abuso por parte de la autoridad y de los medios de seguimiento para obtener un avance positivo en el desarrollo de conciencia y adquirir habilidades para superar los traumas. El primero es el caso de una joven abusada sexualmente por un familiar y la manera en que adquiere valor para no caer en la revictimización. El segundo relato, es acerca de los padres de alumnos de un kínder, cuyos hijos fueron abusados sexualmente, y quienes buscan la capacidad de recobrar su dignidad para seguir siendo protectores de sus hijos.

Claudia

Ella trabaja en una institución de cooperación internacional junto con los gobiernos de varios estados del país, como asesora técnica para la prevención de la tortura y desaparición forzada. El objetivo de la actividad cooperativa es el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Debido a la situación de las relaciones bilaterales, me pidió no incluir ninguna actividad de su trabajo y mencionar que todo lo que dijera sería a título personal y no hablaría en nombre de las instituciones para las que trabaja, de quienes también me solicitó omitir el nombre.

Para iniciar la entrevista, fue importante presentar el campo de investigación y explicar que el objetivo de esta, que era el de hablar sobre las condiciones que propician la dinámica de violencia entre civiles y policías, además de la importancia del cuerpo sometido ante la autoridad a través del miedo al daño físico.

Claudia explicó la importancia de las condiciones en que los policías son entrenados; los disgustos y problemas con las condiciones de trabajo, además

de las limitaciones para desarrollar una carrera policial, lo que dificulta mucho el seguimiento, capacitación, mejora de tácticas, implementación de estrategias o el tratamiento y preparación psicológica que es necesario para el correcto ejercicio de su trabajo.

La intención de Claudia fue enunciar varios elementos que intervienen en la dinámica de violencia y la perpetuación de la misma, como la corrupción, el desinterés, la falta de reconocimiento, los tipos de seguimiento, los controles policiales y el papel del Estado como responsable de la preparación técnica, física, ética y mental de los elementos policiales.

La importancia de la perspectiva policial presenta narrativas distintas, pues los problemas tienen un origen mucho más cercano al sistema. Los problemas sociales y las estrategias policiales, en lugar de tener una perspectiva de persona a persona, permanecen ligados a su propio entendimiento del problema.

Por otra parte, también relata un caso en el que ella misma sufrió del intento de dos miembros de la policía para extorsionarla junto con dos amigos suyos. Describe aquí los modos de operación y el uso de su posición de poder para aprovecharse del miedo y la ignorancia de los ciudadanos.

La entrevista de Claudia presenta una aproximación completamente contraria a la de los otros sujetos, pues ella habla acerca de las técnicas que idealmente deberían utilizar los policías para hacer su labor de la mejor manera posible, y menciona algunos elementos para reestructurar el sistema policial, que podrían ayudar a disminuir el abuso de la fuerza mediante el desarrollo participativo de una comunidad.

4. El acto de violencia

4.1 Violencia

La violencia se define, comúnmente, como el uso de la fuerza con intención de causar daño u obtener una ventaja sobre el otro. Otras definiciones la complementan, diciendo que el actor niega al otro como sujeto y lo reduce a la condición de objeto del que puede disponer o destruir.

La OMS define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”²⁰ Mientras que otra definición, que parte desde las humanidades, nos la comparte Beatriz Ramírez Ojeda, quien nos dice que la violencia “despoja al sujeto de su condición creadora y lo destina a la inmovilidad, como un objeto inanimado que amenaza su propio estado y es la percepción de la diferencia la que crea una tensión de lo desconocido”²¹

La violencia se estudia desde diferentes ámbitos como la justicia, la ética, la moral, la Psicología y Sociología, de donde podemos obtener varias definiciones que apuntan a un acto relacional donde el otro es agredido y disminuido de su condición. Esta se manifiesta en el acto de usar la fuerza para provocar dolor y daño sobre el otro. Dentro de estas definiciones, podemos encontrar el ensayo escrito por Arturo Martínez Pacheco, titulado “*La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*”, donde describe la complejidad de encontrar una definición correcta del término, debido a los diversos matices y líneas de análisis que se han efectuado en el contexto actual. Pacheco nos dice al respecto:

²⁰ Organización Mundial de la Salud, *Violencia*, Temas de salud <https://www.who.int/topics/violence/es/> (Consultado el 16-03-2021)

²¹ Beatriz Ramírez Grajeda, “Los gestos de la violencia” en *Política y cultura* núm. 46 (México: UAM, 2016) pp.55-76 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200055&lng=es&tlng=es. (Consultado el 16-03-2021)

“En todo caso, la propuesta es que se defina la violencia como una forma de relación social caracterizada por la negación del otro. Esta propuesta de definición amplía en muchos sentidos la concepción de la violencia y, también, corre el riesgo de parecer que incluye cualquier forma de relación que a alguien no le guste y que diga que se le está negando, es decir, acentúa el carácter subjetivo de la violencia”²²

En este ensayo, Martínez Pacheco problematiza la conceptualización de la violencia desde un marco únicamente físico y unidireccional, pues según diversos autores abarca situaciones mucho más complejas y variadas que las definiciones hechas en distintos esquemas morales y sociales, por lo que en la actualidad requiere de un complemento en los campos de análisis de la violencia misma, y estos son: la causa, la dinámica, la consecuencia y el valor.

Aunque la violencia es discutida también desde otras perspectivas que amplían el su espacio dividiéndolas en objetiva y subjetiva, siendo la primera los golpes, la violación, el asesinato y el daño al patrimonio, la segunda es de carácter mucho más complicado, ya que no es medible o perceptible por un agente externo, y esta puede ser moral, si se denigra o cosifica a otro sujeto, sin que exista la necesidad de transgredirlo físicamente.

A partir de este análisis, se asume que se trata de un mecanismo de relaciones sociales que debe entenderse desde el contexto donde se estudia. Es por esta razón que puede adquirir distintos matices dependiendo del espacio desde donde y en donde sucede, pues existe también el uso del poder sobre la otra persona, en forma de abuso verbal o incluso a través de estructuras e instituciones que producen violencia al realizar sus actos sin ser necesariamente un hecho físico directo y doloso. Sin embargo, sucede en todas sus formas la negación de la otredad, la diferencia y su condición de sujeto.

²² Agustín Martínez Pacheco, “La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio” en *Política y cultura* núm.46 (México UAM 2016) p.16

En el ensayo escrito por Fernando García Masip, se trata la violencia como una acción ineludible de la condición humana desde su definición, ya que cualquier forma de intervención implica una deconstrucción del sentido y, por lo tanto, una violencia que debe ser entendida como una fuerza de cambio y búsqueda de sentido y no como un mal localizable que puede erradicarse mediante la razón.

Masip explica que la violencia es una expresión de las posibilidades de cambio y evolución, por lo que no podemos encerrarla como un acto solamente vil e inhumano, pues deberíamos contemplar los efectos y las luchas que utilizan la violencia como una forma propia de la humanidad para ejercer y exigir su propia libertad.

“La violencia tiene que ser una experiencia de la vida, de la temporalidad y de la política bajo la premisa de que la violencia no puede ser encapsulada de forma aséptica de la economía de fuerzas en la que se desarrolla, porque ella también se produce en/con la ciencia, en/con el arte, en/con la política, etcétera. Si se quiere depurar el elemento vigoroso, potente, del acto destructivo por medio de una antropologización sospechosamente humanista, valga la redundancia, es, me parece, no querer comprender la problemática política propia de la violencia en cuanto actos de lucha y de transformación.”²³

Es un efecto propio de la cultura el uso de los diferentes tipos de violencia para la construcción de elementos de cambio en todos los sentidos. Esto incluye el uso de la violencia de forma creadora a partir de fuerzas revolucionarias y el rompimiento de impasses sociales que requieren de un impulso.

La concepción de la violencia como un problema terminológico encara la complicación del carácter filosófico que representa el pensar en la violencia como una expresión de vida y no de muerte. Zizek incluye en el problema la palabra *exceso* para tratar de delimitar los alcances de la fuerza que se puede ejercer.

²³ Fernando García Masip, “El giro *viopolítico*. Violance y deconstrucción” en *Política y Cultura* núm. 46 (México: UAM, 2016) p.37

Sin embargo, nos queda el problema de preguntar: ¿Cuáles son los límites permitidos que definen el exceso de la fuerza? ¿En qué condiciones? ¿Qué finalidades tiene?

Entonces García Masip utiliza el término de *viopolítica* para sugerir una estructura de organización a través de las relaciones de violencia en su forma de potencia transformadora y asertiva, de manera que la menor violencia sea aplicada para producir solo las formas menos agresivas de la misma.²⁴ Así también debe hacerse notar que la capacidad de las diferentes formas de violencia para producir un cambio revolucionario deben ser tomadas en cuenta desde su intención, pasando por la acción y hasta su efecto.

El análisis de los mecanismos de la violencia en interacción con los sujetos es una forma de generar un panorama sobre las relaciones humanas entrelazadas en sistemas sociales, objeto en el que la Sociología y la Psicología juegan un papel fundamental para deshilar el sistema y reinventar las estructuras en las que está construida la civilización, pues en conjunto, pueden encontrar las herramientas y engranajes que modifican las relaciones sociales y reestructurar su entendimiento.

4.2 Tipos de violencia

Es importante definir los tipos de violencia que se puede llegar a sufrir en estos casos. El hecho de que existan diferentes formas de ejercer un poder sobre otro

²⁴ “La viopolítica que se vive junto con su propia posibilidad de impotencia, es la política que busca sumar más fuerzas, no restar fuerza, sumar a otros diferentes de sí misma, para salir de su impotencia. Su violencia es la práctica de lo menor posible y, cualitativamente, la mejor posible, la multiplicidad en juego.”
(Masip, “*El giro viopolítico*,” p.47)

¿Esto propone que la violencia no tiene otra opción más que aumentar sus cualidades técnicas, estructurales e institucionales a manera que la represión absoluta sea la única administradora de la violencia? Resulta interesante pensarlo a la par de la ley de entropía en que el universo tiende al caos y el desorden hasta llegar a la disolución absoluta de lo que conforma la materia, a manera de analogía la violencia tiende a concentrarse de manera que acabe con toda potencia de cambio y movimiento. La homogeneización de la violencia sin oposición supondría que el único movimiento existe dentro de ese control único que impide el conflicto motor del cambio para un desarrollo de la menor posible.

también presenta una complicación para su definición y categorización, sin embargo, en todas estas se mantiene la condición de hacer uso de una fuerza o poder sobre otro con la intención de degradar su condición y obtener ventaja.

La violencia física se define como una acción voluntaria que tiene la finalidad de dejar un impacto en el cuerpo y provocar consecuencias externas e internas.

²⁵ Esta violencia involucra acciones como empujones, golpes, lanzar objetos, disparos, jalar miembros del cuerpo con fuerza, o cualquier castigo que provoque un sufrimiento corporal, dolor o daño a la salud. ²⁶

Por otra parte, las características de **la violencia psicológica** afectan a la expresión y comportamiento del sujeto y tienen la finalidad de controlarlo a partir de: amenazas, humillaciones, insultos, aislamiento o cualquier acción que provoque un perjuicio emocional.²⁷ Es una de las formas de violencia menos evidente pues los efectos difícilmente son medibles de forma cuantitativa. Dentro de esta tesis hacemos notar de manera cualitativa que la violencia psicológica y física comparten efectos a largo plazo.

La violencia sexual es una forma compleja que involucra tanto agresiones físicas como psicológicas. Estas incluyen la violación, toqueteos, amenazas, humillaciones, intimidación y cualquier uso de una posición ventajosa con la finalidad de someter e incitar a una persona a actos sexuales.²⁸ Es importante hacer notar que la violencia sexual involucra un amplio espectro de condiciones y provoca una mayor dificultad para la categorización de la misma, pues esta es definida por sus intenciones.

²⁵ Mis abogados, *¿Qué es la violencia física?* <https://www.misabogados.com.co/blog/que-es-la-violencia-fisica#:~:text=La%20violencia%20f%C3%ADsica%20es%20aquella.f%C3%ADsicas%20tanto%20externas%20como%20internas>. (Consultado el 16-03-2021)

²⁶ María Estela Raffino. "Violencia Física". Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://concepto.de/violencia-fisica/>. (Consultado el 16 de marzo de 2021)

²⁷ Profamilia. "*Tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica, de género*" <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/> (Consultado el 16-03-2021)

²⁸ Organización Mundial de la Salud, *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres, Violencia sexual*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=20DA39591B4C89AAA1CB4F358D07A0FF?sequence=1 (Consultado el 16-03-2021)

Otro tipo de violencia importante que tendremos en cuenta en la investigación es **la violencia institucional**, esta se caracteriza por la negligencia y abuso por parte de los miembros de los organismos del Estado. La manera en que son violentos es a través de sus actitudes y acciones discriminantes, expresándose de manera agresiva, siendo descuidados, omisos, o simplemente interfiriendo con el debido procedimiento. Este tipo de violencia sucede, por ejemplo, cuando un sujeto busca una denuncia y es ignorado o disuadido para abandonar el caso. También cuando un policía abusa de su posición como autoridad para obtener un favor, un soborno, o intimidar a otro haciendo uso de su puesto como servidor público.

“La “violencia institucional” denota un tipo de violencia que brota desde instituciones formales del estado, o de sus ordenamientos funcionales, y que por ello mismo se encontraría cubierta de un manto de “legitimidad”. Así definida, la misma es fácilmente detectada en instituciones que, como las de seguridad, gozan del monopolio del uso de la fuerza y de la posibilidad de coaccionar y obligar directamente en nombre de un ordenamiento legal” ²⁹

Es por eso que la violencia institucional es un elemento que contribuye a la perpetuación del uso de fuerza sin regulaciones ni límites.

También es importante hacer notar que la violencia institucional hace uso de la violencia física, psicológica y sexual, encubriendo y permitiendo a la policía o al ejército reprimir físicamente a un grupo de personas, incitando a intimidar y limitar su expresión, y provocando un detrimento de la salud psicológica.

Asimismo, las instituciones pueden denigrar y humillar por motivos sexuales o de género para obstaculizar una denuncia, e incluso sus representantes, los propios policías, pueden llegar a cometer abusos sexuales.

²⁹ Josefina Doz Acosta, “Violencia institucional y cultura política” en *Cuadernos de la facultad de humanidades y Ciencias Sociales* núm. 38, (Argentina: Universidad Nacional de Jujuy, 2010) pp.145-165

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516804010> (Consultado el 16-03-2021)

El ejercicio de la violencia brutal en manos de la autoridad nos hace cuestionar las estrategias de control e interacción entre civiles y policías. Es una afección que construye las formas de socialización, porque ejercer un acto de violencia constituye al delito y surge la necesidad de observar un orden jurídico, pero también la necesidad de una conducta ética y la de una educación en torno a los valores, como posibilidad de limitar lo inhumano.

Consideramos que la violencia es un fenómeno complejo, continuo e imparable, que consiste en hacer daño a otro, imponerse, sacar ventaja y someter a la voluntad que se le opone. Cualquier ser animado puede agredir, pero el negar al otro y denigrarlo hasta una condición de objeto, manipulable y dañable, que ignora la conciencia y la voluntad, es un acto solo humano.³⁰

4.3 Qué violencias suceden a manos de los policías

Los relatos de todos los entrevistados mencionan diferentes formas en que los policías utilizan la fuerza o abusan de su posición, pasando sobre la integridad física y mental de los sujetos. Cada persona vivió experiencias distintas y sufrió efectos diversos que deben entenderse como fenómenos de características comunes más no comparables uno con otro. Este análisis nos puede ayudar a adentrarnos en las expresiones y el contexto en que se permite la violencia de diferentes tipos.

Debemos tomar en cuenta que los motivos por los cuales suceden los actos violentos son desconocidos, y es por eso que nos encontramos con el problema de la especulación, por lo que debemos aclarar que solo conocemos los detalles que expresan los entrevistados acerca de los motivos que llevaron a los policías a usar la fuerza. Por ejemplo, en el caso de Lissette no sabemos si las intenciones de los policías de Tulum eran genuinas e intentaban responder a alguna denuncia anónima o, si buscaban sacar provecho de la situación.

³⁰ Agustín Martínez Pacheco, "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio" en *Política y cultura* núm.46 (México UAM 2016) p.15

Por otra parte, nos encontramos con otros relatos donde las intenciones se manifiestan muy claro, como cuando Ignacio fue asaltado por los policías de Morelia. Esto trae consigo muchas formas de pensar sobre la Policía como una institución que recurre necesariamente a la represión como parte de su trabajo, pero lo que impera en la mente de la mayoría de las personas es esta idea de abusadores, que exceden los límites y, por lo tanto, siempre son violentos.

Durante la realización de esta investigación hablé constantemente con amigos y compañeros acerca del tema, y siempre surgían opiniones o afirmaciones diciendo que los policías son seres sin pensamiento; que obedecen órdenes o que solo quieren expresar su odio y descargar sus rencores con la población. Y en un análisis más razonado es que nos damos cuenta del error, aunque podemos especular también, que la violencia es una respuesta a lo que sucede en el entorno y el momento.

Así que debemos analizar lo que nos cuentan en los relatos acerca de los disparadores de la violencia. Estos pueden ser indirectos, como el miedo y la orden de un superior, o una acción directa que impulse estas estructuras a la acción por un juicio personal de los policías para defender su posición jerárquica en el conflicto. Podemos observar esto cuando Mario relata el pequeño acto que rompe con la tensión e invita a la agresión directa. Él dice que el detonante de la trifulca fue un sujeto de la manifestación que arrojó una naranja:

“Alguien de la marcha aventó algo, ni siquiera era una piedra, era una naranja y creo que le pegó a uno de los policías, pero así al ladito en el escudo, ni siquiera le pegó a él y que se avienta contra el vato de la bicicleta y ahí empezó todo. Se le aventaron como 3-4 policías a ese vato y luego los otros ya se aventaron contra los demás.”



En esta fotografía que compartió Mario, se puede observar al ciclista mencionado. Mario afirma que el policía con el escudo levantado es quien recibió el golpe de la naranja.

También podemos observar una piedra a los pies de uno de los policías, que parece ser parte de la agresión a los mismos. Es probable que estas agresiones incrementaran la brutalidad con la que los policías decidieron responder.

“Cuando empezó todo yo ya estaba en la camioneta”, dice el entrevistado, “entonces tenía vista de primera fila a todo el desmadre” Desde este lugar, Mario podía encontrarse de cierta forma a salvo de las golpizas, pero expectante de lo que sucedía a los otros. Así, nos cuenta que los policías se “ensañaron” con el ciclista y con un albañil, el cual les gritaba que dejaran en paz a unas mujeres que estaban golpeando, así que se voltearon contra él y lo golpearon con el bastón metálico, dejándolo con heridas en la cara y la cabeza.

En otros casos las incitaciones a la violencia provienen de la simple estructura de poder como cuando los policías buscaban hacerle el trabajo difícil a Iván y acceden a formas sutiles de reprimir y ejercer la fuerza.

Pero los disparadores más interesantes son los que suceden a partir del exceso de los policías, cuando el trabajo y la orden de un superior ya no son el motor, sino la intención directa de los policías involucrados. No sabemos cuáles fueron los motivos de los cinco policías que golpearon a Marco Antonio o los que llevaron a Ignacio y sus amigos a un cerro para robarles sus pertenencias, pero podemos suponer que existe una motivación personal que se sobrepone a la realización de su trabajo. Andrés expresa que, desde su punto de vista, este deseo es solo el de obtener algo que les dé satisfacción, así sea robar alguna cosa, obtener un soborno o incluso satisfacer su deseo sexual con una persona que desde el principio es catalogada como una posible víctima.

Las formas de ejercer violencia tienen diferentes características que modifican los efectos de la misma, dependiendo tanto del contexto, como de las herramientas y los motivos que envuelven la agresión. Sin embargo, encontramos una característica común en la investigación y es que el o la policía que comete una agresión, utiliza de una posición de extrema ventaja ante el sujeto que recibe el daño.

Esta ventaja no solo consta del uso de una macana, un escudo o un arma, es también una ventaja simbólica e imaginaria que está instituida como parte de la sociedad en que el policía tiene el derecho legítimo y la impunidad práctica con la que puede hacer uso de esas armas.

Margarita Griesbach explica en su entrevista que existen varias similitudes en los diferentes escenarios que hacen el uso de la fuerza, pues en ellos existe una ventaja desproporcional entre los involucrados que va desde el uso de herramientas como macanas y escudos, hasta la imagen y la expectativa que se tiene de la autoridad. Esta imagen conflictiva a los sujetos y complica la reacción dejándolos vulnerables.

Dentro de la labor policial es necesario a veces insistir y buscar la cooperación de los sujetos, y esta puede escalar hasta convertirse a una intimidación violenta y peligrosa como en el caso de Andrés, pues él había ya sido detenido por un presunto delito que, a partir de la falta de cooperación, se convirtió en una

intimidación que lo llevó a ser aprehendido. De igual forma, Lissette fue intimidada por los policías fuera de su cuarto con golpes en la puerta y apuntándole con lámparas hacia adentro de su habitación, quizás se trataba de una labor policial que requería de este tipo de violencia; pero para ella, estos policías transgredieron su espacio y su privacidad con intenciones de robar sus pertenencias.

La intimidación es una herramienta utilizada como primer disuasivo para evitar los delitos; sin embargo, podemos notar la facilidad de acceder a su uso extremo, cuando los intereses de la policía van más allá de prevenir el delito y se interponen intereses económicos y políticos como en el caso de Iván. Los policías le apuntaban con un lanzagranadas de gas, que como sabemos, es un arma con una bala muy grande y con mucha energía que puede causar graves daños a corta distancia, y estos mismos agentes le decían: “¿Qué? No le saques”.

La intimidación es una primera instancia en que el papel de los policías es detener cualquier posibilidad de sublevación y riesgo de una agresión. La violencia que se muestra aquí, tiene la intención de interceder directamente en la voluntad del sujeto y limitar su expresión.

Por otra parte, esta forma de violencia es comúnmente aceptada como una estrategia de control efectiva y legítima que hace referencia, tal vez, a una idea de respeto a la autoridad grabada en el inconsciente³¹, que se ratifica constantemente con la amenaza directa.

Siendo periodista, la intimidación por parte de los mandos de la policía intentan mantener a Iván “tranquilo” para enviarle un mensaje que pone un límite de hasta dónde puede adentrarse en esos asuntos, cuando la policía excede conscientemente el uso de la fuerza.

³¹ El inconsciente, debe entenderse en esta investigación como la estructura psíquica creada a partir de las vivencias, los sentimientos y la cultura. Estos conforman una base desde la cual el sujeto puede interpretar su realidad hacia un preconscious, siendo este segundo quien tiene efectos manifiestos y reconocibles. Sin embargo, el inconsciente no es accesible y forma una manera en que la psique puede entretener una estructura de la realidad.

De esta manera hablamos de una forma de limitación de las libertades más allá del hecho de intimidar haciendo uso de la violencia psicológica. La respuesta a esta violencia puede ser contrapuesta de dos formas: la primera es acceder a reconocer el poder y la autoridad de los policías sobre la situación y limitar una respuesta violenta, mientras que la segunda sería una posición retadora que ignora la ventaja del otro y en condiciones distintas invita al conflicto.

Iván le pidió al policía que dejara el arma intentando razonar con él la desproporcionada ventaja y el peligro de usarla. Es interesante notar que la reacción de Iván fue primero de recurrir a la razón, aunque los policías lo ignoraran. Al final la razón no rindió frutos y fue agredido a pesar del intento.

Estas herramientas de Iván son las armas con las que pudo defenderse, pero no es suficiente, quizás porque el poder de las armas que portan los policías y el poder que representan sobrepasan de tal manera a las de Iván, que son insignificantes. Esta forma en que pierde valor el intento de la razón también es una forma en que la violencia se manifiesta y transforma la posibilidad de acceder a la razón, pues Iván ahora sabe que no es una opción intentar hacerlos pensar sobre las consecuencias de sus actos.

Cuando las herramientas imaginarias y simbólicas de la autoridad no funcionan para detener a los sujetos, es común e indicado el uso de la fuerza. Es por eso que más adelante en una escala de violencia, podemos encontrar el uso de herramientas de disuasión que entran en contacto físico con los sujetos, como las armas no letales. Estas armas tienen la finalidad de causar dolor o un daño no permanente para convencer a las personas de detenerse, y de esta manera, no presentar resistencia o retirarse.

Estas estrategias de control por parte de los policías se fundamentan en el control de la situación por medio de la inhabilitación de los sujetos de manera directa, pero que cause el menor daño. Es por lo anterior que las armas no letales tienen la principal función de amenazar y disuadir al sujeto de una manera que no sea radicalmente violenta, y que cause el menor de los daños.

Una de estas herramientas es el uso de gas lacrimógeno, que causa ardor y dolor en la cara, así como dificultad para respirar y ceguera momentánea. En el caso de Irene, ella sufre sus efectos y nos hace notar que no estaba acostumbrada a cubrir su cara en las marchas porque no tenía nada que esconder, pero después entendió la importancia de cubrirse no por su identidad, sino porque el gas lacrimógeno “*quema horrible*”. Y es que el dolor del gas lacrimógeno inhabilita al sujeto de diferentes formas, primero impide la vista, segundo concentra al sujeto en un dolor intenso evitando que pueda ofrecer resistencia a ser sometido y, tercero, produce ese miedo a ser sometido que angustia e incapacita emocionalmente a las personas, eliminando así todas las defensas posibles ante las acciones de los policías.

Para contrarrestar estos efectos, Irene cuenta que en esa ocasión una señora tomó el paliacate que Irene llevaba en la mano y lo mojó en un charco para limpiar su cara y cubrirse para continuar en la marcha. A pesar de haberse desproveído de las defensas momentáneamente, el dolor puede mitigarse aunque el miedo persista.

El uso de gas lacrimógeno tiene la particularidad de ser un arma impersonal y masiva, el disparador apunta a una dirección general con la intención de causar efecto en la mayor cantidad de personas, sin importar su implicación en una manifestación. Por lo que representa una separación de la responsabilidad sobre el accionar el gatillo, pero más que eso, es una forma de violencia que afecta más allá de lo físico, pues produce pánico y estrés, además de generar inmediatamente una situación sumamente desfavorable para las víctimas ante la violencia.

Los policías son sujetos armados y preparados para responder con estas herramientas ante sujetos que no solo están desarmados y desprotegidos, sino que son despojados de cualquier defensa emocional característica del ser humano. Ellos quedan degradados a un objeto sometido a un estado de control y completa dependencia ante lo que les rodea. Desde una perspectiva conceptual, en una manifestación no existe un “enfrentamiento”, puesto que no

son sujetos que se encaran mutuamente, sino lo que sucede es una manipulación violenta de objetos despojados de su condición de sujeto.

A pesar de que esta forma de violencia con armas no letales produce algo más que solo dolor, categorizamos esta como aceptable y de menor intensidad, como parte de un contrato implícito en la socialización en el que se cede el derecho a usar esas armas exclusivamente al cuerpo de Policía y no permite una defensa ante ello. Desde donde podemos observar, la legitimidad de la violencia evita el conflicto que enfrenta a dos partes haciendo que se incline la balanza a de ellas con extrema ventaja y, por lo tanto, no podemos decir que esta sucede de manera bidireccional, puesto que en esta desventaja sucede un acto de brutalidad y como contraparte una respuesta defensiva de la propia integridad.

Iván relata, cuando los policías lo intimidaron, él estaba con otros fotógrafos periodistas en uno de los accesos a una manifestación en la que los policías desmantelaron el movimiento de los normalistas en Morelia. El jefe encargado del grupo antimotines se exaltó y comenzó a empujar y encapsular a un grupo, empujando a Iván y otros periodistas que a pesar de identificarse correctamente como tales, los policías ignoraban su papel como informantes y documentadores, golpeándolos con sus escudos y sus macanas mientras ellos intentaban salir y proteger su equipo fotográfico.

El contacto físico es una entrada a interpretaciones directas de la situación que pueden escalar rápidamente, incluso aunque los policías tuvieran la justa razón de encapsular a la gente sin importar la diferencia, ya que quizá esto pudiera comprometer la efectividad de sus acciones, Iván percibió estas agresiones como un exceso de su posición jerárquica, su estrategia y su superioridad física.

Es importante hacer notar, que el inicio de las acciones policiacas puede tener un motivo real y aceptable para proteger o limitar la peligrosidad de la situación, pero son realmente los motivos matizados con la circunstancia lo que cambia todo el significado de una violencia permisible o necesaria, a una brutalidad.

Algunas de estas circunstancias, no pueden depender del miedo al posible daño para disuadir a los sujetos. Los policías hacen uso de la violencia y sus armas para provocar una reacción y reafirmar el significado del dolor. Este es el caso Irene quien narra cómo los policías golpean y someten con fuerza física a las manifestantes. Cuenta que las policías empujaban a las mujeres desde los escalones de los edificios sin medir sus consecuencias, aventando gas lacrimógeno y golpeándolas con sus escudos; una de ellas era su amiga y la tiraron de un golpe.

Es difícil determinar si las policías mujeres que estaban controlando la manifestación en el caso de Irene, conocían el posible daño que podían provocar al tirarlas de un lugar alto, o si lo hacían con alguna intención de lesionar gravemente, sin embargo, no podemos negar que la ignorancia de las repercusiones no exime de la responsabilidad del hecho.



Esta fotografía tomada por Irene, justo antes de ser atacada por los policías, muestra a las mujeres del movimiento actuando violentamente ante una situación social en que ellas son víctimas de una violencia sistémica, exigiendo de esta manera un cambio fundamental en las estructuras institucionales que lo avalan. Este cambio representa una amenaza para otros sistemas de orden preestablecidos por los que el Estado pretende actuar de manera defensiva con violencia, poniendo a un gran número de policías comandadas para proteger, no a las personas, sino precisamente al orden establecido.

Dentro del mismo relato se distinguen estrategias que buscan reafirmar la posición de poder y el significado de la presencia policial. El detener y someter brutalmente a una persona tiene un efecto expansivo que provoca el miedo a sufrir lo mismo a todo espectador del acto. Irene narra que después de observar cómo caía su amiga intentó ir hacia ella y ayudarla.

En esta escena, el sentimiento de empatía y ayuda a una persona cercana con la que puede apoyarse, y que además, existe un lazo afectivo, está siendo amenazada en su integridad física y, por lo tanto, decide enfrentar la decisión de la autoridad de interceder sobre su amiga. Mientras las policías intentaban incapacitar a las manifestantes, surgían resistencias ante la violencia que adquieren una importancia enorme al representar más allá de la defensa de un movimiento social y personal, una defensa de la vida y la integridad de las manifestantes.

En la entrevista con Mario, quien se manifestaba en Guadalajara en contra del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, pregunté acerca de su experiencia una vez que estaba detenido y podía ver desde otro lugar lo que hacían tanto manifestantes como policías. Mario afirma que podía ver cómo separaban a la gente para poder encapsularla y golpearla hasta que “estuvieran tranquilos”, para subirlos a las camionetas. “Algunos si tenían sangre y la cara roja” menciona.

Este tipo de estrategias policiales desarman al sujeto de la capacidad de sentir poder a través de un grupo, de sentirse acompañado y sumar una unidad que

puede combatir el peligro. Los policías dismantelan el sentimiento gregario e individualizan a cada sujeto volviéndolos física y mentalmente vulnerables, lo que puede paralizar el acto y tranquilizar a la multitud uno por uno. Estar tranquilo representa una idea de sumisión que se contrapone a la idea del activismo, pues sería una contradicción.

En la fotografía siguiente, podemos observar a un grupo de manifestantes del movimiento #yosoy132 en Guadalajara, donde Mario fue aprehendido. En ella podemos observar a las personas siendo sometidas e intimidadas con una expresión de miedo e indefensión, pero también podemos observar el apoyo y cuidado que surge para proteger a sus compañeros de la manifestación. Esta interferencia con el sometimiento puede ser una limitación al trabajo policial que incite a acceder a la violencia de cierta manera justificada para los policías.



El problema del uso desmedido de la fuerza sucede debido a una discordancia con la legitimidad de su uso, pues a consideración de la policía y las instrucciones o capacitaciones de estos policías, podría haber considerado el acto de Irene al ayudar a esta mujer o el de interponerse en el camino con una

cámara, como Mario, a manera de una interferencia con su trabajo, haciendo legítimo en la mente del policía el voltearse en contra de ellos.

Sin embargo, los entrevistados afirman que no tenían ninguna intención de violentar a nadie, lo que enfrenta un tema de diferencia de estructura ética frente a una interpretación de protocolo.

“Se veía muy chistoso porque yo la jalaba de un brazo y los policías la jalaban de las piernas, mientras levantaba mi cámara para que no se cayera”. Entonces Irene siente el golpe de un escudo en su mano, proveniente de una mujer policía que venía a apoyar a los otros dos que jaloneaban a la chica. “Me dolió mucho y me encogí. Para entonces ya me golpeaban por todas partes, sentía las patadas, me jalaban del cabello para levantarme la cara y a la otra chica le estaban dando con todo”.

Algunas mujeres se acercaron a ayudar, pero tres policías mujeres “*hacían casita*”, mientras dos hombres las golpeaban. Menciona Irene que puede recordar haber visto las caras de dos policías hombres que, aunque llevaban casco, podían verse sus barbas. La presencia de estos policías hombres contribuyó mucho en la visión del abuso policial agregando a ella la agresión machista.

El hacer notar la violencia, no solo debe analizar el hecho, sino también todas las características que socialmente ejercen los sujetos desde ambas partes, pues de un lado existe una situación de manifestación que ya contiene una connotación de violencia, y por otro lado, está la posibilidad legítima de ejercer violencia por parte de los policías. También están los elementos de vulnerabilidad al estar desprotegidos ante sujetos armados, está presente el hecho de una violencia previa que escala hasta el momento de la agresión y, por último, pero no menos importante, está todo el trasfondo político y social que significa el hecho de ser una mujer violentada por un hombre que utiliza otras estructuras de poder y legitimidad más allá de la discusión cívica, pues hablamos de moral, educación, jerarquías sociales y patriarcado, elementos que interfieren en la acción y, por lo tanto, agudizan la violencia.

En algún momento los policías se retiraron y tanto Irene como la chica que intentó ayudar pudieron levantarse. La violencia que sufrió Irene no solo fue incapacitante, también fue denigrante y demostrativa, puesto que las personas que observaron el hecho les evidenció la capacidad e intención de los policías para reprimir. Estos espectadores pudieron acercarse solamente después de que se alejaran los policías.

Otra forma que conlleva más complejidad en las agravantes de violencia que sucede con los entrevistados, es el abuso que se manifiesta más allá de la represión física inmediata, como parte de una exageración en su trabajo, pues algunos entrevistados relatan que no siguieron un proceso normal, sino que fueron intimidados, golpeados y violentados psicológicamente, lo que escala aún más la gravedad de la violencia, puesto que no intercede ningún mecanismo de control ante los actos de los policías que cometieron estos actos.

Mario relata que después de haber sido detenidos, los policías no llevaron a los jóvenes al Ministerio Público, sino que los llevaron a una obra en construcción donde fueron agredidos y violentados aún más, pues fueron amenazados de muerte, golpeados, acusados de terrorismo, y las mujeres fueron amenazadas de violarlas y matarlas, diciéndoles que nunca las iban a encontrar, entre otras amenazas. Menciona nuestro entrevistado que admira la fortaleza, en especial de las mujeres, para soportar la violencia psicológica que sufrieron, pues se mantuvieron firmes y sin quebrarse.

“...tuvieron que aguantar toda esa violencia psicológica y de alguna manera mostrar fortaleza y no bajar la mirada y no permitir que te sometan y apaguen tu llama. Se me hizo valiente y creo que por lo mismo había muchas mujeres porque son muy guerreras y pues los policías se ensañan por eso”

El uso de la violencia psicológica va más allá del acto inmediato de tranquilizar, tal como se mencionó anteriormente; busca la permanencia de ese estado de inactividad mediante la sumisión completa ante los policías. Inhibe lo que pudiera impulsar al sujeto a enfrentarse de nuevo o representar una amenaza a la

autoridad. Así como lo menciona Irene: “el papel que tiene la policía ahí es el de provocar, con una actitud que provoque miedo, y tirar a matar”. Tal vez ese *matar* no debe tomarse en forma literal, sino en el sentido de “*apagar su llama*”, como menciona Mario.

Cuando pregunté sobre las formas de violencia que habían recibido, Mario mencionó que el simple de hecho de estar encarcelado en las galeras ya era violento; los guardias los insultaban y no informaron a nadie de su situación, además de recibir muy poca y mala comida, dormir en camas que describe como un pedacito de cemento super chiquito y super alto en el que no te podías mover, sin cobijas y con frío. Incluso afirma que a uno de ellos lo sacaron y lo golpearon en el patio de las galeras por gritar que no era justo lo que hacían.

Es entonces cuando la violencia física y psicológica actúan a la par, despojando de esa posibilidad creadora, despersonalizando al sujeto hacia una condición inmóvil e incapaz y a merced de sus captores.

Andrés menciona que ese miedo es aún más imponente, pues no hay nada que puede protegerte, ni la ley ni la razón. Los policías tienen el poder absoluto sobre la situación y la legitimidad del Estado para ostentarlo; así como en el caso de Andrés que va desde en el encuentro que busca negociar la satisfacción sexual, hasta el deseo de silenciar al manifestante molesto en una celda.

Hablamos de una violencia diferente y excesiva siempre que tratamos sobre el malestar intencionado. En este caso la violencia no es directa y carece de culpables directos, lo que haría de su uso una estrategia de castigo silencioso, capaz de quebrantar las voluntades sin poder señalar una lesión o una prueba. “*El motivo y la intención de la represión es el mensaje de atemorizar para limitar la libertad, por lo que trasciende la violencia misma*” dice Margarita.

A partir de lo anterior, podemos suponer que las acciones violentas no terminan en el acto, estas persisten y gestan otras formas de dolor y sufrimiento que se transmiten en manifestaciones futuras y desde otro punto de vista.

Estas manifestaciones posteriores pueden suceder por ejemplo, en el caso de Irene cuando después de ocho meses de haber sido golpeada por los policías en la manifestación por Ignrid Escamilla, ella comparte lo que le sucedió en una publicación que muestra las fotografías de sus lesiones. Durante la entrevista ella comparte algunas conmigo y me da su autorización para adjuntarlas a esta investigación.



En estas imágenes los moretones en la cara y los brazos hacen notar que el objetivo era evitar el movimiento y tal vez el habla también; incapacitar cualquier forma de réplica a los agentes y demostrar la ventaja de poder en esa situación. Además, podemos mencionar que Irene no quiso hacer las fotografías públicas en el momento que sucedieron, porque entonces no le pareció relevante, tal vez había sido tan agraviada su dignidad que minimizó la importancia e inhibió la expresión de los hechos en el momento y decidió dar a conocer su experiencia una vez sanadas las heridas y racionalizado el suceso.

Otro caso en el que el tiempo cambia las perspectivas de la violencia, es el relato de Andrés, quien menciona que en el momento de ser toqueteado por los policías

no le había pasado por la cabeza la idea de abuso o violencia sexual, sino que fue hasta tiempo después que lo llegó a hablar con otras personas, en especial amigas, y esto porque la opinión masculina se centraba en la idea de defenderse ante la sola insinuación, y la femenina en resaltar que la agresión sexual se había dado de cualquier forma sin poder evitarla, ya que en ellas no era algo inusual. Estas visiones distintas del hecho, fue lo que le hizo asumir otro punto de vista, ya que las mujeres son mucho más propensas a este tipo de experiencias.

En este sentido, Lissette también pasó por alto la posibilidad de un abuso sexual cuando los policías trataron de irrumpir en su cuarto, ella dice que prefiere ni siquiera pensar en eso, y prefiere imaginar que solo querían robar sus cosas, aunque no se descarta la posibilidad. Ella es una mujer atractiva que se movía sola por las calles donde ya había sido intercedida por policías, por lo que pudiera ser una motivación para estos policías, a sabiendas de que la persona que vivía ahí era vulnerable, era una presa fácil para el abuso sexual, pues vivía sola y en una zona alejada de donde hay mayor movimiento.

Esta dimensión del abuso sexual propone, como dice Andrés, que los policías se aproximan a los sujetos pensando en ellos como una posible víctima, antes que imaginar que un sujeto puede necesitar ayuda, o simplemente que fuera requerida la intervención policial, pero en ningún momento es justificable las insinuaciones sexuales o el miedo a ser abusada que los policías representan para estos y muchos otros sujetos.

El abuso provoca un disgusto tan grande en los sujetos que recordarlo vuelve a provocar cierto dolor en los entrevistados, mayormente en Lissette, Andrés e Irene, quienes se mostraron incómodos con lo que implica el tema del abuso sexual, y mientras que en las otras entrevistas no fue un tema que se mencionara, de igual manera recordar sus formas personales de sentir ese dolor provocaba el mismo efecto.

Una respuesta que me pareció importante fue cuando pregunté a Mario acerca del hecho de haber sido golpeado y violentado: ¿Cómo recuerdas ese dolor?... Mario contestó: *“Pues, así como tal, pues mediblemente recuerdo lo que*

hicieron, cómo nos violentaron y cuáles fueron sus mecanismos para justo tenernos tranquilos y saber que esas cosas son de esa forma, y que ellos buscan violentar tu mente y buscan dominarte mentalmente". Todo esto afirma, en parte la opinión experimentada de Margarita acerca de que el mensaje no está oculto ni trata de estarlo, los policías conocen su poder para limitar y ejercer el control desde el inconsciente.



En esta fotografía, Mario explica que muchos detenidos tenían heridas en la cabeza causadas por los bastones y las botas. Los policías muestran su poder y exhiben a los sujetos lastimados junto con sus ruidosas sirenas y uniformes, que transmiten ese mensaje de terror e intenta dominar al sujeto violentado y poner a raya a los espectadores con una estrategia de violencia psicológica.

Más allá de estas estrategias legales y aceptadas socialmente, existe el abuso que sucede por fuera de estas situaciones y por una motivación personal desconocida de los policías, que nos permite hablar del uso de la violencia con plena conciencia y con fines completamente contrarios a su labor, pues en el caso de Ignacio, él había salido con sus amigos a tomar unas cervezas a una

avenida donde se encuentran algunos bares y restaurantes de la ciudad de Morelia, y cuenta que notó a una patrulla del otro lado de la calle bajar la velocidad y quedarse viendo hacia ellos, cuando de repente se paran y bajan del vehículo, los jóvenes corren del lugar con mucho miedo pues los policías comenzaron a disparar al aire, lo que hizo que se detuvieran y fueran atrapados.

Cuando Ignacio pide hacer una llamada para avisar a su familia lo que había pasado, fue cuando notó que no era un arresto normal, pues el policía le quita su teléfono, empieza a burlarse de él de inmediato y avienta a Ignacio al suelo para patearlo y empujar su cabeza para azotarla con el pavimento. Fue entonces cuando uno de los policías accionó su arma eléctrica taser contra uno de sus amigos para inmovilizarlo.

Los policías llevaron a los tres jóvenes al cerro de Punhuato, una reserva estatal de 120 hectáreas a las afueras de la ciudad de Morelia, mientras que en el camino los amenazaban con matarlos y quemarlos en el cerro “*e infinidad de cosas*”, dice Ignacio, pues aseguraban que eran parte del Cartel de Jalisco, un grupo delictivo con presencia en toda la república, en especial Jalisco, Michoacán, Colima y Veracruz.

Más allá de la exageración en el uso de sus herramientas lícitas, el problema que menciona Margarita es que la brutalidad policial no es un tema de capacitación o falta de protocolos, sino una violencia a propósito con conciencia de las repercusiones de sus actos.

La víctima, a su vez, es consciente de que los policías saben y reconocen la gravedad de lo que hacen, pues todos los entrevistados afirman que incluso sus acciones contienen mecanismos aprendidos, estrategias para romper los protocolos, y así salir impunes. Las personas entrevistadas tuvieron que enfrentarse a estas estrategias de represión, manipulación, desaparición y tortura, que no pueden suceder de forma accidental, ya que necesitan de una elaboración demasiado compleja, aunque pareciera ser simplemente el cumplimiento de una orden.

Margarita retoma el caso de los “compas”, un grupo de 11 jóvenes que fueron apresadas el 20 de noviembre del 2014, durante una movilización en apoyo al asesinato de los 43 normalistas en Ayotzinapa. En este hecho, los jóvenes son asociados a un grupo subversivo de alta peligrosidad, acusados de terrorismo, tentativa de homicidio y motín, entre otros cargos inexistentes y graves. Y no tan sorprendentemente sucedió lo mismo en el caso de Mario, en que los detenidos fueron acusados de sedición, terrorismo, tentativa de homicidio y robo de equipo de la policía.

Esto nos propone además el uso de la violencia por parte de institución misma que protege a los agresores y culpabiliza a los detenidos complicando el conflicto, pues la legitimación de los actos de los policías no solo afecta a la impartición de justicia en el caso, sino a la credibilidad y sustento del símbolo de autoridad que representa dicha institución en todos los sujetos que pudieran incluso enterarse de cómo sucede el proceso, tal como menciona Andrés acerca de la impotencia para defenderse e Ignacio cuando fue ignorado en el Ministerio Público.

Margarita afirma que la policía se dedica sistemáticamente a cazar a los jóvenes para extorsionarlos, pues su trabajo es procesar a los delincuentes y no ejercer justicia por mano propia a manera de extorsión. Entendiendo la forma en cómo puede exagerarse el abuso, los policías pueden llegar a caer en fallas mucho más graves cuando no existe proporcionalidad entre una falta y su enfrentamiento.

El problema con el caso de Marco Antonio cuando es golpeado por los policías de la Ciudad de México es que él se quiebra y pasa de ser un chavo normal, que estudiaba, daba clases de inglés, tomaba clases de artes marciales, escribía poesía y otras cosas que hace un joven normal de su edad, a una persona que divaga por la calle durante 6 días como un indigente. Al ser encontrado no tiene ningún recuerdo de lo sucedido, tiene otra ropa e indicios de haber sido drogado sin tener ni siquiera la capacidad o la forma de conseguir las drogas por su cuenta. Marco Antonio pasa 5 meses hospitalizado mientras se recupera de lo sucedido y comienza a recobrar su personalidad.

Existen muchos factores desconocidos que pudieron haber sucedido: condiciones previas, resistencia del joven detenido, agresiones, e incluso haber golpeado a uno de los policías. Sin embargo, ninguno de estos hechos amerita el abuso que cometieron, pues no era necesario golpear a un joven hasta dejarlo con un daño cerebral, su trabajo simplemente consistiría en aplicar la violencia necesaria para permitir el correcto proceso del joven, y aunque ese sea un tema del Derecho, es necesario aclarar que existen otros motivos sociales y personales que interfieren en el juicio de la policía que sería importante analizar desde sus puntos de vista.

Para Marco Antonio, lo que sucedió fue que una golpiza dejó un daño cerebral y además transformó la percepción de sí mismo, convirtiéndolo en un ser completamente vulnerable a todo lo que pudiera suceder y de frente a la realidad. El daño posterior y cuantitativo a la brutalidad del caso, es más importante cuando hablamos de los efectos de la violencia que de las lesiones visibles, moretones, incluso huesos rotos que pueden tener más efectividad, menor tiempo e inversión en su recuperación, que el grave daño mental.

Finalmente, podemos mencionar que la medida definitiva de la violencia es la muerte y, aunque las víctimas no pueden contar su historia, los efectos de esta violencia trascienden y mueven o alteran lo que sucede dentro de los que la presencian. La muerte es definitiva, trae consigo la premisa de la inmovilidad, la ausencia de expresión y la diferencia entre poder ser y ya no ser más.

Iván menciona la importancia que tuvo el aprender a darle un significado a la muerte, que no tenía al principio cuando simplemente lo paralizaba. Cuando iniciaba su carrera como periodista en el 2017, asistió al llamado de la comunidad de Arantepacua, al Norte de Uruapan, donde los comuneros habían tomado la carretera debido a que no tenían agua, servicios de salud, ni ambulancias, y dice Iván que para ellos es la única forma de ser escuchados. Así que los comuneros mandaron las fotos a los periodistas de las camionetas de la policía llegando al lugar, pero al llegar, lo que encuentran es el caos de una matanza,

cuatro cuerpos de indígenas y un estudiante de preparatoria que se había cruzado en un mal momento.

Los policías habían entrado a robar a las casas llevándose las pocas pertenencias de la comunidad como algunos aretes de las señoras y otros objetos, también había impactos de balas en las casas de alrededor. En cuanto a las personas que se manifestaban se encontraban en el trance del hecho reclamando justicia y gritando a los periodistas que estaban vendidos al gobierno, sin embargo, Iván y otros periodistas lograron retomar su confianza y hablar con ellos.



Esta fotografía surgió cuando buscaba más información acerca de los relatos que me contaba Iván; en un artículo de una página peruana sobre los derechos de los indígenas encontré una nota sobre el mismo caso, donde aparecían esta y otras fotografías que expresan la muerte y el dolor de las personas que sufrieron la brutalidad.

Esta fotografía preferí recortarla debido a la crudeza en la que se muestra el cuerpo de un joven asesinado por los policías mientras que su familiar llora y grita desesperadamente y con rabia ante el dolor que rodea la muerte.³²

En ella podemos observar las consecuencias de la violencia policial que persisten en las víctimas secundarias, incluso después de las últimas instancias. La muerte trae consigo la represión absoluta del otro y todo lo que este representa, pero es en la cultura y la Historia donde la realidad permanece y afecta la percepción de la sociedad.

Estos ejemplos nos hacen notar que la violencia no afecta solamente en el momento, sino que ella persiste y se aloja en otros sentimientos convertidos en miedo, estrés, rencor y otros sentimientos que analizaremos más adelante.

Podemos encontrar que las formas de la violencia pueden clasificarse en diferentes intensidades, pero también en motivos y en consecuencias. El carácter que persiste en la violencia es la distinta perspectiva moral entre la concepción del policía y la víctima.

La diferencia moral que se contrapone en conceptos ideológicos: el trabajo, la satisfacción personal, la actividad civil o el pensamiento que busca un cambio, implica que la violencia existe pero se enfrenta desde lugares sociales diferentes y por lo tanto, produce efectos y consecuencias sobre los sujetos dependiendo de la forma en la que fueron violentados.

De esta manera nos damos cuenta de que la asertividad de la violencia depende enteramente de la profundidad con que se haga el juicio hacia ella. Desde la superficialidad de las historias y el juicio más inmediato, si un sujeto representa algún tipo de desorden, los policías estarían en lo correcto al limitarlo y usar la

³² Fotografía extraída de la noticia en la siguiente liga. En ella se encuentra la imagen completa, así como otras imágenes explícitas que prefiero omitir.

fuerza. Sin embargo, el análisis del contexto, las ventajas físicas, las jerarquías, las ventajas sociales e institucionales, son elementos que nos hacen replantear la concepción de la violencia, la forma en que se sufre y la gravedad de su ejercicio.

5 La sociedad inmersa en brutalidad

5.1 Violencia de Estado

Para Bertrand Russell, *“La esencia del Estado es que es el repositorio de la fuerza colectiva de los ciudadanos”*³³ de manera en que la confianza colectiva se deposita en un concepto de orden dentro de una legislación, un territorio geográfico y un poder administrativo para asegurar el correcto ejercicio de la ley.

Esta administración es delegada a una institución subordinada al gobierno, tal como expone Max Weber, al mencionar que el Estado tiene el monopolio de la violencia y sus aparatos para poder ejercerla son el Ejército y la Policía que a través de un proceso de legitimación se institucionaliza como un cuerpo de poder y potencia en torno a la razón jurídica y el pensamiento ³⁴. Las llamadas fuerzas armadas cumplen la función de protegerla.

Al ser un proceso de ejercicio de los poderes, debemos delimitar el uso de este en manos de una institución compleja como es el Estado, una organización sin cara, representada por organismos que aplican una jurisdicción de las razones y razonamientos. Enfrenta también ideales y expresiones contrarias que pueden considerarse revolucionarias y representantes de otras formas de Estado. Debe tomarse en cuenta que, para Weber, el Estado es una relación legítima y fuente del Derecho, por lo que centramos la mirada en las instituciones gubernamentales como representaciones del Estado.

³³ Russell, “The State” en *Principles of social Reconstruction*, (Londres: George Allen & Unwin, 1916) 45 [Traducción mía]

³⁴ Max Weber “La política como vocación” en *El político y el científico* (Reedición digital) (Argentina: Universidad de San Marín, 2020) <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf> (Consultado el 16-03-2021)

Russell explica, por su parte, que el poder del Estado está limitado por el miedo a la rebelión, y es por eso que en la práctica recurre a formas legítimas de limitación de las libertades, como son el control de propiedad por medio de impuestos, leyes de herencia, matrimonio y en relación con el género, pero también abiertamente ejerce el castigo a la expresión de opiniones que no son de su agrado, reprimiendo las oposiciones o incluso llega a matar a una persona por desear que la región que habita pertenezca a otro Estado.³⁵

Desde ese marco, entendemos que la violencia de Estado se define como la utilización de la fuerza pública en contra de los ciudadanos, respaldado por las instituciones y/o con fines políticos. Esta idea sugiere que se utiliza una posición de poder por parte del gobierno, siendo este el representante del Estado, en que abusa de esta fuerza con técnicas basadas en discriminación racial, sexual o religiosa parcializadas por una visión política dominante en la que el gobierno puede excusar sus acciones.

Achille Mbembe habla sobre esta diferencia de fuerzas opuestas en su búsqueda de sobreponerse, pues la simple existencia del otro es un atentado contra la propia vida al ser un ente que representa un peligro absoluto y su eliminación refuerza el potencial de vida.³⁶ El gran "Otro" que conforma el Estado, puede verse como enemigo de la individualidad, mientras que, para el Estado, el "Otro" puede ser un manifestante que reta el orden gubernamental al que se adscribe.

En términos más generales, Foucault nos dice en su "*Historia de la sexualidad*", que se mata a quien representa un peligro,³⁷ de esta forma la administración del

³⁵ Russell, *Principles of social reconstruction*, pp.46-47

En este fragmento de Russell, interpreto la palabra Estado utilizada al final del párrafo como un tipo de organización política y legislativa distinto al que está establecido en ese territorio y no como un Estado-Nación en conflicto, así que podemos definir también dentro del término "Estado" las estructuras que sugieren una alternativa de gobierno por medio de otro razonamiento. Esto complica el uso del término "Violencia de Estado", pues estaría dentro de la misma categoría cualquier tipo de violencia revolucionaria y sería más difícil distinguir objetivamente, ya que implicaría una parcialidad hacia una visión política.

³⁶ Achille Mbembe, "Necropolítica" en *Sobre el gobierno privado indirecto*. (España: Melusina, 2006), p.24

³⁷ Michel Foucault, "Derecho de muerte y poder sobre la vida" en *historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. (México: Siglo XXI, 1977), pp. 167

cuerpo se arma con la muerte y el miedo a la misma. En estas instituciones que administran la vida se producen técnicas de control que van más allá de lo que la ley puede abarcar, el miedo es para el Estado su mejor aliado.

Es entonces que, debido a estas estrategias del Estado para reprimir y controlar a las personas, los ciudadanos hemos desarrollado una enemistad irremediable entre una fuerza opresora y una resistencia oprimida: el ciudadano tiene terror de encontrarse con la policía, de ser detenido, abusado, evita la interacción y confronta al Estado.

El enfrentamiento entre las dos partes es la cotidianidad de la relación, pero en las manifestaciones públicas se vuelve evidente el papel de un ciudadano y el del brazo del Estado en un combate por la vida con fuego, palos y armas. Estas posturas se presentan con dos actitudes completamente distintas, uno busca ser escuchado y otro busca bajar la voz. La Violencia de Estado es la que busca eliminar a "Otro" con mayúsculas pues es este que representa a lo externo y radicalmente alterno al orden establecido, reducirlo y exterminar lo que representa con el objetivo de mantenerse en esa posición de poder.

Pilar Calveiro, de quien hablaremos más detalladamente en el contexto de la violencia en México, hace un análisis histórico y filosófico sobre los conceptos que involucran el control y el desarrollo de las estrategias que utilizan los gobiernos en Latinoamérica para limitar la violencia dentro de sus territorios, con el fundamento legal de preservar el orden hacia una homogeneidad política y social que define el término como un castigo deshumanizador que facilita la destrucción de las amenazas al orden normalizador del Estado.³⁸

La violencia de Estado tiene características globales como la ineludibilidad y la especialización que se ha convertido en medios de tortura, que buscan la diseminación del terror dentro de la sociedad, que menosprecia la vida de los

³⁸ Pilar Calveiro, *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012)

civiles provocando la muerte serial de ciertas poblaciones con una fuerte tendencia a perfeccionar las técnicas que minimicen los costos.³⁹

Como contrapeso a estas formas de violencia, Calveiro hace la aclaración en que el discurso social y la apertura de la comunicación, reivindica la posibilidad de circular y acceder a las diferencias para limitar la represión del Estado. El discurso social puede expandir el campo de visión de otras realidades que no son accesibles para ciertos grupos de la población, así que las aperturas de la comunicación pretenden completar las historias para generar una crítica social informada que cuestiona al orden establecido. Así pues, el saber propondría un cambio de las perspectivas que el gobierno considera una amenaza a su estructura.

Aunque puede ser también un arma de doble filo que permita la permeabilidad de las estructuras homogéneas hacia la periferia para perpetuarse. De esta manera a través de la generación de un discurso que cuestione los establecimientos del Estado, existe la oposición que puede hacer uso de una violencia que se interpone a su contexto y reta a la autoridad buscando un orden diferente. Como escribe Russell acerca de la educación y la incitación al pensamiento:

*“El pensamiento es subversivo y revolucionario, destructor y terrible; el pensamiento es inclemente con los privilegios, las instituciones establecidas y los hábitos cómodos; el pensamiento es anárquico y sin ley, indiferente a la autoridad y despreocupado de la bien probada sabiduría de la edad. El pensamiento mira dentro del abismo del infierno y no tiene miedo”.*⁴⁰

El ser humano se enfrenta en la actualidad, a las formas más compleja de la razón y la libertad; el acceso a la información en el siglo XXI nos permite conocer

³⁹Calveiro, “*Violencias de Estado*”, p.96

⁴⁰ Russell, “Educación” en *Principles of social reconstruction*, p.165 [Traducción mía]

los actos más atroces que suceden a través del mundo y abrir un panorama sin precedentes ante el humanismo y lo que significa la vida en sociedad. Es por eso por lo que parece inimaginable la crueldad que está dispuesta a llegar uno con otro, el abuso de la fuerza y las herramientas racionales como leyes que han sido generadoras y legitimadoras de esta violencia.

5.2 Los policías, el brazo del Estado

Los policías son sujetos que tienen un empleo como representantes de una organización gubernamental que promueve la convivencia y previene el delito, sin embargo, sucede que en México existen muchos elementos de la institución policiaca que abusan de su poder con violencia física y psicológica, apoyados por una violencia institucional. Es importante aclarar que, en esta investigación, tratamos sobre policías que están en contacto directo con la ciudadanía en las calles, no hablamos de una policía militar ni agencias privadas de seguridad que pueden ser comúnmente llamados policías y ciertamente, no propongo que sea una constante en todo el cuerpo policiaco, si no un fenómeno recurrente que sucede con algunos elementos de la Policía.

Para mantener el control de la población es necesario controlar sus cuerpos y para ello el Estado se hace de la represión física, de la limitación del cuerpo y sus formas de expresión, usando los términos de Poulantzas: *“la violencia física organizada, en el sentido más material del término: violencia sobre los cuerpos”*.⁴¹ Así que, a través del control, la Policía puede hacer valer su posición jerárquica, pero también ejerce esta orden disciplinaria mediante una represión interiorizada a manera de *terror policiaco*. Sin embargo, no podemos encerrar al Estado solo en su función represora, pues al fin y al cabo representa, de cierta manera, a una ideología en consenso con las masas y con respecto al poder. De acuerdo con Poulantzas, existe un factor ideológico para ejercer una fuerza y sustentar la legitimidad del Estado, y que requiere distinguir los aparatos de

⁴¹ Nicos Poulantzas. “Los aparatos ideológicos” en *Estado poder y socialismo*, (México: Siglo XXI, 2014) p.28

represión dentro de una esfera que involucra una acción ordenadora a partir de ciertos criterios sociales.

La palabra “*policía*” proviene del latín Politeia, que significa “*organización política*” y que a su vez proviene del griego homónimo que se traduce como “gobierno” y se define por el diccionario de la Real Academia como: “*el cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos a las órdenes de las autoridades políticas*”⁴². Durante esta investigación se utilizan de dos formas diferentes: el uso de la palabra “Policía” con mayúscula que se refiere al cuerpo policial institucional y “policía” usado para el sujeto que ejerce la profesión.

La Policía es por definición un instrumento institucional de control y disciplina que procura el cumplimiento de la ley. Desde el punto de vista del marxismo, es un instrumento de represión de la población que funciona a través de la fuerza y el miedo a ser castigado, mientras que el pueblo busca el desenvolvimiento de su voluntad individual absolutamente libre, misma que toma como ideal la universalidad de la vida en todas sus vertientes; sin embargo, el ser humano es imperfecto y eso hace de su moral un sistema equívoco y contradictorio al bien universal, que se hace de la malicia y de la crueldad para su propio bien.

Augusto Montero, jurista y sociólogo argentino, hace una revisión de las definiciones y los papeles de la Policía en la literatura para diferenciar las funciones y formas en que esa fuerza es dividida y aplicada, siendo un mecanismo de distribución de la fuerza justificada por la situación. El análisis de la situación diferencia las perspectivas que existen en Latinoamérica con Europa y Estado Unidos, pues en estos últimos los policías tienen el derecho y la posibilidad de ejercer la fuerza de manera violenta según la situación lo amerite, mientras que en Latinoamérica cualquier acto de fuerza por parte de los policías es calificado de “brutal” y excesivo.⁴³

⁴²Real Academia Española, *Policía* <https://dle.rae.es/policia> (Consultado el 16-03-2021)

⁴³ Augusto Montero, “Policía y violencia. Apuntes comparativos sobre el lugar de la fuerza física en la definición del objeto de la sociología de la policía” en *Delito y sociedad* (Argentina: Universidad Nacional del Litoral, 2016) p.81

Montero expone que “El trabajo policial no consiste en el uso de la fuerza para resolver problemas, sino en lidiar con los problemas en que la fuerza debería ser utilizada”⁴⁴ tal como expone Diego Pulido en su entrevista por el Instituto Nacional de Antropología e Historia,⁴⁵ donde menciona que la policía en México del siglo XIX y XX tendía a mantenerse al margen de las crisis, pero intentaba regular las violencias entre civiles para que no diera como resultado riñas y duelos, pues la violencia no podía ser aplicada de un civil a otro por sus propios medios, sino que requería de un proceso de arbitraje en que el Estado funcionara de moderador. La visibilidad de la autoridad hace el trabajo de policía interna en que el sujeto delega la responsabilidad a una fuerza mayor especializada en la resolución de los problemas y realiza un trabajo de “cirugía social” inteligente, y de esta manera “los policías” debe entenderse como trabajadores de un saber abstracto de la seguridad y los riesgos que colaboran con las instituciones para un saber más perfecto. ⁴⁶

Edgar Baltazar escribe un artículo en el que analiza, mediante la revisión de varios autores como Poulantzas, Foucault, Gamski y Agamben, la relación entre Estado y Policía, en el que la función de seguridad pública en articulación con la función de control sobre una población toma en cuenta las resistencias y problemáticas del factor humano en la institución policial. De esta forma articula una función de Estado policial como una forma en la que la labor policiaca pretende un uso productivo de la violencia para asegurar un orden social de una manera pragmática (y característica de Estados fallidos). “*Se espera que la policía sea una instancia de control social y político, que controle el delito mediante su prevención, investigación y represión.*”⁴⁷

<https://doi.org/10.14409/dys.v1i23.5331>

⁴⁴ Montero, “*Policía y violencia*”, p.83

⁴⁵ Radio INAH, *Entrevista con Diego Pulido sobre La autoridad policial en la ciudad de México a principios del siglo XX.* publicado el 21-05-2015 (1:01:03) <https://www.youtube.com/watch?v=oOksRa-b2eE>.

⁴⁶ Montero, “*Policía y violencia*”, p.65

⁴⁷ Edgar Baltazar, “Apuntes sobre la relación Estado-Policía” en *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe. Vol. 17 Num. 1*, (Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2020) p.4 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476960345011> (Consultado el 16-03-2021)

Sin embargo, el estado policial se caracteriza por ser una estructura de administración en que se utilizan las fuerzas armadas, entre ellas la policía, para controlar a la población potencialmente peligrosa. En ella se utilizan los dispositivos de intervención sobre los sujetos, incluyendo las formas de control del cuerpo que Foucault denomina biopolítica, para poder normalizar a la población en un régimen burocrático.

La policía suprime las libertades de los civiles con la justificación de la protección del orden que otorga el gobierno y la legalidad, sin embargo, la legalidad se encuentra entrelazada con la permisividad hacia estas fuerzas armadas de ejercer el poder con ventaja y sin repercusiones o responsabilidades sobre el acto y. al contrario, lo premia y defiende.

Es fundamental ver a la policía como función de Estado, como poder, como organismo, como servicio, como persona, como forma de vida, entre otras cosas. En consecuencia, una policía es una organización y a la vez, una práctica.

Pero también, como dice Patricio Tudela: *“es siempre un producto particular, fruto de la convergencia de una institucionalidad, de un estilo de hacer, de una visión de mundo y de un entorno desafiante. Esta respuesta es una construcción social y cultural.”*⁴⁸ Debemos hacer notar que los policías también son sujetos que representa una institucionalidad, la cual tiene la función orgánica e institucional de representar un poder y al ser sujetos que pertenecen a la sociedad, igualmente constan de una construcción subjetiva propia, por lo que no pueden ser considerados una máquina ejecutora de las voluntades gubernamentales aislada de su condición humana.

⁴⁸ Patricio Tudela, *Aportes y desafíos de las ciencias sociales a la organización y la actividad policial*, (Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana, 2011) p.97
[https://www.researchgate.net/publication/325584970 Aportes y Desafios de las Ciencias Sociales a la Organizacion y la Actividad Policial](https://www.researchgate.net/publication/325584970_Aportes_y_Desafios_de_las_Ciencias_Sociales_a_la_Organizacion_y_la_Actividad_Policia) (Consultado el 16-03-2021)

En México, la percepción de los policías está cargada de prejuicios y significaciones muy complejas de autoridad, miedo, abuso y representación de los intereses políticos, cuestión que complica mucho la dinámica con la ciudadanía. Es por eso que es necesario analizar los conceptos no solo desde la teoría, sino también desde el contexto donde se vive este grupo de percepciones de la institución.

El estudio el realizado por Arturo Alvarado Mendoza titulado *“Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México”* explica las incidencias entre la policía y la población y su relación de antagonismo. En ella analiza las situaciones en que los sujetos han tenido conflictos con la policía y el abuso de sus funciones que castiga la imagen de la Policía a través de la corrupción y la selección discriminatoria de sospechosos, de quienes pueden sacar un provecho personal.

“El uso inapropiado de la fuerza policial erosiona la credibilidad de las prácticas policiales, más aún si carece de transparencia, si no es posible su revisión o su ulterior sanción; afecta las normas de convivencia y los niveles de violencia social, así como sedimenta pautas ilegales de actuación policial, cuyos efectos trascienden la relevancia puntal de los derechos vulnerados en cada caso.” ⁴⁹

Esto nos aclara, cuestión que no es fácil, el papel de la subjetividad en el caso del abuso de fuerza por parte de los representantes del Estado.

⁴⁹Arturo Alvarado Mendoza y Carlos Silva Forné, “Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México.” en *Revista mexicana de sociología Vol.73 Núm. 3* (Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011) pp.445-473 <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n3/v73n3a3.pdf> (Consultado el 16-03.2021)

5.3 Violencia en México

Las diferentes violencias que suceden en México son incontables, debido a su dificultad de conceptualizar una forma de accionar específica e intentar analizarlas desde las características de los actos. Es por eso que las investigaciones de la violencia en México pueden abarcar desde la violencia de género hasta la burocracia, el control de los cuerpos por parte del Estado es, por su lado, una de las varias formas en la que se ejerce la violencia y quizá la más visible pues utiliza literalmente la fuerza física como argumento principal para desenvolverse y no requiere de ninguna complejidad, es violencia que transgrede los cuerpos justificada o injustificadamente.

Dentro de otros trabajos que relatan la violencia de Estado en su forma más cruda que involucra tanto la agresión física como la desaparición y muerte de civiles por órdenes del gobierno, es importante mencionar la recopilación de testimonios como *“La noche de Tlatelolco”* de Elena Poniatowska⁵⁰ y *“México Armado”* de Laura Castellanos,⁵¹ en donde relatan las historias y los discursos de los sujetos para poder armar una trama del problema dentro de un contexto político, que es importante entender para analizar el espacio donde sucede la violencia de Estado, las acciones desde las perspectivas de las víctimas de violencia que buscan escribir una historia diferente.

Elena Poniatowska es una escritora franco-mexicana multipremiada y reconocida por *“La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral”* que publicó en 1971, y en el que recopila varias historias sobre el movimiento estudiantil, la política y la posterior masacre de la plaza de las Tres Culturas, donde los soldados atacan a los manifestantes y comienzan a disparar. Las cifras oficiales contaron 40 muertos, mientras que las personas que comparten sus experiencias con esta autora dan cuenta de inmensas filas de cadáveres y

⁵⁰Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco; testimonios de historia oral*, (México: Ediciones Era, 1971)

⁵¹Laura Castellanos, *México armado: 1943-1981*, (México: Ediciones Era, 2007)

montañas de jóvenes asesinados, denunciando la complicidad del gobierno con el abuso de la fuerza.

En esta obra, ella también relata sus pensamientos y comparte noticias, en un exhaustivo trabajo documental que detalla el horror y el miedo frente a un gobierno capaz de avalar o cometer esas atrocidades.

Laura Castellanos es periodista y escritora mexicana egresada de la UAM Xochimilco, que ha escrito numerosos libros sobre la cultura, la violencia, las guerrillas y las autodefensas en el país. Siendo una importante investigadora actual de los movimientos y reacciones sociales sobre estos temas, podemos atenernos a sus escritos para conocer las vastas historias sobre la realidad violenta a la que se enfrentan los campesinos y defensores de la tierra, los ataques clandestinos de las fuerzas armadas hacia poblaciones rurales y, en especial, podemos figurar la situación política de una guerra interna que hace legítimo el uso de la fuerza en contra de los enemigos del gobierno.

Castellanos escribe el libro titulado *“México armado”* junto con Alejandro Jiménez Martín del Campo, para condensar la lucha que sucede entre 1943 y 1981, en la que participan los campesinos y el ejército clandestino conformado por policías, elementos del ejército y redes de crimen organizado, el último patrocinado y avalado por el gobierno y algunas industrias bajo el sistema económico y sociopolítico que llamamos neoliberalismo. En este libro relata historias de extrema violencia y brutalidad muy conmovedoras, pero también inspira a conocer y adentrarse en las infinitas luchas que buscan la justicia, incluso entregando la vida para defenderla.

En 2018 publica *“Crónicas de un país embozado: 1994-2018”*, en el que Laura Castellanos relata la evolución de las luchas por la tierra con nuevas formas de desenvolverse y en otras realidades sociales que el siglo XXI transforma, y donde incluye las formas en que las personas se esconden detrás de máscaras para luchar contra el Estado, arriesgando la vida y ocultándose para protegerla.

Desde otro ángulo, las discusiones a partir de la perspectiva de la filosofía que estudia el uso del poder en el Estado, explican una diferencia entre la violencia replicada como indiscriminada, y la violencia intencionada con fines políticos que matiza los conflictos entre el Estado y el pueblo como actos de terrorismo, tal como lo explica Pilar Calveiro⁵², y crea un aparato de Estado para legitimar sus propias formas de represión, usando las diversas formas de propagandas que desacrediten a cualquier oposición que sea amenace el orden propuesto.

Calveiro es una escritora y politóloga argentina exiliada y residente en México que escribe el libro: *“Violencias del Estado”*, en 2012, donde discute dentro de la filosofía actual, los conceptos que describen el uso del poder por parte del Estado, actualmente en un mundo globalizado, y donde expone la diferencia de la violencia replicada indiscriminada o de fines variables, y la violencia intencionada con fines políticos o sociales.

Calveiro habla de las acciones violentas del estado como una forma de terrorismo y lo define de la siguiente manera: *“El terrorismo consiste en el uso de la violencia masiva e indiscriminada contra una sociedad o un grupo de ella (...) [usando] el terror como mecanismo de control e inmovilización social”*⁵³ Lo cual sitúa al gobierno en una posición de enemigo nato del pueblo y la libertad. Incluso enuncia la funcionalidad de las herramientas propagandistas del Estado para desacreditar las oposiciones: *“se produce (...) un doble desplazamiento: toda violencia no estatal resulta terrorista y toda violencia estatal, justificada como antiterrorista, es automáticamente legitimada”*⁵⁴ Así a lo largo de su libro explica la guerra global antiterrorista que en México estalla en una declaración de guerra al narcotráfico y las reacciones ante el delito.

En el libro *“Política y/o violencia”* (2006), Calveiro trata el tema de la violencia armada contra el Estado cuando relata y analiza las guerrillas en Argentina

⁵² Pilar Calveiro, *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012)

⁵³ Calveiro, *“Violencias de Estado”*, p.83

⁵⁴ Calveiro, *“Violencias de Estado”*, p.91

durante los años 70, extrapolando la situación a toda América Latina. En este libro describe y desarma el funcionamiento de un movimiento armado y su importancia más allá de la objetividad, pues menciona que “la lucha revolucionaria misma podía generar conciencia *“per se”*, sin necesidad de aguardar a que las condiciones objetivas, materiales, económicas.”⁵⁵ Propone que el conocimiento de la cultura y la historia, aunado al movimiento social, mueve las realidades de la gente en toda la esfera social y lo que implica.

Acerca del papel de la policía en la represión, Amnistía Internacional conduce una investigación que liga la brutalidad policial con las técnicas de tortura abierta, tales como el uso de gas pimienta, electrochoques y métodos de inmovilización peligrosos, además de aplicarse en mayor medida a personas con cualidades innegables al sujeto, tales como la raza y la orientación sexual.

La cualidad que define a la brutalidad y la diferencia de la violencia institucional es el abuso consciente de la posición desde donde se ejerce la fuerza con exceso. Esta característica puede adjudicarse fácilmente a las acciones por parte de policías, incluso es notorio el uso común del concepto “brutalidad policial”, ya que al ejercer una labor como funcionario público que puede hacer uso legítimo de los mecanismos de represión, el sujeto policía puede involucrar sus propias percepciones e interpretaciones de estos, usarlos sin medida, pero con conciencia del daño que provoca a otro individuo.

Este es el caso que sucede comúnmente en manifestaciones donde los policías asisten con completa conciencia de su labor, pero también de su entrenamiento, equipo, ventaja numérica y apoyo institucional, pues posteriormente, el enfrentamiento violento se torna a favor de estos cuerpos preparados para la violencia y someten a quien se manifiesta con un daño físico que excede la proporcionalidad de la falta.

Esta brutalidad es un elemento clave para entender que, a pesar de ser la violencia una dinámica bilateral y cíclica, existe una clara situación dentro de la

⁵⁵ Pilar Calveiro, *Política y/o violencia; una aproximación a la guerrilla de los años setenta*, (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006) p.95

estructura social que inclina la balanza a favor del Estado y sus representantes, y se convierte en un factor de incitación a un libre y excesivo uso de los mecanismos de control.

Uno de los ejemplos que pone en contexto la situación en México, es el caso de Giovanni López en el estado de Jalisco, donde un joven albañil de 30 años fue víctima de desaparición forzada mientras era acusado de no portar cubrebocas. Giovanni fue arrestado afuera de su casa y detenido junto con siete personas más. Los familiares se comunicaron con el presidente municipal, quien aseguró que solo realizaría unas horas de trabajo social y sería liberado a la mañana siguiente; el 5 de mayo sus familiares fueron por él a la cárcel municipal, donde recibieron la noticia de que el joven estaba en el Hospital General, porque a los policías *“se les había pasado la mano”*.

Al acudir al hospital se les informó que el joven había llegado sin vida al hospital debido a un trauma en la cabeza, la madre incluso asegura que tenía un disparo en la pierna. La complicidad del caso involucra al presidente municipal Eduardo Cervantes Aguilar por intentar sobornar a la familia con \$200,000 pesos, para que no liberaran los videos del arresto.

Los acontecimientos en Guadalajara, Jalisco, desatan una protesta con las consignas como “Giovanni no murió, el gobierno lo mató” y “El Estado asesinó a Giovanni” donde los ciudadanos jaliscienses marcharon hacia el Palacio de Gobierno. Durante el movimiento los ciudadanos realizaron pintas, rompieron ventanas e incendiaron dos patrullas, además de haber lanzado bombas molotov a un grupo de policías, en ella hubo 27 detenidos con uso de violencia.

Este movimiento se trasladó al día siguiente a la ciudad de México, donde los manifestantes rompieron cristales, dañaron automóviles y edificios de varias zonas de la ciudad. A consecuencia de lo anterior acudió la policía con equipo antimotines y sometió a manifestantes con brutalidad policial, golpeando a la multitud en repetidas ocasiones y sin medida, incluso hubo un caso en que dos

policías patearon y pisaron varias veces la cara de una menor de edad.⁵⁶

Encontramos también el caso en que un policía somete a un joven llamado Oliver López, en la ciudad de Tijuana, al norte del país, donde al igual que a George Floyd, lo mantuvieron asfixiándolo durante su detención. En un video grabado en un automóvil cercano, se observa que levantan al joven ya sin vida del suelo y lo suben a la camioneta de la policía.⁵⁷

Uno de los casos más interesantes acerca de la gravedad y los efectos posteriores a la agresión es el de Marco Antonio Sánchez, un joven detenido de manera arbitraria e injustificada mientras tomaba fotografías de un *graffiti* en el norte de la ciudad. El joven fue golpeado por cuatro elementos de la policía, dejando un efecto terrible en que estuvo desorientado y deshidratado vagando durante 5 días. El sistema de justicia determinó que los golpes fueron en su justa medida y que solo despertaron una condición preexistente, dejando sin consecuencias a los policías responsables y dándoles no más que una sanción “por no cumplir algunos protocolos”.

Actualmente existen varias investigaciones y artículos que hablan del desenvolvimiento de las luchas sociales, el esquema político y económico del neoliberalismo y la lucha campesina para defender la tierra que se han visto reprimidos por las fuerzas armadas. Algunos discuten las condiciones del suceso desde la situación social y económica que engloba la movilización mientras que otros tratan la importancia de una acción colectiva contra el estado de manera activa y violenta como una construcción de sentido de dimensiones casi revolucionarias. Entre estos trabajos encontramos algunas investigaciones que vale la pena mencionar como referencias estudiadas para la presente investigación y así comprender desde dónde se estudia el contexto histórico y la implicación política de la lucha y oposición al gobierno en México.

⁵⁶ BBC News Mundo, *Justicia para Giovanni, el caso de brutalidad policial que conmociona a México*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52935685> (Consultado el 16-03-2021)

⁵⁷ Televisa Noticias, *Captan abuso policiaco en Tijuana, oficial somete y asfixia a hombre en gasolinera*, <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/video-captan-abuso-policiaco-en-tijuana-oficial-somete-y-asfixia-a-hombre-en-gasolinera/> (Consultado el 16-03-2021)

⁵⁸ Las investigaciones que aparecen a continuación, son importantes para entender el contexto y la perspectiva que conforma a la sociedad mexicana como parte de su cultura y su historia. Me ha parecido recomendable la lectura de estas investigaciones, que he tomado como referencias para el análisis de esta investigación, para cualquier persona que, como en mi caso, quiera adentrarse más en el tema de la violencia de Estado y policial en México:

⁵⁹ “La violencia de Estado en México: Antes y después del 68” (2010) un libro escrito por Carlos Montemayor en el que analiza las diferencias constitutivas de la violencia en México envuelto en un contexto global. Además de declaraciones y testimonios políticos, militares y testigos involucrados, contiene una extensa revisión documental que nos aporta datos sobre las relaciones políticas y los enredos entre grupos y opiniones distintas, que refleja la complejidad de la situación.

Carlos Montemayor, *La violencia de estado en México: Antes y después del 68*, (México: Ed. Debate, 2010)

http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/cursos_eventos/2017/PDF/Montemayor-La-Violencia-de-Estado-en-Mexico.pdf (Consultado el 16-03-2021)

⁶⁰ “Acteal: Impunidad y memoria” de Luis Hernández Navarro, Coordinador de Opinión en el periódico “La Jornada”, escribe en coordinación con la UAM Azcapotzalco, un artículo que analiza el papel del expresidente Ernesto Zedillo en la matanza de Acteal, y ataca las declaraciones oficiales sobre grupos paramilitares de la zona.

Luis Hernandez Navarro, “Acteal: Impunidad y memoria” en *El cotidiano núm.172*, (México: UAM, 2012) 99-115 <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523118012.pdf> (Consultado el 16-03-2021)

⁶¹ “Acteal de los Mártires” es un libro de Martín Álvarez Fabela, donde relata a detalle los hechos ocurridos en Chiapas (1977) y el movimiento de la caravana que fue atacada por militares. Recopila el testimonio de testigos e información de diversas fuentes que exhiben, tanto el ataque como las acciones políticas que se tomaron en el caso

Martín Álvarez Fabela, *Acteal de los mártires: Infamia para no olvidar*. (México: Plaza y Valdés, 2000) <https://books.google.com.mx/books?id=PijK-J78TtYC&pg=PP1&hl=es&authuser=0&pg=PA4#v=onepage&q&f=false> (Consultado el 7-11-2020)

⁶² “El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido” (2009) de Edith Kuri Pineda, Doctora en Sociología de la UNAM, analiza las dimensiones de la lucha en Atenco y la zona de Texcoco y la importancia de la constitución de este colectivo

Edith Kuri Pineda, “El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido” en *Andamios Vol.7 Núm.14* (México: UAM, 2010) 321-345 <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v7n14/v7n14a13.pdf>

⁶³ “Atenco: un caso de terrorismo de Estado” (2009) de Humberto Robles, miembro del Comité Libertad y Justicia para Atenco, en donde relata los hechos desde la perspectiva del pueblo y realiza un ordenado análisis político del papel que ejerce el Estado para despojar al pueblo de su libertad y decidir sobre la propiedad de su tierra.

Humberto Robles, “Atenco: una caso de terrorismo de Estado”. en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, Núm. 112* (México: Panorama, 2009) 131-140 https://www.fuhem.es/papeles_articulo/atenco-un-caso-de-terrorismo-de-estado/

⁶⁴ “San Salvador Atenco: La formación de una identidad de clase en la resistencia” (2005) es una investigación realizada por Berenice Ortega Bayona, Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y Doctora en Sociología en la Universidad de Essex, Reino Unido, . en el que trata el conflicto de Atenco desde las posiciones del sujeto en su economía y situación social, y sostiene

5.4 Implicaciones políticas

Desde un principio, las entrevistas muestran sus implicaciones políticas dentro de una perspectiva personal. Algunos son activistas como Mario e Irene, otros hacen su trabajo involucrándose en el ámbito político directo como Margarita, Claudia e Iván, y solamente Ignacio parece no tener una posición política más allá de la crítica a la institución policial, actitudes que se ven reflejadas. En este capítulo aparecen, también, las ideas y concepciones del papel que tiene el gobierno de defender la imagen de autoridad que representan las instituciones gubernamentales.

La implicación política se refiere a la relación que existe entre los sujetos y sus expectativas y fantasías del orden, con esto busco evidenciar que las diferentes representaciones de Estado y organización pública abarcan un conflicto *a priori*, dado por la historia y la cultura, y presenta una manera de observar las relaciones con el Estado, a la vez una manera de observarse a uno mismo como sujeto activo dentro de este.

En esta diferencia, a veces puede hacer uso del discurso y el debate, abrir paso a la razón y el conocimiento como buscarían las formas más humanitarias de organización y, por otra parte, existen sucesos que escapan a los límites que la cultura ha desarrollado y busca una resolución a la que no puede acceder debido a que el intercambio sucede en acciones que no apelan a la razón y el humanismo. Estas acciones retroceden a la primitiva agresión y supervivencia, y es por eso que la violencia siempre contiene un carácter político. Evidentemente, el debate político no es una opción para disuadir a los policías de que sus acciones exceden a la norma moral o que deberían replantear la labor de represión que les ordenen ejercer.

que “la inercia de movilización de los habitantes de Atenco no solo correspondió a su territorialidad, etnicidad o clase social, sino a la articulación de todos estos elementos; que no se han conjugado al azar, sino que se han construido en un proceso histórico de resistencia”

Berenice Ortega Bayona, *San Salvador Atenco: La formación de una identidad de clase en la resistencia*. (México: Programa Regional de Becas CLACSO, 2005) <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/ortega.pdf>

Las implicaciones políticas permean a la percepción de la realidad y lo que pueda suceder dentro de ella, cargándolas de una significación relacional del papel social desde donde se actúa; por ejemplo, una manifestación implica un descontento en la relación social y política que enfrenta a un orden establecido y amenaza su forma de estado/Estado (es decir, amenaza “el estado de las cosas” y al Estado con mayúscula), por lo que la posibilidad de enfrentarse físicamente, aumenta conforme a la participación física y presencial de una manifestación y aumenta la agitación de estas situaciones.

En la siguiente Imagen podemos observar a Irene participando en la manifestación del 14 de febrero del 2020 en la que fue agredida. En esta foto podemos notar la preparación física y mental de hacer una valla humana que defendiera no solo la integridad física sino también de la idea que buscan representar en su manifestación.



Es importante mencionar que cuatro de los enfrentamientos suceden en condiciones de protesta y/o una posición politizada de sus ideas . En el caso de

Irene ella se había adentrado en el feminismo no radical dos años antes de su experiencia. En esa misma ocasión protestaba el respeto y la dignidad de las mujeres en los medios, con la intención de provocar una respuesta del gobierno para recibir algún tipo de protección.

De igual manera Mario dice ser un activista en varias ocasiones y busca adentrarse en la expresión ciudadana de la política mediante el arte y la comunicación de los hechos. En su experiencia protestaba la inconformidad con el gobierno de Enrique Peña Nieto y la imposición mediática de las opiniones parciales a favor de algún partido político. Por otra parte, Iván se menciona a sí mismo con un “*chip izquierdista*” que se opone a la estructura gubernamental que favorece a un Estado autoritario y, por lo tanto, en cierta forma niega a la policía como autoridad al ser una representación del poder político, y en las dos anécdotas que nos comparte, menciona que se encontraba en movimientos sociales de connotación política.

En las entrevistas con Ignacio y Lissette, aunque no suceden en el ámbito de una manifestación, incluyen en sus discursos la dimensión política, dándole mucha importancia, cuando afirman que el gobierno, la Policía y el narcotráfico, funcionan de la mano y cooperan en una red delictiva que abarca toda la esfera social.

El hecho de tener una opinión política implica la posibilidad de una discordancia con la situación actual del Estado. En México, las expresiones políticas han sido atravesadas por la violencia de una manera constante y, recientemente, se nos recuerda que la violencia no es exclusiva de una parte de la población, es también de género, de libertad de expresión, de control y represión por parte de cualquier sujeto o estructura con más poder que otra.

Como hemos visto en capítulos anteriores, en términos de la violencia de Estado, ha sido una guerra silenciosa entre el gobierno en turno y sus opositores, que provoca una predisposición histórica a una visión política y, también, a una diferencia que sirve de factor para provocar tensiones como el “*chip izquierdista*” de Iván, el miedo generalizado de Lissette o Andrés causado por los extremos a

que llegan los policías, o la posición asertiva y provocativa de Irene, y esto se da, porque todos estos sujetos utilizan la cultura para prepararse ante las posibilidades de un desencadenamiento agresivo y brutal.

El conocimiento de la forma relacional y política de los seres humanos con su historia, es una herramienta con la que los entrevistados se dotaron, a través de una previsualización ante la posibilidad de recibir violencia y, por tanto, requiere de algún medio de defensa y responde directamente con agresiones, pues cuando patean los policías a una persona en el piso, estos no van a escuchar razones o argumentos y menos aún a evocar ideas humanistas.

Estas respuestas, que utilizan una agresión defensiva, podemos encontrarlas en el caso de Mario, insultando y jaloneando sus cosas; o en Irene, jalando a su compañera en la marcha, e incluso la respuesta de Lisette, al bloquear la puerta y negar la entrada, es otra forma que involucra una visión negativa del accionar de los policías que denota cierta agresión.

Sin embargo, esta respuesta no es excesiva, debido a la peligrosidad de los actos y el respaldo gubernamental ante ellos y, por lo tanto, los sujetos no pueden ser catalogados como violentos, sino como ejecutores de una agresión defensiva.

Ante estas formas de defensa, también existe una respuesta gubernamental que tiene que ver con la manipulación de la situación con fines políticos. Irene y las manifestantes sabían que existía la posibilidad de ser violentadas en la marcha, así que iban preparadas y dispuestas a responder ante las agresiones de los policías o cualquiera otra que violentara la marcha y, por eso, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ordenó que se desplegaran solo mujeres en la marcha, para que así fuera un enfrentamiento entre *"iguales"*.

Pareciera obvio que la estrategia intenta, por una parte, eliminar el factor del machismo tan criticado en movimientos anteriores y, por otra, dejar explícita la intención de que la presencia de policías es una manera está lista y facultada para proceder con violencia. Cabe señalar, que no solo en este caso están

preparados y dispuestos a ser violentos, pues Mario también relata que, en la marcha de Guadalajara los policías estaban esperando a los manifestantes al final de su recorrido con la intención de interrumpir su camino, y se encontraban formados haciendo una barrera, como si fuera un muro de escudos en una antigua formación militar, preparados para la batalla.

De cualquier manera, los manifestantes se juntaron en una formación que evitara la separación del grupo, como podemos ver en la siguiente fotografía.



¿Esto no es una invitación a la agresión?, ¿levantar el puño en guardia invita a intentar romper esa barrera? Los sujetos se encuentran entre la espada y la pared, no queda más que ir adelante.

Esto produce que los sujetos estén más preparados y por lo tanto, representen un mayor peligro ante la visión gubernamental y policiaca, incitando a un círculo interminable en que desarrolla una dinámica evolutiva de la violencia en los conflictos.

Podríamos observar que las marchas no se tratan ahora como en el movimiento del 68, con el ejército disparando a civiles, sino que se han desarrollado formas en que el pueblo pone ciertos límites al gobierno y esto genera otras estrategias

para seguir manteniendo el orden. Por ejemplo, cuando los manifestantes se protegen con lentes y paliacates mojados, los policías usan tácticas de separación para entrar en contacto directo, y estas implicaciones políticas del gobierno son estrategias que buscan mitigar los efectos sociales de la violencia para no llegar a extremos como en el movimiento del 68, pero sin renunciar a la posibilidad de reprimir absolutamente a un grupo y desarmarlo de toda su inercia.

Existe esta otra cara de la moneda dentro de la política, que es la aparición de intenciones del gobierno que polariza las acciones hacia una campaña política y con la excusa de un ideal humanista. Esto aparece en el relato de Mario acerca de lo que sucede posteriormente a su detención. El encierro dentro de las galeras duró tres días y el caso resultó ser muy sonado en los medios de comunicación. Mario menciona que la gente apoyaba la liberación de los presos de ese día, convirtiéndose en un problema político, y el candidato a gobernador del estado, pagó una gran parte de la fianza colectiva, sirviendo como apoyo mediático a su campaña.



En esta fotografía podemos también notar, la importancia que tiene el interceder de la comunidad como un contrapeso de la autoridad gubernamental, que equilibra la balanza en el momento de formar un juicio y entender mejor una situación.

A pesar de los intentos de proteger a las instituciones por parte del gobierno, las narraciones muestran que el Estado es incapaz de sostener su imagen y sus implicaciones son imposibles de esconder.

El gobierno busca responder de manera que pueda rescatar algo de su imagen pública, tratando de justificar los actos de los elementos de seguridad como es en el caso de Mario y los “*Compas*”, que relata brevemente Margarita.

En ambos casos, los policías aprehenden a un grupo de manifestantes que son posteriormente acusados de graves delitos, como tentativas de asesinato, sedición, terrorismo, entre otras acusaciones, para justificar el uso de violencia y evitar que se pierda la credibilidad del sistema y sus autoridades políticas. Esto produce que los acusados sientan miedo y desesperanza, se hace necesario que otras personas se involucren en la revelación de estas acciones políticas y llegar a la verdad, pues estos individuos son silenciados y, una vez atacada su credibilidad, son revictimizados y catalogados como enemigos públicos por las instituciones.

Por otra parte, cuando hablamos de excesos, podemos encontrar situaciones en que las personas responden a hechos mucho más graves, pues escapan de la legitimidad acordada en la dinámica antes descrita y por eso adquieren un carácter político que requieren otra aproximación.

Personalmente, me dolió escuchar otra historia sobre desaparición y feminicidio cuando menos lo esperaba, pues yo quería tocar el tema de la sonrisa de una joven en una foto que me mandó Mario, cuando interrumpió su discurso para contarme que esta persona fue detenida en la misma marcha que él.

“Esa morra de arriba es bien chida, se llama Evelyn... Justo hace dos años desaparecieron a su hermana mayor y está muy metida en el activismo de personas desaparecidas en Jalisco.”

Pregunté si existía alguna sospecha, de la cual afirma que los principales sospechosos “son del cartel de Jalisco, que son los policías”.

La complicidad es ineludible y un elemento que mancha todo el sentido de la autoridad, provocando la desconfianza directa de los políticos y enfrentando una desestabilización social que se reprime con la misma violencia que lo provoca. No deja de ser un círculo vicioso de provocaciones y enfrentamientos sin fin.



Esta es la fotografía de Evelyn que me hizo notar Mario. En ella podemos observar la sangre en su cara y una ligera expresión de paz, como si el hecho de haber estado ahí y ser detenida cumpliera el propósito de la marcha al exponer la represión y violencia con la que fueron detenidos.

Esta imagen me hace pensar en cómo la lucha social tiene una característica que busca exponer estos enredos entre la policía, el narcotráfico y los políticos, y la forma en la que son más sonados es cuando suceden actos violentos, crímenes y detenciones que ponen la mirada en estas expresiones políticas.

Iván cuenta que, en Michoacán, el tema de la Policía siempre ha sido ríspido. Era muy común el enfrentamiento de los policías con indígenas, maestros, normalistas, crimen organizado, etcétera, sin importar el lugar, tanto en la ciudad como fuera de ella, y que él había sido tanto víctima, como testigo de los abusos y las complicidades entre la policía, la delincuencia organizada y el gobierno. Todas estas interacciones de Iván alimentan la perspectiva de la corrupción y la relación que tienen los policías con una situación política en el contexto que explicamos en el capítulo anterior.

La complicidad del gobierno y la política mexicana es un elemento clave cuando hablamos de la violencia de Estado en México, ya que las relaciones con grupos de delincuencia organizada pasan a través de las instituciones policiacas hasta los gobernantes y políticos sin siquiera tratar de esconderlo; los ciudadanos, por lo general, tienen conocimiento de estas relaciones y las afirman, ya sea por experiencias de primera mano, por cultura general, o noticias y experiencias ajenas. Mario e Ignacio mencionan en sus entrevistas que las acciones de los policías son comandadas por altos mandos en la política y las influencias del narco en la propia institución policiaca. Y a pesar de decirlo con claridad y calma, se puede notar en sus tonos de voz, el enojo y la frustración al hacerlo.

Mario afirma que el narcotráfico es parte del gobierno en todos sus niveles, desde estar ligado al gobernador como dato *“bien sabido”* hasta que la policía son los mismos narcotraficantes, *“ya sabemos que son una bola de mafiosos en una institución corrompida. No se puede hablar de justicia si los mismos delincuentes son quienes la imparten.”*

Existe un daño ya permanente sobre la imagen de las autoridades, insertado en la estructura social construida en el inconsciente de las personas que conocen y escuchan acerca de las fallas, como la corrupción y las implicaciones del

gobierno en estos asuntos, así como la inmoralidad de los políticos que permea en la dinámica de violencia y permite las situaciones de brutalidad. Conuerdo con la afirmación de Margarita cuando dice que el sistema está oscurecido por la ineficiencia y poca efectividad, esto unido a la victimización que desempodera y deja desprotegidos a los sujetos. Esta dinámica *“abona a la pasividad como un costo social de la impunidad”* y como un círculo vicioso.

Sin embargo, no es exclusivo que la violencia de Estado se desate debido a la inferencia de la delincuencia organizada en los papeles gubernamentales, y eso es la parte más grave de este asunto, pues son los mismos dirigentes en quienes el pueblo confía su seguridad y bienestar, quienes toman las decisiones y ordenan a los policías actuar de manera excesiva, sin escrúpulos e ignorando tanto las consecuencias como el valor de la integridad y la vida de las personas civiles.

Iván relata que cuando los elementos de la policía asesinaron a los indígenas que protestaban en Arantepacua, el Subdirector de la Secretaría de Seguridad Pública era Carlos Arrieta, quien ahora se encuentra detenido acusado de complicidad en casos de brutalidad y secuestro y su implicación en el caso de los estudiantes de Ayotzinapa. En ese tiempo las autoridades lo negaron todo y afirmó que los campesinos estaban armados; no fue hasta años después que la Secretaría aceptó algunas fallas en el caso, y después la CNDH envió una “recomendación” para aclararlo y hacer justicia con los policías involucrados...solamente una recomendación.

De nuevo, nada sucede y todo queda impune, ¿para qué molestarse cuando nada puede solucionar la muerte? Ni siquiera castigar a los culpables calma ese dolor, pues este persiste y se manifiesta durante largo tiempo.

Más adelante, investigando el caso, encontré la noticia que habla del hecho y pude rescatar un fragmento del comunicado de los indígenas reclamando al gobierno de Silvano Aureoles, Gobernador de Michoacán, hacer justicia:

“Nos duele, porque conocemos el dolor y la rabia que se siente al ver a un niño muerto por las balas asesinas del gobierno que responde con descaro y con cinismo. Nos duele, porque conocemos el miedo que queda en la mirada de los niños que crecen sintiéndose amenazados. Nos duele, porque conocemos la profunda corrupción criminal del gobierno” ⁶⁵

La importancia que tiene para los sujetos de ser atentados por el Estado es impresionantemente grave, debido a que, aunque no sea explícito, se deposita cierta confianza en este mismo el Estado y su labor. Por eso los entrevistados mencionan en diferentes ocasiones el hecho de que *“No cumplen su trabajo”* manteniendo una expectativa de que, en efecto, debería haber una acción política en el ámbito policial que no puede ser ignorada.

Pero esto no acaba aquí, las movilizaciones suceden, exigen y actúan sobre el mundo político, y ahí radica la importancia de entender la posición política, pues trasciende al acto y lleva a las personas a retar los límites del Estado. La violencia no suprime a la oposición, sino que, al contrario, en todas las entrevistas, existe una convicción de no mantenerse en ese estado sometido, que fortalece su visión y justifica su intensidad.

Existe la postura desafiante y revolucionaria de mantenerse firme a pesar de la complejidad y los riesgos que representa expresarse políticamente e ignora los peligros de las implicaciones gubernamentales cuando se trata de defender sus ideales políticos, como dice Irene: *“No dejaría de ir a las marchas porque soy fiel creyente de que esa es la forma correcta de ser vista y escuchada”*.

Lo mismo que Mario que siguió haciendo activismo después de su experiencia, incluso junto a las mismas personas que fueron detenidas con él, o Iván que afirma hacer su trabajo de denunciar la verdad con todos los riesgos que representa ser un periodista en México.

⁶⁵ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. *INDÍGENAS DE MICHOACÁN CONDANAN LA AGRESIÓN POLICIAL EN ARANTEPACUA*, <https://conaie.org/2017/04/12/indigenas-michoacan-condenan-la-agresion-policial-arantepacua/> (Consultado el 16-03-2021)

Pareciera que esta postura permanece vital, indeclinable, necesaria, como si estos sujetos se hubieran imbuido de un nuevo aliento a pesar de la represión, y esto reforzara aún más sus convicciones.

5.5 Percepciones de la autoridad

La policía ejerce el acercamiento más directo y activo de la autoridad a la ciudadanía, por lo que es la cara con la que se presenta y la que recibe, de manera más explícita, las repercusiones del daño a la imagen institucional.

Esto sucede debido a que comete las fallas más visibles y escandalosas dentro de la relación entre el ciudadano y su gobierno. En este apartado analizamos algunas percepciones de la autoridad mencionadas por los entrevistados y el cambio que surge en ellos a partir de sus experiencias.

La percepción de la autoridad nos referimos a los significados y construcciones mentales alrededor de una realidad objetiva como mencionamos anteriormente, y debido a ello las acciones violentas de las figuras de autoridad pueden cambiar las estructuras y las maneras de entender el mundo que los rodea.

Irene expresa un cambio importante en su perspectiva de la autoridad como ella dice: *“Tantos golpes me cambiaron el chip”*. Para ella las figuras de autoridad cobraron un papel agresivo y punitivo, además de volverla vulnerable e indefensa, que la regresó a sentirse como “niña chiquita”, en sus propias palabras.

Margarita explica, por su parte, que no es lo mismo un problema con un vecino o un igual, a una persona que representa a la autoridad que crea un impacto en lo real y él o lo imaginario; menciona que existe una similitud importante, con los niños violentados por un adulto, puesto que reciben la violencia y el trauma alrededor de una acción ligada a una figura de autoridad, siendo esto doblemente gravoso.

Los papeles que representa una autoridad abarcan una responsabilidad enorme, pues son estos quienes deben apelar a la moral y la promoción de la calidad y respeto a la vida. Por eso los sujetos son afectados en el cuerpo y en sus estructuras y significaciones acerca del mundo que los rodea; los valores morales que rigen a la sociedad y la validez del papel que ejercen estos representantes, tanto los individuos policías como la institución de la Policía, y hasta el gobierno y el Estado mismo.

Un ejemplo muy claro de las fallas en la labor de las instituciones estatales nos es compartida por Margarita, quien fue defensora en el caso de Marco Antonio Sánchez, por lo que tuvo pleno conocimiento y cercanía con el caso.

Esta defensa sostiene un caso por tortura que consideramos impactante, pero también proyecta una posibilidad que provoca terror cuando pensamos en lo que puede hacer la policía de la Ciudad de México. El joven fue golpeado por varios policías en distintas ocasiones a lo largo de varios días dejándolo en un estado de shock que lo hace vagar por la ciudad, hasta que fue encontrado por autoridades que lo buscaban como desaparecido, para después ser llevado a un hospital donde se hicieron cargo de él mientras sucedían las denuncias y procedimientos legales.

Durante los procesos legales del caso de Marco Antonio, las autoridades negaron los hechos, desvalorizaron las consecuencias y culparon al joven y a sus antecedentes médicos y psicológicos para eximir su responsabilidad. De igual manera, en otras entrevistas, los sujetos afirman que las autoridades tampoco apoyaron sus casos, tal como lo relata Ignacio, mientras que otros, ni siquiera acudieron a las autoridades correspondientes porque sabían que algo similar pasaría. Así sucedió con Lissette, que prefirió salir del edificio al día siguiente y refugiarse con una amiga suya, y de igual forma Andrés que prefirió continuar con su vida normalmente.

En el primer caso, Ignacio relata que intenta hacer un acercamiento a las autoridades correspondientes y acude a realizar la denuncia en el Ministerio Público, pero no logró nada debido a la falta de evidencias. Dice que nadie lo

podía ayudar, y eso era más frustrante porque en esa calle hay negocios y cámaras de vigilancia y sin embargo, las autoridades afirmaron que no había nada. El estado de indefensión se hace presente dos veces, uno en el suceso y otro ante la institución, además en un nivel de complicidad sistematizado sobre los actos de los policías, por lo que Ignacio reconoce haberse sentido muy vulnerable en manos de la Policía, y utilizo el término con mayúscula inicial, puesto que aquí involucra a la institución misma, ejerciendo la violencia institucional al soportar e ignorar la violencia física que fue objeto de la denuncia que no llegó a efectuarse.

Esta doble ofensa reafirma el daño que puede provocar a los sujetos y las percepciones acerca de la autoridad. Ignacio dice que le quedó claro que nunca iba a pasar nada, y si volviera a suceder algo así ni siquiera se tomaría la molestia de denunciar de nuevo. Es evidente que la complicidad de las instituciones fomenta el mismo mal que promete erradicar, pues como dice Lissette en su entrevista: “lo hacen porque saben que la gente ni siquiera se va a enterar de que eso pasó, ni siquiera quienes deberían estar enterados.”

Esta impunidad produce en los sujetos sentimientos de desamparo, desesperanza y miedo ante las acciones de los policías, y como dice Andrés, un fraude que deja en completa desesperanza porque cuentan con todo el apoyo institucional al que no puedes poner resistencia porque “*tienen todo para torcerte más*”. Afirma que una vez en manos de los policías no hay vuelta atrás, ellos tienen la última palabra y, si no cedes, “*ellos pueden hacer lo que quieran contigo*”. ¿En dónde queda entonces la capacidad de resolver o la opción de apelar a la justicia? Los sujetos son orillados a una pasividad que priva de la libertad desde el momento en que se encuentran con un policía, no hay más resolución que la que ellos elijan.

En estos casos la autoridad falla en su tarea primordial de protección dos veces; una por parte de los policías, y otra por parte de las autoridades superiores. Esto agrava el impacto sobre la significación de las figuras de autoridad para Ignacio, Mario y Andrés, pues los tres, explícitamente, mencionan la idea que al final no se puede confiar en ellos.

Después de analizar el impacto que tienen las acciones de la Policía y las figuras de autoridad que representan al Estado, debemos plantear las preguntas: ¿Entonces hasta dónde debe llegar el uso de la fuerza?, ¿Es exclusivo de las autoridades el acceder a la agresión?, y si es así, entonces, ¿qué distingue el monopolio de la violencia a un gobierno de terror?

Dice Margarita que *“El uso de la fuerza pública debe ser en consideración de la mayor debilidad de las personas y no de los más robustos,”* pues si los policías están facultados y se les permite acceder a todo el repertorio y grados de violencia, entonces cualquiera corre el peligro de ser afectado más allá de sus límites como sucedió con Marco Antonio.

Pero ¿Cómo distinguir la medida justa de la violencia?... Margarita afirma que existe una fuerza de medida lícita y proporcional que debe ser aplicada exclusivamente en sus escenarios correspondientes. No es lo mismo un escenario como el de Marco Antonio, a un escenario de un asaltante o una persona con problemas mentales con un arma dispuesto a matar a alguien. Como sociedad esperamos que el policía tenga las herramientas y las capacidades subjetivas de enfrentarse a una crisis de proporción y justificación adecuada.⁶⁶

Esta proporcionalidad ni siquiera existe en casos como en el que Ignacio es detenido sin motivo alguno y secuestrado, pues no tiene nada que ver con un protocolo, simplemente existe un exceso inmediato sin causa ni justificación en que el sujeto es visto como una víctima desde el principio, tal como menciona Andrés.

El relato de Ignacio me hizo preguntarme si el hecho de ser un objeto que recibe golpes y agresiones, para estos policías tendrá algún motivo, a lo que me respondió que no cree haberles importado en nada, solo querían sus cosas y ver

⁶⁶ De igual forma, Claudia menciona que se estipula en la Ley el uso de la fuerza en los artículos 4, 5 y 6, y la forma en que deben actuar los policías en proporción a la necesidad.

por ellos mismos, y que mientras no haya repercusiones seguirán haciéndolo: “la mayoría son corruptos o como los que me hicieron esto, son maleantes y asaltantes”. Este comentario se asemeja mucho al que realiza Irene: “el papel que tiene la policía ahí es el de provocar con una actitud que provoque miedo y tirar a matar”. Pero sus intenciones reales no pueden ser conocidas, lo único que sabe Irene es que “*no se preocupan por nadie ni dentro ni fuera de la manifestación*” Así, podemos hacer notar que la visión de la autoridad está caracterizada principalmente por la negligencia y despersonalización de los policías que se traspa a la función de autoridad.

En una posición parecida, Mario piensa que los policías se desconectan y dejan de comportarse de una manera lógica, convirtiéndose en “*otra cosa,*” como engranajes del sistema de corrupción, y no piensan en las personas o el daño que puedan causar.

“*Parte del problema también es la ignorancia —dice Claudia—, no en un mal sentido, sino que realmente no saben.*” Menciona que en uno de los cursos impartidos por la institución donde trabaja, nadie supo contestar qué significa tortura y alguno respondió que “solo la autoridad puede hacerlo”. Es un punto sumamente importante, por la concepción que tiene la policía de ellos mismos y de sus facultades, pues si creen que están legitimizados para ejercer la tortura, no importa tanto la definición literal, sino el hecho del darse permiso de ejercerla sea cual sea la medida de esta.

En pleno conocimiento de sus facultades y poder, los policías ejercen la fuerza con o sin pensar en estas dimensiones que tratamos en la investigación. Esto también provoca que los entrevistados puedan despersonalizar a los policías y entenderlos como máquinas de represión y violencia, que trastoca a la perspectiva de una autoridad. Es por ello la niega y enfrenta, modifica a todo lo que representa y como se expresa de ella.

Durante la entrevista con Mario, mientras veíamos una fotografía, pregunté acerca de qué le hacía pensar cuando veía a los policías, en especial el que está de frente levantando su macana; Mario contestó “Es todo un puerco hecho y

derecho, hasta para hacerle un “*graffiti*” al cabrón, también ve cómo van encapuchados, ve como traen el bastón ese, que está del otro lado, es un bastón de hierro y esos duelen bien recio. Esos *weyes* no estaban jugando, sí estaban madreando macizo”.



Mario afirma que la violencia psicológica es la forma de ejercer la autoridad que ellos conocen. Sin embargo, en varios momentos comenta que la violencia que ejercen tiene mucho que ver con las decisiones de los mandos. De manera similar, Claudia piensa que muchos de los policías prefieren no imponer miedo, sin embargo, los mandos les enseñan que esa es la forma de “la vieja escuela”.

Ignacio afirma que “*la policía de México no son más que maleantes con licencia*”, dicho como un ejemplo de la complicidad entre la policía y otras autoridades. De esta forma, la imagen de autoridad gubernamental y policíaca se ve afectada negativamente por sus acciones y consecuentemente contradice la estrategia de infundir el miedo y control con una figura de respeto a través del temor.

Más bien se crea una idea de negación de la autoridad y pérdida de confianza que, en todo caso, generaría más disgusto y enfrentamiento entre las partes.

Como dice Irene, resumiendo en pocas palabras el contenido de este capítulo:
“Siento repulsión por el cuerpo policíaco, perdieron todo el respeto”

6. Las afecciones de la brutalidad

6.1 La constitución del miedo

El miedo es una emoción ampliamente estudiada durante la historia de la humanidad. Bauman, en su libro titulado *“El miedo líquido”*, nos dice que es un sentimiento presente en todos los animales y compartimos con ellos la base instintiva de respuesta ante el peligro: huir o atacar. Aunque es único del ser humano un miedo de *“segundo grado”*, reciclado y derivado de una función social que se hace de significaciones para orientar la conducta incluso cuando el peligro no está presente.

En un sentido originario y animal, podemos empezar a observarlo de la siguiente manera: *“el miedo original es el miedo a la muerte, es un temor innato y endémico que todos los seres humanos compartimos, por lo que parece, con el resto de animales, debido al instinto de supervivencia programado en el transcurso de la evolución en todas las especies animales”*⁶⁷ Pero debido a la capacidad de abstracción y conceptualización lógica que distingue a nuestra especie, ha podido elaborar y racionalizarlo de diferentes maneras, haciéndolo una emoción que utiliza la imaginación para predecir y prepararse ante las circunstancias de la realidad y la vida que, en primera instancia, es una herramienta de supervivencia de una complejidad sin precedentes, pues utiliza la imaginación y la percepción, lo que da tiempo para crear historias y realidades ficticias que preparan experiencias sin la necesidad de la experiencia misma en la realidad.

⁶⁷Zygmunt Bauman, *Miedo líquido*, (Barcelona: Paidós, 2006) p.46
https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/bauman_zygmunt_-_miedo_liquido.pdf (Consultado el 17-03-2021)

“*Anatomía del miedo*” de José Antonio Marina ⁶⁸ hace un excelente y abundante análisis de las causas, objetivos, formas, usos y aspectos neurológicos y filosóficos, alrededor del tema. Desde su perspectiva, el miedo no es solo una herramienta de poder, sino una característica de la socialización. Esto, en el sentido de que son los miedos un sentimiento primordial para cualquier acción humana, pues de diferentes miedos y esperanzas emergen los afectos y afecciones más complejos que se presentan en la vida.

Sin embargo, no podemos analizar solo una perspectiva de ellos y mucho menos desde un sistema positivista o pragmático, pues eliminar el miedo provocaría un estado de indefensión absoluta, puesto que no existiría acción misma y analizarlo por medios cuantitativos no muestra la realidad de las significaciones alrededor de un individuo y su contexto psíquico, económico y social.

Para José Antonio Marina, los sentimientos como el miedo son fenómenos transicionales que tienen el objetivo de balancear el pensamiento entre la evaluación del sujeto y la situación real, para poder accionar de manera adecuada. Así que coincide con Bauman, acerca de una función de supervivencia animal.

Este autor nos hace preguntarnos si el peligro es fundante del miedo, o la evaluación objetiva inventa el miedo desde su individualidad. Así que nos presenta una perspectiva desde donde el miedo no es solo una reacción, sino una estructura de diferenciación que convierte a los sujetos en activos o pasivos de sus emociones.

Por otra parte, hace notar que el poder del miedo es una violencia de profunda crueldad a la condición humana pues, *“El miedo impulsa a obrar de determinada manera para librarse de la amenaza y de la ansiedad que produce. Por lo tanto, quien puede suscitar miedo se apropia hasta cierto punto de la voluntad de la*

⁶⁸ José Antonio Marina, *Anatomía del miedo: un tratado sobre la valentía*, (Barcelona: Anagrama, 2006) <https://docer.com.ar/doc/nn50n8> (Consultado el 17-03.2021)

víctima” Así, queda despojado no solo de su condición de sujeto, sino de sus capacidades de ejercer libertad.⁶⁹

El desplazamiento que sufren las racionalizaciones con respecto a la supervivencia provoca que el miedo se apodere de las situaciones y se enfoque a los aspectos parciales de la realidad, convierte al mundo en uno más pequeño en el que se debe depositar toda la energía para procurar una solución y eliminar el malestar. Es de esta posibilidad que surge la esperanza.

Spinoza considera que el miedo y la esperanza, son dos opuestos que permiten comprender los problemas éticos de la sociedad. Si el miedo constituye a la posibilidad de huir a la amenaza, la esperanza responde como un mecanismo que ayuda a lidiar con este y enfrentarlo disminuyendo los efectos paralizantes del terror. Estos opuestos han sido tratados en la historia por Aristóteles, Hesíodo y hasta Goethe. Sin embargo, podemos recuperar de la historia que estas dos pasiones de la humanidad producen un malestar inquieto y una grata ilusión ante situaciones difíciles e incontrolables.⁷⁰

Lo interesante de este libro de José Antonio Marina, es que abarca un extenso análisis de los miedos, las amenazas y sus efectos, desde la filosofía, la psicología y la neurología. Esto enriquece mucho la comprensión de la historia y el papel de las pasiones primordiales de la humanidad. “*Anatomía del Miedo*” tiene como subtítulo “*Un tratado sobre la valentía*” pues recobra las formas en que la humanidad recurre a la lucha y la razón para sobrellevar y enfrentar las dificultades de la vida en constante conflicto.

Cuando hablamos del miedo y la policía, debemos trabajar junto con las ideas de Foucault acerca del control del cuerpo e introducir la variable del miedo a la muerte. Pues como hemos visto con anterioridad, las fuerzas policiacas como representantes del Estado, hacen uso de la violencia física que tiene como última instancia la muerte. La manera en que el Estado puede legitimar la muerte

⁶⁹ Marina, *Anatomía del miedo*, p.23

⁷⁰ Marina, *Anatomía del miedo*, p.22

enfrenta a las individualidades ante la doble cara del gobierno: Una autoridad protectora y benéfica y otra autoridad absoluta y violenta que permite al miedo escabullirse en la cotidianeidad de la relación entre civiles y policía.

Estos miedos a la autoridad y el Estado se encuentran edificados dentro de la cultura y la predisposición a una perspectiva negativa que ha provocado la historia mediante sus propias acciones. A través de esta construcción subjetiva se convierte en una realidad interna que, en su momento, se expresa en una realidad externa, y adquiere manifestaciones somáticas en forma de respuestas y actitudes ante el Gobierno y sus representantes. Pero también se expresan como afecciones personales, estrés, angustia, desesperanza y dolor, como veremos a continuación.

Como menciona Bauman: *“El miedo es más terrible cuando es difuso, disperso, poco claro, cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar ni causa”*⁷¹ Es por eso que la relación de la que tratamos genera tensiones que actúan de forma animal, a modo de regresión a su forma más básica a partir de un miedo a la muerte con una presencia permanente e invisible pero vigilante.⁷²

De acuerdo con estas teorías acerca del miedo desde la Antropología Social, podemos suponer que el miedo es una emoción primordial del ser humano, y este revivirá en nosotros una y otra vez en diferentes formas a través de nuestra existencia, condenada sin remedio a la muerte.

6.2 Miedo y rencor de las víctimas

En esta investigación podemos encontrar, varias ocasiones, que el miedo se hace presente de distintas formas y proviene desde diversas estructuras mentales en las que se sostienen las relaciones sociales.

A partir del análisis de la violencia, hemos descrito como el miedo es una parte constitutiva de la relación entre los civiles y los policías u otros representantes

⁷¹ Bauman, *Miedo líquido*, p.10

⁷² Bauman, *Miedo líquido*, p.59

de autoridad, y desde estas emociones generadas por la cultura y las experiencias, surgen síntomas de la sociedad que se padecen y manifiestan de distintas formas individuales y exclusivas de cada fenómeno, como veremos a continuación.

En estos enfrentamientos que hemos analizado, hasta ahora nos han dejado claro, que la primera herramienta de los policías utilizada contra los sujetos violentados es el miedo, y hemos mencionado con anterioridad, que ese es el objetivo de la estrategia para disuadir a los sujetos; pero pasa algo más cuando se llega a la brutalidad, pues el miedo no se queda solamente a la detención o en una represión, sucede un miedo a la muerte, a ser abandonado, a no saber que puede ser de los otros, o incluso a ser violado o violada por los policías.

El miedo tiene un papel crucial dentro de la estrategia policiaca, ya que es la principal forma de disuasión, pues no requiere de una interacción física peligrosa, además de que es una forma de levantar el estandarte de poder que ostentan estos policías, y es por eso que el miedo es, efectivamente, un detractor del delito.

Sin embargo, esta estrategia busca encontrarse con una situación que requiera de este sentimiento y por lo tanto, es más efectivo irradiar esa imagen de poder y los alcances que tiene. Margarita afirma que, de ese modo, los policías circulan "*ruidosamente*" por la calle, como si fueran camiones de bomberos esperando encontrarse con un incendio, sin atender a la función de la prevención desde un papel de primera respuesta y autoridad, sino como un miedo latente que genera un espacio inseguro.

Los entrevistados narran en sus historias los momentos de temor más intensos, posteriores y los efectos de ese miedo en diferentes situaciones. Durante ese miedo los entrevistados coinciden que la vulnerabilidad es limitante y no permite ni siquiera reaccionar racionalmente, algunos solo podían decir groserías, otros llorar, cada quién sufrió las consecuencias de temer por su integridad y el daño a sus cuerpos.

Irene podía observar a la chica que intentó ayudar, tenía sangre, la cara roja, e Irene sentía dolor de cabeza y en todo el cuerpo. Cuando se acercaron a preguntar si estaba bien y ofrecer llevarla al doctor, comenzó a *“llorar de la impotencia, ya que asimile lo que pasó”*. En seguida encontró a su amiga quien le dijo que también había sido golpeada, pero dijeron que no podían hacer nada y continuaron la marcha con miedo.

Irene describe la escena posterior a la golpiza a través de sus sentimientos y de una manera muy personal y emotiva; podía notarse en su cara y su tono de voz el dolor de revivir el momento diciendo: *“El escenario era depresivo, estaba lloviendo, estaba triste, sacada de onda y preguntándome ¿Qué hago? Yo quería hablar con mis papás y decirles lo que me hicieron, me corrompieron, toda la seguridad que tenía de estar en un a marcha se me quitó”* Estas situaciones enfrentan a Irene a un cambio de todo el sentido de la marcha, pero también de ella misma, de su integridad y sus fantasías que fueron perturbadas por la violencia y el dolor.

Las personas ajenas a la marcha insultaban y lanzaban piedras a las manifestantes y policías por igual, sin embargo, la policía las ignoraba y atacaba a las mujeres, las tensiones iban empeorando. Así que cuando encontraron a algunos fotógrafos de la UAM, Irene se sintió aliviada. *“Me sentía muy chiquita... había perdido toda mi rudeza y sentí como si viera a mis papás”*. Me contó cómo también habían visto el caos y decidieron retirarse todos juntos en el auto de uno de ellos.

El mensaje fue claro: La violencia brutal busca la eliminación de todas estas defensas psicológicas que puedan armar a los civiles. Irene y su amiga perdieron las herramientas que permitían buscar la expresión en el momento en que fueron sometidas por un grupo en clara ventaja. La policía tiene la capacidad de provocar más miedo que cualquier conflicto civil debido a su clara ventaja física, de equipamiento y de impunidad, y es por esto que agrega agravantes al hecho, pues esto incrementa los efectos del acto, como menciona Irene, el verse a sí misma corrompida o convertida en niña chiquita que necesita ayuda de sus padres, son expresiones de un trauma que regresa más allá de la condición

psíquica del momento, pues recurre a ese miedo primordial de perder la vida parecido a como cuando uno es un niño y necesita protección.

Por otra parte, sucede que el miedo no es exclusivo del momento en que un sujeto es violentado, este existe previamente y también persiste cuando se es vulnerable y, en especial, cuando la desventaja aumenta.

Esta desventaja a la que se teme puede percibirse en cosas simples como el haber cometido una falta real que amerite la detención; pero también convertirse en una afección más compleja por esa preconcepción del poder y el miedo que conlleva estar a expensas de los policías, tal como lo expreso Andrés, cuando menciona que sintió mucho miedo cuando lo detuvieron por hablar por teléfono, o cuando a Claudia la detuvieron junto con sus amigos y los intimidaron en un callejón, pero también sucede en otras formas más complejas como perder el apoyo de una multitud en una marcha, como menciona Irene, cuando relata que ella junto con su amiga y sus profesores veían a las manifestantes quitarse la ropa negra y los paliacates moviéndose hacia el metro y cambiándose de chamarra para no ser reconocidas, y que no les hicieran daño una vez que no tuvieran el apoyo de su contingente, pero al mismo tiempo vieron a los policías moverse hacia las estaciones de metro, quizás para aislarlas y dejarlas expuestas.

El miedo también ayuda a tomar las medidas necesarias para protegerse una vez asimilados los riesgos posibles. Los entrevistados hablan de pensar en lo que puede pasar, estar preparados y tener formas de ayudarse o escapar en un ejercicio de imaginación que permite manejar la mayor cantidad de escenarios posibles y estar preparados para todos ellos. Es un mecanismo de defensa efectivo que requiere también de un ejercicio de imaginación acerca de esas posibilidades.

Esta fantasía que permite crear mundos imaginarios en los que la policía acciona violentamente, proviene de una estructura inconsciente previa que está grabada en la cultura, tal como vimos en capítulos anteriores, y provoca el miedo generalizado a los enfrentamientos con la policía; pero también permite generar

mecanismos de cuidado, y esto se vuelve una parte primordial de la conversación en varias entrevistas, cuando hablamos de lo que pensarían acerca de enfrentarse y arriesgar su integridad física.

Irene piensa que va a regresar a su casa con bien, pero para eso debe seguir medidas cada vez más extremas como mantenerse en un contingente, alejarse de las personas que puedan crear un conflicto, cubrirse la cara, compartir su ubicación por *WhatsApp*, mantenerse en contacto constante con familiares, pues *“No está en las capacidades de los demás cuidarme”*.

Iván utiliza estrategias similares cuando se encuentra haciendo su trabajo; después del incidente, repasa más conscientemente los protocolos de seguridad que ha ido aprendiendo y desarrollando a lo largo de su carrera, tales como compartir su ubicación, no ir solo, moverse al centro donde puede resguardarse o salir fácilmente, revisar si lo siguen y estar en un constante estado de alerta y de esta forma la imaginación de los peores escenarios posibles puede evitar que este suceda. Sin embargo, no puede ignorarse que es un esfuerzo manchado de las significaciones de la Policía y lo que representa como autoridad, mediante el uso de la violencia acostumbrada.

Estas significaciones se trastocan al enfrentarse a la brutalidad de la muerte y su inmediata posibilidad, llevándolas a otros extremos de la imaginación que puede enfrentarse a otros escenarios más fatalistas, como relata Ignacio cuando estaba siendo llevado por los policías al cerro y temía que fueran a matarlo y dejarlo ahí.

Ignacio menciona que sintió enojo, tristeza, frustración y miedo: *“Yo pensaba que ya valió, que ya no iba a estar aquí, ojalá me encuentren rápido, mis papás que se iban a poner tristes, pensé que hasta ahí había quedado”*. Durante estos hechos, los chicos estaban muy asustados por las amenazas, pero Ignacio asegura que era el que mejor lo escondía porque los policías le preguntaban que si no tenía miedo y le decían: te vamos a matar primero a ti. Esto ratifica que en la imaginación sucedía un escenario al que apuntaba la realidad haciéndolo más intenso y, a su vez, comprueba el uso de estos miedos por parte de los policías

con intenciones personales, y que no son parte de la estrategia policial, sino una estrategia de poder.

Cuando los entrevistados se vieron de frente con estos sujetos armados, protegidos y en representación de todo un sistema marcado por la ineficiencia y la impunidad, el miedo los hizo reaccionar con sus capacidades físicas y mentales para proteger su integridad, tomando en cuenta que estas estrategias de poder buscan atacar esos miedos impresos en las mentes, en lo más profundo de la idea del orden.

Estas estrategias dejan en jaque a los sujetos por la confusión que representa la discordancia entre la imagen y lo que está sucediendo; por ejemplo, en el caso de Lisette que no podríamos saber si las intenciones de los policías eran genuinamente atender un llamado de un vecino o irrumpir con un abuso de intenciones personales, ya sea económicas o de otra índole, el estado de shock vulnera a los sujetos, lo que también provoca que el trauma sea mucho más profundo.

Esta clara ventaja se hace más evidente cuando Andrés se pregunta si lo que buscaban era un encuentro sexual y él comprende la gravedad del caso, o cuando Ignacio es golpeado y abandonado a su suerte en un cerro dejándolo vulnerable, y el miedo se presenta en realidad posteriormente, cuando ve a los policías en la calle de manera cotidiana.

Mario afirma que en el momento de su detención solo pensaba que le darían su vuelta y no pasaría nada, pero las cosas escalaron demasiado, al punto de temer por su vida. Al presentarlos ante el Ministerio Público disminuye el miedo, pues las amenazas de muerte y los golpes quedaron en la obra negra y ahora solo era insultarse de lejos, pues los policías evitan meterse en más problemas. Mario expresa tres etapas que pudieron ser importantes para permitirle procesar los escenarios en diferentes medidas, pues al principio habría tiempo de entender ese estado de detenido y sus miedos asociados, pero el miedo de ser llevado a una obra negra y amenazado de muerte provoca un estado de crisis mucho más intenso que tal vez tuvo la capacidad de procesar al ser llevado al MP y recibir

una seguridad institucional, donde podría terminar de procesar y disminuir la crisis gradualmente. Considero que esta escala de tiempo fue la que pudo ayudar a Mario a reflexionar y evitar conflictos más permanentes.

Los efectos consecuentes de la agresión se hicieron notorios en muchos aspectos, aunque Mario afirma que tal vez por su edad no tenía tanta conciencia de la gravedad de lo acontecido y no sufrió tanto, pero algunos de los otros tenían un miedo constante y sentían que eran perseguidos por la policía, e incluso si se sentían acosados y no era solo un síntoma psicológico del trauma.

“Hubo banda que te digo que si se piraba y pensaba que los perseguían y luego si los perseguían y había intimidación por parte de la policía que está emputada con nosotros, pero conmigo no había esa bronca, si la hubo, creo que no me he considerado vulnerable.”

Menciona Mario, que después de su liberación a ellos los seguían las patrullas, les tomaban fotos y los esperaban afuera de sus casas. Lo anterior sirvió como presión para que se retiraran los cargos una vez que se presentaron esas pruebas al juzgado y los medios.

El miedo está en el espacio público donde la policía rige y es por ello que los efectos de la violencia policial trascienden en estos lugares, donde la Policía tiene la capacidad de revivir el dolor y la impotencia. Como expone Margarita, esto exige que las Policías requieran de estándares muy altos en el trato con los civiles, pues están cargados de toda la imagen que conlleva la figura de autoridad en el desenvolvimiento de la civilidad y por ello, tienen una potencia mucho mayor a la hora de formar una experiencia traumática.

Por otra parte, habrá que considerar que en le recurrente argumento sobre el origen social, el bajo sueldo, o la poca instrucción de un policía, como un atenuante de sus acciones también parece ser un recordatorio de su permanente condición que se manifiesta todo el tiempo para recordar su origen, su pobreza, su ignorancia, su impotencia y vulnerabilidad social y familiar que, de alguna

manera, encontrará un lugar en el rencor y el resentimiento social que habrá de devolverse a las víctimas y aumentará al momento de poder ejercer la violencia.

El rencor, es una forma en que la mente se enfrenta a ese miedo, le hace preguntas y se niega a que la violencia policial pueda provocar ese dolor de nuevo. Pareciera que la evasión funciona como una contraposición al miedo, pues en este se escapa pasivamente de los policías y evita las características propensas a una situación similar, mientras que el rencor es un sentimiento que encara estas características y las cuestiona desde una posición activa.

Estas emociones recuerdan esa situación; sus actores, las formas en que sintieron el dolor, y buscan formas de explicar para darle sentido y responsabilidad a los actores. Es por ello que también es una forma desafiante que impulsa a la lucha social y expone sus propios argumentos en el debate, mientras que en el nivel personal puede suceder que la memoria complique las afecciones y se aferren al dolor reviviéndolo constantemente.

El volver a vivir estos sucesos dolorosos despierta en Irene el rencor con los policías, al igual que con la situación de desigualdad social, y busca responsabilizar al Estado de su mala respuesta. Es por eso que ella asocia este sentimiento y odio a los policías cuando está en marchas o se entera de ellas, al igual que cuando recuerda lo que tenga que ver con el movimiento feminista. Menciona que recuerda el coraje como cuando estaba en ese momento y revive la impotencia de hacer algo al respecto.

Estas afecciones cambian la perspectiva con la que ella puede enfrentarse a los policías, pues adquieren una justificación de primera mano, mientras que por otra parte causan dolor y recuerdan ese estado indefenso y reprimido. Así, Irene se convierte de nuevo en la víctima constante de esa violencia que revive el dolor incontables veces. Esto se hizo evidente cuando pregunté qué fue lo que sintió cuando me contó su historia y ella respondió que volvió a enojarse igual, pues "...es diferente acordarse y platicar volviendo a vivir cada detalle".

Es importante aclarar que el rencor no es un sentimiento inmediato, sino que es subsecuente a la racionalización de los hechos y a través de ello poder salir de esa percepción indefensa de uno mismo, pues es necesario retomar algo de fuerza para poder enfrentarse a ese miedo.

Cuando Irene publica las fotografías de sus lesiones, lo hace ocho meses después de haber sido violentada a través de una publicación que muestra su enojo con las personas que defendían a una mujer policía que había sido golpeada en otra manifestación, noticia que fue desmentida por la misma fotógrafa que documentó a la policía, quien argumentó que ella había sido afectada por el gas lacrimógeno y después estaba llorando por la historia de abuso sexual de una de las manifestantes.

Ella me compartió su publicación y me permito agregarla como material que ilustra la persistencia del resentimiento. Sin embargo, el rencor no toma en cuenta la historia de la policía sino el enojo hacia las personas que defienden a los policías, ignorando el hecho de que sus acciones son aún más brutales, incluso que una noticia falsa que intenta denigrar el movimiento político-social feminista.



29 de sep de 2020 · 🔒

ya que se conmovieron tanto con las fotos de la policía "llorando" en la marcha de ayer, dejaré estas fotillos de cuando esas mismas policías junto con policías hombres nos pegaron a mi mejor amiga y a mí, a ambas por estar tomando fotos de la manifestación y especialmente a mí por ayudarle a otra morra que tenían en el piso 3 policías (hombres también), pisándola y pateándola. Cabe mencionar que no tenía porque haber hombres, y las polis se la pasan aventando gas, bombas molotov, golpes y te avientan los escudos. Antes de hablar desde la comodidad de tu casa, dejarte llevar por las notas amarillistas de la prensa, antes de suponer cosas de las cuales no tienen ni la mínima idea, investiguen, lean, pregunten, vean más allá de su nariz, salgan, vayan a manifestarse y luego de eso, opinan. Al final, salió la verdad, la policía estaba con los ojos así, porque le había caído gas (el gas que ellas mismas lanzaron).

Vivan, no dejen salir su machismo en público, no se humillen. No sean ignorantes. O que mujer de su alrededor les tienen que matar para que entiendan la situación de nuestro país? besos y buenas vibras.

Después de lo que les sucede a los entrevistados, persiste el miedo como la respuesta principal. Pero no es hasta el análisis posterior, en que ellos pueden completar el rompecabezas y darles sentido a los hechos.

En este sentido, Andrés explica que no comprendió que había sufrido de violencia sexual hasta que lo habló con sus amigas, quienes aclararon su perspectiva y el rencor provocado por ser detenido se convirtió en rencor provocado por ser abusado.

De igual forma, Ignacio aclara que el rencor surgió después que pudo procesar el secuestro y entender que no fue su culpa sino la malicia de los policías. Pero puede suceder que la estructuración previa de este rencor permita la reacción más inmediata, como hace Mario que se enoja e insulta durante el acto cuando estaba siendo detenido, o Iván cuando lo empujan y su reacción es insultarlos.

Ellos cuentan con una perspectiva más directa, pues el trabajo mental que responde al miedo ya ha sido sobre escrita por el enojo.

El origen del rencor puede ser previo a las experiencias que los entrevistados relatan. La situación histórica y de la dinámica social con los elementos de la policía introducen una imagen previa cargada de ese tipo de emociones, mismas que pueden ser detonadas por un acto como el que le sucedió a Irene.

Un ejemplo de estas perspectivas previas lo encontramos cuando Irene recuerda que su mamá le dice desde tiempo atrás a los hechos, que ella es la reencarnación de un estudiante del 68 y por eso repudia a los policías, los enfrenta e insulta con un rencor alojado como una característica de su personalidad militante en las marchas. Ella cree que esta idea previa acerca de los policías debe ser por su reputación y tiene esa visión que están para ir sobre ella y no para cuidar, a partir de las experiencias propias y ajenas que han creado el prejuicio. Ella repite que intenta no generalizar, pero es difícil no hacerlo cuando ha sido la constante de sus experiencias.

Este rencor afecta la visión de la institución policial y la percepción de la autoridad, tal como hemos visto anteriormente, cuando hablamos del conflicto social, mientras que, en los individuos, este rencor se manifiesta en culpa y enojo, la pérdida de la confianza en las instituciones públicas, y en el sentimiento de seguridad en lo público.

El estar frente a los policías se convierte en una posición defensiva, como en el caso de Andrés, que busca la manera de escapar de las autoridades apelando a las herramientas legales que conoce para que no puedan detenerlo, bajarlo de su coche o tomar sus papeles. Mientras que en otros extremos podemos analizar el caso de Lissette, en que después de ser acosada, decidió alejarse de la zona donde estaba viviendo y cambiar de residencia, a la vez de despreciar a los policías. Ella prefirió guardar ese rencor para tomar la decisión de no volver a interactuar con ellos en la medida de lo posible, pues afirma que no puede volver a confiar en que harán su labor como es debida, pero también se pregunta si debió hacer algo diferente, no responderle a los policías, no haber dicho ciertas

cosas, o simplemente no exponerse a vivir en un lugar con el riesgo de sufrir esos abusos, a pesar de afirmar que en ningún lugar estaría segura.

Al adentrar la entrevista en lo que ellos sentían acerca del odio y el rencor, pude notar que Lissette, Irene, Ignacio, Andrés y Mario, se preguntaban si ellos habían hecho algo mal, si podrían haber cambiado el resultado si dependiera de ellos, de no haber corrido, no haberse detenido, no haber asistido a esa manifestación. Sin embargo, esto no debió suceder desde un principio, estas situaciones no son culpa de los violentados sino de los policías que abusaron, actuaron con ira y exagerando sus reacciones. ¿Deberíamos entonces sentir miedo de estar en público?, o quizás tirar todas las armas desde el principio esperando lo mejor de la situación y que los policías recurran a una impecable moral.

Una pregunta importante que se hizo en las entrevistas con las víctimas fue: ¿Qué les dirías a los policías que te golpean si los tuvieras en frente sin ninguna consecuencia? Irene contestó que primero soltaría todo su repertorio de groserías, pero después preguntaría ¿Por qué, en qué te afecté? ¿Por qué a mí? ¿Por qué tanto enojo? ¿Por qué te desquitas con la gente en la calle?

Tal vez el conocer los motivos permitiría soltar el hecho como una acción personal, pues permitiría racionalizar la agresión y encontrarle un sentido en el cual entendiera lo que sucede dentro de ese mundo ajeno y terrible. Esta liberación de la incertidumbre puede permitir un desahogo de las presiones internas y procurar una racionalización de los hechos que lleve a los sujetos a concluir la experiencia y detener el daño que provoca revivir el miedo. Mientras que, por otra parte, existen liberaciones de esta tensión que actúan en el mismo momento de la agresión como es insultar y responder a la violencia con otras agresiones que podría emparejar un poco la disonancia cognitiva que existe en una situación tan dispar como lo es la violencia policial.

El desahogo y la expresión de las emociones puede ser un método de adquirir valor ante la ventaja explícita del cuerpo policial. De igual manera una denuncia podría servir como una de varias formas de librar tensiones guardadas y recobrar fuerzas para hacerse cargo del trauma, como explica Margarita con los casos

que maneja, donde la denuncia temprana de Marco Antonio permite su recuperación y el retorno de los elementos previos de su personalidad con mayor fluidez, además de ser un apoyo con un contenido mucho más cercano y real de los daños que serviría tanto para su proceso terapéutico como para el proceso legal consecuente.

Al final de la entrevista con Ignacio yo también podía sentir coraje de la situación, me enojaba pensar en los policías e imaginar sus caras o las burlas que habrán hecho al respecto, el plan previo y todo lo que involucra este asalto violento y abusivo, o simplemente el uso brutal de su posición de poder, y decidí preguntar si alguna vez había pensado en alguna venganza, que algo malo les pasara o averiguar quiénes eran para poder denunciarlos con los nombres y más argumentos. Pero solo me contestó que nunca había pensado hacer nada más que la denuncia y nunca pensó hacer más, pues sabía que el sistema no iba a funcionar, pero sí desearía que algo malo sucediera que evitara que volvieran a hacer lo mismo.

Decidí no entrar en detalles pues se notaba su resistencia a hablar de eso y empezaba a cerrar la fluidez de la entrevista, así que avancé a otros temas. Esta implicación personal fue para mí muy importante, pues me hacía visualizar el rencor personal proyectado en la entrevista, por lo que pude notar que el rencor se comparte y se multiplica, pues al momento de cada uno contar su historia, esta se vuelve parte de la cultura y de esta imagen plagada de miedo y enojo que tenemos sobre los policías.

Debido a la importancia que noté en la idea del desahogo y la venganza, decidí preguntar a Iván de igual manera, si en algún momento había pensado o deseado que algo malo les sucediera a manera de venganza o recibir su merecido, y me contestó que a veces deseaba que no les paguen o que algo malo, pero no realmente dañino les suceda; simplemente hacerles saber que los policías también necesitan a los civiles, y en su caso, hablando específicamente de los periodistas.

Él menciona que nunca ha pensado en algún tipo de venganza o deseos como la muerte, pero si en algo que hiciera darse cuenta de los demás, pues es un problema de empatía entre civiles y policías en el que nadie conoce la condición de trabajo de los policías ni la condición de un civil en una crisis.

Así nos introducimos también a la posición en que los policías también sienten miedo desde otro lugar, en el que tienen que proteger su trabajo y su integridad física en caso de un enfrentamiento, pero carecen de las herramientas para manejar las crisis de una manera racional y prefieren actuar como parece más fácil y como han aprendido a hacerlo.

Claudia, quien se especializa en la capacitación y el trato con policías, afirma que muchos de los policías prefieren no imponer miedo y, sin embargo, como ya hemos dicho, los mandos enseñan que esa es la forma de *“la vieja escuela”*. La falta de proyecciones a futuro también evita que los elementos de la policía desarrollen el interés por intentar cambiar las formas de hacer las cosas, así que estas estrategias siguen siendo la norma.

A diferencia de las estructuras policiales europeas, en México no se les enseña a tratar civiles, menciona Claudia. *“No les enseñamos nada y si les enseñamos algo es a enfrentarse con los ciudadanos”*. Ellos también son afectados en las protestas en las que no saben cómo actuar ante el caos que están viendo, y eso los desconecta de todo lo que saben. Así que la dinámica parece fallar en varios puntos de ambos lados, pues el acercamiento parece un conflicto desde antes de presentarse.

Mario relata que cuando los manifestantes se acercan de frente al cerco en la manifestación de Guadalajara, un joven en bicicleta que no pertenecía a la marcha se acercó a los policías desde una distancia prudente para hablar con ellos, les decía que estaban defendiendo al lado equivocado y deberían ser parte de la marcha y no del problema, también decía que no deberían ponerse violentos y que solo los dejaran pasar.

Cuando la masa de la manifestación se acercó más, los policías comenzaron a ponerse nerviosos y a insultar al ciclista mientras la manifestación les gritaba a los policías. Este miedo de los policías a la reacción de los manifestantes provocó que la tensión se desatara en violencia a la más mínima agresión. Es una perspectiva que a veces no se toma en cuenta cuando se habla de la violencia policial, aunque actúa en las estructuras psicosociales que operan en la mentalidad de los policías y permea en la cultura, pues propone la complejidad de la perspectiva para emitir un juicio.

Los policías también son sujetos que comparten una realidad social desde sus propias historias y condiciones. Para ellos existe una realidad alterna que no puede generalizarse o tomarse como una sola forma de ser policía, de ejercer la labor o de acercarse a la gente, pues no dudo que existan muchos, si no la mayoría de los policías, que hacen su trabajo correctamente y mantienen la calma con profesionalismo y de manera humanitaria.

En esta investigación no profundizaremos estas visiones, pues lo que nos interesa recalcar es el punto de vista de las víctimas, pero quiero aclarar que es un elemento que también debe tomarse en cuenta para completar un análisis más profundo del fenómeno.

El poder y el miedo están ligados, aunque no debiera ser así, en una sociedad cooperativa, pues el poder debería actuar en razón del humanismo y no de la ventaja. Con esto me refiero a que la violencia policial es un mal necesario como una reacción ante un peligro inevitable y entendido por todas sus partes de esa forma, más no debe ser una herramienta para controlar a través del miedo pues esto sería una forma de terrorismo.⁷³

⁷³ Michael Ignatieff considera que el terrorismo administra el terror psicológico para minar por dentro las instituciones democráticas, recortando los derechos de los ciudadanos, dándole más atribuciones a los poderes coactivos del Estado y suspendiendo las garantías constitucionales. Aun cuando es derrotado, el terrorismo tiene muchas chances de anular la vida democrática. Para eso, es de capital importancia que el estado se auto-regule, controlando el funcionamiento de sus propias instituciones con independencia del ejecutivo

Ignatieff, M. "El Mal Menor. Ética Política en una era de terror" (Bogotá: Taurus. 2005)

6.3 Los sueños y estrés postraumático

Sueños

Los sueños representan una expresión importante de lo que la mente se habla a sí misma; es una de las formas en que el inconsciente se hace visible y puede hablar de lo que sucede más allá de las resistencias y construcciones sociales que limitan la expresión de un hecho traumático. En ellos se esconden representaciones de lo latente, lo que no se muestra, pero reacciona a las marcas dentro de la psique.

En esta investigación hacemos notar los sueños por la importancia que tiene para acercarse a los elementos disfrazados de las construcciones psíquicas inconscientes. En ellos, los sujetos pueden manifestar los actores psíquicos de su malestar emocional y dar sentido a algunas ideas sobre su propio mundo interno e inconsciente.

A través de compartir sus sueños, los entrevistados expresaron sus ansiedades y la realidad de un efecto posterior que prolonga el malestar provocado por los policías, pues este revive y reafirma esas emociones que causan dolor.

En la entrevista a Irene, pregunté si alguna vez había soñado con algo con respecto a las marchas o a ser golpeada, a lo que me contestó que un sueño recurrente es el de ser perseguida por policías, aunque era muy anterior al hecho, pues en esos sueños nunca lo logran, pero sabe que los policías la buscan para golpearla o matarla.

Tiene mucho sentido que los sueños retornen a ese estado de indefensión cuando las resistencias inconscientes se dejan de lado. Es importante notar que, aunque no están claras las intenciones, los policías nunca logran atraparla. Estos sueños de Irene no son solo a partir de su experiencia en la marcha del 14 de febrero en la Ciudad de México, sino que han sido una constante a lo largo de su vida. Ella dice que esos sueños son tan recurrentes que, como mencionamos anteriormente, su mamá bromea diciendo que ella es la reencarnación de un

estudiante del 68 que sigue teniendo esos miedos a la policía dentro de ella, tal como ya lo hemos señalado.

Esto imprime en el inconsciente y sin ningún cambio, algunas preconcepciones acerca de la violencia y el papel policíaco de represión que se manifiestan en lo consciente, la violencia en el sueño se expresa igual que en las fantasías conscientes que generan miedo. Al ser una “*estudiante reencarnada*” también conserva una valorización de la lucha que la lleva a participar en una manifestación, tal vez como una forma de completar el trabajo incompleto de un movimiento anterior.

Estas formas en las que el inconsciente transcribe la realidad suceden a Andrés casi igual, pues él sueña que es perseguido por la policía, detenido sin motivo y en clara desventaja, o que no tiene los papeles que los policías le piden. Así que el sueño desarrolla una trama estresante que ratifica la parte consciente de los hechos, no busca otros caminos para expresarlo, tampoco metáforas, pues dice Andrés que el sueño simplemente refleja lo que es o ya sabe de manera consciente.

Mientras que por otro lado los sueños pueden intercambiar papeles de la historia haciendo notar otras ansiedades que rodean a vivir la violencia de Estado, un ejemplo es el fragmento en que Iván menciona haber soñado varias veces con estar en las comunidades buscando a alguien o tratando de hacer su trabajo en la nota roja. Sus sueños están repletos de estrés y angustia que reviven los hechos, incluso varios días después y solo con el tiempo estas ansiedades se van disipando, mientras Iván puede asimilar los hechos, además de que el recuerdo empieza a perder fuerza, también, conforme pasa el tiempo. Sin embargo, estos malestares regresan repentinamente, pues Iván recuerda que justo el día anterior a la entrevista había soñado que estaba en una casa de seguridad donde lo tenían sujetado y lo asfixiaron con una bolsa negra, después se despertó jalando aire y asustado.

En esta experiencia podemos ver que existen similitudes al daño que pueden hacer experiencias violentas, en ambas narrativas encontramos a la Policía

como un elemento clave de la construcción inconsciente y esta trastoca al individuo en la formulación de una imagen sobre el contexto social en que vive.

Como veremos más adelante, pareciera que el trabajo de Iván lo involucrara directamente con el dolor y la ansiedad que produce la violencia y manifiesta esa construcción de la realidad en sus sueños y sus ideas acerca de las instituciones de una manera muy lúcida y a la vez interiorizada.

Dentro del trabajo como periodista, Iván considera que estos malestares en el sueño son comunes y además normalizadas. ¿Es parte de las consecuencias de su trabajo sufrir esos efectos dolorosos en su vida y en el inconsciente? Tal vez estas condiciones de trabajo contienen estos riesgos y son asumidos por sus actores. En México el asesinato y secuestro de periodistas es un tema principal cuando hablamos de las violencias de Estado, pues en los últimos 20 años han sido asesinados 126 comunicadores hasta el año 2020.⁷⁴ Los sueños tienen esa capacidad de revictimizar ese miedo colectivo acerca de los peligros de su trabajo e Iván menciona que es un miedo constante del que debe tomar más precauciones, pero a la vez carga de ansiedades en la vida diaria.

Estas fantasías de persecución repercuten tanto en el sueño como en la vida real, afectando la vida cotidiana de Iván. Por suerte Iván encuentra alivio en compartir sus sueños con su pareja y su tratamiento psicológico, que ayuda a reducir estas ansiedades y permitirle desarrollar las herramientas para procesar los hechos con menor dificultad.

Acerca de Ignacio, él no profundiza en los sueños y solamente mencionó que después de ser secuestrado y golpeado, sí tenía muchas pesadillas y no podía dormir, además de sentir ansiedad constantemente, aunque estos efectos se fueron quitando poco a poco. En ese momento pude percibir algo de resistencia y aunque volví a preguntar, Ignacio repitió que no tenía ningún problema y no había sido afectado su sueño, contradiciendo lo que había mencionado. Me

⁷⁴Article 19, *Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa* <https://articulo19.org/periodistasasesinados/> (Consultado el 16-03-2021)

pregunto si esas resistencias provienen de la falta de confianza en mí como entrevistador, o si pretenden evadir el recordar estas vivencias.

Por otro lado, Mario asegura que el hecho de ser en forma permanente un activista y estar en constante enfrentamiento a estos actos, ha evitado que sus sueños estén cargados de estas significaciones sobre el miedo o que haya creado un miedo intenso y constante que se presenta en algunos, como sucede en el caso de otros detenidos.

Estos sujetos no han sido perseguidos o asfixiados con una bolsa, tampoco han sido víctimas de un intento de asesinato directo, y sin embargo la narrativa interna complica el miedo y lo convierte en una realidad alterna cargada de símbolos, mismos que salen del inconsciente para llevarse a la realidad en forma de ansiedades ante los policías.

Estrés postraumático

El estrés postraumático es el conjunto de síntomas que hemos analizado con anterioridad, pues este se caracteriza por ser un estado de alerta y miedo generalizado y exacerbado después de haber vivido una experiencia con un alto impacto emocional. Dentro de estas manifestaciones se encuentran pesadillas, evasión, remordimiento, sentimiento de ser vigilados y depresión.⁷⁵

Estos síntomas han sido provocados por los ataques brutales de la policía y en algunos casos han reafirmado posturas previas que al final, modifican el comportamiento de los sujetos entrevistados presentando una actitud defensiva y desafiante ante los policías y las autoridades. La manera en que el estrés postraumático altera las relaciones sociales y construye una interpretación inconsciente con la cual se construye la realidad y por esa razón, se convierten en la verdad misma de estas personas.

⁷⁵ Medline Plus, *Trastorno de estrés postraumático*, <https://medlineplus.gov/spanish/posttraumaticstressdisorder.html> (Consultado el 16-03-2021)

Podemos observar esto, cuando Irene relata que, en la marcha del 8 de marzo por el día de la mujer, estaba muy a la defensiva y tenía miedo cada vez que veía a los policías. No quería acercarse ni verlos, pero la ansiedad la hacía pensar que eso también podría ser una provocación, así que solo trato de ser todavía más cuidadosa. Los efectos de un trauma pueden ser moderados como en este caso y, sin embargo, no por eso deben menospreciarse. Las vivencias de Irene dejaron grandes dudas acerca de su autoestima y su capacidad de expresarse en las marchas con la misma ferocidad con que esperaba asistir en el pasado.

Mientras que otros efectos postraumáticos no son tan evidentes como en el caso de Ignacio, que dice no tener pesadillas o miedo recurrente, sino que solamente surge un miedo razonable cuando se encuentra en situaciones que pueden representar un riesgo con los policías, como encontrarlos de noche o cuando está solo en la calle.

En la entrevista con Iván, me adentré personalmente e incluí el comentario de que yo tengo miedo de la policía todo el tiempo y le pregunté si él también. Iván me contestó que no todo el tiempo, sino que analiza los escenarios en los que sucede. Por ejemplo, Iván atestigua el secuestro de una mujer, por lo que pudo llamar a la policía y ellos le pidieron que los siguiera a cierta distancia y los guiara al suceso; así, depositando su confianza en el cuerpo policiaco para atender el caso, en cuanto pudieron interceptar al vehículo le pidieron que se retirara para no involucrarse y que los delincuentes no tuvieran represalias contra él.

Por otra parte, dentro de una manifestación no hay ninguna confianza en ellos *“en un 90/10 (90% y 10%), si huyo de la policía”*. Esto contrarresta a todo el propósito mismo de la Policía, solamente provoca una separación social de odio y rechazo a una clase social política distinta. La Policía a pesar de cumplir con muchas de sus labores de trabajo, estas son opacadas por la brutalidad de las ocasiones en que abusan de su fuerza y esto enriquece la justificación que revive los síntomas en la vida cotidiana.

Dentro de un estrés postraumático, los síntomas no discriminarían la situación para sentir ese miedo, sin embargo, podríamos decir que el estrés generalizado de la población acude a acciones evasivas de la autoridad con mayor frecuencia y aún en ocasiones en que tal vez necesitarán de la intervención policial. Tal vez podríamos hablar de un estrés postraumático colectivo y aprendido a través de los varios traumas de la historia.

Actualmente, en el trabajo de Iván, le recomiendan visitar un psicólogo constantemente para poder manejar estas escenas y aunque no tenía la costumbre, siempre regresaba buscando un plan para salir con algún amigo a tomar una cerveza, fumarse un cigarro y contarle lo sucedido, además de disfrutar el hecho de que pregunten acerca de su trabajo y sus miedos, porque “Si no tienes miedo no eres humano.” Iván dice que las visitas con el psicólogo han sido importantes para él, pues: “La cabeza se empieza a llenar y se va llenando el inconsciente de violencia”.

¿Es entonces un mal común y generalizado sufrir de estos miedos irracionales?
¿Está basada la actividad policial en provocar un síndrome de estrés postraumático? Si fuera de esta forma, entonces la normalidad de la convivencia social estaría regida por una represión de los cuerpos grabado a través del trauma colectivo y cultural.

Esta convivencia se ha convertido para algunas personas en una normalidad incluso más allá de lo que ha trascendido en la cultura. Los síntomas son parte de la vida cotidiana y de manera consciente, a lo que algunos sujetos como Mario, se enfrentan continuamente de manera desafiante. Mario menciona estar acostumbrado a las experiencias violentas con los policías, por lo que ya no puede distinguir un efecto posterior que altere su percepción. Así pareciera ser que se convierte en una normalidad que lo beneficia al no recibir tanto impacto emocional. Sin embargo, menciona que el ser activista es luchar contra esa normalidad agresiva y peligrosa que le sucedió.

7. La inevitabilidad de la violencia

7.1 La violencia es parte del trabajo

En las entrevistas encontramos varias situaciones en las que se habla acerca del trabajo que realizan, tanto los entrevistados como los policías, y en estos contextos podemos encontrar situaciones que hablan de una característica violenta que se escabulle y forma una condición de trabajo cargada con el peso del peligro.

Con este capítulo se pretende explicar que el trabajo de los entrevistados los ha enfrentado a situaciones de violencia policial y esto sucede en condiciones en las que los violentados no tenían en primera instancia una intención directa con los policías, sino con su propia labor profesional o estudiantil, que los puso en ese lugar. Pero también es importante que hablemos acerca de la manera en que el Estado permite y expone a los policías a actuar de esta manera sobre los civiles.

La implicación del trabajo en todos los casos es importante por diferentes motivos; en el caso del activismo existe un trabajo personal y social que tiene como finalidad la documentación y lucha ante un problema social, Iván literalmente trabaja exponiéndose a los enfrentamientos, por lo que no hay manera de que la implicación personal pueda tomar una decisión para no estar en ese lugar. Este tipo de exposición en el trabajo hace que Iván vea necesario tomar un tratamiento psicológico para poder sobrellevar la experiencia de ser testigo de la crueldad y el dolor que intenta comunicar a través de su trabajo, incluso es apoyado por su propio empleador. Esto nos da una mirada a la importancia de tratar a la violencia como una realidad inevitable a la que hay que enfrentarse con las herramientas que el propio trabajo psicológico pueda hacer.

En el caso de Irene, explica que asistió a la marcha no solo con el propósito de apoyar la causa sino también de documentar con su cámara los hechos y relatar la importancia de un hecho histórico y como material para su carrera de

comunicación en la UAM Xochimilco. Esto significó para ella el darse cuenta de que estaba estudiando una carrera peligrosa y se enfrentaba a una dura realidad como es la de Iván.

Para Mario no fue muy diferente, ya que tenía la intención de asistir a la marcha como protestante, estudiante y comunicador, pues estaba estudiando la carrera de comunicación en la ciudad de Guadalajara. Él iba más adelante del resto de manifestantes con el objetivo de tomar las fotos anticipadamente y fue de esa manera que se encontró con el cerco policial que generaría el conflicto y fue detenido de manera anticipada por el simple hecho de ser un peligro mediático de lo que pudiera suceder durante el enfrentamiento.

Tanto Irene como Mario estaban haciendo un trabajo de documentación cuando fueron agredidos, lo que significa que la labor tenía un sentido importante para ellos que estaban dispuestos a poner su integridad física y mental en juego pues este representa además de una posición política, una vocación y dedicación enfocada precisamente a mostrar y compartir la realidad desde sus perspectivas. Esta labor de comunicación trasciende a la sola presencia y permite analizar otros matices acerca de la exposición y la vulnerabilidad de la autoridad ante este tipo de trabajos como el caso de Iván.

Durante la entrevista con Iván me pareció pertinente preguntar si él es consciente del peligro que representa ser violentado por la policía a lo que me contestó que desde sus primeros días era consciente de que México es el país más peligroso para los periodistas además de que los policías rinden cuentas a personas en las mafias y cárteles y esto es un pilar importante de la dinámica porque no hay más oportunidades para la población que pasar de no tener nada a ser un policía y *“no todos están hechos para ser policías”*. Es muy importante tomar en cuenta cuando Iván está hablando de su trabajo y liga la idea del trabajo policial inmediatamente, haciendo un reconocimiento de que lo que sucede a final de cuentas es una relación laboral en donde sucede la brutalidad y no una condición excepcional.

Él tiene una labor complicada debido a la vulnerabilidad y la persecución sistemática que ocurre en su área de trabajo. El relatar la verdad en medios oficiales puede ser muy peligroso en especial en estados donde el gobierno y el narcotráfico son quienes están detrás de los mecanismos de control.

Iván cuenta que al iniciar como periodista estas experiencias le abrieron los ojos a lo que realmente sucede con la policía, pero que por otro lado también tiene amigos policías y sabe que muchas veces solamente obedecen órdenes y “se les desconecta algo en la cabeza” pues no tienen un buen manejo de la crisis, lo puede notar porque al inicio de las manifestaciones están tranquilos y bromeando sin embargo cuando empiezan a ofenderse desconocen a las personas y empiezan a repartir golpes y pierden todo sentido humano actuando como “*simios*” o “*robots*”. Es interesante que para todos los entrevistados, los policías son entes distintos que no recurren a los sentimientos y las cualidades humanas, sino que son vistos como máquinas del Estado, personas con un lavado de cerebro que fueron moldeados a golpes para ser violentos como dijo Mario o una categoría de ser humano inferior que no puede acceder al pensamiento como lo haría un civil. Y no es especial de estas dos entrevistas, pues en todas se puede notar al menos una mención acerca de que los policías son “*puercos*”, “*bastardos*”, “*malditos*”, o algún otro adjetivo que deshumaniza a estas personas.

Desde otra perspectiva podemos analizar que los policías no hacen esto porque la orden explícita sea golpear brutalmente a un manifestante o entrar a las casas a robar y golpear personas por sus bienes, esto sucede por su propia voluntad y con plena conciencia sobre lo que hacían y sus capacidades. El acto de asaltar, secuestrar, amenazar y poner en peligro a unos jóvenes que además no habían hecho nada, más que salir a divertirse o incluso si hicieran algo que amerite su intervención como hacer sus necesidades en la vía pública, es una forma de reaccionar en el extremo contrario a la labor del policía.

“Estos policías no hicieron lo que hicieron porque no fueron a la escuela de sensibilización” es la posición de Margarita. Ella denuncia que no es un tema de capacitaciones sino de controles policiales y la complicidad de las autoridades

para ignorar los mismos. Esta complicidad soporta a la estructura en la cual se permite la violencia policial como hemos visto con anterioridad, pero debemos incluir la dimensión en que el trabajo de los policías carece de limitaciones institucionales que puedan regularlos como el uso efectivo de cámaras que permitan probar que la brutalidad sucede con más frecuencia e intensidad de lo que podemos encontrar en estas entrevistas, así como en Estados Unidos que las denuncias del abuso hacia los negros se han potencializado por el uso de cámaras en teléfonos y en los uniformes de los policías para poder llevar una prueba ineludible a un juicio.

Sin embargo, como dice Margarita, esta estrategia no es efectiva en México debido a la complicidad para evadir estas medidas con excusas que pasan de una mano a otra, pues cuando una cámara no funciona se culpa a los supervisores, los supervisores a los técnicos y los técnicos a otros supervisores que al final, culpan a la falta de recursos y al gobierno. Margarita expone que *“En la ciudad de México existen tantas cámaras que ningún delito debería quedar impune”* y, aun así, la mayoría no sirve y aunque sirviera, las grabaciones se borran cada 15 días. Ella me informa que ningún proceso de denuncia tarda menos de 15 días, así que cuando se solicitan las grabaciones estas ya no existen y no hay manera de conseguirlas. Entonces es que su trabajo no les pide cometer estos excesos, pero sí les permite cometerlos impunemente y crea un sistema social que avala la violencia como una parte fundamental del trabajo policial.

Desde esta dimensión, en que los policías tienen una labor que involucra a la violencia como parte fundamental de ella, están en una situación laboral en la que deben ejercer ciertas acciones para cumplir con sus obligaciones, así que de igual manera que Iván, están expuestos por su trabajo al campo en que la violencia sucede y está presente. Lo que sucede con estos casos que hemos analizado es que el trabajo a veces se excede y se torna en algo más que no está dentro de lo que exige.

En este nivel no opera la parte racional de una labor policiaca en que se busca proteger y servir a la comunidad, pues imperan las motivaciones personales y

los métodos aprendidos dentro de la cultura de los mismos policías y es en donde podemos encontrar estrategias de tortura física y psicológica, desaparición forzada, un tormento en el que los sujetos se descomponen en las razones más pragmáticas del individuo y no opera una supervisión humanista de uno mismo que limite tanto la acción como el dolor. Esta tortura no puede ser el modo de actuar de un policía que esté siendo observado por un panóptico.

Es por eso que la entrevista con Claudia toma importancia en esta investigación, ya que nos puede hablar de esta dimensión en que los policías necesitan de un análisis de la situación laboral en la prevención de tortura y excesos en su labor. Claudia trabaja con policías en su entrenamiento y capacitación de la cual menciona que las diversas policías de México carecen de seguimiento y actualización, además de que se quejan de que sus estudios son muy complejos para condensarse en un periodo muy corto. Los entrenamientos y capacitación tienen una duración de aproximadamente un año, lo cual ellos dicen *que “es como una licenciatura y son tan profesionales como cualquier otro profesionista”*. El entrenamiento consta de una capacitación teórica, práctica y un fortalecimiento físico, además de clases para distintos tipos de armas. Los elementos mencionan que una vez terminado no vuelven a tener un seguimiento y dicen. *“Entonces nos volvemos así panzones y no podemos correr ni hacer nada,”* lo que aporta a la incapacidad de resolución de problemas y el miedo que ellos tienen al enfrentarse a estas situaciones de alto estrés que los saca de la dimensión racional de su labor.

Otros problemas en el ejercicio básico de la policía que crea disgusto entre ellos, es que siempre hace falta equipo básico en todos lados, los equipos no tienen mantenimiento y además la estructura jerárquica complica las cosas en especial para las mujeres que no pueden aspirar a ascender en su trabajo, incluso ni siquiera están adaptados los uniformes para el cuerpo femenino.

Claudia afirma que no busca justificar la mala labor policial, sino reconocer que muchos elementos de la dinámica que propicia la violencia no solo dependen de ellos y sus valores, también dependen de sus capacidades para ejercer su trabajo de manera adecuada. Las condiciones que permiten la legitimidad y

perpetuación del uso de la violencia son parte de una falla sistemática en las instituciones, sus condiciones de trabajo y sus estrategias de aproximación.

Las condiciones de trabajo son importantes en muchos sentidos para la correcta labor, pues no solo es la base operativa, sino que también involucra una falta de recursos económicos, hábiles y emocionales, para atender cualquier tipo de crisis dentro de un empleo cuyo objetivo es atender esas crisis.

Claudia nos menciona muchas de las deficiencias a lo largo de la entrevista, entre ellas, pone el ejemplo del salario en un policía de Tlaxcala que gana \$5000, lo cual es insuficiente. Dentro de los protocolos se recomienda un seguimiento psicológico para el manejo de las crisis, sin embargo, no reciben ningún apoyo y tiene que salir de sus ingresos representando un problema económico.

La incapacidad de tener una carrera policial también representa un problema cuando hablamos de la capacitación, pues los elementos de la policía son cambiados cada cambio de gobierno en la mayoría de los estados. Iván menciona que quienes ascienden de puestos son los policías que vienen de otros estados con apoyo gubernamental y “palancas”. Esto provoca que estén desesperanzados y propicios a caer en corrupción o desinterés en cumplir con su labor de la manera correcta y darse permiso de recurrir a la violencia.

Un problema que Iván menciona en la estructura de estas formas que complican la dinámica de policía es el préstamo de sus miembros entre entidades, pues en la policía de Morelia se encuentran policías de Guanajuato, la Ciudad de México, el Estado de México o elementos del ejército, y tienen acceso a varias instituciones, en especial a partir de la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón. Esto volvió al cuerpo de la policía más violento, heterogéneo y cerrado, pues no permiten que nadie se acerque a ellos, mezclando estrategias donde todos tratan de verse más rudos que el otro.

También existen limitaciones en la aplicación de la estrategia de proximidad que se intenta implementar, pues los policías se quejan de que quienes van a enseñarles son policías extranjeros o universitarios sin ninguna experiencia. Las

resistencias de la policía hacia el cambio tienen un trasfondo social más allá de las costumbres, pues también representan una realidad compleja en las relaciones sociales y políticas donde no se puede hacer una reestructura de todo un imaginario social mediante sólo una cara de la moneda. Los policías se quejan de las enseñanzas de los capacitadores extranjeros como parafrasea Claudia: *“Que chido que en tu país funcione, pero aquí en México no aplican estas cosas que crees convenientes”*. Ella elabora diciendo que tampoco existe una cultura ciudadana de aproximación cooperativa con la policía, debido a todos los prejuicios que existen alrededor. Desde su perspectiva, la ciudadanía debería reconocer que *“También son personas que se esfuerzan”* y, por lo tanto, se requiere de un trato digno para fomentar el estado de derecho que buscamos.

De esta forma, es que Irene entiende su trabajo, pero sobre eso, también deben persistir valores y educación humanista al respecto. Los policías no piensan que si someten a las personas de cierta manera no van a hacer daño, sino que van conscientes de que su objetivo es hacer todo el daño posible. Afirma que, desde su perspectiva, las fuerzas policiales serían capaces de hacer cualquier cosa para incapacitar a una persona, aunque la víctima termine en un hospital. También es parte del trabajo conocer las limitaciones de uno mismo para con los civiles, sus alcances físicos y psicológicos, y que las autoridades en todos sus niveles sean conscientes de estos efectos que implica el sistema social que rodea a la Policía, para poder enfrentarse a él y romper con este ciclo de brutalidad.

Los entrevistados sostienen que los policías son incapacitados e inaptos para el trabajo y por eso se vieron envueltos en esas situaciones violentas, pero a pesar de ello, algunos como Irene y Lisette tienen esperanza en que haya policías que hagan su trabajo correctamente, y puedan cambiar sus formas de relacionarse con las personas con las que comparten su espacio, su vida y su trabajo.

7.2 La dignidad como salvamento de uno mismo

La brutalidad tiene un daño agregado a la dignidad, puesto que ejerce un efecto que trasciende al cuerpo y afecta a la autoestima, junto con la imagen pública del individuo. Esta brutalidad disminuye de manera exagerada al sujeto, privándolo de su voz y su libertad y lo convierte en un objeto que puede ser manipulado, modificado o destruido.

Para las víctimas, las afecciones a su dignidad provocan un enfrentamiento consigo mismos mediante la culpa y el miedo. Es por eso que la estrategia de represión es denigrar y causar una falta de respeto a la condición humana que exige la propia existencia, así se podría detener el comportamiento indeseado.

En el caso de Marco Antonio, narrado por Margarita, el joven es denigrado, abusado, drogado y reducido a un estado en el que su calidad humana se convierte en una mínima supervivencia y su calidad de víctima se mantuvo constante durante los días que deambulaba por la ciudad. Sería gracias al proceso terapéutico y de redignificación que pudo recobrar su personalidad y el respeto por sí mismo que le habían quitado los policías y que le daría el valor de retomar su vida.

Marco ha recuperado su vida normal a través de un proceso de redignificación en el que la denuncia se vuelve primordial, según explica Margarita. El proceso de prueba anticipada permitió tomar las declaraciones al poco tiempo de ser encontrado, lo que sirvió como contrapeso a la victimización. En este estado, el sujeto entra en una vulnerabilidad generalizada en donde todo le puede pasar, y esto se conoce también como indefensión aprendida. De no ser por la intervención temprana y apoyo de la defensoría que representa Margarita, Marco Antonio tendría que esperar años para poder hacer su denuncia, lo que según ella exacerba el daño y complica el tratamiento de la víctima para poder retomar su vida sin que estas afecciones que hemos tratado se interpongan en el desarrollo cotidiano de la persona.

En la denuncia se puede encontrar la capacidad de poner un límite al sufrimiento, a los sentimientos de culpa, a poder darle un espacio de escucha y permitir al sujeto cerrar la vivencia para interrumpir el retorno de las secuelas. Existe una ventana de oportunidad desde que sucede el acto de violencia en el que la protección o desprotección ocasiona un impacto mayor de sus efectos que resignifican el hecho a favor o en contra de la dignidad del sujeto.

A veces el proceso en el que el sujeto adquiere conciencia sobre la posición de ser violentado puede ser un arma de doble filo, pues hay casos en los que recibe ese tipo de atención por primera vez y adquiere cierto respeto y voz asociada al ser víctima, lo que se puede convertir parte de la identidad “enclochada” en ese estado revictimizante.

El proceso para comprender las afecciones a la dignidad de las personas es de suma importancia para poder hacer algo al respecto. Margarita cuenta que en un caso que atiende a los padres de alumnos de un *kínder*, donde los niños sufrieron de abuso y explotación sexual a través de imágenes difundidas en línea, el objetivo no es tratar solamente de reconocer el estado de víctima del delito, sino también de reafirmar su capacidad para proteger a sus hijos y dar el siguiente paso a proponer los cambios para solucionar del problema.

Esto puede extrapolarse a las situaciones de violencia policial, pues el hecho de reconocer las acciones y poder pensarlas desde un lugar activo sobre sí mismo, permitiría también la lucha social por la justicia y, a través del trabajo conjunto, impulsar a un cambio real en las estructuras sistemáticas de las autoridades para no avalar la violencia que ejercen los policías.

Esta conciencia sobre las condiciones victimizantes y luchas por el cambio en la última década, como lo son los movimientos de Ayotzinapa, Giovanni López, la marcha del 8 de marzo, y la exposición en redes sociales de los abusos de la policía, constantemente reabre el debate acerca de la complicidad y las regulaciones policiales. Además, expone todo un entorno social y político plagado de otros graves problemas, como la violencia de género, la mala administración pública y los problemas de seguridad que afronta México.

Tanto Ignacio como Irene mencionan el hecho de sentirse vulnerables ante la policía y a veces pensar en tener cierta culpa de lo que sucedió. Ignacio cree que, si no hubiera corrido, tal vez habría evitado que los policías se exaltaran y quisieran llegar a esos extremos, mientras que Irene piensa que tal vez no debió interferir con la chica que estaban golpeando. Sin embargo, también menciona que al día siguiente de la marcha la ley Ingrid fue aprobada. En esta, se estipula que se penalizará a los servidores públicos que difundan o lucren con datos o fotografías de delitos en especial “Si además, los documentos que se difunden tienen como objetivo menoscabar la dignidad de las víctimas, en el caso de cadáveres de mujeres o niñas, las penas serán superiores.”⁷⁶

Irene confía en que el respeto por los valores y el humanismo sea de mayor peso para los policías y puedan respetar su dignidad como ser humano, pero en un pequeño desliz o acto fallido, ella introduce la dimensión de ser respetada también como mujer, pues dice: “*Tengo la esperanza de que sobrepongan la sororidad... No, disculpa, solidaridad, no sé por qué dije sororidad*”

Esto presenta un punto de análisis importante, pues la sororidad es un sentimiento de empatía entre mujeres y esta confusión, se podría entender que al ser agredida por policías mujeres, afectan su dignidad como feminista, pues se encuentra defendiendo precisamente ese concepto.

Inmediatamente después de su confusión, Irene empieza a hacer varias preguntas y cuestionamientos: “*¿Por qué a mí? ¿Qué les hice yo? ¿Por qué eres así? y ¿Por qué tanta agresividad?*” Todas estas búsquedas de sentido son importantes para poder darle un nuevo significado a los hechos y no dejar que se conserve un estado de revictimización, mediante el recuerdo cargado de rencor y miedo, como tratamos anteriormente.

⁷⁶ El país, *La ‘ley Ingrid’ se aprueba antes de que se resuelva el ‘caso Ingrid’*
<https://elpais.com/mexico/2021-02-25/la-ley-ingrid-se-aprueba-antes-de-que-se-resuelva-el-caso-ingrid.html#:~:text=La%20conocida%20como%20ley%20Ingrid,una%20pr%C3%A1ctica%20extendida%20en%20M%C3%A9xico> (Consultado el 16-03-2021)

El objetivo sería sanar el daño que ha sufrido esa parte específica de la dignidad, que afecta en diferentes medidas y diferentes lugares. En Irene afectó su cuerpo y la capacidad de defenderse, mientras que a Iván le afecta en su trabajo como periodista o a Andrés, en la interpretación de la violencia sexual y su percepción de los policías como violadores de esa dignidad. Así que el tratamiento de estas significaciones puede cicatrizar estas heridas mentales, protegerlas de otros daños, y enfrentarse a estas condiciones.

Mario se enfrenta al altercado hacia su dignidad cuando prefiere ir preparado física y mentalmente para proteger su integridad, aunque por lo general es más difícil estar dispuesto a hacer frente a los policías y las personas prefieren retirarse.

Cuando observábamos las fotografías yo preguntaba qué estaba sucediendo en la fotografía que encontramos más abajo, en ella se veía algo de desorden, y sin un contexto es complicado entender.



Mario me dijo que las personas estaban morbosamente expectantes frente a las golpizas sin entrar a ayudar, y simplemente esperando a ver quién golpeaba primero y, en el momento en que ven a los policías ir hacia ellos, empiezan a

correr. Pero eso mismo hizo que los policías lograran detener y violentar a más gente. *“Pero creo que en ese sentido no íbamos preparados para esto.”* Creo que nadie va preparado para eso - interrumpí -, a lo que Mario respondió que precisamente sí deberían ir preparados, porque ya saben a lo que van, en donde viven y lo que pasa en esas situaciones para no tomárselo a la ligera.

En este caso, la preparación de Mario se diferenció del resto del grupo y permitió que se mantuviera firme y desafiante ante la violencia, mientras insultaba y jaloneaba con los policías, pero esto no proviene de la nada, se desarrolla mediante la repetición de pequeñas violencias que han afectado su percepción en el pasado y han acorazado su dignidad. Tal como sucede con Irene, quien dice que con más razón irá a las marchas y seguirá luchando por la justicia.

El enfrentamiento con la policía podría entenderse como una defensa legítima de la propia dignidad que el Estado amenaza con desaparecer. Es por eso que las personas necesitan de un aprendizaje acerca del dolor para poder soportarlo. Mario afirma, incluso, que lo sucedido fue limpio y que no hubo nada fuera de lo normal, pues él estaba acostumbrado a las marchas y decidido a soportar lo que tuviera que suceder con tal de defender sus puntos de vista.

Mario fue liberado junto con otros 24 jóvenes que fueron detenidos ese día, después de recibir el apoyo de la comunidad a nivel nacional, de los medios de comunicación e incluso de algunos políticos, por lo que estos jóvenes pudieron salir triunfantes y felices de acabar con ese episodio. De esta manera, la dignidad de estas personas fue restablecida, lo que pudo ayudar a que los efectos de la violencia que sufrieron se vieran mitigados.



De igual manera en que algunos están preparados para entender las situaciones y hacer de ellas una pre-operación de las posibilidades traumáticas, Ignacio hace notar que el conocer lo que pasa en su ciudad y las situaciones parecidas a la suya hacen que el impacto no sea tan grave, pues no vio agredida su dignidad. El reconocimiento del “Otro” como sujeto es muy complicado en una situación de crisis, sin embargo, la percepción de uno mismo prevalece para protegerse de las amenazas que intentan corromper y reducir al individuo.

Por otra parte, Claudia nos habla de la dignidad de los policías y la importancia que tiene para ellos el ser reconocido, pues eso también permite que puedan verse a sí mismos como portadores de una responsabilidad cívica y no solo ejecutores de un poder. Ella pone el ejemplo de que la policía de Nezahualcóyotl en el valle de la Ciudad de México era una de las peores calificadas, sin embargo, con su estrategia de aproximación se ha vuelto una de las mejores policías. Los elementos se reconocen como los mejores, orgullosos de su trabajo y buscan soluciones más efectivas.

Claudia afirma que la responsabilidad se expresa de manera que los policías describen su trabajo y parafrasea a los mismos diciendo: “*Servimos, hacemos comunidad, conocemos a los líderes de las colonias, padres, administradores, escuelas...*” Esta estrategia que se nombra “policía de proximidad” consta de cambiar la forma en la que se percibe el trabajo de ayuda comunitaria en el que ellos mismos se reconocen y son reconocidos. Todo esto, para ser vistos más allá de un símbolo de autoridad y miedo, como sugiere la estrategia actual que utiliza una fuerza despersonalizada.

Hay que pensar la relación sobre el reconocimiento mutuo de la dignidad como un punto clave de la dinámica de violencia en cualquier ámbito, pues al final lo que sucede es un enfrentamiento entre personas que viven mundos distintos, y estos se ven amenazados ante la presencia de otros. Es por eso que debemos entender que las demostraciones de poder afectan a la percepción de uno mismo, cambiando el sentido de los significantes de este poder.

Es mediante el reconocimiento de los elementos dolorosos provocados por la violencia policial, que una persona puede tomar medidas sobre lo que le sucede y construir una visión enriquecida de la realidad, con la que puede recobrar su dignidad y su fuerza para enfrentarse mejor preparado a otras posibles situaciones.

Las afecciones a la dignidad de las personas provocan una prolongación del efecto de la violencia. El miedo y el rencor se mantienen latentes en los sujetos que fueron agredidos debido a la manera en que los policías abusan de la fuerza, pues los sujetos son excesivamente vulnerados, denigrados y despojados de su libertad mediante una represión que no deja lugar a la razón. Es por eso que la vulnerabilidad debe ser contrarrestada con un reconocimiento del daño y un trabajo psicológico que de sentido a la violencia y de esta forma recuperar en los sujetos su capacidad creadora.

8. Conclusiones

A lo largo de esta investigación, hemos contado algunas historias de personas que sufrieron de violencia policial y analizado la manera en que esta ha marcado su vida. Desde un dolor físico hasta la construcción de una perspectiva acerca de la autoridad y el Gobierno; estos efectos surgen debido a la victimización de los sujetos y a la interacción de una realidad dolorosa y traumática, con una estructura cultural cargada de significados que rodean a la violencia y el abuso.

Los sujetos de esta investigación sufrieron efectos físicos como moretones y heridas en el momento de ser golpeados, incapacitados y abusados, pero lo que hacemos notar a lo largo de esta investigación, es que estos hechos persisten a manera de miedo a las instituciones y a los policías, además de que el recuerdo revive el dolor y reafirma el peligro que representa expresarse en un mundo externo al sujeto, pues este está controlado por un cuerpo de policías facultado para transgredir hasta la vida misma.

La proporcionalidad de la fuerza es un punto clave que debemos tomar en cuenta en el momento de comprender los conflictos sociales, pues los policías tienen ventajas que, al hacer frente a los ciudadanos sin capacidad de defenderse, propicia que las represiones exageren en su manera de actuar y sobrepasen los límites que la situación amerita.

La violencia policial es el uso de la represión, las armas, las herramientas institucionales, la posición jerárquica y el contexto político- social con exceso y ventaja sobre los ciudadanos. Esto dificulta mucho la definición en países como México, donde la impunidad es una ventaja *de facto* para la policía, lo que significa que cualquier uso de agresiones ante el ciudadano es, desde el principio, una violencia policial.

Además, podemos notar que las situaciones violentas fuera de la labor policial, tales como el asalto, abuso sexual, acoso, secuestro, tortura y desaparición forzada, son causas imputables al sujeto, y sin embargo, no podemos ignorar

que hacen uso de la posición ventajosa que ofrece ser parte de la Policía y es una responsabilidad institucional hacerse cargo de responder ante las necesidades de control sobre sus representantes.

Los policías ostentan un enorme poder en la sociedad y, por lo mismo, deben actuar y responder a la responsabilidad que esto representa. Antes que nada, reconociendo la condición humana de todos los ciudadanos, la vulnerabilidad y la importancia de los efectos que producen sus acciones tanto al individuo, como al entramado social.

El miedo generalizado y el estrés al estar cerca de los miembros de la policía son los efectos posteriores más comunes que expresaron los entrevistados. Este miedo inhibe a las personas a acercarse a las autoridades, además de poner en un estado de pánico al encontrarse con ellos en otras situaciones, agregando tensiones a la interacción entre las dos partes que pueden provocar actitudes peligrosas como reacciones agresivas por parte de los sujetos, y que pueden provocar como respuesta, una agresión de regreso. Esto afecta aún más la vulnerabilidad de los sujetos y los revictimiza al traer al presente las experiencias pasadas, reafirmando el miedo en un círculo que se retroalimenta de esta dinámica.

Regresar a los sujetos la capacidad de concientizar sus experiencias y recobrar la dignidad que había sido afectada, les devuelve la posibilidad de transformar el estado de víctima que la violencia policial les impone. Es por eso que los espacios para compartir sus experiencias y el apoyo de las personas que los rodean son de vital importancia para la recuperación de una condición plena y sana del sujeto.

Finalmente, observamos que los efectos subjetivos de la violencia persisten dentro de la mente de los sujetos y esto contribuye a la percepción negativa de un contexto cultural que llena de miedo y desesperanza a muchos mexicanos. Las afecciones que sufren las víctimas perjudican a la percepción de uno mismo ante la sociedad y la política, afectan la credibilidad y la afinidad a una forma de Estado, y provocan una respuesta que niega el orden establecido, moviliza a los

ciudadanos en protestas e introduce una dimensión que relaciona el marco de la política y la administración pública con el individuo.

Estos efectos que sufren los sujetos violentados son mitigados y adaptados como parte de su experiencia y su personalidad como elementos que marcaron su propia historia. Es solamente mediante la racionalización de los hechos que los sujetos pueden darle sentido a la violencia y sobrellevar el malestar que estos abusos producen.

De esta manera, la violencia policial trasciende la objetividad del mundo físico y tangible, y se instala permanentemente en la subjetividad, en la historia y la cultura. La violencia puede perdonarse, se puede acudir con otra actitud, se puede encontrar una solución, pero no se olvida.

Bibliografía y referencias

1. Alvarado, Arturo., y Carlos Silva. "Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México." en *Revista mexicana de sociología Vol.73 Núm. 3*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n3/v73n3a3.pdf>
2. Álvarez Fabela, Martín. *Acteal de los mártires: Infamia para no olvidar*. México: Plaza y Valdés, 2000. Disponible en <https://books.google.com.mx/books?id=Pijk-J78TtYC&lpg=PP1&hl=es&authuser=0&pg=PA4#v=onepage&q&f=false>
3. Article 19, *Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa*. Disponible en <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
4. Ávila-Fuenmayor, Francisco, "El concepto de poder en Michel Foucault." En *Telos* 8, no. 2, Venezuela: Telos, 2006 pp.215-234. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>
5. Ayús, Ramfis., y Enrique Eroza. "El cuerpo y las ciencias sociales" en *Revista pueblos y fronteras digital. Vol. 2 Núm. 4*. México: UNAM, 2007. Disponible en <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/217/217>
6. Baltazar, Edgar. "Apuntes sobre la relación Estado-Policía" en *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe. Vol. 17 Núm. 1*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2020. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476960345011>
7. BBC News Mundo, *Justicia para Giovanni, el caso de brutalidad policial que conmociona a México*. [5 de junio 2020] Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52935685>

8. Baz, Margarita. "La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad" en *Caleidoscopio de subjetividades*. México: UAM, 1999.

9. Blair Trujillo, Elsa. "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición" en *Política y cultura. Núm.32*. México: UAM, 2009. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&tlng=es.

10. Calveiro, Pilar. *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

11. Calveiro, Pilar. *Política y/o violencia; una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

12. Castellanos, Laura. *México armado: 1943-1981*. México: Ediciones Era, 2007.

13. Castellanos, Laura. *Crónicas de un país embozado: 1981-2018*. México: Ediciones Era, 2018.

14. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. *INDÍGENAS DE MICHOACÁN CONDENAN LA AGRESIÓN POLICIAL EN ARANTEPACUA*. Disponible en <https://conaie.org/2017/04/12/indigenas-michoacan-condenan-la-agresion-policial-arantepacua/>

15. Coronel Piña, Víctor. "¿Es la crueldad constitutiva del ser humano? Meditaciones a partir de Nietzsche y Freud" en *Revista internacional de filosofía Núm. 5*. México: Circulo Psicoanalítico mexicano, 2015. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5500492.pdf>

16. Doz Acosta, Josefina. "Violencia institucional y cultura política" en *Cuadernos de la facultad de humanidades y Ciencias Sociales* núm. 38. Argentina: Universidad Nacional de Jujuy, 2010. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516804010>
17. El país. *La 'ley Ingrid' se aprueba antes de que se resuelva el 'caso Ingrid'*. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2021-02-25/la-ley-ingrid-se-aprueba-antes-de-que-se-resuelva-el-caso-ingrid.html#:~:text=La%20conocida%20como%20ley%20Ingrid,una%20pr%C3%A1ctica%20extendida%20en%20M%C3%A9xico>
18. Estela Raffino, María. "*Violencia Física*". Para: *Concepto.de*. Disponible en <https://concepto.de/violencia-fisica/>
19. Foucault, Michel. "Derecho de muerte y poder sobre la vida" en *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI, 1977.
20. Fromm, Erich. *Sobre la desobediencia*. Buenos Aires: Paidós, 1991.
21. García Masip, Fernando. "El giro viopolítico. Violance y deconstrucción" en *Política y Cultura* núm. 46. México: UAM, 2016.
22. González Rey, Fernando. "La subjetividad y su significación actual en la construcción del pensamiento psicológico" en *Sujeto y subjetividad*. México: Editorial Thompson, 2002.
23. Hernández Navarro, Luis. "Acteal: Impunidad y memoria" en *El cotidiano* Núm.172. México: UAM, 2012. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523118012.pdf>
24. Ingiateff, Michael, "El Mal Menor. Ética Política en una era de terror" Bogotá, Taurus 2005.

25. Íñiguez-Rueda, Lupicinio & Antaki, Charles. "El análisis del discurso en Psicología social" en *Boletín de psicología*. 44. pp.57-75.
26. Kuri Pineda, Edith. "El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido" en *Andamios Vol.7 Núm. 14*. México: UAM, 2010. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v7n14/v7n14a13.pdf>
27. Marina, José Antonio. *Anatomía del miedo: un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagrama, 2006.
28. Martínez Pacheco, Agustín. "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio" en *Política y cultura núm.46*. México: UAM 2016. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
29. Mbembe, Achille. "Necropolítica" en *Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Melusina, 2006.
30. Medline Plus, *Trastorno de estrés postraumático*. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/posttraumaticstressdisorder.html>
31. Mis abogados. *¿Qué es la violencia física?* Disponible en <https://www.misabogados.com.co/blog/que-es-la-violencia-fisica#:~:text=La%20violencia%20f%C3%ADsica%20es%20aquella,f%C3%ADsicas%20tanto%20externas%20como%20internas>
32. Montemayor, Carlos. *La violencia de estado en México: Antes y después del 68*. México: Editorial Debate, 2010. Disponible en http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/cursos_eventos/2017/PDF/Montemayor-La-Violencia-de-Estado-en-Mexico.pdf
33. Montero, Augusto. "Policía y violencia. Apuntes comparativos sobre el lugar de la fuerza física en la definición del objeto de la sociología de la policía" en *Delito y sociedad*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral, 2016. Disponible en

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5331/8019>

34. Organización Mundial de la Salud, *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*, Violencia sexual. Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.3_7_spa.pdf;jsessionid=20DA39591B4C89AAA1CB4F358D07A0FF?sequence=1
35. Organización Mundial de la Salud, *Violencia*, Temas de salud. Disponible en <https://www.who.int/topics/violence/es/>
36. Ortega Bayona, Berenice. *San Salvador Atenco: La formación de una identidad de clase en la resistencia*. México: Programa Regional de Becas CLACSO, 2005. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/ortega.pdf>
37. Ortega y Gasset, José. *La rebelión de las masas*. México: Grupo editorial Tomo, 2016.
38. Poniatowska, Elena. *La noche de Tlatelolco; testimonios de historia oral*. México: Ediciones Era, 1971.
39. Poulantzas, Nicos. "Los aparatos ideológicos" en *Estado poder y socialismo*. México: Siglo XXI, 2014.
40. Profamilia. *Tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica, de género*. Disponible en <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias>
41. Radio INAH. *Entrevista con Diego Pulido sobre La autoridad policial en la ciudad de México a principios del siglo XX*. [Publicado el 21-05-2015] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=oOksRa-b2eE>.

42. Raich, R.M. "Una perspectiva desde la psicología de la salud de la Imagen Corporal." en *Avances en Psicología Latinoamericana* Vol. 22. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2004. Disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1261/1144>
43. Ramírez Grajeda, Beatriz. "Los gestos de la violencia" en *Política y cultura* núm. 46. México: UAM, 2016. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200055&lng=es&tlng=es
44. Real Academia Española, *Polición*. Disponible en <https://dle.rae.es/polición>
45. Redacción Desinformémonos, *La comunidad indígena de Arantepacua víctima de la violencia del gobierno de Michoacán*. Disponible en <https://desinformemonos.org/la-comunidad-indigena-arantepacua-victima-la-violencia-del-gobierno-michoacan/>
46. Robles, Humberto. "Atenco: una caso de terrorismo de Estado". en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Núm. 112. México: Panorama, 2009. Disponible en https://www.fuhem.es/papeles_articulo/atenco-un-caso-de-terrorismo-de-estado/
47. Russell, Bertrand. *Principles of Social Reconstruction*. Londres: George Allen & Unwin, 1916. Disponible en <https://antilogicalism.files.wordpress.com/2018/04/principles-social-reconstruction.pdf>
48. Tudela, Patricio. *Aportes y desafíos de las ciencias sociales a la organización y la actividad policial*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana, 2011. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/325584970_Aportes_y_Desafios_de_las_Ciencias_Sociales_a_la_Organizacion_y_la_Actividad_Policial

49. Televisa Noticias, Captan abuso policiaco en Tijuana, oficial somete y asfixia a hombre en gasolinera. Disponible en <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/video-captan-abuso-policia-en-tijuana-oficial-somete-y-asfixia-a-hombre-en-gasolinera/>
50. Weber, Max. "La política como vocación" en *El político y el científico* Editado por la Universidad de San Marín. Argentina: Universidad de San Marín, 2020. Disponible en <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>
51. Zizek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI. 1992
52. Zizek, Slavoj. *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós 2008.

Anexos

Entrevista con Irene

Duración: 55 min + 31 min

Alexis:

Bueno, ahora sí te platico. ¿Tú también estás en la UAM? –

Irene: Si

Alexis:

¿En qué carrera?

Irene:

Yo estoy en comunicación. Pero ahorita estoy en movilidad en diseño gráfico.

Alexis:

Ah ok, está muy padre. Bueno, yo estoy en psicología en “onceavo” trimestre y como te platicaba estoy haciendo mi tesis acerca de la violencia y la brutalidad policial. Entonces pues el chiste de esta pequeña entrevista es que me platicues de ti que es un poco de ti, de tu historia, de tus sentires acerca de la violencia, lo que ha pasado con la policía, de tus reflexiones acerca de esto y lo que quieras compartir al respecto.

Irene:

Ok, ¿es mi historia con la experiencia que tuve con la policía?

Alexis:

Si tu historia en general también conocer cosas que se relacionen con esto, de tu vida y sus efectos, la relación con la autoridad y el gobierno.

Irene

Empezando con que mis papás Ambos trabajan en la UAM también Mi mamá ahorita es sindicalizada y mi papá lo fue por mucho tiempo. Ahorita trabaja de confianza. Entonces pues por esta razón tuve mucho acercamiento con el sindicato y con todos estos movimientos o las manifestaciones, pues mi mamá me llevaba desde bien chiquita.

Entonces, conforme yo fui creyendo y conforme fueron pasando cosas, yo me fui interesando en el tema y ya no iba nada más acompañar a mi mamá. No sino que le empezaba a preguntar, porque se marcha el dos de octubre, porque se marcha del Primero de mayo y así me fui interesando en los movimientos y posteriormente hace como dos o tres años que justo en la UAM me acerqué a un grupo de chicas que son feministas y entonces también empezamos como a movernos en ese en este ámbito.

Yo, no me considero feminista radical o así, pero obviamente, muchas cosas del movimiento lo apoyo y, por ende, he ido a las marchas. Entonces este desde chiquita tengo este acercamiento con los movimientos y me gusta formar parte, me gusta estar ahí y apoyar las causas, informarme y difundirlo.

Esta vez... Bueno, yo siempre he tenido miedo. Obviamente cuando empiezas a estudiar esta parte de las manifestaciones y te enteras de lo que pasó, por ejemplo, el dos de octubre, pues claro que me daba mucho miedo. Yo, sentía que en cualquier marcha pues algo nos podía pasar. Claro que también conforme me fui metiendo más a ir y a estar ahí en los movimientos, pues me di cuenta de que no, la verdad no es como que por cualquier razón

Alexis:

¿Por qué pensabas que algo te podía pasar?

Irene:

Porque en casi todas las marchas y manifestaciones en las que vas, pues está el cuerpo de granaderos. Entonces yo al menos voy con una idea así siempre. Yo siempre he marchado como estudiante. Entonces mi idea no es como agredir a alguien. Simplemente vas y si quieres lo puedes tomar como algo terapéutico

porque pues te ayuda el ir y gritar y sentir la intensidad y todo y claro, apoyar las causas no, que yo creo que es lo más importante de todo.

Entonces yo veía el cuerpo de Granaderos y que era como de estar ahí siempre con una cantidad muy grande de personas viéndote y como analizándote y viéndote feo y quien sabe sus intenciones. Entonces pues cuando era más chica si me surgió el miedo y también después de ver películas y documentales y pues imponen.

Por lo mismo de que yo iba con mi mamá desde muy chiquita pues mi mamá siempre escuchaba algo, veía algo así como extraño y siempre era, como: Vámonos del otro lado, no pasa nada, todo está bien solamente pues vamos a estar atentas, no? Si pasa algo, pues mantenernos atentas. Esto no solo por si pasa algo por parte de del cuerpo de Policía, sino de todo. No siempre se han presentado también los grupos anarquistas que también se ha dicho que son grupos de choque y que son contratados por el Gobierno.

Nunca se ha tenido certeza de si, si son, de si no son entonces también era como de: Bueno, si escuchamos que pasa algo, si empiezan así como, pues con desastres pues nos vamos del otro lado y se acabó. No, tienes por qué meterte ni tener miedo. Pues nada más vas a ir tranquila. Tranquila y con precauciones. Pues eso se me quedó muy grabado, ¿no? Entonces si yo también, como que al principio veía que rompían algo o se escuchaban las bombas molotov y estas cosas que hacen mucho estruendo. Pues me seguía. Bueno, me seguía, pero seguirá como de bueno, me voy del otro lado para evitar situaciones.

Entonces, la vez que tuve... no fue un enfrentamiento, fue un abuso de poder. Fue que se hizo la manifestación o la marcha por Ingrid Escamilla el año pasado, fue el catorce de febrero de dos mil veinte.

Bueno, no, primero era ir a al plantón, afuera del periódico La Prensa de este rollo de que filtraron las imágenes y todo. Entonces se hizo como una convocatoria para que fuera y fue una convocatoria de reunión mixta.

Obviamente, para que fuéramos a pues a protestar porque se habían difundido las imágenes y todo esto.

Entonces estábamos allí. Yo llegué un poco tarde. O sea, creo que la citara las cuatro llegue No, estoy al veinte para las cinco porque tenía clases entonces saliendo de mi clase me fui para allá y llegamos al periódico y obviamente todo afuera del de las instalaciones, pues estaba rodeado y estaba super repleto de policías, mujeres y no dejaban pasar, no dejaban acercarse.

Así como fui llegando a la calle que donde está el periódico, ya estaba lleno de humo de este gas que lanzan las policías. Yo llevaba mi cámara. Yo iba con un plan de tomar algunas fotos, no para algo en especial. Simplemente puedes contar con mi material. Entonces iba con una amiga. Llegamos y te digo yo ya vi todo, pero lleno de humo. Las policías rodeando toda la entrada del periódico. Las chicas estaban gritando consignas y cosas así.

Y entonces bueno, estuvimos ahí. Yo me puse a tomar fotos también. Las chicas hicieron como esta cadena humana para protegernos donde pues dijimos que nadie va a pasar y yo me encontraba justo en medio de todos. Y si, las policías este no dejaban que se acercaran. Si alguien se acercaba, las empujaban con sus escudos, pero a tirarlas porque en la entrada había como, eh digamos que no había banquetas y del lado de la calle y estaba la subida de la rampa, pero era muy alto, era un escalón, por así decirlo muy alto.

Entonces las policías estaban ahí y si una chica intentaba subirse por cualquier cosa la aventaban y obviamente, yo dije como de: Oye, pues ten cuidado. Si tu avienta a una chica se puede ir de espaldas y no mete las manos ni nada. Y Obviamente el golpe puede ser grave,

Yo, por ejemplo, también he sido siempre de la idea de que pues no quería cubrirme la cara porque no quería que confundieran tampoco o que estoy escondiendo algo, no sé, pero en ese momento entendí por qué todos se cubren la cara. Y es que te avientan el gas sin ninguna compasión.

No piensan en qué daño te pueden hacer que lo avienten directamente a la cara y quema horrible. Entonces, en ese momento me acuerdo que estaba lloviendo y el gas me cayó en la cara y una señora que estaba ahí este me quito un paliacate que llevaba en la mano, lo mojó en charco, que estaba en el piso y me lo puso en la cara para que se me quitará la sensación de pues de que me estaba quemando. Entonces me dijo: pónitelo en la cara y cúbrete la boca para que ya no sientas que te estás asfixiando

Entonces eso fue lo que hice y por primera vez me tapé la cara y ya estuve ahí. Pues nos quedamos ahí un buen rato. Las chicas que estaban ahí también rompieron y le pegaron y destrozaron un carro que estaba afuera.

Las policías, obviamente ese pusieron alrededor del carro, empezaron a aventar los escudos y era, o sea, no te los avientan haciéndote para atrás. O sea, agarran el escudo y te pegan así y donde caiga, obviamente no se ponen a ver a quien le pegan, a quien no y donde le pegan. Entonces, ya que dejaron pasar a la mamá de la chica de las fotos que era por el motivo que habíamos sido. Y si no era la mamá, era alguien como muy cercano, el punto es que dejaron pasar al periódico y todas las chicas empezaron a decir que nos fuéramos caminando hacia el Ángel. Entonces salimos de esa calle que está cerca del metro.

Entonces yo llevaba mi cámara en la mano y me acuerdo que llevaba cubierta la cara, estaba lloviendo y obviamente, en el trayecto yo iba con una amiga en ese momento, como que nos volvimos a encontrar porque nos perdimos.

Pero sabíamos que estábamos ahí porque además llegó un punto donde parecía que estábamos encapsuladas o donde nos querían encapsular. Y fue cuando todas empezaron a dispersar y a decir que camináramos al ángel para que ahí no nos encapsularan, entonces como que en ese momento perdí a mi amiga, pero de repente nos encontramos y nos fuimos caminando.

Cuando Llegamos a una de las paradas del metro bus pues igual unas chicas subieron, empezaron a romper los vidrios de la parada empezaron a rayar y yo estaba tomando fotos entonces en eso yo volteé porque aparte, mi amiga se echó a correr para alcanzar también a tomar fotos, entonces volteé y mi amiga

ya estaba arriba de la de la parada, volteando hacia la calle, por así decirlo, donde estábamos todas. Digamos que se subió para tener altura para poder tomar una foto y clarito vi como una policia que estaba arriba la empujó, pero la empujó, así como con muchísima fuerza. Y mi amiga obviamente estaba tomando la foto y yo dije: se va a dar un... en el momento que yo vi eso dije se va a pegar, porque obviamente tenía las manos ocupadas, traía la cámara y fue un golpe repentino.

Fue un empujón repentino en el que de verdad yo sentía que se iba a dar un súper golpe en la cara. Yo caminé hacia ella pensando que: voy a ir a ayudarle. Entonces, en el momento que voy yo caminando de repente siento un golpe así como que me cayó una chica en la pierna. Después yo me volteo a ver hacia abajo y veo una chica que sea literalmente está agarrando de mi pierna, cuando vuelto a ver alzo la mirada y veo que la estaban jalando dos policías hombres.

Para esto como hizo una marcha feminista donde se supone que separatista y entran puras mujeres según se había llegado a un acuerdo con una jefa de Gobierno de que el cuerpo de policia tenía que ser de puras mujeres. Entonces yo veo dos policías que le están jalando y obviamente la chica era de la manifestación porque igual llevaba su vestimenta negra con paliacate de verde. Y así entonces como que me jala y yo le agarré de la mano y la jalo hacia donde estaba yo y estos policías estaban jalando de las piernas hacia el otro lado.

Entonces la escena puede ser muy chistosa porque parecía que nos estábamos peleando por la chava, pero en ese momento digamos que yo tenía mi cámara arriba porque estaba lloviendo, entonces como que la empiezo a jalar. Y en eso llega una policia mujer y me pega en el brazo con su escudo. Yo dije pues seguro me quería tirar la cámara, ¿No? Entonces pues no pudo ser, aunque yo soltara la cámara no podía caerse, pero no la solté. Entonces el reflejo que yo tuve fue soltar a la chica porque obviamente me dolió mucho el golpe y pues me encogí, no sea como que agarre mi brazo, lo hice así y volteo a ver a la chica.

Pero el momento de volver a ver a la chica ya tengo a tres policías mujeres atrás de mí empujándome con su escudo y como llevándome a la orilla de la calle, a

la banqueta, hacia la parte de la banqueta. Yo cuando estaba en ese momento, yo empecé a sentir golpes por todos lados, pisotones por todos lados me estaban jalando el cabello. Entonces yo lo que hice fue como enconcharme con mi cámara. Pero sentía como me estaban jalando el cabello para que alzara la cara, sentía las patadas de los policías porque cuando yo me alcé, puede notar que había tres policías hombres y las mujeres lo que estaban haciendo es que pues digamos que hicieron casita con su escudo para que nadie pasara.

Nos estaban pegando a mí y a la otra chica que intentó agarrarme. Y entonces, en el momento que yo trataba como medio de alzar la cara y ver que estaba pasando, pues sentía un pisotón y sentía una patada y sentía que me jalaba en el cabello y veía la otra chava, que también le estaban dando con todo. Y entonces, cuando yo hago la cuenta, eran aproximadamente dos o tres policías hombres y tres policías mujeres encima de dos chavas.

Aparte dije: ¿Cuál podría ser su pretexto? Que estábamos rayando, que estábamos rompiendo algo y no. O sea, la verdad es que no lo estamos haciendo. Yo iba caminando y ni siquiera por decir también estaba tomando fotos porque tampoco estaba tomando fotos ni a ellos ni a nadie. Yo iba caminando y por voltear agarrar una chava, pues nos terminaron golpeando a las dos.

Entonces, cuando me logro parar porque obviamente, como que las personas de la calle vieron las que estaban paradas en la banqueta, vieron y no hicieron nada. Y más chicas de la manifestación fueron las que se dieron cuenta. Entonces se acercaron y empezaron a gritar que pues nos estaban golpeando. Empezaron a aventarse ellas hacia los policías para quitarlos y pues ya. Cuando pudimos zafarnos de eso, cuando nos quitaron a los policías de encima me paro y traía labio así, rojo con sangre que como que me mordí, me dolía horrible la cabeza, obviamente me empezó a doler el cuerpo.

Me paro, iba a la otra chica y la otra chica, así también, estaba roja de la cara, tenía sangre. No vi de donde le salió la sangre, solamente vi que tenía sangre en la cara y todas despeinadas, le digo: oye, ¿estás bien?, y me dice que sí, se echó a correr, se ve llorando y se echa a correr. Yo como de bueno, ya me

preguntan que si estoy bien, porque realmente vieron como la agresión y que estuvo fuerte. Entonces, como que muchas personas se acercan a preguntarme si estoy bien y yo así como de: Sí creo que sí. Y empiezo a llorar porque me dio muchísimo coraje. O sea, obviamente la impotencia, ya que asimilas lo que pasó. Pues me dio muchísima impotencia.

Les dije: pues creo que si estoy bien, pero necesito mi amiga, entonces como que camino y de repente me llega a mi amiga y me dice: Es que me acaban de pegar y no sé qué me pegaron entre no sé cuántos, y yo como: a mí también me acaban de super pegar y no sé ni qué onda. Me duele la cabeza, tengo mi cámara. Traía aquí el nudo en la garganta del coraje de las ganas de que llorar y se acercaron muchas personas, como que las personas no dejaban de acercarse en ese momento a preguntarme como estaba, me ofrecían agua, me ofrecían llevarme al doctor y así yo como de: es que ni siquiera sé que acaba de pasar. Entonces déjenme dos minutos de respiro y ahorita veo que hago, porque si fue algo muy fuerte en ese momento. No, no sabía como reaccionar y ya, como que vi estaba bien, vi que bueno, estaba muy enojada y todo eso, pero no había pasado algo más grave y dije que estoy bien, me voy a tranquilizar. No se puede hacer nada.

O sea, lamentablemente, pues no puedo ir a algún lugar a decir: Me acaban de pegar los policías. Creo que un lugar más seguro era mantenerme con todas las chicas de la manifestación. Era lo más prudente y el lugar más seguro en donde yo podía estar y me fui con mi amiga.

Bueno, llegamos hasta el Ángel y pues todo esto de ese trayecto de donde estábamos que prácticamente acabamos de empezar a caminar hacia el Ángel. Pues sí, me fui muy sacada de onda, ya muy enojada, sacada de onda. Me acuerdo que el escenario estaba perfecto para una película depre porque estaba lloviendo, no dejaba de llover, estábamos empapadísimas todas y yo super triste y pensando, así como de “que hago” me dieron muchas ganas de hablar a mis papás, así como... como, no sé, me corrompieron de alguna manera, yo me sentía como si hubiera perdido algo, así como esa seguridad, esa confianza que siempre había tenido había sentido de estar en las marchas, como que en ese

momento se me quitó. Entonces si fue como muy complicado asimilarlo. Pero, pues seguí, termine esa marcha.

Se habían puesto super intensas las policías. Muchas, muchas de estas chicas estaban rayando y pegando por allá y había otras que íbamos caminando y de repente una como que se le ponía el tiro a una policía porque le estaba pegando a otra. Y entonces llegaban todas las policías.

En vez de encargarse, digamos, si lo que quieren es que no se destruye a la ciudad, que su argumento, en vez de encargarse de eso, se encargaban de las que se le ponían al brinco, de las que les decían: Oye ¿por qué nos estás pegando? Y entonces empezaban como a discutir y llegaban todas las policías encima de la chava que estaba discutiendo. Y yo no entiendo su lógica.

También había, como muchos señores de la calle, así, gritándonos y diciendo cosas. Unos estaban aventando piedras y yo decía como: porque no vas y le dices al que está aventando piedras que no lo haga y bienes y le pegas a las chicas que no están haciendo nada. Entonces en una de esas, una chava como que se le puso al brinco a una policía, yo volteo a ver qué está pasando y vienen, así como y diez policías corriendo para agarrar a la chava que estaba discutiendo. Pero en eso, en una como que nos voltea ver a nosotras y estábamos como en un bultito de chas ahí y nos voltea a ver y como que se nos avienta. Pero a mí me alcanza a dar con el escudo en la cara y fue un golpe también fuerte. Y también termine así con un golpe ahí no fue como un moretón, pero sí termine con el golpe.

Y en ese momento yo le dije a mi amiga: “¿sabes qué? Ya, o sea, ya no puedo seguir así. No estamos haciendo nada. Las policías están demasiado intensas”. Nunca las había visto así, he ido a bastantes marchas feministas, y no feministas y yo nunca los había visto actuando de esa manera. Me sorprendió mucho la violencia y la rudeza con la que le estaban llegando a todas. Entonces yo como que me saque muchísimo

Después de eso nos encontramos a unos fotógrafos también de la UAM que les hablamos, los conocemos y yo sentía un alivio gigante porque digamos que ellos son ya son grandes, son adultos y por mil razones dentro de la UAM los conocemos. Yo los conozco desde hace años y entonces yo los vi y sentí un alivio de que estuvieran ellos.

Me sentía muy chiquita de nuevo, ¿no? Como que perdí toda mi independencia y toda mi rudeza al enfrentar la vida y al estar en esos movimientos y así, sentí que lo había perdido todo. Y entonces, en el momento que los vi, me sentí como si hubiera visto a mis papás. Como que me pasa algo muy malo. Y entonces sientes un alivio de ver a las personas. Y empezó una tranquilidad de que estén ahí.

Y entonces me acerqué a ellos. Les conté lo que había pasado y lo mismo, me dijeron que ya no vaya para allá, ya no te separes de nosotros y vámonos, vámonos lo más pronto posible porque después la manifestación se iba a ir al metro todas para que precisamente no quisieran pasarse de lanza con alguna, pues se van, como en grandes grupos, a los metros y ahí se van distribuyendo. Y me sorprendía mucho que se van por las calles hacia el metro y se van quitando todo, se van quitando los paliacates y poniendo sudaderas diferentes, obviamente, para que no vean que vienen de la manifestación y les vayan a hacer algo.

Yo sentí un alivio, pero aparte veía como todas las camionetas de policías iban hacia donde se dirigían. Bueno, hacia donde se dirigía la manifestación iban ellos también. Y entonces ya habían cerrado como siete metros diferentes y entonces era como de: Yo no sé si los están cerrando para que las agarren en un lugar, porque obviamente hubo también detenidas. Y es que yo no sabía si querían, como también no dejarlas sin como irse o sin poder entrar a algún lugar y dejar las expuestas de cierta manera para que llegaran y les hicieran algo.

No sé, como que en ese momento me pasó lo peor por la cabeza. No es que se las van a llevar, es que les van a pegar, es que las están juntando para pegarles, porque yo acababa de vivir eso.

Yo dije que no puedo, o es mi trauma ¿o no? Ya me estoy imaginando todos los a lo peor y yo no sabía ni qué hacer. Yo quería ir, pero no quería ir. Tenía miedo y quería hablar a mis papás. Pero dije si les hablo a mis papás y les digo lo que pasa, se van a preocupar mucho.

Mejor, ya estoy con alguien. Y eso fue lo que les dije. Como: ¿saben qué? Me encontré a tal y estoy con ellos y me voy a regresar con ellos. Me trajeron hasta mi casa y ya en llegando a mi casa. Fue así el soltarme a llorar y comentarle lo que pasó y sentirme como muy chiquita. No sé, a sentirme como muy vulnerable.

No me dio miedo de ir. O sea, en ese momento si me replanteé que iba a seguir yendo a marchas y así y en ningún momento lo dude en ningún momento fue como de: Ay no, yo creo que después de esto ya no voy a ir. Pero al final yo creo que fue porque no hice nada malo.

Pero pues si ya tenía ciertas precauciones, creo que tendré que ser todavía más precavida aún. Pues si no, obviamente está en peligro tu integridad. Yo sé que en el momento si te dan ganas de que romper todo y quemar todo y el coraje es mucho, pero por otro lado también... Ellos no se preocupan por tu integridad, ni por el daño que te hacen físico y emocional. Y todo esto probablemente no les importa.

Y este y pues ya. Después de eso fui a la marcha del ocho de marzo y yo no vi que hicieran nada, ni los policías, ni nada. Yo creí que era porque había demasiada gente y obviamente no podían hacer algo, porque si no iba a ser un caos. Entonces yo los noté tranquilos y después de eso fue la pandemia y ya no he podido ir a marchas. Pero pues posteriormente que nos enteramos de que pasó lo del Veintiocho de septiembre, que también encapsularon a las chicas entonces pues obviamente cuando pasan estas cosas vuelves a sentir ese coraje y esa impotencia.

Yo me acuerdo que hice público eso en Facebook hasta después, hasta el Veintiocho de septiembre que las encapsularon y empezaron a decir cómo de:

ay pobres policías y es que mírenla está llorando, que empezó a circular una foto super famosa de una policia llorando Y en ese momento, como que había asimilado todo. Ya está más tranquila y me dio mucho coraje ver que la gente, redes sociales no sepa no vaya, no esté ahí, pero pues si sean muy buenos para hablar. Entonces fue cuando yo decidí compartir las fotos de lo que había pasado. Es que ese día llegamos a mi casa y nos tomamos fotos, ¿no? Entonces subir las fotos de lo que había pasado y contando la anécdota.

Pero pues hasta ese momento fue que pude sacarlo, y pude hablarlo y así porque si te causa mucho coraje, mucha indignación que hagan ese tipo de cosas las autoridades y el cuerpo de policías que se supone que está para, pues cuidarte, protégete y ayudarte. Pues obviamente no lo hacen, están muy corrompidos o no sé, es muy fuerte vivir así, tener que enfrentarte a estas cosas y pues ya eso es lo que sucedió.

Alexis:

Es una historia muy interesante y algunas cosas muy interesantes que mencionaste ahorita, por ejemplo, dijiste: me corrompieron, me hicieron sentir chiquita, vulnerable, ¿qué pasó con ese cambio? ¿Qué crees que te hicieron?

Irene:

Pues yo creo que de tanto golpe me hicieron cambiar. Me hicieron cambiar mis ideas me cambiaron el chip, porque de verdad fue algo bien raro, al principio las marchas me daban un poco de miedo. Creo que fue después de que vi documentales y películas del 68. Me daban un poco de miedo, pero siempre iba pues tranquila, muy precavida, iba al pendiente de todo lo que pasaba y simplemente me hacía a un lado.

Después de esto, pues es la parte donde... digo, nunca tuve la idea o intención de que si algo malo me pasa me puedo acercar un policía y te va a ayudar porque un pues no, no, no es algo que ellos representen en ningún sentido. Pero esto si fue muy extraño. Fue un enojo muy grande. Fue una decepción.

Yo me sentía segura con el paso del tiempo, pues si empecé a agarrar confianza y a pesar de que no me metía en esas cosas de sí golpeaban o rompían. Yo prefiero quedarme del lado, pues se va quitando un poco el miedo. No te vas sintiendo confiado. Empecé a ir con mis amigos y obviamente, pues como sea entre compas de la UAM y entre chicas de los grupos feministas por siempre te cuidan, los conozcas o no los conozcas.

Siempre sientes esa seguridad, esa tranquilidad de que si tú vas con tu contingente, tu contingente te va a ayudar y te va a respaldar si algo pasa. En ese sentido yo también me sentía tranquila, porque además pues llevamos muchas chicas y jamás me imaginé que por ayudar a alguien íbamos a terminar súper golpeadas las dos no, pero como que al final me quedé con eso.

Bueno, probablemente si nada más le hubieran pegado a ella, pues ¿cómo la hubieran dejado? Pues sirvió de algo que me agarraran a mí porque se dividieron los golpes. Pero yo si me pongo a pensar en si la chica hubiera estado sola y se la hubieran madreado entre tantos policías, pues ¿cómo hubiera quedado la chava?

Entonces me quitaron esa confianza que yo sentía al estar con personas que siempre te ayudan. Y yo sé que no ayudaron porque no las dejaban, porque yo escuchaba las chicas gritando que nos dejaran, alcanzamos a ver cómo las piernitas de las chicas que estaban pateando a los policías como pudieran y todo, pero no pudieron hacer nada entonces fue como sentir ese miedo y esa desconfianza que quizá nunca había vivido de esta manera hasta este punto. Siempre fue algo como: pues si me da miedo, pero bueno, voy a estar ahí. Y en este momento que pasó, pues obviamente todo cambió. Esa confianza se fue.

Me sentía vulnerable porque no sabía a quién decirle y si le decía otra chica, pues igual y volvían a agarrar a las dos. Entonces es muy fácil para ellos. Es lo que más me sorprendía, la facilidad y la crudeza con la que van y le pegan a la gente. No me queda claro hasta la fecha. Pues no,

Alexis:

¿por qué crees que sean violentos los policías?

Irene:

No, no tengo idea, o sea. Yo también me he puesto a pensar. Supongo que quieren imponer cierta autoridad, pero la verdad es que a mí no me impusieron la autoridad. Solamente sentí una gran decepción, un gran enojo. Digamos que quizá estoy generalizando, pero pues obviamente siento una repulsión hacia los policías y hacia el cuerpo policíaco por completo, un rechazo muy grande. Y fue lo único que causaron. O sea, no me causaron un respeto algo, pues obviamente no perdieron todo el respeto que pude haber tenido por ellos como autoridad, por así decirlo. Antes de eso sí me daba miedo, pero nada más. Ahorita es esa repulsión hacia ellos.

Alexis:

¿Qué sientes cuando ves a los policías ahora?

Irene:

Pues es que son como muy ineptos. En general, siempre me han parecido que no son para resolver los verdaderos problemas, de nosotros como sociedad, no nada más en una manifestación, tan fácil como ahorita, que están prohibidas las reuniones grandes y se le habla la patrulla como de: sabes que la vecina tiene una super fiesta y no vienen en ningún momento de ese día. Entonces bueno, para eso no están ahí, no están pendientes para las cosas que son realmente necesarias.

Pero para cosas muy banales quizá por eso son los primeros que están ahí, tratando de sacarte dinero, porque además no es como que realmente te solucionan el problema, sino que busca la mordida de ese día.

Entonces hay decepción y siento que son super ineptos, son como adorno. Digo, probablemente estoy mal en generalizar. Yo creo que hay muchas, muchos Policías y muchas personas que están en el cuerpo de Granaderos que hacen bien su trabajo. Es como una ligera esperanza que tengo ahí de que hagan bien su trabajo y hagan lo que les toca hacer, lo que les corresponde hacer, pero de

una buena manera. Pero bueno, tal vez es porque es relativamente reciente lo que me pasó y que si siento ese sentimiento de repulsión y decepción que probablemente con el tiempo cambie y que deje de generalizar ya cuando lo profundizas un poco más, pues si lo analizas, y digo: bueno, no todos tienen la culpa. No todos han de ser iguales, pero sí de primera instancia siento como mucho, mucho rechazo hacia ellos.

Alexis:

¿Alguna vez has tenido una experiencia que digas: hicieron bien su trabajo, una experiencia exitosa, agradable con policías?

Irene:

No, no. Yo creo que no. No, definitivamente no.

Alexis:

¿Por qué fuiste a esta manifestación?

Irene:

Pues yo estaba muy indignada también por la situación de lo que hicieron, de difundir las fotos de una chica que acababan de asesinar. Bueno, de un feminicidio. Llevaron las fotos del cuerpo. Yo, si quieres por lo mismo de que estudio Comunicación y tuve mi trimestre de periodismo. Sabemos, tenemos idea, de hasta donde se puede llegar. Y esto sí me parece una buena y eso me parece un comportamiento de morbo total y de falta de respeto hacia la familia, hacia la a la chica que mataron.

Digamos que me identifiqué, me enojé, me identifique. No sé si en algún momento sea periodista, pero quizá como futura periodista, como colega que podríamos llegar a hacer en un punto. Sí, sí. Sentí mucho enojo. Y cuando empezaron a convocar a ir a marchar y para pedir no para que se exigiera justicia en eso. Pues yo me apunté. O sea, no, no lo pensé, solamente dije: Bueno, pues voy a ir. Tengo la oportunidad de ir. Pues voy a ir a hacerlo.

Después de eso, creo que a los dos días, se aprobó la ley Ingrid que protegía precisamente los derechos de pues no difundir en los cuerpos. Y yo dije pues que chido al menos la madriza sirvió de algo. Me Siento un poco mejor. No sé. Es como mi premio de consolación.

Pero es padre ese momento, como que todo valió la pena, esos dos segundos de satisfacción cuando empiezas a leer o cuando sale la nota de que aprobaron la ley.

Alexis:

Estoy pensando en que ¿cuál sería el papel de un cuerpo de Granaderos o de policías o de otras mujeres que estaban ahí? ¿Cuál era su papel real de estar ahí?

Irene:

Mira, como yo la sentía ese día, yo creo que ese papel de estar ahí, pues, era provocar quizá y violentarnos. Por la actitud que noté desde un inicio, como te lo dije, te recibían con una actitud muy agresiva. De donde era como tirar a matar o no sé. O sea, yo así lo sentí, sabes la función real ahí.

Obviamente no, no protegen ni a nosotros ni a los demás. Yo quisiera pensar que lo ideal es que se estén preocupando por nosotros, no por los que están en la manifestación, pero no lo hacen. Entonces dices bueno, por las personas que están afuera, pero tampoco lo hacen.

Y pues entonces como que no entiendo cuál es la función. No podría responderte algo porque yo tampoco entiendo que es lo que hacen ahí.

Alexis:

Lo que sí parece que hacen es tratar de callar.

Irene:

Exactamente. Parece y definitivamente si lo intentan y obviamente yo sé. O sea, por ejemplo, de personas que se enteraron de lo que pasó era como de: es que

es su trabajo y es que a ellos los mandan. Y yo como: bueno, sí entiendo esto que todos hemos pasado, no nada más un policía pasa por eso. Puede ser que yo también en mi campo pues hay cosas que quizás haga por necesidad, no por porque realmente quiero hacerlo. Pero también todos tenemos un grado de valores donde interviene tu educación, tu forma de ser, tu forma de pensar, tus ideologías y dices eso no lo voy a hacer. Puede ser que o me da mucho dinero o me suban de puesto. Pero si es algo que está mal, al menos yo no lo haría. Y al contrario, Quizá y buscará la manera de exponerlos, están engañando a la gente o que están chantajeando a alguien o que están este haciéndole fraude.

Entonces es ahí cuando yo digo: ¿hasta dónde vas a defender tu ideología, tus valores de educación y hasta dónde vas a dejar que eso se corrompa? Y pasar al grado de lastimar a las personas, de pegarles, de hacerles daño, de querer lastimarlas. Es duro, es fuerte, pero es la realidad en la que vivimos y que pues, yo sé que los policías no se ponen a pensar: yo creo que si el piso aquí no le voy a hacer daño. Ellos iban a dañarnos. O sea, yo veía la intención. Sentí la intención de los policías y lo que querían era dañarnos. ¿Ese es realmente el trabajo de un policía?

Alexis:

¿Y hasta dónde crees que querían llegar? ¿A matar?

Irene:

No, no creo. No creo. Yo creo que no son tontos tampoco. Y yo creo que no. No se hubieran atrevido a menos de que hubiera uno que tuviera otro tipo de problemas que no se midiera.

O sea, de querer ellos de tener la intención, probablemente digan Pues no, no lo quiero matar. Pero pues lo voy a lastimar mucho, no sé, lo voy a lastimar a un grado donde pueda terminar en el hospital o donde pueda terminar inconsciente.

Alexis:

Ok, es interesante, y ¿qué piensas del riesgo al que te expones en una manifestación y por un ideal? Porque ibas con un ideal de proteger la integridad

y proteger el respeto a Ingrid, entonces supongo que también conocías los riesgos y los asumes.

Irene:

Sí, sí, sí. Pues mira, es lo que te digo, más que nada, yo no me considero una persona feminista radical. Yo más bien siempre mis ideales han sido por el respeto, por lo justo. Y yo sé que eso es algo muy idealista.

Lo mejor para todos. Como estudiante, como mujer, como trabajador, como sindicalizado. Lo que tú quieras, se pide lo justo y es por lo que yo creo. Entonces ya retomando lo que me preguntas pues solamente yo voy a estas marchas creyendo que voy a regresar a mi casa bien, yo no suelo exponerme tanto precisamente porque cuido mi integridad y porque sé que los demás, mis amigos quizá, la van a cuidar, pero los demás no. Los policías no lo van a hacer. Las autoridades no lo van a hacer. El Gobierno lo va a hacer entonces como que obviamente tengo que cuidarme yo.

Pues creo que esto ha sido lo peor, quitando lo del gas y todo eso, pero además, este quizá fue mi límite porque yo no sé qué hubiera pasado si me hubieran pegado más, si me hubieran pegado a mí sola, si me hubieran agarrado, llevado a una calle por ahí, a terminar de golpearme hasta la muerte. Y yo no sé, son cosas que me cuesta trabajo imaginar, pero creo que este es mi límite. Yo suelo ser muy cuidadosa. Y más que nada, no por cobarde, no por dejar solos a las personas, sino porque si no me cuido yo en ese momento, pues ya vimos que los demás no lo van a hacer.

Por más que quieran apoyarte las personas que estén ahí acompañandote, no van a poder, no está dentro de esos de sus manos, en sus capacidades probablemente porque no nos están dejando. Entonces sí, yo no sé a qué grado hubiera llegado. Me pone un poco triste o me da enojo pensar que si ellos hubieran tenido la oportunidad hasta donde había habrían llegado ellos.

Alexis:

Muy bien, tengo otras preguntas, pero quisiera pedirte si después puedes regalarme otra entrevista o tal vez por WhatsApp o por Facebook.

Irene:

Si claro, y te paso las fotos que tengo de eso, a ver si las encuentro.

Alexis:

Si, muchas gracias. ¿Hay algo más que quisieras compartir o que la gente supiera?

Irene:

Pues no sé, sirve de mucho hablarlo. Te digo, al principio no me era tan posible porque sentía que... no lloraba, no es algo que me afecte a un grado de no poder hablarlo, sino más bien no podía aterrizar lo que había pasado no podía asimilarlo. Con el tiempo, como este en este momento pues sí, me gusta poder externarlo. O sea, me gusta poder compartir esa experiencia.

No siempre se van a compartir las buenas experiencias que tenemos. Y esta obviamente es una experiencia muy fea, pero que me ha dejado mucho, muchas reflexiones y sacarlo externarlo me ayuda. Está bien difundirlo. Está bien darlo a conocer

Quizás servirá para romper ciertos estigmas que se tienen tanto buenos como malos. Entonces digamos que la dinámica me pareció buena, me gusto poder tener este espacio para hablarlo, para externarlo.

Alexis:

Pues muchas gracias. Yo te escribo para que podamos tener otra entrevista y hacerte otras preguntas para completar algunas cosas que me has dicho que son muy interesantes. Cuídate y nos vemos. Gracias

Irene: Si vale, estamos platicando. Adiós.

Fin de la primera entrevista.

Segunda entrevista.

Alexis:

Gracias. Bueno, pedí esta segunda entrevista para preguntarte algunos detallitos más. Ya me contaste tu experiencia y como la viviste y todo esto. Quisiera hablar un poco, con la confianza que tú me puedas proporcionar, sobre unos temas acerca de ¿cómo has vivido tú después de esa experiencia? Y me pregunto ¿qué te hace recordar ese día y esa experiencia?

Irene:

Pues, básicamente cada que veo algo sobre marchas, sobre feminismo, sobre marchas feministas es lo que me hace recordar más que nada ese día, ¿no? O sea, tampoco lo recuerdo como traumatizada. Pero pues sí, sí. Llega el recuerdo vago.

Alexis:

¿Y cómo lo recuerdas?

Irene

Pues... Al principio, la verdad es que cuando era más recientes y me daba como coraje, si me volvió a enojar. Y si decía, como le dijo, le pues como la impotencia no entendió el coraje de: ¿Cómo, deje que pasará? O ¿cómo pasó eso? Son unos malditos. Pero ya ahorita pues no, a menos de que lo platique como esta otra vez. Sí, como cuando te lo conté a ti Pues sí, siempre es recordar. Y así y pues vuelvo a sentir el coraje, pero ya solamente si me acuerdo, Así casual algún día. Pues no, no me enojo tanto, pero si es como... chale, nada más.

Alexis

¿cómo sentiste cuando me lo contaste a mí?,

Irene

Cando te lo conté a ti, fue recrear todo en mi mente, el recuerdo, el estar ahí, todo eso. Sí, fue como de pues volver a enojarme, volver a sentir esa impotencia.

Porque pues no es lo mismo cuando de repente pasa por tu mente o te acuerdas o ves alguna noticia feminista o alguna noticia de ese ámbito y pues que te pase por la mente a que lo platiques y en tu mente lo vuelvas a vivir. Recuerdas cada detalle. Ahí sí es como te digo, te vuelves a sentir así como enojada y la impotencia.

Alexis:

¿Alguna vez soñaste con esto? ¿Con alguna violencia de ese estilo?

Irene:

No sé qué pasa conmigo que siempre sueño que me persiguen y normalmente son policías. Pero mi mamá de broma me dice que seguramente reencarné y que era un estudiante del sesenta y ocho. Porque siempre, siempre, siempre el sueño es muy recurrente. Desde niña, no diario, pero o sea muy seguido. Sueño que me persiguen porque me quieren hacer algo. Si me quieren golpear o tienen acabar conmigo nunca encuentran. Nunca me golpean nunca nada, pero siempre tengo la idea de que son policías y que yo estoy como huyendo de eso. Y a partir de eso, pues no. No se generó algo nuevo.

Alexis:

¿Pero es un sueño recurrente este que te persigue la policía desde hace mucho, desde antes de esto?

Irene:

Si, tiene años, desde niña sueño eso, entonces por eso tenía cierto miedo. Ves que te comenté, no, que siempre generaba cierto miedo, como ir a las marchas y todo, Pero como que siempre me mantuve al margen de los policías, meterme a cuando rompen cosas así. Pues yo si, como tenía miedo y esa idea de que si te pueden hacer algo y yo me mantenía al margen

Alexis:

¿y que crees que signifiquen esos sueños sobre que te persigue a la policía?

Irene:

Pues no sé si es su reputación. De qué Pues en efecto: no están para cuidarte, sino para ir sobre ti. Entonces creo que esa reputación que tienen es la que me hace tener una visión de ellos. O sea, pero para ni para cosas tan simples y sencillas ayudan.

Me acuerdo que una vez asaltaron un amigo y había un policía y fue a decirle y el policía no hizo nada. No se movió No hablo. No, nada. Solamente dijo: Es que aquí pasa eso. Entonces pues tienen que tener cuidado. No traer cosas.

No es posible que muestren tanta Ineptitud ante la situación y pues obviamente da coraje y te digo, tengo una visión de ellos así como pues que no ayudan o no hacen nada.

Y yo creo que está mal generalizar. Yo creo que hay muchos que hacen su trabajo como debe de ser o intentan ayudar a las personas, pero en mi experiencia, pues no me han tocado muchos así.

Alexis:

¿Crees que es que tienen que ver con este prejuicio de la policía que es mala o que la policía no cumple?

Irene:

Sí, he tenido experiencias así, similares que me hacen tener ese prejuicio. Y yo creo que está mal generalizar. Siempre he creído que está mal generalizar en todo, pero como me han tocado puros así pues es como de... ay.

Pues si todos son malos, o sea sí generalizo si tengo ese prejuicio entonces como complicado, pero supongo que tengo la esperanza de que de veras que existan personas que sobrepongan esa humanidad, su sororidad, no...solidaridad, no sororidad, me equivoqué y que de verdad hagan su trabajo, que siempre, siempre me he dicho eso, no como de pues ellos no tienen familia, no tienen hijos, no tienen. O sea, alguien con quien puedan crear, si no lo pueden crear, no puede crear una empatía contigo, pues que lo creen con alguien

cercano a ellos, y por eso, eso los haga pues de ayudar a las personas. Pero pues no, no sé. Tampoco les he preguntado porque es así.

Alexis:

Es interesante, porque es difícil saber ¿por qué?

Irene:

Ajá. ¿No sé, o sea qué le hizo a ese policía? Que yo no les estaba agrediendo a ellos ni agrediendo a las policías ni agrediendo a nadie. Entonces en realidad no estaba haciendo nada más que caminar, intentar ayudar a alguien cuando vi que la estaban golpeando y que ¿con qué pretexto me golpearon? ¿Por qué? Qué pasó por su cabeza en el momento que dijeron: voy a golpear a estas dos.

O sea, si si me dan ganas de ir y preguntarle: ¿a ver por qué me pegaste? No te voy a decir nada ni te voy a denunciar si quieres. Pero dime ¿por qué? ¿que hice para que me golpearan este agredido?

Sí, O sea, preguntarles va a ser una incógnita con la que vamos a vivir siempre, porque además ni siquiera tengo a alguien cercano quien preguntarle..., ¿por qué golpean? ¿Es una indicación que les dan?, usted se les da la gana y golpean?

Probablemente no sea la orden, pero si tienen cierta autorización de actuar de esa manera.

Alexis:

quien? ¿Quién les daría esa autorización? Porque eso es algo importante. ¿Quién crees tú que le daría la autorización?

Irene:

Pues los altos mandos. No sé. Esa vez empezaron a mencionar chicas que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum había dicho que era la que estaba encargada de la seguridad. Y entonces ellos responden a lo que a las órdenes que ya va.

Entonces las órdenes que ya el trato que habían hecho era esto, ¿no? Como era una marcha feminista y separatista, pues era como: entonces el cuerpo de policías tiene que ser de puras mujeres. Eso es lo que se mencionó esa vez. Y pues no cumplió, te digo, había hombres ahí, y sí la mayoría de las mujeres también estaban agrediendo. Pero los que a mí me pegaron fueron hombres, porque los vi, no fue como que los aluciné ni nada, o sea los vi antes de que me pegaran y cuando me arrastraron y cuando estaban pegando, entonces ya no sé que quedó o que dijeron esos altos mandos que había hombres ahí golpeando.

Alexis:

Oye, me interesaría saber si ¿alguna vez creíste o crees que te ha dejado alguna secuela o síntoma como problemas para dormir? ¿Estrés postraumático, ansiedad?

Irene:

Pues tal vez cierto estrés postraumático, en el sentido de que: eso fue el catorce de febrero y en la marcha del ocho de marzo, que también fui, estaba más ciscada. Fue como de: no me quiero, pero ni acercar, ni verlos ni saber absolutamente nada, porque si era como de no me vuelven a tocar. Yo si dije: no lo vuelva a permitir y si está en mis manos y si vuelvo a sentirme vulnerable. Vuelvo a ponerme en una situación así, pues me pongo a gritar como loca.

Y ahora, si no me dijo y ahora sí, pataleo. Y ahora sí. O sea, como que eso fue. No sé si sea lo más inteligente, afortunadamente, pero no me ha tocado otra vez, pero esa vez sabes, no dice nada. Simplemente, intente que no fuera tan doloroso que no sirve de mucho, pero eso fue lo que me hizo pensar después.

No sé, ¿hago algo? No, pero también no sé si es lo más inteligente y conveniente, porque no sé si eso va a ser una razón para que entonces ahora sí, como hay una provocación pues ahora con más razón.

Sí, exacto. Entonces digo yo no sé, no sé cómo actuar. ¿Cómo podría actuar en una situación así? Pero también evitarla, o sea querer evitarla lo más que se

pueda y no dejar de ir a las marchas, no dejar de ir a las manifestaciones, pero sí ser más todavía más cuidadosa de lo que ya era.

Alexis:

¿Por qué no Dejarías de ir sabiendo que esto puede volver a suceder? ¿Por qué no dejas de ir?

Irene:

Porque soy fiel creyente de que esa es la forma de poder exigir cosas y de que te escuchen y de que te vean. En tus círculos siempre estará a la persona que te vi como de: Es que esas no son las formas y eso no funciona. Y entonces cuando te enteras de que aprueban leyes que como esa vez aprobaron la Ley Ingrid. Pues sientes esa satisfacción.

Quizá la golpiza valió la pena porque forme parte, estuve ahí, apoye la causa. Soy como fiel creyente de que las cosas pueden cambiar y de que esa es la forma, porque al menos yo no voy a meterme a una tienda, romper todo, robar cosas ni nada de eso, pero siento que es una manera, no es la única manera, pero si es una en la que se puede exigir justicia en este país.

Alexis:

Me parece excelente ¿Qué crees que debería hacer la autoridad para evitar estos abusos?

Irene:

Pues primero dejar de entrenar los de esa manera. Supongo que en la manera de entrenarlos pues está todo en la educación que tienen. De por sí. O sea, aquí en México también hay un buen de casos de que las personas son agresivas, no por naturaleza, pero porque así las educaron entonces su manera de solucionar los problemas es a golpes. Y pues en las academias de policías los hacen agresivos, les hablan, les hablan mal y todo. Pues estás creando un monstruo que después va a golpear a las personas sin ponerse a pensar en el daño que les puede causar.

También pues me podrían mandar al hospital con la mano en la cintura y decir que yo les hice algo, cuando pues no, no hice nada y al final les van a creer todo a ellos. Y no se les castiga ni se les sanciona y si se les debería sancionar.

Yo en el momento no tuve las ganas ni nada, ni siquiera fue como que en ese momento me pasara por la cabeza querer ir a denunciar porque obviamente no iba a ganar nada. O sea, iba a perder el tiempo. No tenía ningún tipo de asesoría, ni legal ni nada. No estaba en condiciones como para ir y denunciar esa agresión.

Alexis:

Crees que si hubieras dado testimonio y hubieran encontrado estas personas, se hubiera hecho justicia. ¿Te sentirías diferente?

Irene:

Sí, claro, Obviamente. Porque entonces diría que ir a denunciar, ir y hacerlos hablar, alzar la voz pues sirve de algo, o sea, van a hacer algo al respecto, van a sancionar a estas personas, quizás estas personas digan: pues ya no voy a golpear gente.

No sé. O sea, pero pues no sabemos que eso no pasa.

Alexis:

¿Y a ti que te haría sentir?

Pues que tengo toda la libertad y la confianza de poder y denunciarlo. Y cuando pase cualquier situación, poder y saber que me van a responder de una manera benéfica para mí, para todos los que pasen por eso. Entonces pues si, me gustaría. Me haría sentir como esa confianza de ir y decirlo, de hablar y de hacer algo.

Alexis:

Me parece muy bien. Mi última pregunta es: ¿Qué le dirías a estos policías si estuvieras en frente?

Irene:

En este momento, pues muchas groserías, en primera instancia, pero después de que termine mi repertorio les preguntaría el por qué. O sea, eso sí me gustaría saberlo así de: Dime. ¿Por qué me pegaste? ¿Por qué a mí? ¿Qué te hice? ¿En qué te afecté?

O sea, no estaba haciendo nada malo. Y puedo entender. Yo no digo que el romper la parada del metrobús o rayar el piso o rayar las paredes sea razón para que te peguen porque no lo es. Y tampoco digo que esté bien, pero no te quita nada, no les afecta en nada y menos a ellos, entonces ¿qué razón tenía el policía para pegarme a mí?

Además, con tanta saña. ¿por qué me aplastaste? ¿Por qué me pateaste, me jalaste el cabello, me pateaste la cara, por qué me querías robar mi cámara? En serio no entiendo.

Alexis:

¿Alguna vez pensaste como en venganza o algo así?

Irene:

no creo, además ni lograría nada, aparte no sé ni quiénes eran y no les vi toda la cara porque están tapados. Pero si vi que tenían barba. Pero pues no ganaría nada. La verdad, no.

Alexis:

¿Hay algo que te gustaría que la gente supiera de tu caso? ¿alguna autoridad, Claudia Sheinbaum, o alguien?

Irene:

Pues pondría mi caso y les diría que deberían ponerse así rudos con quien en serio lo merecen como los periodistas que publicaron las fotos de Ingrid o con los que estaban aventando piedras a las manifestantes. Nosotros solo estábamos pidiendo justicia.

Alexis:

Bueno, pues hay muchas cosas interesantes en la entrevista y creo que no tengo más preguntas por ahora. Te agradezco mucho tu participación.

Irene:

no, de que

Gracias y suerte en tu tesis.

Fin de la entrevista.

Entrevista con Ignacio

Duración: video de 26 minutos + mensajes aproximadamente 15 minutos más

Esta entrevista fue de corta duración debido a los problemas con el video y la calidad de la llamada. Así que la entrevista se divide en dos partes, una transcripción de la videollamada y otra de los mensajes de audio por Whatsapp.

Alexis:

Quisiera que me contaras acerca de tu experiencia que me mencionaste acerca de la violencia policial. ¿Qué fue lo que te pasó? ¿Qué es lo que sentiste tú al respecto? ¿Qué es lo que piensas acerca de la de la violencia, del uso de fuerza? Todos tus sentires y reflexiones al respecto son bienvenidos. Me encantaría escucharte. Entonces, adelante.

Ignacio:

Muy bien. Bueno, pues esa historia me pasó como en enero de hace un año, casi un año en enero o febrero del año pasado.

Y pues venía saliendo de un bar de Morelia, eran como las tres de la mañana. Veníamos un poco tomados, pero no habíamos ingerido tanto alcohol como para estar borrachos o más para allá y saliendo del bar decidimos ir a la casa de un amigo a pedir el Uber en su casa para acompañarlo. Y en el camino pues venimos de un lado, de la de la calle y los policías llegando en el otro lado y al momento de que nos topamos así de un lado o del otro lado se van bajando la velocidad y ya se nos quedan viendo. Después nosotros decidimos cruzarnos y cuando vemos, los policías ya venían del otro lado dando la vuelta para encontrarnos, pero nosotros estábamos del otro lado de la calle.

No me acuerdo del nombre de la avenida, es donde está el Beer Pong...

Alexis:

¿El Boulevard?

Ignacio:

Ándale, es el Boulevard, y pues cruzamos donde están los árboles del parquesito. Y ya nos cruzamos, los policías se bajan y nosotros, por el miedo más que nada, empezamos a correr. Ya hasta después pensé ¿por qué corrí? Pero en ese momento si tenía mucho miedo Y mis amigos también.

Alexis:

¿Y por qué corriste?

Ignacio:

(Se empieza a escuchar muy cortado)

Por miedo más que nada, porque dispararon al aire. No estábamos haciendo nada malo... ¿Se escucha mejor?

Alexis:

Dice que tienes mala conexión. Entonces está trabajando, pero te escucho y entiendo.

Ignacio:

Más que nada por miedo y porque dispararon al aire...

Y pues corrimos y ya cada quien se fue por su lado. Me empezaron a corretear y pues ya nos agarraron, entonces les dije que pues si podía hacer una llamada más que nada para que supieran lo que está pasando. Y el policía agarra celular y me lo quita, me avienta contra el suelo y me empieza a patear, también a pegar en la cabeza, me puso la mano en la cabeza y a empujarme en el suelo. Nada, porque puse las manos. No me hice daño de gravedad. Después llegó otro policía y me quitaron el celular.

Nos subieron a la patrulla a mí, y al otro amigo que le pusieron el taser en el cuello. Me esposaron a mí después de eso y ahí nos llevaron Yo. Pensé que no

se van a llevar a barandillas o no sé, pero nos llevaron al cerro, creo que es el de Punhuato.

Y ya no en el camino venía diciendo que nos iban a matar, que porque somos del Cartel de Jalisco, que nos iban a quemar ahí en el cerro que nos iban a hacer infinidad de cosas ya mis amigos, estaban muy asustados. Yo también lo estaba, pero yo estaba más enojado. Yo también. Pues lo típico, les decía que conozco mis derechos y así y pues ya llegamos al cerro y primero dicen: A ver el abogadito. (Se referían a mí como el abogadito) Te vamos a matar primero a ti.

Y ya me quitan las esposas, me tiran al suelo y me ponen de rodillas y me acerrojan. Nada más me dice ¿qué traes? Me quitan mis pertenencias y nos dicen que no voltee a ver hacia atrás y hace lo mismo con mis amigos. Les hicieron lo mismo. Les quitaron todo.

Por suerte. Un amigo se escondió el celular en la entrepierna. Y pues ya le pudimos hablar a mi hermana para que nos recogiera porque nos dejaron ahí en el cerro. Se fueron y tuvimos que bajar como pudimos.

Alexis:

¿Qué Sentiste tú en ese momento? Desde el momento en el que viste a los policías Hasta el momento en que te llevaron al cerro Todos tus sentimientos en esta experiencia.

Ignacio:

Pues tristeza y coraje principalmente. Pero no sé qué otros podría haber sido que se me va la palabra de alguno. Yo creo que fueron muchísimos más.

Alexis:

Me dijiste que tenías miedo. Supongo que no pensabas que existía esta posibilidad de ser atacado por la policía. ¿Alguna vez te imaginaste que te podrían atacar de esa manera?

Ignacio:

Pues nunca pensé que hubiera pasado el día que pasó hasta el momento que pasó. Porque y ahí para atrás nunca me imaginé que hubiera pasado algo así. Nunca me he metido con algo en lo que el pues la policía tuviera que intervenir de esa manera

Alexis:

¿Y qué pensabas que te iban a hacer? ¿Pensaste que te iba a hacer daño?

Ignacio:

En ese momento pensé que no... Que es lo que piensas, que ya valió en lo que venía pensando cada rato que ya no voy a estar aquí, que ojalá me encuentren rápido y mis papás, pensé que se van a poner tristes porque soy su hijo, y que es esa vez me fui sin que sepan. No sabían dónde estaba. Salí con permiso de mi hermana. Pues en ese momento pensé que ya hasta ahí había quedado. Sentía miedo esta vez, y hasta después de que ya me ha pasado días posteriores, semanas o hasta meses. Bueno, Ya después ya no, porque ya no se podía salir por el tema del COVID. Los días que aún se podía salir, yo salía con miedo, con temor a que pasara algo. Cada que veía un carro de policía me asustaba, me paniqueaba.

Alexis:

¿y antes tenías algún sentimiento así hacia la policía, como de tenerle miedo a los policías? ¿Algo así?

Ignacio:

No, no, nunca, nunca. Yo siempre... no lo veía tampoco como que me van a cuidar mucho porque sé cómo son la mayoría de los policías. Pero tampoco le tenía miedo porque yo no estaba en nada que alguien o que un policía me pudiera hacer algo a mí. No me metía con nadie de que le pudiera pasar algo también con la policía y en ese momento no estaba con nadie así. Te aseguro. Yo siempre me sentí seguro porque siempre me la pasaba con mis amigos, que son estudiantes, igual que yo. Y por eso nunca sentí miedo a la policía. Hasta en ese punto.

Alexis:

¿Qué opinas que dijeron que eras del cartel de Jalisco?

Ignacio:

Pues sentí más miedo porque dije estos vatos ya quieren algo nomás para matar o para chingar. No sé, pero si sentí más miedo porque iban a decir: Lo matamos, pero porque eran del Cartel de Jalisco. Era un enfrentamiento con uno del cartel. Pues eso, ¿verdad? Pasaba a mi mente, que esa va a ser la excusa de los policías si se llegaba, si llega a pasar algo más

Alexis:

Y esperaste que se hiciera algo de justicia supongo.

Ignacio:

Pues yo fui a hacer mi denuncia y esperé que se hiciera justicia, pero jamás de justicia.

Alexis:

¿Qué pasó cuando hiciste la denuncia?

Ignacio:

Sentí que me iba a ayudar, pero no me ayudaron. Sentí que si se iba a hacer justicia, que si iba a pasar algo al respecto a lo que pasó, pero nada. Me dijeron que no, que no se podía porque no había suficientes pruebas. No me acuerdo de la palabra... evidencias.

Yo sé que en el boulevard hay pues muchos negocios, muchas cámaras y me dijeron que no, que no había ni una cámara. No me podrían ayudar.

Alexis:

¿físicamente le golpearon, sometieron, pero te causaron lesiones o moretones?

Ignacio:

Si, moretones en las costillas. Me pegaban con las botas que tienen casquillo. Me aventaron al suelo y me agarraron a patadas.

Alexis:

Y cuando te agarraron ¿Creíste que solo iba a ser una detención normal?

Ignacio:

Yo pensé que iba a ser una detención normal, que me llevarían a barandillas, que nada más querían dinero, como los policías corruptos que hay aquí. Y dije: estos nos quieren chingar. Nos quieren quitar todo el dinero y nos van a llevar a barandillas y ahpi va a quedar, pero pues no. Estuvo un poco peor.

Pues lo que pasa

Alexis:

Me parece muy interesante que Hubo mucho miedo en ese en este acto y todas las cosas que significa la policía pueden cambiar.

Ignacio:

Tuvimos mucho miedo. Claro, sí, ya no, no, no, no, no los veo como para servir. Ahorita los veo más como una entidad que puede que algunos también... No globalizó porque hay policías que hacen su trabajo bien, pero pues para saber... Yo, no puedo saber quién si y quien no hace el trabajo bien. Así que pues yo no lo veo como una entidad que iba a llevar, sino más como pues nada, es que está ahí

Alexis:

¿Y ahí haciendo qué?

Ignacio:

No digo que están ahí para chingar o para robar, porque no todos son así, pero si en su gran mayoría son corruptos o son como los que hicieron esto, que es no sé ni cómo decirles cómo llamarlos también... Maleantes, asaltantes no sé cómo llamarles.

Alexis:

¿Qué opinas de como te trataron?

Ignacio:

No creo que yo les haya importado. Es lo ellos... Lo que querían era pues quitarnos el dinero, quitarnos a nuestras pertenencias. Para ellos no somos nada, para ellos solo ven por su bien y no les ha de importar los demás mientras no tenga repercusión entre ellos yo pienso que lo van a seguir haciendo.

Alexis:

¿Y por qué crees que las repercusiones evitarían esto?

Ignacio:

no es se es como cuando, voy a ponerle: ni mi madre regaña por qué hice algo mal, si me dice algo, si me regaña, si me castiga, pues yo digo: está mal. No lo voy a volver a hacer. Como un castigo que hay. Y yo siento que es algo parecido. Y en ese pues aquí le pongo las repercusiones podrían ser de pues correrlo, porque no es apto para hacer el trabajo

Y al menos yo sé que un policía que es así ya no va a estar en la Policía. Va a saber lo que cometió y no podría repetirlo.

Alexis:

Ok. Esto es algo un hecho muy reciente. Pero ¿crees que haya cambiado tu forma de verte a ti mismo?

¿Ignacio estás por ahí?

Ignacio:

¿En qué sentido?

Alexis:

¿Te hizo sentir menos? ¿Fue denigrante?

Ignacio:

Si si.

(Se escucha cortado)

Alexis:

A ver, es que te escucho muy cortado, hay mucha distancia entre la respuesta y la pregunta.

Ignacio:

Se está trabando mucho.

Alexis:

A ver, me escuchas?

¿Me escuchas?

¿Me escucho?

Hola. Hola.

(Se corta la videollamada)

Inmediatamente nos contactamos por Whatsapp y esta es la transcripción de los siguientes mensajes de texto y audio.

Alexis:

Creo que no está funcionando Zoom, pero si te puedo hacer unas preguntas por aquí te lo agradecería mucho

Preguntaba ¿cómo te sientes? ¿Cómo te afectó? ¿Afectó tu autoestima o como te sientes después de haber sido violentado?

Ignacio

Me sentí más que nada vulnerable, me sentía que, cuando veía un policía no me sentía seguro, al contrario, me sentía muy inseguro y más si lo veía de noche. Sentía que me iba a pasar lo mismo que esa vez, que me iban a robar o que me iba a golpear.

Sentía miedo y me sentía muy inseguro

Alexis:

Lo entiendo. ¿Qué quisieras que la gente supiera de tu caso acerca de la policía, de la violencia, del abuso de fuerza?

Ignacio:

Pues que la policía en México no son más que maleantes con licencia, no están ni para servir ni para ayudar, si se pueden aprovechar de uno lo van a hacer.

Alexis:

Maleantes con licencia, me parece muy interesante ese término. Esta licencia para matar solo tienen ellos, hay algunos escritores que hablan de este monopolio de la violencia. ¿Qué opinas de eso?

Ignacio:

Pues da mucho miedo porque, pues abusan de su poder, saben que lo tienen y abusan. Da mucho miedo porque cualquier cosa pueden matarte e inventar algo y decir que fue en defensa, que estaba armado o lo que sea como lo han hecho que te ponen armas o drogas en el carro y librarse de culpas

Alexis:

Hablando del tema de culpas, ¿Tú sientes alguna culpa? De haber corrido o haber tomado o algo así.

Ignacio:

De haber corrido si, después me puse a pensar que para qué lo hice, pero de borracho pues no porque no estaba borracho, no tomamos tanto ni para sentirnos mal, yo me sentía bien y pues de eso no tengo culpa

Alexis:

Okay. Mi última pregunta es un poco personal, pero me interesa saberlo como psicólogo. ¿Alguna vez deseaste que algo malo les pasara? ¿Alguna venganza? ¿Buscar saber quienes eran?

Ignacio:

No, por mi cuenta nunca he buscado nada más que la denuncia, nada más.

Alexis:

¿Tampoco les deseaste algo malo o algo así?

Ignacio:

Eso sí, solo que les pasara algo, que los corrieran o que alguien les hiciera lo mismo que nos hicieron.

Alexis:

Muy bien, te entiendo. Bueno Ignacio, voy a revisar la entrevista y creo que por ahora no tendría más preguntas, quizás podríamos ver otra entrevista.

Lamento mucho lo que te sucedió, espero que no te vuelva a suceder y no le suceda a nadie más. Te agradezco mucho tu ayuda

Ignacio:

Sí, tú me avisas si necesitas algo más. Me mandas mensaje.

Fin de la entrevista

Entrevista con Iván

Duración: 52 min

Alexis:

Bueno, te platico. Yo soy estudiante de psicología social de la UAM Xochimilco y estoy haciendo mi tesis acerca de la violencia policial y el cuerpo ante la violencia. Entonces por eso estoy buscando entrevistas con personas que hayan tenido problemas violentos con la policía.

Mi principal interés es acerca de los sentimientos, las emociones, lo que sucedió en el momento, después de momento, si hablamos de que hubo un estrés postraumático, sueños con estas cosas, cómo sentiste el tipo de violencia, qué significó la violencia, qué significaron todas estas cosas, ¿no?

Pero, pues quisiera empezar que me contaras tú un poquito de ti y de esta historia.

Iván:

Va, pues mira, yo soy periodista acá en Michoacán, tú como lo sabes Michoacán es un tema muy... está muy ríspido, entonces de manera continua se dan enfrentamientos entre policías y comunidades indígena, entre policías y normalistas, entre policías y maestros, igual hasta policías y el crimen organizado. Entonces no ha sido una, han sido varias veces las que he tenido como situaciones desagradables con la policía, la última fue me parece que, como en octubre... finales de octubre y una anterior que fue un poco la más grave, esta fue como julio-agosto en una manifestación de integrantes de la CNTE, de maestros que tienen tomarse una sede de un grupo contrario. Entonces han sido así como que varios capítulos en los que he sido víctima de la brutalidad policíaca y he sido también testigo de cómo actúa la policía con los más débiles en ese momento, porque ellos obviamente ganan en cantidad. Traen escudos, traen toletes. Entonces están, o, tienen cierta ventaja sobre las demás personas y por eso abusan de su poder.

No sé si quieres que te cuente alguna en particular o te cuento todas o...

Alexis:

Cuéntame de la que tú pienses que haya sido importante. Así sean unas, sean todas. Si tú crees que han sido importantes para ti, que te han marcado en tu vida, me gustaría escucharlas.

Iván:

Mira, como periodista, una de las más importantes fue en 2016... ahorita te confirmo el dato. En una comunidad indígena que se llama Arantepacua, es en la zona de Uruapan, Michoacán, por allá. Los comuneros tenían tomada la carretera porque luego ellos no tienen ambulancias, no tienen agua potable, etcétera.

Entonces la única manera que tienen de que los volteen a ver es pues, haciendo bloqueos o en algunas ocasiones hasta hacen quema de vehículos, que digo sí es un delito, no justifico estas acciones, pero no se compara con lo que hace la policía, entonces.

Ellos mismos nos avisaron, los comuneros, que la policía estaba llegando y nos mandaban fotos de infinidad de camiones, o sea, un convoy gigante de policías. En este operativo en el que estaba en ese tiempo como titular de la Secretaría de Seguridad Pública, aquí en Michoacán, estaba Juan Bernardo Corona Martínez como subdirector de la dependencia, estaba Carlos Arrieta que precisamente ahora está detenido por un caso de brutalidad policiaca... No estoy seguro si secuestro también y otro delito por ahí con uno de los testigos del caso de Ayotzinapa. Igual si quieres googleale ahí "Carlos Arrieta" ahí está el caso de él, entonces en esa situación fueron, me parece, cuatro muertos porque la policía accionó armas de fuego en diversas ocasiones. Cuando nosotros llegamos ya estaban los muertos.

Nos trasladamos desde Morelia a Arantepacua, como una hora y media o dos. Cuando llegamos, ya estaban los muertos, ya estaba un poco todo el caos de un enfrentamiento, o, posterior a un enfrentamiento. La gente, las mujeres indígenas, nos platicaban que llegaba la policía a abrir las casas, a tirar así todo,

se robaron algunas cosas de valor. No tenían tanto pero, algunas joyas, bueno; aretes, artículos así de oro.

Y pues, te digo, entre los fallecidos estaba un estudiante que justo venía saliendo de la preparatoria, traía su mochila, su informe y todo, entonces quedó en la dirección del fuego de la policía y a este chavito lo mataron.

Me tocó llegar al trance de la familia... de las familias, cuando reclamaban que se van a reclamar justicia.

De hecho no nos recibieron tan bien a los periodistas porque se tiene, pues, esta idea de que estamos vendidos con el poder, etcétera. Entonces creían que íbamos a afectarlos, pero, al final de cuentas pues les demostramos que, o más bien, nos dieron sus confianzas y nos platicaron toda la brutalidad que ejercieron. Ibas caminando por la comunidad y se veían los impactos de balas en las casas, en algunos autobuses y obviamente, la autoridad negó todo, les echó la culpa, dijo que los comuneros estaban armados, que los casquillos no pertenecían a ellos. Incluso ahora, hace un par de semanas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos le emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública por aquel caso.

Es decir, lo está reviviendo. Ya el titular de la dependencia, ya no es. Ahora es candidato para diputado federal, me parece. El otro, el subdirector que te digo, el secretario, perdón. Te digo que está en la cárcel por el delito este, Carlos Arrieta está detenido entonces se quedó otra vez como en el en el limbo.

Esa experiencia la tuve como periodista, fue casi en mis inicios y pues para mí fue como impactante, fue doloroso, fue... pues, como que me abrió los ojos a la realidad de lo que muchas veces la policía, que bien tengo conocidos amigos que son policías, conozco también las deficiencias de su trabajo, muchas veces obedecen órdenes, pero sí llega un momento en el que se les desconecta algo en la cabeza y se vuelven locos.

Alexis:

¿Cómo piensas tú esto, de que se les desconecte algo en la cabeza? ¿Por qué crees que llega a pasar eso?

Iván:

No sé. Yo creo que no tienen como un buen manejo de crisis. Me ha pasado, o, llego a pensar eso porque los veo, digamos, cuando viene iniciando una manifestación los veo tranquilos, los veo bromeando. Sí, a lo mejor algunos incluso hasta ofendiendo a las manifestantes o provocándolos, pero pues llega un momento en el que desconocen a todo el que está enfrente y empiezan a repartir golpes, a repartir coletazos.

Ahorita un complemento en la otra experiencia que tuve, un policía me apuntó con estas pistolas en las que ponen las balas estas de humo que son unas gruesas. O sea, me apuntó como a menos de un metro, entonces como que pierden un sentido humano.

No sé, por eso lo comparo como que algo se desconecta de su cabeza y se vuelven como es una especie de simios o de robots, que sólo va como buscando ahí, no sé, destrucción.

Alexis:

Está interesante analizar ese punto de vista de “buscar la destrucción”. Parece interesante y, ¿tenías alguna concepción ahí de cómo eran los policías? O sabías que, no sé, ¿cómo pensabas que eran los policías?

Iván:

Pues mira, yo desde siempre tuve como este chip de pues un poco... de un poco izquierdista, o sea sí respetar la autoridad, respetar la figura de un policía, pero sí me daba cuenta o estaba informado. Por ejemplo, el caso de Ayotzinapa, del Estado de México, casos muy puntuales en los que ya ha habido o que se ha hecho muy mediático la brutalidad policiaca y no sólo en México, también desde en otros países como Brasil, donde también se caracterizan por esto. Entonces pues el concepto que tenía yo sí era ese, como de no, no generalizar al cien por ciento, pero sí tener en cuenta que pues luego ellos normalmente están orillados

a ser corruptos, porque también, pues he sido como testigo de que les piden cuotas, les piden, llenar cifras, etcétera.

Entonces por eso se les orilla como a caer en la corrupción. Poco a poco se les va llenando como de un lodo que los convierte ya en otras personas, o ese mismo lodo se les hace así como un escudo y ya terminan siendo otras personas.

Y entonces, pues la concepción que tenía era eso de, pues sí que es de repente o bueno, casi siempre, reprimen a quien no deberían o a lo mejor, no de la manera que deberían y pues, Los ejemplos pues que suenan burdos, pero sí me parecen ciertos, de las detenciones de los narcos que los llevan como con cuidado. Y así, de repente se encuentran a una mujer indígena en el Zócalo y la llevan así toda esposada, la avientan.

Sí es como que la concepción que tenía de los policías.

Alexis:

Y cuenta de tu experiencia, lo que te sucedió a ti. ¿Qué pasó?

Iván:

Esta vez de la que te digo, fue una bronca entre maestros y maestros, de hecho fue raro que la policía participara porque cuando es como entre grupos de maestros o entre bloques de maestros como que la policía se mantiene alejada mientras no hagan, o, como que afecten a terceros y ellos se mantienen alejados, al tanto, nada más.

Pero esta vez, sin entrar tanto en la política, uno de los líderes de un bando de los maestros es como muy allegado, o, se hizo muy allegado al gobernador de acá, entonces eran los afectados en esta ocasión porque habían tomado su sede y llegó a la policía, y desalojó al otro bando.

Entonces, yo me encontraba en uno de los accesos, empezamos a— vimos que llegaba la policía y yo empecé a recorrer con otro compañero, también fotógrafo, las instalaciones para ver cómo se brincaban la barda los policías, se rompían cadenas y abrían las puertas, las tumbaban a patadas. Entonces ya fuimos

recorriendo como las instalaciones y en la puerta principal lograron encapsularlos, entonces, formaron este bloque característico de los policías, así como con bloques de filas.

Iban avanzando entonces traían a un señor, entonces empecé a tomar fotos. De hecho igual tengo ahí unos vídeos todavía.

Y empecé a tomar, este, fotos. Y te digo justo eso de que se desconectan porque me acuerdo de ese policía y es comandante. No sé de qué sea, como encargado de los antimotines o de un bloque de antimotines. Yo lo veía tranquilo, lo veía normal.

Entonces ahí, de repente empezó a soltar como que la adrenalina, esta falta de pericia para controlar situaciones de crisis y pues empezó a empujarme, así como de la nada, o sea, yo sólo iba tomando fotos. Empezó a empujarme, empujarme, empujarme hasta que, yo también pues, no me pude controlar. Entonces ya también. Es decir, hay cosas sí o sí.

Y bueno pues empezaron a empujarme y así hubo un momento en que de un lado estaban policías y del otro igual, entonces, como que nos encapsulaban. Nosotros nos identificamos, decíamos que nos dejaran salir, pero seguían. Yo entre que protegía mi equipo, mi cámara, y los otros policías atrás así, con la macana, otros con los escudos llegaban y por ahí también tengo un par de fotos donde se ve un policía con un taser, intentando lesionarme con el taser, o darme con el taser.

Entonces es ahí donde yo digo, o sea, ¿cómo no puedes identificar que es un periodista?, traía la cámara, traía la mochila que es donde cuelgo los lentes, mi acreditación visible, entonces por qué estaba, no sé, vuelvo a lo mismo con como que esa desconexión mental de decir bueno, “está haciendo su chamba, déjalo que haga su chamba”. Nosotros si tenemos que desalojar a alguien, lo vamos a desalojar, pero no meteremos ahí con otras personas que nada más estamos haciendo la chamba.

Entonces ahí fue, luego se disolvió un poco y te digo, los policías buscaban así como que, provocaban, que te digo que llegó un policía y me apuntó con la pistola esa, con la que avientan las bombas de humo.

Me apuntó y me acuerdo todavía así, textual me dijo, riéndose, me dijo “¿Qué?, no le saques cabrón” no sé qué. O sea, ¿cómo no vas a querer? Porque yo le hice como así, ¿no?. ¿Cómo no vas a querer que pues que me asuste o que mi mente entre como en estado de alerta? Si estás apuntando con una madre que no sé qué también me puede hacer.

Entonces ya al final se disolvió eso, pero sí ya había dos, tres policías que me identificaban. Incluso el director de la unidad de, bueno, acá se llama unidad de restablecimiento del orden público (UROP) ya me reconocía, ya era tiro por viaje en la manifestación, que incluso yo puedo apostar, que ponía el dedo para que me mandaran ahí a molestar, a no dejarme hacer mi trabajo.

Alexis:

¿Por qué no te dejarían hacer tu trabajo?

Iván:

Pues no sé si... yo lo consideraría como un poco venganza porque pues, afortunadamente los medios para los que colaboro sí me respaldaban y denunciaban los, bueno, la agresión a los periodistas y hacían hincapié esta persona, entonces yo creo que considero como que fue un poco venganza de estarme cazando en los eventos, o me veía en alguno y pasaba algo, llegaba y se me ponían enfrente a los policías, esto de octubre que también no me dejan tomar fotos cuando estaban haciendo detenciones ilegales en el centro durante una manifestación de, justo, con el tema de la legalización de la marihuana.

Hicieron un fumatón en el centro y todo pasó con normalidad, tuvo permiso de la autoridad, pero esperaron a que se fueran casi todos y agarraron como, o sea, pasaban chavos y los agarraban y los subían, pasaban otros y los agarraban, como para cumplir con esta cuota que te digo que de repente tiene la policía.

Alexis: ¿Pero y con qué fundamento? ¿No sabes?

Iván:

No, así literal, sólo los agarraron y los subieron. Nada más que “te vimos que venías fumando” y pues realmente, o sea, agarraban chavos de dieciséis, diecisiete años y ellos qué hacían ¿no?, no había poder que los pudiera salvar a los chavitos. Entonces pues ya, hubo varias detenciones, treinta y ocho detenciones me parece.

Si quieres, te paso bien los datos de todo esto que estamos platicando, al final.

De hecho, la Comisión Estatal de Derechos Humanos también emitió un comunicado hacia la agresión en la que, bueno, que impidieron nuestro trabajo no fue ahí una agresión física, sino que me querían quitar el lente, mi lente quedó así todo manoseado y como que es que el policía, o sea, yo intentaba tomar las fotos y el policía agarraba así como la cámara, la jalaba y justo también ya de este último hecho, artículo diecinueve, la organización de Protección a Periodistas se puso en contacto conmigo porque se hizo ya como más mediático el tema de todas las agresiones que lleva acumuladas la policía de Michoacán

Alexis:

¿Hacia la prensa en específico?

Iván:

Sí porque sí han sido ya varias ocasiones, sólo que ya este comandante del que te hablo, bueno, el director de la Unidad Falleció por Covid y bueno, ya pues ya iba a quedar, yo creo, no sé. No he platicado con artículo diecinueve, pero, también emitieron la recomendación contra la persona el Comandante, no sé, sólo sé que le dicen “Tamaulipas” Beto se llama o Roberto, no me acuerdo, pero lo ubican todos como Tamaulipas y falleció. Entonces, la otra recomendación que se hace a la SSP pues ahí se queda, no sé cómo vaya esa onda.

Alexis:

Y cuéntame tú qué sentías en este en esta ocasión, en la que te golpeaban, te encapsularon, te apuntaron, ¿qué sentías en ese momento?

Iván:

Pues fíjate que sí hubo un momento en el que yo también como que, o sea, yo traté de mantener como el control porque iba haciendo una transmisión en vivo para un medio de acá, un medio local, entonces no podía como desconectarme tanto y también ponerme al tú por tú, entonces sólo le iba gritando que iba haciendo mi trabajo igual con groserías también y o sea, “wey pues voy haciendo mi trabajo” iba como gritando eso y sí me sentí como un poco desesperado porque les decíamos que pues, ya sabes, si ya iban a detenerlos, que sólo que nos abrieran un espacio para nosotros retirarnos y documentar desde otro lado las detenciones, o sea, si habían sido delitos que los detuvieran, pero que nos dejaran documentar.

Pues qué otras sensaciones tuve, pues coraje, como siempre, con la policía porque pues luego a veces ellos mismos nos convocan a la prensa, nos piden apoyo para, sobre todo cuando aquí es muy, muy común que no les paguen. Entonces de repente se les atrasan seis quincenas y el bono y el bono y el bono entonces se hace una cuenta larga y nos hablan así “vengan, nos vamos a manifestar porque no nos pagan”.

Entonces cuando ellos quieren o requieren de nuestro trabajo, pues sí son como un pan de Dios, ¿no?, pero ya cuando ellos incumplen como en la represión o cuando ellos hacen actos de represión, pues sí, no quieren que se documente, entonces sí es como la desesperación, así como pues yo también te he ayudado, tú déjame hacer, no me ayudes, sólo déjame hacer la chamba.

Era como esa desesperación, que sí da mucho en el periodismo de pues, que te dejen hacer la chamba, tú no estás ahí por gusto. Si fuera, ya te juro que de mis ganas, estaría en mi sala jugando videojuegos o en la playa, no sé. O sea, sí me gusta mi trabajo, pero no quisiera estar siempre en ese escenario y de que todavía exista el riesgo de que te agredan, también es cierto temor porque no sabes y bueno, ya con la experiencia aplicas protocolos de seguridad, de que te vas por otros caminos o pones tu ubicación en tiempo real o te mueves al centro de la ciudad y del centro te mueves a otro lado, vas volteando a ver si te vienen

siguiendo, procuras no irte solo, entonces. Y sí, también después de una situación así si entras como en esto de alerta.

Alexis:

¿Crees que te ayudó a adquirir conciencia sobre el peligro?

Iván:

Sí, desde los primeros días, pues tú sabes que aquí en México, o, México es el país más riesgoso para ejercer el periodismo, entonces, desde que yo inicié sabía que iba a ser complicado, y más aún con los policías, ¿No? Tú también lo sabes, si los policías de pues de qué bando están. Entonces de repente se te acercan y resulta que no eran policías o son policías, pero realmente le rinden cuentas a alguien más.

Desde el primer día vas adquiriendo la experiencia de desgraciadamente no confiar en todos los policías, sé que hay policías muy buenos, policías honestos que sí tienen como esta función de servir y que también ahí estaba otro pilar importante de la policía que, no sé, no sé qué porcentaje, pero mucha de la policía está en la policía porque no tiene otra oportunidad, no por estas ganas de ayudar, de servir a la sociedad, es porque no acabó la secundaria y es que tenía un compadre en ámbitos de policía y se metió a la academia. Pues no es como que tenía ganas de servir a la sociedad, entonces, ese es otro pilar importante, que los elementos, no todos están hechos para, o, no todos nacieron para ser policías.

Alexis:

Sí, eso es una parte muy importante. ¿tú llegaste a tener miedo de la policía?

Iván:

Sí te digo. Miedo, sobre todo, cambiando un poco de escenario de a lo mejor de las manifestaciones a zonas de conflicto del narco. Sí, sí. Hay temor por esta cuestión que te digo que llegas a una comunidad de Tierra Caliente y no sabes quién realmente es policía o si esa policía le rinde cuentas a la policía o le rinde cuentas al narco.

Sabemos que muchas veces también en esas zonas del narco, donde hay esos conflictos del narco, la policía no siempre es para proteger, muchas veces son para andar vigilando, para incluso pues, muchas veces levantarte y entregarte, o sea no te da la confianza o a mí no me daría la confianza y no me sigue dando y cómo de llegar a Apatzingan y denunciar a la policía “Oye, mira, vi este chavo que estaba cometiendo algo ilícito.”

Porque no sé si él mismo me va a decir “a ver ven, vamos a denunciar” y entregar al narco o a quien estoy denunciando. Entonces, miedo de la policía, sí.

Alexis:

Y esa parte del miedo es muy importante, porque también muestra cómo son las dinámicas de la policía. ¿No? Muchas de las personas que he entrevistado me dicen pues es que yo le tengo miedo a la policía en cualquier momento. Yo sé que no van a cumplir su función, entonces les huyo.

¿Tú le huyes a la policía así?

Iván:

Digamos que no todo el tiempo, como que analizo los escenarios más bien, a lo mejor por mi profesión, analizo los escenarios. No es lo mismo, a lo mejor si voy y lo he hecho, por ejemplo, hace poco que intentaron secuestrar una chava aquí en Morelia, entonces, yo iba a un domingo normal, de descanso y vi cómo la estaban... la subieron a una camioneta. Entonces me atreví a denunciar a la policía, la policía me dijo ¿puedes ir atrás de ellos? Con cuidado, muchas cuadras de distancia, sólo para que veas como el rumbo y pues ahí me sentí en confianza, o, confié en la autoridad. Entonces lo seguí y al final lograron, pues, detener el carro. Al final ya no supe qué pasó, porque me dijeron mientras hablaba 911 que me retirara.

Entonces le tuve la confianza a la policía, pero te digo, no sé en una manifestación no me da confianza que ellos me vayan a cuidar, o, que a lo mejor sí estamos en una manifestación donde los policías son superados en número o

que los que nos agredan sean, por ejemplo, los maestros en lugar de los policías. No me da la confianza en la seguridad de acercarme con un policía y decirle “¿Sabes qué?, protégeme” o pues “este wey trae un palo” o “ayúdame”, no sé, prefiero, sino ahí sí, evitarlos o en el tema este que te digo del narco u otras cosas, yo creo que sí. También digamos que en un porcentaje del noventa-diez sí huyó de la Policía

Alexis:

¿Crees que sea diferente cómo tratan a la gente en zonas urbanas que en zonas rurales?

Iván:

Yo creo que sí, fíjate. Dejando de lado como conflictos, cuando voy a lo mejor a comunidades indígenas como los policías son de ahí mismo, se conocen entre ellos muchas veces también son buenos policías, o sea, cumplen con su función porque la gente los conoce, entonces saben que si el policía levantó a los chavillos por no hacer nada y los golpeó, saben que va a ser el sobrino de doña Juanita iban a reclamarle a doña Juana, entonces es como que muy cerrado ese núcleo.

En cambio acá, por ejemplo, en la capital del Estado o en ciudades más grandes del estado, acá hay una bronca con los policías que unos son del Estado, otros del municipio, otros son del Estado, pero delegados al municipio, entonces es una bronca.

Puede haber policías incluso de la Ciudad de México, aquí trabajando en Michoacán, entonces, como que no tienen ese tacto de estar con su gente.

Les da más confianza cometer algunos actos ilícitos incluso o cometer abusos porque como no están con su gente, con su familia, con sus vecinos, con su todo, entonces como que sí se cambia la manera en la que tratan a las personas y no sólo en las ciudades. Se ve como un cambio en el centro y en la periferia, porque en el centro está como que la policía turística, los policías en bici, entonces están como que muy atentos, sí está como muy especializado.

Con el turismo, sobre todo el que aquí es muy turístico en Morelia, si te vas a la periferia allá es otra cosa, ¿no?

Alexis:

Sí, en especial en las zonas como más alejadas, por donde está el ferrocarril, ¿no?

Ahí parece que tienen otra policía, pero me parece interesante. Interesante eso de que hay policías del Estado, o de otros estados. O sea, ¿son policías que acabaron su servicio en otro Estado y después llegaron a Morelia? ¿O son como prestados de un estado a otro?

Iván:

Me parece que son como prestados.

¿Te acuerdas de Alfredo Castillo?, que ahora creo que estuvo en CONADE, ahora en el sexenio de Peña Nieto. Alfredo Castillo era un funcionario federal que cuando Felipe Calderón, bueno, cuando Felipe Calderón fue presidente, inició la guerra, ¿Te acuerdas que declaró la guerra?, al narco aquí en Michoacán. Entonces, se trajo a Alfredo Castillo como vicecoordinador de seguridad, algo así es el cargo. Vicecoordinador de seguridad en Michoacán.

Entonces, lo que hacía Alfredo Castillo era tener gente de la Policía Federal y gente del ejército bajo su mando. Incluso gente también de la policía de la Ciudad de México y del Estado de México bajo su mando. O sea, tenía como que varias corporaciones o tenía acceso a varias corporaciones, entonces, cuando hizo el reforzamiento de esta seguridad para enfrentar al narcotráfico aquí en Michoacán en 2016, no, 2014 con lo de Felipe Calderón, se trajo a policías de todos lados, principalmente de la Ciudad de México.

Te lo comento porque aquí luego en la nota roja así de los periodistas o los que cubren la nota roja o policiaca, antes se les dejaba acceder literalmente a un metro del muerto o de la escena del crimen y después de esta mezcla, se implementaron protocolos donde ya es peligroso ir a cubrir una policiaca, no por el crimen o por los que cometieron el crimen, sino por la policía misma, que

muchos de la Fiscalía son de la Ciudad de México, entonces sí son como de que no te dejan trabajar, te intimidan con las armas.

Entonces está esa policía, no sé cómo esté a ciencia cierta la situación laboral de ellos, pero, sí son policías de otros estados que laboran aquí.

Alexis:

Y tienen otro sistema y otro, pues también tienen otros entrenamientos, tienen otros tiempos y como que se hace muy heterogénea la policía ¿no?

Iván:

Sí, se hace como la mezcla de policías, entonces luego muchos de esos policías llegaron a ser mandos aquí, o sea, allá no eran nadie, llegan y son mandos aquí. Entonces aquí pues querían imponer sus reglas. Se dio, se incrementó muchísimo la corrupción, en las infracciones, se implementó lo de las grúas.

Acá las grúas no son del Estado, son rentadas. Aquí si te infraccionan y en la infracción se ocupa un traslado al corralón, tienes que contratar una empresa privada que sólo la secretaría te asigna y que obviamente, te inflan el precio de un traslado. De un traslado que a lo mejor te costaba 900, vas a pagar cuatro mil pesos, más otros cuatro mil pesos por estar ahí en el corralón. Entonces como que se implementaron muchas mañas y mucha corrupción y como que todavía se hizo más lodo en la policía.

Alexis:

¿Eso es reciente?

Iván:

Sí, es eso que te digo de bueno, es que les llaman los chilangos, desde que llegaron los chilangos fue como de cuando estuvo aquí Alfredo Castillo como de 2014-2015 más o menos. Digo igual si lo googleas, de las grúas, te vas a dar cuenta de toda la corrupción que hay, si no que ya hubo. Te sale ahí porque han señalado directores de tránsito y así literal que está ahí en la demanda, pero no procede.

Alexis:

Además los temas de tránsito ya son muy, muy complejos, ¿no? De eso que te quitan las placas, que golpean a los UBER, que los policías defienden a los taxistas, los taxistas golpean a los policías, entonces no hay ninguna fidelidad entre grupos.

Iván:

Sí, es muy complicado el tema de la policía.

Alexis:

Tengo más preguntas acerca de tu experiencia. ¿Alguna vez has tenido sueños acerca de esto de ser golpeado o del dolor o que te recuerden a esto?

Iván:

Sí. Justo anoche tuve un sueño, en el sueño yo estaba como en un cuarto, no abandonado, pero digamos que era como una casa de estas que se usan como de seguridad. Yo soñaba que tenía una bolsa negra en la cabeza y que me la jalaban hacia atrás, era tan real mi sueño que desperté con como que la reacción de mi cuerpo *inhala* o sea, literal lo hice porque se despertó mi novia y todo y se espantó y me preguntó qué onda y pues yo le platique lo que había soñado.

También he soñado así escenas de policíaca, que hubo un tiempo que soñé que trabajaba cubriendo nota roja. Entonces sí soñaba con eso y cuando voy a zonas más de conflicto y regreso sí traigo como mucho estrés y a lo mejor no siempre, pero dos o tres días después sí como que no siempre son pesadillas, pero son sueños fuertes. Pues sí, o sea, como que me reviven no al cien por ciento la escena, pero así como que la acción digamos, o sea, a lo mejor no estoy de nuevo ahí, en esa zona, en ese lugar, pero estamos buscando un cuerpo a lo mejor en el centro, no sé, así como que un como un estrés y también implica o afecta como en el sueño.

Alexis:

¿Qué significa para ti esto de soñar con la violencia y soñar con las policías?, ¿con qué lo relacionas?

Iván:

Pues yo creo que, por ejemplo, en mi trabajo sí me recomiendan como ir periódicamente a un psicólogo para platicar todo esto, literal me recomiendan irle a contar lo que viví y al principio no tenía la costumbre, pero después inconscientemente regresaba y sentía la necesidad de salir, lo digo no en el sentido alcohólico. Me gustaba a mí salir, por ejemplo, por una cerveza y a fumar un cigarro o a algún café. Fíjate, sentía como la necesidad de salir de mi casa o de la oficina, estar en otro lugar y contar lo que viví, o sea, estar como en un lugar neutro, digámoslo así y contar lo que viví para, como que, yo me imaginaba como que la cabeza se empezaba a llenar entonces ocupaba sacar eso.

Yo relaciono, los sueños, como que de repente sí ya, como te digo antes era más común que soñara cosas, pero empecé a salir a contar y así de repente , pues no, y menos ahora la oportunidad como de salir a un café con amigos así, a contar esto. Entonces como que yo lo relaciono como que se va llenando el inconsciente de tanta violencia, de tantas cosas de las que somos testigos y creo que se manifiesta en los sueños.

Alexis:

Sí. El inconsciente es el lenguaje de adentro que nos habla y nos dice “oye, ¿te acuerdas de eso?” Eso que nos hizo daño, que nos lastimó.

Y esto de lo que me dices tú, es una ansiedad, la ansiedad de salir y de contarlo y todo. Veo por lo que me cuentas que sí salías, sí contabas a la gente tus experiencias. ¿Qué sentías, después de platicarlo?

Iván:

Sí te digo, o sea digamos, llegaba de la cobertura, pues llegaba a la casa, un baño, a descansar un poco. Si llegaba temprano empezaba a buscar, o a mandar mensajes a los amigos o a estar pendiente de que saliera algún plan, no en un plan de fiesta, de ir a un antro o algo así, más bien de, ya que diera como esta

hora, como entre seis y siete para poder ir a un bar tranquilo con música bajita para platicar lo que vivía. Y fíjate que estando practicándolo luego si era así como de yo aventarme el speech como de media hora hasta que terminaba de contar toda la hazaña y pues mientras que son cigarrillos, las cervezas y ya al final sí era como de un alivio de que ya conté todo, ya

Ellos me preguntaron, porque también me gustaba que me preguntara así y no tenía miedo y esto como para sacar también todo pues ese miedo con el que vas, pues, tienes miedo porque si no tienes miedo pues no eres humano y aparte, el miedo también te ayuda como a cuidarte. Si no tuvieras miedo te valdría madres y te meterías en todos lados, entonces también me gustaba como que me preguntaran, como que, una interacción con la otra persona o las otras personas y al final ya es como pfff ya me desahogué, ya quiero hablar de otros tienen para distraerme. Ya, ya, ya solté todo. Ahora quiero escuchar otra cosa. Quiero despejarme. Bueno, despejada ya está al terminar, más bien, como cambiar de tema es yo ya hablar de otra cosa, ya dejar de pensar en el trabajo y como que cambiar el chip.

Alexis:

Y después de una experiencia así, cuando te enfrentas a otra experiencia en la que ves a la policía y comete actos violentos y crees que puedes estar involucrado, ¿qué sientes cuando te vuelves a enfrentar a lo mismo?

Iván:

Pues vuelven los sentimientos como de coraje o eso que te digo, que, lo recalco mucho de por qué todos nos piden ayuda cuando la necesitan y cuando nosotros queremos hacer nuestro trabajo y denunciar que están haciendo algo mal, pues nos reprimen.

Ese es como el mismo sentimiento que me da una y otra vez. Incluso, digo, tengo hasta pensamientos malos así de “Ay wey, ojalá no te paguen en dos meses para que nos estés llamando” así como también un sentimiento de venganza o de querer que le pase algo. O sea, no, no físicamente, pero de: a ver, quiero que me manden un mensaje en tres semanas de que no tienen balas o que no tienen

uniformes o que no les han pagado, que tienen que poner dinero para la gasolina de sus bolsas o no sé. Como que una necesidad de hacerles saber que nos necesitan.

Alexis:

Algún tipo de venganza, que algo malo les pase, ¿no?

Iván:

Sí, o sea, igual. No tan fuerte como la muerte o esas cosas, pero sí, pues como eso de una necesidad, de que ellos se den cuenta de que están agrediendo a quienes en algún momento les dan la voz también.

Alexis:

Está interesante eso porque, por ejemplo, platicaba con un chavo que fue de Guadalajara y lo metieron a galeras durante tres días, con poca agua, poca comida, a dormir en camas de cemento, golpeados, torturados y le preguntaba hoy alguna vez pensaste en algún tipo de venganza o en que algo malo les pasara algo y me decía "No, sólo esperaba que se hiciera justicia"

Bueno, digo qué bueno que tengas una confianza en el Estado, ¿no? En el Estado de derecho, pero después de haber sido torturado me suena difícil.

Iván:

Yo creo que, digo no lo conozco, pero yo también las primeras veces de las que fui como agredido, sí era así como de "no, lo entiendo porque está estresado por la situación, así" Pero ya después me ponía a pensar en otras cosas, como de, a ver, ¿por qué haces esto si estoy plenamente identificado?, si sabes qué estoy haciendo. Entonces ya había, como que, se amplía mi panorama y decía "no, no quieres que haga mi trabajo, porque lo que estás haciendo es violar los derechos de esta persona. No quieres que haga mi trabajo porque estás obedeciendo favores de alguien" No sé como que se amplió. No, te digo, no lo conozco, pero sí también se me hace un poco extraño.

Así que como que la tranquilidad que tiene para decir que sí, no desearle nada.

Alexis:

Sí, me parece interesante esto de, bueno, pues otro chavo también de Morelia que lo amenazaron y lo golpearon y lo dejaron en el cerro y también me decía que no, nunca había pensado en que les pasara nada malo, decía “yo lo único que pensaba era si me pasaba algo, que mis papás me encuentren rápido para que mis papás no sufran”, otro tipo de miedo ¿no?

Iván:

Sí, eso lo veo mucho con las madres de personas desaparecidas, o sea, encontrar ya el cuerpo, no a la persona, sino el cuerpo como para descansar. Ellos dicen que para darles la despedida.

Alexis:

Bueno, creo que estamos sobre la hora, ¿quisieras agregar alguna reflexión o algo que quieres que la gente supiera sobre la violencia policial?

Iván:

Pues qué te digo, quisiera que no existiera, que fuéramos un país en el que pudiéramos confiar en la policía. Tristemente, no es así. También creo que de repente no ponemos de nuestra parte, porque damos o somos muy propensos al linchamiento social. También me pongo como un poco en el lugar de algunos policías, digamos, si tomamos algún ejemplo, algún policía que esté dormido en la camioneta, si bien debería estar trabajando, pero no sabemos las condiciones en las que está que lo orillaron a que se quedara dormido también. Eso pasa, te digo, al final de cuentas, si ellos obedecen órdenes, no siempre están en las mejores condiciones. Creo que todo este es un círculo vicioso que va originando que los policías lleguen a comportarse así.

Entonces no sé, vemos al policía dormido y se nos hace fácil tomar una foto y subirla y los linchamos en redes sociales. No sabemos si el policía tenía veinticuatro, cuarenta y ocho, setenta y dos horas sin dormir, sin comer. Nosotros desde la comodidad de la cama o lo twitteamos o lo compartimos en Facebook, entonces pues sí, como que ser un poco empáticos con ellos y ellos con

nosotros. Sí debe de haber o como esa equidad de empatía que al final de cuentas estamos Venimos a este mundo a convivir y no a destruirnos.

Alexis:

Me parece muy valioso eso, la parte de la cooperación. El convivir me parece muy importante.

¿Me regalarías otra entrevista? Me gustaría revisar esta entrevista y ver si surgen más preguntas.

Iván:

Sí, claro. Cualquier cosa que se te ofrezca igual me mandas ahí un telegram si ves que me tardo un poco en contestar, no te desesperes.

Alexis:

No, no hay problema. Te agradezco mucho, muchísimas gracias.

Iván:

No. Al contrario. De qué, cuídate.

Fin de la entrevista.

Entrevista con Mario

Duración: 48 min

Alexis:

Hola, Mario Mucho gusto. Pues me presento. Yo soy estudiante de psicología social de la UAM Xochimilco y estoy haciendo mi tesis sobre la brutalidad policial. Lo que me interesa saber es lo que te sucedió, que sentiste, que crees que provocó lo que te hicieron los policías, si tuviste algún efecto posterior, lo que me quieras contar.

Mario:

Ah pues si, ¿por dónde empiezo?

Alexis:

¿Por qué no empiezas contándome que te pasó?

Mario:

Pues los policías me agarraron en una marcha. Esto fue hace como 8 años... ¿Si en el 2012, te acuerdas que hubo unas marchas en contra del gobierno de Peña nieta?

Alexis:

Si me acuerdo.

Mario:

Era una de estas marchas de #Yosoy132 en Guadalajara, en ese tiempo yo estaba viviendo y estudiando allá. Ahorita vivo en la Ciudad de México. Pero en ese tiempo pues llevaba poco tiempo en Guadalajara. Yo fui con mi cámara porque iba a tomar fotos de la marcha entonces yo me iba por otro lado para tomar las fotos. Y pues yo me fui por una calle más adelante para ver como llegaban todos los de la marcha y ya había un chingo de policías haciendo un cerco y deteniendo el paso.

Alexis:

¿Tú eras parte de los manifestantes?

Mario:

Pues si la neta si y pus yo quería documentar todo y la neta si tome unas fotos chidas, pero las perdí, Ahorita te mando las fotos que tengo.

Alexis:

Va, me parece bien. Pero sígueme contando

Mario:

Pues yo llegué antes y los policías te digo que ya tenían todo cercado y un chingo de patrullas y todos con sus escudos y pues ya iban llegando y un chavo en una bicicleta se acercó y empezó a gritarles a los policías, pero en buen pedo ¿no? Les decía que no se pasen de lanza, que deberían estar con ellos y no apoyando a ese gobierno, porque el gobierno en Jalisco siempre ha estado bien culero, todos saben que son los mismos del narco los del gobierno y los policías. Entonces pues este wey se acercó más y los policías ya se pusieron bien nerviosos y ya estaban a la defensiva gritándole mentadas de madre y en eso la llegaron los manifestantes y empezaron a gritar más y a mentarse la madre. Entonces un vato aventó algo, ni siquiera era una piedra, era una naranja y creo que ele pegó a uno de los policías pero así al ladito en el escudo, ni siquiera le pegó a él y que se avienta contra el vato de la bicicleta y ahí empezó todo. Se le aventaron como 3-4 policías a ese vato y luego los demás ya se aventaron contra los demás.

Alexis:

¿Pero él no agredió a los policías?

Mario:

No, no, no, para nada, él solo estaba diciéndoles en buen pedo, fue alguien de atrás ya con los de la marcha que te digo que le aventaron una naranja y a nadie en especial, solo en general a los policías y en eso se aventaron todos, primero el que le pegaron agarró al de la bici y luego ya se aventaron todos los demás y agarrar a la gente y pues como yo estaba hasta adelante fue de los primeros que

agarraron. Ya cuando empezó todo yo estaba arriba de la patrulla entonces tenía vista de primera fila a todo el desmadre.

Alexis:

¿Qué pensabas cuando te estaban agarrando?

Mario:

Pensaba que pinches puercos yo no le estaba haciendo nada a nadie, yo solo estaba tomando fotos y aun así me agarraron a madrazos, estaban encapsulando gente y los demás se quedaban lejos viendo, y a los que ayudaban los agarraban también y los madreaban con los bastones.

Alexis:

¿Y te dijeron algo o solo te agarraron?

Mario:

No, así se fueron parejos con todos, no les importaba nada ni nadie, esos weyes ya son otra cosa, no piensan bien, son parte del sistema corrupto y no piensan en las personas, solo se avientan como simios y hacen caso a lo que les digan sus superiores que pues te digo que son los mismos del narco entonces hacen las cosas sin medir la fuerza.

Alexis:

¿Tú que hiciste?

Mario:

Pues primero traté de proteger mi cámara y mi mochila, pero ya cuando te están dando no puedes hacer nada más que cubrir la cabeza y gritarles que te dejen. Yo les gritaba que no les había hecho nada, pero no les importa, y ya les empecé a gritar mentadas de madre.

Alexis:

¿Qué viste que hacían los policías después de que te agarraron?

Mario:

Se veía como separaban a la gente y agarraban a los que podían en una esquina y los madreaban hasta que estuvieran tranquilos y ya los subían a las camionetas. Algunos si traían sangre y la cara roja, pero pues ya arriba de la camioneta solo se gritaban todos entre policías y los de la marcha.

Era pura violencia psicológica y tratar de infundir miedo, así lo hace la autoridad. Después de eso nos llevaron a una obra negra y ahí nos bajaron y nos estaban amenazando y uno que otro putazo. Los policías están bien dañados, nos decían que éramos un grupo terrorista y que nos iban a partir la madre y que no nos iban a encontrar y luego a las chavas les decían que las iban a violar y así bien mierdas esos weyes, la neta si tenía un chingo de miedo porque eso ya no era normal, yo creía que nos iban a llevar al MP, pero cuando vi la obra negra dije: Ya me cargó la chingada, ya no la cuento. Pero creo que solo querían algo para poder meternos al bote porque solo eran amenazas y meternos miedo para ver si hacíamos algo que les diera motivo de golpearlos más o de acusarnos de algo para ir al bote.

Alexis:

¿Y por qué harían eso?

Mario:

Pues nomas por puro coraje, porque pues se sacan de onda de las marchas porque nadie les hizo nada, nada más quieren sacar ahí sus resentimientos con la gente y no se ponen a pensar que pueden hacer mucho daño. Luego a un vato lo sacaron y lo madrearon solo porque andaba diciendo que no era justo. Ah porque después de eso nos llevaron a las galeras, ya nos procesaron, nos tomaron los datos y todo y nos llevaron a una galera bien culera, ahí nos daban de comer bien poquito y super culero, los guardias se la pasaban insultándonos, no nos decían nuestra situación jurídica ni que estaba pasando de nada, además las camas eran un pedazo de cemento super chiquito y super alto que si te mueves te caes y sin cobijas y el frío estaba bien culero.

Alexis:

¿Cuánto tiempo estuvieron ahí?

Mario:

Como tres días, si tres días. Porque había gente afuera que nos apoyaba un chingo entonces el caso se hizo mediático y ya todos sabían que pasaba, de hecho creo que salió en las noticias y por eso fue un buen de gente a exigir que nos liberaran. Ya después se hizo un juicio colectivo. Pero la neta si estaba peligroso porque los policías eran bien agresivos y por todo se alteraban, te digo que esos weyes están mal y pues los entiendo porque pues ellos aprendieron a que los trataron a ellos entonces se quieren desquitar. Es como que si los golpeaban a ellos y les gritaban y los trataba como delincuentes pues ellos van a hacer lo mismo con nosotros, eso aprendieron a hacer, entonces no los culpo, es culpa del sistema de mierda que los hace así, para ellos ya es normal que así se debe hacer.

Alexis:

Pues si, pero no debería ser normal.

Mario:

No claro que no, pero así son, los policías son delincuentes con uniforme, y además descarados porque ni lo ocultan, ellos saben que a quienes le rinden cuentas y quienes manejan a la policía en Jalisco y pues les vale, mientras ellas tengan su trabajo y su poder pues pueden hacer todo lo que quieran y la impunidad se queda ahí. El gobernador de ahorita pues se sabe que está metido en el narco por todos lados y nadie le puede hacer nada porque está metido en todos lados y el Cartel de Jalisco controla los negocios, las instituciones, el gobierno y pues las cosas se hacen como ellos dicen.

Alexis:

¿Y como los apoyaba la gente?

Mario:

Pues te digo que se hizo muy mediático el pedo entonces ya todos sabían, incluso ya cuando salí había gente que nos reconocía. Pero pues estaban afuera

de la procuraduría gritando y con pancartas, se hizo otro movimiento para exigir la liberación de todos nosotros y pues nosotros teníamos que ir a testificar juntos y estar ahí solo esperando a ver que pasa. Pero al final ya nos liberaron con una fianza y retiraron los cargos porque ya era muy sonado y no querían que se mancharan los políticos con ese caso.

Alexis

Me interesaría saber: ¿Qué te hace recordar esa experiencia?

Mario:

Pues no sé, como tal las manifestaciones o cuando hay algún movimiento me recuerdan a eso.

Alexis:

¿Cómo lo recuerdas? ¿Qué sientes cuando haces memoria?

Mario:

Pues siento que, si estoy ahí en la marca siento que estoy chido, siento que estoy en el lugar preciso, si no estoy ahí y estoy viendo digo a no ma, que loco que siga habiendo esto y como ha evolucionado. Si hago reflexión al respecto y pues trato de verlo con perspectiva diferente, no como en ese entonces, más como la que tengo ahora. Trato de verlo desde una perspectiva más social y humanitaria y así. Trato de entender las situaciones cada que las veo.

No sé, tengo el antecedente de esa experiencia, pero es como un antecedente cuyo resultado me permiten estar preparado para cuando tenga otra experiencia similar. Como tal eso es a lo que me evoca más, como a no cometer los errores que cometí ese día y pues también tratar de no dejar que eso te controle ¿no? También justamente el ejercicio de seguir yendo a las marchas está chido porque no hay que permitir que una experiencia te quite el poder de decir y de manifestar y de exigir algo.

Alexis:

¿Acerca del hecho de haber sido golpeado y violentado, ¿Cómo recuerdas ese dolor?

Mario:

Pues así como tal, pues mediblemente, recuerdo lo que hicieron y como nos violentaron y cuáles fueron sus mecanismos para justo tenernos tranquilos y saber que esas cosas son de esa forma y que ellos buscan violentar tu mente y buscan dominarte mentalmente, que el sistema está hecho para que justo cuando estas ahí tienes a todos los mecanismos de control para tenerte tranquilo. Tal cual son mecanismos de control. Pues no lo sé, no tengo como un resentimiento como tal a los policías, pero si ciertamente estoy consciente del daño que pueden hacer.

Alexis:

¿Crees hayas tenido alguna secuela de haber vivido esto? Un síntoma como estrés postraumático, ansiedad, problemas para dormir.

Mario:

La neta no tanto, como estaba en una ciudad donde no conocía a nadie ni nadie me conocía. Cuando me pasó eso la banda me reconocía y estaba cotorro, es como que todos se conocen y no está bien visto ser activista, pero pues no, creo que... ¿Me puedes repetir la pregunta hermano?

Alexis:

¿Que si alguna vez habías tenido un síntoma como estrés postraumático o ansiedad?

Mario:

No pues yo la verdad no tuve ningún problema, no hubo broncas que me siguiera la policía, pero había unos compas que si los estuvieron acosando un rato los policías.

Alexis:

¿No te daba miedo que llegaran a hacerlo o soñar que te perseguían?

Mario:

No la neta yo lo vi muy en perspectiva y no me sentí intimidado en ese sentido porque lo veía muy limpiamente, no sé si fue porque estaba morro y no topaba entonces no tenía esas preocupaciones. Pero igual no sentí que tuviera motivo para eso.

Alexis:

¿Qué edad tenías?

Mario:

19 años, no 18 años

Alexis:

¿Por qué crees que la edad haya influido en que no hayas tenido esos síntomas?

Mario:

Pues porque justamente cuando estás morro no ves la gravedad de las cosas ni el riesgo al que te sometes, ya después lo analizas y dice: No pues si pudo haber valido madre. Cuando estás morro, estás más dispuesto a tomar riesgos porque no conoces que limite tienes. En ese sentido yo no conocía hasta qué punto podía afectarme el hecho que me detuvieran, yo pienso que de morro eso no lo vi claramente. Hubo banda que te digo que si se piraba y pensaba que los perseguían y luego si los perseguían y había intimidación por parte de la policía que esta emputada con nosotros, pero conmigo no había esa bronca, si la hubo, creo que no me he considerado vulnerable.

Alexis:

¿Qué pasaba en esos acosos?

Mario:

Pues yo los veía porque fue una liberación grupal en un juicio sumario y a partir de eso nos conocimos, hacíamos reuniones, hicimos un poco de activismo en ese tiempo y pues éramos chavos que cotorreábamos y estaba chido. Pero si

había banda que si le afectaba mucho. También eran más grandes, entonces por eso digo que la edad influye.

Alexis:

¿Y había intimidaciones directas?

Mario:

Si los seguían en su colonia, les sacaban fotos y los tenían checado. Muchas veces se llegó a manifestar eso por parte de la abogada y se metieron querellas en derechos humanos y esto resultó que se retiraran los cargos y ya quedara ahí porque los policías de hecho si estaban señalados por la violencia que ejercieron durante las detenciones y lo que pasa alrededor de eso.

Al final no pasó a mayores, pero pues bueno, hasta cierto punto es impune a la fecha en ese tiempo era impune. Es un pedo que no está del todo resuelto y menos de Jalisco donde hay más desapariciones forzadas actualmente. La verdad la policía era el narco y así bien sabido y te estás metiendo con esa banda. En ese tiempo también estaba caliente la plaza, me tocó ver dos tres balaceras. Y así, pues bueno. La verdad me ayudó mucho que mi familia no estaba en Guadalajara porque si hubieran hostigado en mi casa si me sacaría de onda.

Pero bueno la neta es que el apoyo de la defensa y la abogada estuvo chido para no sentirse tan solo. Además durante la defensa ya nos juntábamos todos y platicábamos el pedo y nos llevábamos bien chido, hasta salimos juntos después a platicar y tomar una cerveza. Mira dame dos te voy a mandar las fotos.

Alexis:

Ok, me parece bien...

(2-3 minutos buscando las fotos. Me pregunta por mi correo y se lo envió por chat. Posteriormente abro el correo y observo detenidamente las fotos)

¿Y tú sales en estas?

Mario:

Si en una creo.

Alexis:

Quiero preguntarte unas cosas, déjame te comparto la pantalla para que las veamos.

¿Tú estabas en esta foto?

Mario:

No, muchas son del colectivo que tenemos.

Alexis:

¿Y qué piensas de ese policía? Acerca de su cara, su posición, su actitud.

Mario:

Es todo un puerco hecho y derecho, hasta para hacerle un graffiti al cabrón, también ve como van encapuchados, ve como traen el bastón ese que esta del otro lado es un bastón de hierro y eso duelen bien recio. Esos weyes no estaban jugando, si estaban madreando macizo. Te digo que al carnal que más se ensañaron era un albañil que iba pasando y le hizo el paro a unas morras y les dijo: no te pases de lanza pinche puerco y pues lo madrearon también. Te digo esos weyes jalan parejo, les vale madres.

Alexis:

Acerca de esta foto ¿este es el ciclista es el primero que golpearon?

Mario:

Si ese wey estaba diciendo que no, que deberían estar con nosotros y un wey aventó una naranja y ni siquiera le pegó, pero justo ese que trae el escudo, lo agarró. Justo ese de la bici lo metieron a la misma celda que a mi.

Alexis:

¿Y qué te decía?

Mario:

Pues como: si me madrearon bien gacho. Y se estaba cagando de risa y decía: pinches puercos putos. Esa morra de arriba es bien chida, se llama Evelyn, justo como llevaba la cámara estaba tomando fotos y a ella le había tomado fotos, pero cuando llegamos al MP las borre. Justo ella hace dos años desaparecieron a su hermana mayor y está muy metida en el activismo de personas desaparecidas en Jalisco.

Alexis:

¿Hay algún sospechoso?

Mario:

Pues está cabrón, no se sabe, pero pues el cartel de Jalisco es el principal sospechoso ligado con la policía y el gobierno y todo eso.

Alexis:

¿Esta fotografía la tomaste?

Mario:

No en ese tiempo yo estaba más que detenido, pero creo que salgo ahí abajo, o arriba que me están checando la mochila y en esta salgo atrás de la banda cuando nos liberaron, soy el de hasta atrás.

Alexis:

¿Acerca de esta fotografía que te hace sentir?

Mario:

No mames que culero, ve como la dejaron, lo peor es que los policías nos querían entambar, nos acusaron de cosas gravísimas y nos tacharon de delincuentes

Alexis:

¿Y qué opinas de qué te hayan convertido en criminal?

Mario:

Pues la estrategia del gobierno de siempre de manipular que dice que un grupo de jóvenes armados de piedras y palos golpearon a los policías y pues editan el video para que parezca que golpeaste a la policía y te tachan de terrorista. En ese tiempo no había tantas cámaras y pues ellos decían lo que querían, pero por suerte alguien grabó mi detención y me hizo el paro

Alexis:

¿Qué opinas de esta cara?

Mario:

¿La Evelyn? Esa morra iba bien prendida a la marcha y pues si estuvo bien cabrón porque en algún punto pues nos detuvieron como a las 4-5 y cuando empezó a anochecer nos llevaron y metieron a una obra negra como a las 11 y los policías estaban diciendo mierda y terroreando a la banda y las morras aguantaron el pedo y pues tuvieron que aguantar toda esa violencia psicológica y de alguna manera mostrar fortaleza y no bajar la mirada y no permitir que te sometan y apaguen tu llama. Se me hizo valiente y creo que por lo mismo había muchas mueres porque son muy guerreras y pues los policías se ensañan por eso.

Alexis:

¿Recuerdas qué formas de violencia les hicieron?

Mario:

Pues desde estar ahí es muy violento, es una cama de cemento si cobijan, son muy altas y no ves la luz del día, ni te dicen tu situación jurídica. Están ahí para chingar.

Alexis:

¿Era un espacio oficial o extraoficial?

Mario:

En las galeras ya era un espacio oficial y ahí nos habían tomado las huellas, nos quitaron las agujetas, nos desnudaron, nos registraron y pues ya estábamos dentro. Antes de eso si era extraoficial donde nos amenazaron. Al final nos estaban dando la vuelta.

Alexis:

¿Los golpearon o les hicieron algo más?

Mario:

Pues unos dos tres madrazos por ahí mientras nos procesaban y pues había mucha banda reclamando entonces los policías ya no decían toda la mierda porque ya era un caso mediático. Incluso en ese entonces el actual gobernador era alcalde dio un varo para la fianza y pues ya era muy mediático, al último que violentaron fue al chavo que sacaron al patio y lo madrearon.

Alexis:

¿Qué sucede en esta foto?

Mario:

Pues la banda ya estaba corriendo. Pues en una manifestación no puedes ver si están dando madrazos y después correr y en este caso pues solo estaban expectantes y cuando los policías agarraron a unos y ellos se quedaron como morbosos viendo como espectadores a ver que pasa y quien pega a quien.

Alexis:

Es como arriesgarse de más

Mario:

Pero no es como un sí me toca igual, solo quieren ver pero no participar.

Si toda la banda hubiera corrido no habría sido tanta banda. Pero creo que en ese sentido no íbamos preparados para esto.

Alexis:

Creo que nadie va preparado

Mario:

Pero justamente deberíamos estar preparados siempre si ya sabes donde vives y que pasa, pues es para no ir a la ligera, hay que saber a qué vas.

Alexis:

Veo las fotos que hay muchas personas en una camioneta y mucho alboroto.

¿Qué estarías pensando en ese momento de esa foto?

Mario:

Creo que le estaba mentando su madre, hasta ese momento creí que solo nos iban a dar un rol, pero pues no, se prolongó

Alexis:

¿Cuántos días fueron?

Mario:

Fueron tres días de detención

Alexis:

Una última pregunta: ¿si tuvieras a estos policías en frente que les dirías?

Mario:

Depende de como los tuviera.

Alexis:

Imagínate que no te pueden tocar no te pueden hacer nada y sabes que fueron ellos.

Mario:

Pues creo que nada, yo entiendo que son parte del sistema porque así les tocó, son banda que sale igual de jodida a madrazos y son parte de ese sistema, en ese sentido me empatizo. Yo creo que no le diría nada porque pues no van a cambiar por eso, ya son culeros. Es como el compa ese que estaba ahí

gritándole con su bicicleta y pues luego se le dejaron ir con los madrazos y pues podía haber sido verdad, pero los policías no estaban escuchando.

Alexis:

Entiendo. Pues me queda nada más preguntar ¿Qué le dirías a la autoridad acerca de tu caso?

Mario:

Pues para empezar deberían dismantelar a la policía de Guadalajara, si ya sabemos que son una bola de mafiosos en una institución corrompida. No se puede hablar de justicia si los mismos delincuentes son quienes la imparten.

Le diría al gobierno que tanta simulación se ve mal y que limpien sus instituciones. También creo que también es un trabajo comunitario y pues la vida está dura porque son bien abusivos, entonces la banda ya se la sabe, ya los conoce y pues en este sentido ya se sabe cuidar la banda y aguantar presión, es el barrio. Total pues si ahí es como que justo la gente cuide a los suyos y se cuide entre ellos y enseñarles a convivir con arte, con graffiti, con cosas chidas que bajen la violencia porque con tantas armas por esos lugares es muy fácil que cualquier chamaco la agarre y las truene. Y pues ya, es lo que yo diría básicamente.

Alexis:

Me parece excelente. Creo que esto sería todo por ahora. Te agradezco mucho tu ayuda, tus imágenes, tu testimonio y todo. Prometo que cuando tenga esto más avanzado te envié mi investigación para que la veas.

Mario:

Me late y que bueno que te pude ayudar, si necesitas algo o igual con esta banda te paso los contactos. A lo mejor hay muchas cosas que no te estoy contando y ellos si se acuerdan, al final fueron dos años pero pues vemos.

Alexis:

Muchas gracias, me parece perfecto, me pongo en contacto contigo después.

Mario:

De nada buenas noches.

Alexis:

Buenas noches.

Fin de la entrevista.

Entrevista con Lisette

Duración: 45 min

Anteriormente habíamos platicado por teléfono y Lisette me había comentado brevemente lo que le sucedió, sin mucho detalle conocía que habían llegado policías a golpear su puerta e intimidarla unas semanas antes de realizar la entrevista.

Posteriormente me contacté con ella y acordamos la entrevista donde le explicaba de que trata cuando empezamos la grabación.

Lisette:

Ok, entonces ¿quieres que te cuente como lo siento o cómo?

Alexis:

Si, la idea es que me cuentes lo que te paso, como lo sentiste, que pasó después, si tuviste pesadillas, lo que quieras contar acerca de lo que te pasó.

Lisette:

Ah pues mira, igual y te sirve lo que te voy a contar ahorita, porque lo que me acaba de pasar ahora, yo no sé si las cosas se van curtiendo y como que te vas haciendo más duro. No sé si eso se pueda. Que la propia experiencia te haga más resistente. Pero curiosamente ahora que me dices esto, pues no, no he tenido pesadillas o estrés o un efecto esta vez.

Pero cuando tenía como 22 o 23 años que fue cuando me paró la AFI (Agencia Federal de Investigaciones) en un retén el Masarik (Ciudad de México). Yo iba a una fiesta y pues en ese tiempo todo el tiempo fumaba mota, y pues tenía esta mala costumbre de fumar adentro del coche y con las ventanas cerradas y pues el coche olía muchísimo a mota.

Entonces íbamos a una fiesta, pero no sabíamos cómo ir, pero pues yo medio sabía que por Masarik me daba una vuelta por ahí y ya salía hacia Palmas y así, pero bueno, entonces doy la vuelta y caí en unos conos, y en ese entonces era

cuando estaba empezando el rollo de los alcoholímetros y pues yo creí que era un alcoholímetro, pero no habíamos tomado, solo que si estaba muy pacheca.

Me para el policía y pues yo estaba muy nerviosa y nada más le dije: Si oficial, nada más vamos hacia una fiesta y no sé que. El policía muy normal como que: Ah bien y ¿no han tomado alcohol o nada? Y yo: no, no para nada, apenas vamos a la fiesta. Y el policía me dice: Ok bueno pues este es un operativo, anden con cuidado, no se preocupen. Y yo le decía que si me podía ir y él insistía en que no y como que me hacía todo lento y no me dejaba ir. Entonces me dice que me baje para que le abra la cajuela, y yo pues me bajé y no tengo nada que esconder. Y ya me bajé y me dice este policía: ¿Todo bien, segura que nada? ¿Ningún vicio ni nada? Porque sale un fuerte olor a cannabis de tu auto.

Bueno para no hacer el cuento largo, después del que fue muy buena onda el que me paró me empezó a decir: Es que todos los demás ya olieron y ya todo mundo sabe. Y me doy cuenta de que de repente el retén se deshizo, dejaron ir a todo mundo y encerraron a mi coche. En eso empezaron a llegar más patrullas, me aislaron y yo todavía pensaba que me podría librar, y pues trataba de ver si podía darle una mordida, pero cada vez que accedía decía que alguien más se daba cuenta y me pedía más y pues una manipulación muy rara.

Total, lo que sucedió es que era un operativo especial que buscaba narco menudeo de la AFI. Y pues ese es un tema como que siempre me ha marcado con este tema de la policía, porque pues me catearon todo el coche y me dijeron que estaba arrestada y pues solo encontraron una basurita, una bachita que teníamos chiquitita y Daniela (Su amiga) en su bolsa tenía una cajita de M&M's que tenía una migajita. Y eso fue todo lo que encontraron. Pero estábamos tan chavitas y apendejadas que hicimos todo un show.

Entonces me dio mucho miedo cuando el policía me dijo como: ¿Que no entiendes? Estás arrestada. Todo esto fue como a las 10 de la noche y luego nos llevaron a otro punto en la calle y llegaron con cámaras y decían que eran de la AFI y que iban a presentar esos videos y eso. Ellos hacen como un teatro siempre.

El caso es que me suban a mi coche con una policía y a mi amiga se la llevan en la patrulla. Entonces yo voy en el coche manejando, y pues iba platicando con ella y me decía: pues nosotros les avisamos que no salieran, pero los que se salieron cayeron. Y yo le pregunté: ¿Y cayeron muchos? Pues si como dos, pero pues no era día de salir.

Y yo ya estaba muy asustada y le contaba que pues si habíamos fumado, pero íbamos a una fiesta y no habíamos hecho nada. Entonces ella me dijo: Le voy a dar una recomendación, diga cuando llegue que es adicta desde hace 6 años, porque así se considera adicción.

Total nos llevaron al MP y me mandan a llamar y dicen: A ver ¿la acusada con que viene? Y la policía con la que iba en el carro saca una bolsota enorme de mariguana, parecía una almohada con mota, pero además horrible, que parecía orégano y entonces lo que dije fue como: ¡No! Eso no es mío, aparte yo no fumaría eso. Y yo le decía a la policía: usted sabe que eso no es mío, ¡veníamos platicando de eso!. Y ella: yo no sé, a mí me dieron esto, yo no estaba cuando te detuvieron.

Bueno en fin nos metieron a un cuarto y nos estuvieron intimidando y luego vimos como metían a unos chavos que habían agarrado igual que a nosotros y los golpearon horrible. y luego salen y nos dicen: ¿Y donde están tus papás? ¿Y que hacen? ¿Y a que se dedica tu papá? Y yo pues es dentista. y el policía decía como: Uy que vergüenza, hija de doctor y fumando mariguana. Y yo me sentía horrible.

total nos interrogaron y nos trataban de intimidar y sacar cosas que no son verdad. Nos decían: ¿y de dónde sacaste eso? ¿Y tú vendes? ¿Y quién te la vende?

Entonces yo negaba todo y decía que no, no, no. ya después empiezan a hacer una hoja de registro y me preguntan nombre, a que te dedicas y yo: Pues trabajo en una obra de teatro. ¿En cuál? En "hoy no me puedo levantar". Entonces el

wey me dice: ¿Trabajas en esa obra? Nos acaban de llevar a verla a todos. Y yo cambié y ya le dije: Ay que padre ¿y te gustó? Y él: Sí padrísima la música de Mecano y todo. Pero ¿qué tal la historia? ¿No aprendiste nada? Las drogas no son buenas.

Entonces ahí cambiaron totalmente y me explicaron: A ver, está la AFI ahorita con un programa del nuevo gobierno buscando drogas y tú pasas oliendo a droga. Ellos necesitan demostrar que están haciendo algo y obviamente no van a meter a los que deben meter, van a meter a quien se apendeje, y tú te apendejaste. Y ya me dijo: pues para mí este caso no procede, pero pues vamos a ver cómo van a hacerle ellos porque la licenciada del MP te quiere meter al bote. Y le pregunté: ¿pero por qué? Y me dice: pues solo no le caes bien. Y ya solo pensé: mierda.

Al final estuve ahí 32 horas horribles. Le tuve que mandar dinero a Daniel (un amigo suyo) y con sus habilidades histriónicas y de encanto se ganó a la del Ministerio Público para que nos sacaran con tres mil pesos a mí y al coche y mil quinientos a Daniela.

Al final cuando terminó esa experiencia yo me sentí muy enojada y decía pinches sistema, no puede ser que hicieran eso y no puedes hacer nada, es un abuso y yo quería denunciarlos y hacer más desmadre, pero pues ya me dijeron mis amigos que no, tienes que calmarte y olvidar esto y no meterte con ellos.

Pero la verdad es que, durante muchos años, yo seguí fumando y siempre tuve pánico a la policía. Me ponía a temblar y me ponía muy mal y siempre me paraban yo creo que porque me veían ansiosa. Muchos años me puse muy mal y pensaba que siempre era culpable de algo, aunque no fuera culpable de nada, aunque no hiciera nada o no trajera mota, yo siempre me sentía culpable y pensaba que me iban a meter a la cárcel.

Alexis:

¿Crees que haya sido por la mariguana o la experiencia?

Lisette:

Pues yo creo que la mezcla, seguramente si la experiencia, pero la mariguana influía mucho también en especial en lo emocional. Porque si da miedo traerla, pero también da paranoia.

Alexis:

¿Y tuviste pesadillas o algo?

Lisette:

Ahora no te podría decir por qué no me acuerdo bien, eso fue hace 14 años, pero si mucho miedo, no podía vivir en paz, me sentía mal. Una vez le hablé a mi amiga Lorena en pánico porque escuchaba un helicóptero arriba de la casa de mi mamá y juraba que venían por mí.

Y otras experiencias que me han pasado así en la Ciudad de México me han pasado muchas que pues son groseros y prepotentes y pues ya.

Pero en esta ocasión pues yo estaba muy preocupada. Si te conté que me paró la Guardia Nacional ¿no? Me puse super mal cuando se bajaron todos.

Bueno pues yo estaba bien sacada de onda porque pues, hablando de brutalidad policiaca, mataron a una mujer salvadoreña, no sé si estuchaste de eso. La mataron porque la amagaron y pues obstruyeron la respiración y la mataron, muy al estilo de Black Lives Matter.

Entonces al día siguiente hicieron una gran marcha y pintaron el ayuntamiento, pintaron la estación de policía, les escribieron como: En Tulum la policía es homicida.

Yo siento que le metieron tanta presión con eso después al gobierno. De que aquí en Tulum, la ilegalidad es el pan de cada día, aquí no hay ley, es la selva. no entiendo como un lugar semi civilizado no hay ley y la policía es tremenda. Literalmente se la pasan atracando a los turistas todo el tiempo. Les sacan el

dinero que pueden y todo el mundo lo sabe y lo notan, pero nadie puede hacer nada.

Hay un inglés que conozco que la policía los paró porque él había tomado, pero venía en un taxi, entonces los policías lo bajaron y le robaron su reloj. Y esas son historias, tras historias, tras historias y así como esas hay miles. También hay muchas drogas y la gente tiene cola que les pisen, los agarran y traen drogas siempre. Pero así es como opera aquí.

Pero entonces nadie estaba haciendo nada y pasa la muerte de esta mujer y la presión social estuvo muy fuerte y creo que el gobierno se espantó y al día siguiente mandaron a toda la Guardia Nacional, la Marina, el ejército y la Policía. Se puso super intenso desde ese día.

Entonces como había muchos balazos seguido ya no quería irme en bicicleta a la casa, yo me iba en la noche ya muy tarde con mi falda en bicicleta, enseñando pierna y así, pero ya me daba mucho miedo. Entonces pues ya decidí tomar taxi aunque me saliera en 80 pesos cada viaje. En eso había una parte de selva e invasión y veo que viene una camioneta de la Guardia Nacional y se me cerraron y se bajaron todos con sus metralletas y me empezaban a decir: ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas? Y me empezaban a decir un nombre como ¿Eres Lindsey? Y yo como: pues no, yo soy mexicana, y te enseño mis papeles. Y me dijeron: no, no quiero que me enseñes nada, te vamos a catear. y así me llevaron a la parte de atrás de la camioneta y sentí el mismo temor de aquella otra experiencia y empecé a temblar y a llorar de inmediato, no podía dejar de llorar.

El policía decía: pero te pones muy nerviosa ¿no? Y yo le dije: Pues imagínate, ve como vienen y en qué plan. Y el policía me dice: No tiene por qué ponerte así, es un elemento femenino el que te va a catear. Y yo: Claro como la que mató a la salvadoreña. Y me dice: Ajá, exactamente. Y yo en pánico.

Y ya me checan toda mi bolsa, checaron todas mis tarjetas, todo lo que traía, todo cayó al piso, no me robaron nada, ni dinero ni nada. solo dijo la tipa como:

Esta limpia no trae nada. Y me dijeron: Disculpe las molestias y recoja todas sus cosas.

Cuando se fueron yo estaba así mentándoles la madre como la pintura de Banksy. Empecé a caminar y vi que un chavo salió y me dijo: Necesitas algo? ¿Necesitas agua o un raid? Y yo llorando: Si un raid por favor. Llegue al trabajo devastada y sin saber bien que pasó.

Como a los 7 días pasó lo otro con los policías. Yo llegué super tarde de trabajar y me acuerdo que llegué a la casa y pensé: Yo creo que voy a poner el refrigerador para trabar la puerta por si alguien un día se trata de meter. Y todavía dije: no, no tengo que estar jalando esas energías, nadie tendría por qué meterse.

Bueno, ya me dormí y tenía clases a las 7 de la mañana, pero me dormía encima de las cobijas, yo ya me quería ir de ese lugar, de ese cuarto porque me sentía muy mal, sentía mucho peligro. Entonces a las 4 de la mañana llegan y me despierto y nada más escucho ¡pa pa pa! Y mi puerta era de una madera super mala, muy chafa.

Yo creí que era al vecino, pero pues no sabía. Después de un rato de silencio como que sintieron que algo cambió o una energía diferente de que me había despertado y se escucha: ¡Abran, abran! ¿Eran unas voces de hombre y digo: quién es? Y ellos: somos la Policía... Sí pero ¿qué pasa? Queremos ver que todo esté bien. Y yo de: no, pues no les voy a abrir, estoy bien. Y total, ellos insistían ábrannos, ábrannos, ábrannos.

Pues yo no sabía si era la policía de verdad o quienes eran y me asomé un poquito y el que estaba así en frente de la ventana no se dio cuenta de que vi, pero el otro si vio movimiento y rápido me echó así la luz y me acuerdo de haber visto su mirada así de miedo. Y un segundo sentí que la mirada me traspasó. Y seguían con que ábrannos, ábrannos y yo les dije: No les voy a abrir, estoy llamándole a mi casero. Y dicen: ¿Como que su casero? Si, yo aquí tengo un casero y le voy a hablar para que venga y hable con ustedes. Y ellos: no, no

espérese, no le hable. Y no me contestaba, entonces también le hablé a mi vecina y les dije.

Yo no sabía qué onda, me estaba muriendo de miedo, pensaba: que voy a hacer si se meten estos weyes. Ay no Alexis, estuvo horrible. Y si eran policías, traían cubrebocas y se ve super tétrico porque traen su casco, la cara negra, chalecos antibalas, todo muy intenso.

Entonces seguían como denos entrar y ábrannos y dije como ahora es cuando y con un último intento de escapar voy a meter el refri y trabar la puerta, y aquí hasta que tiren la puerta. En eso llega una vecina en una moto a las 4 de la mañana y pregunta: ¿Qué pasó? ¿Todo bien? Y los policías como: No nada más venimos a ver que todo esté en orden. Y ella otra vez: ¿Pero pues que pasó? Y ya dicen: No nada. Y se van, desaparecieron.

Yo me quedé en shock, cerré la puerta y dije: Que mal viaje. Pero todavía como que no entendía, me acosté, me puse a ver Instagram, y escuché una canción que me gustó y luego dije, ya me voy a dormir. Y pues ya me dormí un ratito una hora y media.

Entonces ya en la mañana me contestó Melissa y me dijo: amiga, ¿estás bien? Y ya le conté como estuvo todo y me dice: Salte de ahí de inmediato ahorita no vayas al yoga ni nada, arma tu maleta y te recibo en mi casa. Y ya me salí y desde que estoy con ella ya aquí es más seguro, hay más turistas, no llamo la atención tanto y me siento mucho más segura.

Con la policía pues ya solamente pienso que están super cabrones, lo único que siento por ellos es falta de respeto. Ellos hacen lo que quieren, es más que obvio que todos saben que pasa y ellos no hacen nada, solo a quien pueden quitarles sus cosas como a los mayas y así.

Ya no les tengo miedo de ellos, o sea si, pero ya paso al lado de ellos y no tiemblo. Es raro. ¿Tú que crees que sea? Les perdí el respeto.

Alexis:

Pues sí es una preparación que tuviste. Hay gente que como he visto en mi investigación, una vez que lo racionalizas lo puedes procesar más fácil, sin estas ansiedades. Por ejemplo, una persona que va mucho a marchas sociales y se ha enfrentado varias veces a la policía, pues uno más es solo uno más.

Lisette:

Sin embargo, yo creo que si me para uno en alguna situación, si me pondría muy nerviosa. Pero bueno si paso al lado de ellos ya no tiemblo, ya me puedo contener.

Alexis:

¿Y que fue lo que sentías en el momento en el que te fuiste de ahí?

Lisette:

Pues el lugar ya estaba muy feo, pero eso fue la gota que derramó el vaso. Fue como: ¿qué estoy esperando? A que se metan y me secuestren ¿o qué? Porque no tengo idea de que pasó ahí. No sé si algún vecino me quiso jugar una broma, la policía me estuvo viendo salir o llegar, yo no los vi a ellos. Pero ¿por qué se fueron directo a mi cuarto?

También la gente de ahí escuchó lo que pasó y no hizo nada, y no sé si fue porque tampoco sabían si sí eran policías. Porque ya no sabemos quién es nadie. no tampoco los vecinos pueden saber si yo estoy haciendo algo o vendiendo drogas.

Yo llegué a pensar que me querían secuestrar. (Errores de conexión y cortan la llamada)

Luego pensaba en que me querían secuestrar y así, pero el otro día un chavo me dijo que no me lo tome personal, tal vez alguien si habló. Pero bueno, no creo, no creo que la gente no es tan culera.

Alexis:

¿Y cómo crees que haya tenido que ver la labor de los policías? ¿Cómo crees que abusan de su poder los policías?... Porque yo lo vería como que estos policías estaban buscando que podían obtener.

Lisette:

Pues si esa es una versión que podría ser, que alguien les haya dicho que pues ella sale con joyas o trae buenos lentes o mi computadora. No sé, que ellos hayan querido entrar a robar a ver que encontraban, dinero o algo así.

Alexis:

¿Nunca te pasó por la cabeza el abuso sexual?

Lisette:

Trato de no pensarlo, pero alguien también me dijo.

Alexis:

Pues es una probabilidad.

Lisette:

¿Pero en serio? Dos policías patrullando en la noche y decir como: Ah ¿ya sabemos que esta morra vive ahí?

Alexis:

Pues no conocemos los límites que puede llegar la gente.

Lisette

Pues no sé, no sé. No lo había pensado, ni lo quería pensar. Porque además con tanta morra que hay por aquí peda o drogada y extranjeras. No sé, no me parece que iban por eso, yo creo que iban más por dinero, igual y secuestro a ver si alguien daba por mí, y la última es pensar que alguien efectivamente les haya llamado y ver si estaba pasando algo.

Alexis:

Puede ser... ¿Te gustaría compartir o agregar algo más? Ya llevamos una hora

Lisette:

¡Fuck the police!

Alexis:

Jajaja. Ok eso resume mucho. Muchas gracias, me ayudaste mucho con tu entrevista. Es muy interesante lo que te pasó y conocer los efectos que esto ha tenido, como el miedo que te da ver a la policía y la ansiedad, entonces ha sido muy útil la entrevista.

Todas estas afecciones en la vida cotidiana que has sufrido como tener que salirte de ese departamento, no poder relacionarte con los policías o sentir inseguridad cuando están cerca son los temas que estoy viendo en mi tesis y he estado tratando. Además de que tu caso es un caso que no es fuera de lo común, sino un caso igual y hasta normal.

Lisette:

Además estas cosas me acuerdo que me decía un amigo: Es que tú tienes que de significar lo que te pasó. Y estábamos caminando y saludó a unos policías así fuerte: ¡Buenas tardes! Y yo de: ¿Por qué haces eso? Ellos son el enemigo. Me acuerdo muy bien de pensar eso en ese momento.

Tal vez no sea personal como dice este amigo, pero pues tú estás en el camino y ellos son unos... animales. Pero bueno, hay mucha gente que nunca les ha pasado nada, entonces es curioso que si algo estamos haciendo diferente los que tenemos problemas con la policía para que esto nos pase.

Alexis:

¿Tú que crees?

Lisette:

Tal vez es esa onda como que huelen el miedo... como los perros. ¿Ves que dicen que los perros pueden oler el miedo?

Alexis:

Si, pero no somos perros

Lisette:

No, pero quizá en un nivel muy sutil hay algo que perciben el miedo, algo debe haber.

Alexis:

Puede ser, o quizá solo fue mala suerte y te tocó a ti. No tiene por qué tocarle a todos, pero no es ni raro ni exclusivo, le podría suceder algo así a cualquiera y de manera cotidiana.

Hoy lo viviste tú, lo has visto en otras personas, has visto abusos y pues es una cotidianidad horrible.

Lisette:

Todos los días veo abusos de la Policía. Y también de la policía militar. Todos los días veo algo así, están muy cabrones. Yo no quiero tener nada que ver con ellos.

Alexis:

Te entiendo. Bueno, vamos a dejarlo aquí, voy a detener la grabación. Te agradezco mucho.

Lisette:

Vale, está bien, pues muchas gracias y espero que te sirva para tu tesis.

Alexis:

Claro que si, muchas gracias, Lis, cuídate mucho. Y nos estamos hablando.

Lisette:

Si Ale, cuídate y nos vemos pronto. Bye.

Fin de la entrevista.

Entrevista con Andrés

Duración: 54 minutos

Andrés:

Pues ve, o sea respecto como a lo primero que decías, como que mi relación con la policía o más bien mi concepto de la policía, pues siempre fue como relativamente negativo, o sea como que sí nunca ha sido como un órgano del cual como confíe, ni mucho menos ¿sabes? O sea, siempre había sido algo como de, pues eso, no, nunca de miedo tal cual, pero, como esta sensación de si hay una patrulla cerca o una patrulla de tránsito sobre todo como de fuck pues ya me van a parar y a ver, me van a querer sacar varo, ¿no? Entonces, como que esa había sido siempre como mi relación con la policía.

Y esto pasó, te digo, como que soy una persona que ha tenido muy mala suerte con la policía. Me han parado muchísimas veces, como dos veces como sí justificado, una vez que iba usando el celular, pero un segundo, ya sabes y curiosamente, esa fue una experiencia muy rara porque me pararon y fue como toda la escena y como que el policía vio que yo no tenía varo y me dijo como “wey pues, sabes qué, ya vete niño”.

O sea, entonces fue como que esa vez no me sacaron varo, no me pasó nada, cuando sí, ni siquiera me pusieron la infracción y bueno, esto lo digo porque de verdad he tenido como muchísimas experiencias no sé por qué, bueno, no muchísimas tampoco, como cuatro o cinco. Pero la más, la que ha sido más significativa fue esta que fue como, pues, fue en octubre porque justo fue en Halloween, como hace dos o tres años, yo venía de una fiesta, pero sin haber tomado ni nada.

O sea, no es como que me parara un alcoholímetro ni nada y voy a ser un poco explícito, perdón, espero no sea incómodo, pero me bajé, me iba a bajar a hacer pipi literal, así como a cinco cuadras de mi casa, ya no aguantaba, como que era de noche, ya super la madrugada como cuatro de la mañana, yo creo, me orille para bajarme a hacer pipí, abrí la puerta y de verdad ni siquiera había puesto, o

sea, apenas me estaba yo bajando y pues como que me encerraron cuatro patrullas de tránsito, pero neta así, no, no de tránsito, de policía normal ¿no?

Este bueno, municipal, como que me encerraron y fue así como de fuck, ¿qué pedo? Entonces como que se acerca un policía y me empieza a decir como “joven, ya lo vi que está orinando” y no sé qué y fue como y te digo, ni siquiera estaba haciendo pipí. ¿Sabes? Entonces me empezaron a amenazar con, le empezaron a tomar fotos a mi coche y me empezaron a decir como “esto lo vamos a mandar al municipio y lo vamos a mandar al chat de vecinos” y yo así como de wey pues okay, o sea neta, ni estaba haciendo pipí ni estaba, o sea, no estaba haciendo nada, ¿no?

Y además, hacer pipí no, no implica, en la calle, no implica que te lleven a la delegación ni nada ¿no?, bueno, al municipio y entonces ya, como que justo yo estaba ahí parado en la calle, como que este vato me empezó a como amenazar un chingo como de, pero ahí sólo era un policía, ¿no? Me empezó a decir así como de pues te voy a tener que llevar al municipio, no sé qué. Yo como, wey, no me tienes que llevar ¿qué pedo?, o sea, no hay nada por lo cual me tengas que llevar ¿No?

Entonces como que en ese momento se bajan más policías, ahí la neta sí fue como esta sensación de un chingo de miedo, porque pues eran cuatro policías, ya sabes, y entonces como que me empiezan a intentar llevar a la patrulla y yo neta les dije como, la neta, nunca fui grosero ni mucho menos, ¿no? Como que la neta sí estaba bastante espantado y como enojado, como de, wey, no estoy haciendo neta nada.

O sea, si estuviera haciendo pipí en la calle ni siquiera tendrían por qué llevarme ¿no? Y ni siquiera lo estaba haciendo Entonces, como que, se vuelve como esta especie de forcejeo y en una de esas, como que llega uno de los cuatro policías como ya super emputado y como que me empezó a amenazar así como de: wey o colaboras o neta te va a ir peor. Como que agarra el arma que traía, la neta no sé de pistolas. Entonces, como que agarra la pistola, como que me empieza a empujar hacia dentro de la patrulla, de, como que del otro lado de la patrulla

era de estos que tienen como no sé cómo se llaman, porque no, no es una patrulla chiquita, son como de las grandes, ¿ya sabes? Que tienen como esta cajuela larga atrás.

Entonces como que de un lado se sube, o sea, del otro lado se sube uno de los policías, el otro ya iba manejando esa patrulla y el de la escopeta o lo que sea como que me empieza a empujar y también como que yo empiezo como hey, ¿qué pedo?, o sea, ¿qué carajo está pasando? Me agarra del cuello y como que agarrándome del cuello me sube a huevo a la patrulla, entonces, como que quedo en medio de dos, del que me estaba empujando y de otro y enfrente iba a otro y no sé, no me acuerdo ya bien de eso, pero como que le dijeron a uno que se quedara como vigilando mi coche.

Lo cual, porque, yo estaba diciendo como de wey, mi coche está abierto, tiene la puerta abierta ¿qué pedo? O sea, y una vez allá adentro como que empezaron a dar vueltas por, o sea, por la zona conmigo ahí y me empezaron a decir cosas como, o sea, primero empezaron como: y, ¿de dónde vienes o qué? Pero yo como: no, pues una fiesta. ¿y estás tomando? Nel, “y ¿a qué te dedicas?” o “¿dónde vives?” Ya sabes, como esas cosas y yo como, wey, ¿a dónde van con esto? Y de pronto uno, el que iba como de, no, es que no me acuerdo si había uno de copiloto o no, pero uno que iba adelante, no sé si era el piloto, creo que era el que iba manejando.

Como que me empezó a decir como: Oye ¿cómo te defines? Y yo... ¿cómo me defino de qué?, me dicen “pues sí eres, sí, ¿qué te gusta? Y yo como, pues, ¿qué me gusta de qué? Me empiezan a decir como, a hacer, como insinuaciones como así como “Sí, ¿con qué tipo de porno te la jalas? Y yo como pues la neta, sí como ya sacado de pedo, porque fue como de, wey ¿qué?, o sea, como ese tipo de preguntas, como que la verdad yo todo el tiempo, como que decía, como que era super cortante en mis respuestas como, ah pues ¿con qué tipo de porno? Pues el normal, ¿no? O como cosas así como de wey, no quiero que esto se vuelva una plática sexual y justo uno de los policías como, ah bueno, me faltó un detalle importante.

Yo iba disfrazado porque era halloween, entonces, iba disfrazado de Bad Bunny y entonces iba como con un abrigo y cadenas y así, entonces como que empieza el policía, como a agarrarme las cadenas y me dice como “oye y estos, ¿qué pedo? ¿Son buenas? Y le dije nel, si quieres quédatelas. Y entonces una se había roto en el forcejeo, como que se la queda, la cadena, ¿no?”

Y en el agarrar las cadenas como que me empieza a meter la mano como, ya sabes, como en el pecho. Y luego como que la sacaba y me empezaba a acariciar la pierna y pues no sé como que la neta, o sea, como que en ese momento no lo viví, como, como que no dimensioné lo que estaba pasando ahí que más bien yo estaba muy emputado, como que, bueno, estaba muy enojado, perdón.

De que pues era como de wey, no estoy haciendo nada y de pronto me están tocando estos vatos, me están haciendo, o sea literal se está volviendo una cosa como bien incómoda, pero te digo, como que no lo viví como esta cosa como de acoso en el momento, sólo era como de verga, dejen de, o sea neta ¿qué están haciendo?, neta yo no estaba haciendo absolutamente nada y de pronto estoy con cuatro policías en una patrulla, me están haciendo un chingo de insinuaciones sexuales y así, justo como que ya sabes, como esta cosa como de “y qué, ¿no tienes amigas aquí cerca?” y yo como ah, no, pues no, no mamen, no y me decían como “bueno, entonces pues qué, ¿te vas a animar tú? Como estas cosas que era como, te digo, ya viéndolo a la distancia sí era como de verga, ¿qué está pasando? Y pues ya como que estaba en esas y ya, como que en un momento dije como, a ver verga, ¿qué quieren?, o sea neta, ¿qué quieren? Y uno de ellos como, justo como que con el que había forcejeado, que ese vato como que ni me había tocado, ni me había hecho preguntas, ni nada como que ese vato no estaba en el mame, me dijo “¿como cuánto varo traes?” y yo como, no nada.

Me llevaron a un cajero como que uno se bajó, pero se queda fuera, yo entré, saqué 500 pesos o algo así, me habían pedido una suma más grande, saqué lo que tenía ahí y ya como que se los di, ese varo, y bueno, cuando regresé a la patrulla como que me dijeron “no, ya súbete adelante”. Le di el varo al que iba

maneja y fue esta cosa de la verga, que me dijo "Ah no, pinche güero, la neta ni estás haciendo nada, pero te rifaste con el varo" y me dijo "dame tu celular" y yo como, no, eso fue antes.

Me dijo "dame tu celular" y yo como, no. Me dijo "nada más te voy a guardar mi número" y fue como, no, ¿para qué? Y me dijo "pues si necesitas algún día me marcas", ya sabes, como que fue esta cosa muy extraña, entre una situación de acoso, pero que no la viví así porque estaba muy emputado y que realmente eran estos policías, que no sé, ahorita pienso cómo era de noche y así andaban como muy en desmadre, ¿sabes? Sí, pues de la verga y como que lo que, o sea, en el momento fue un chingo de enojo y como de impotencia de wey, no estoy haciendo nada, neta no estoy haciendo nada ¿por qué?, o sea, sólo porque les da la gana ustedes me pueden forcejear, empujarme con un arma, ahorcarme, subirme a una patrulla, todas estas cosas de wey no, o sea, no tiene sentido esto, sólo son ustedes jugando conmigo, ¿no? Y cuando le metes como la dimensión sexual también, pues qué de la verga que solo porque andan pedos o calientes o no sé, se agarren a un vato y lo trepen a su patrulla para como apoderarse de lo que ustedes quieran. Fue eso ya, después literal me dejaron otra vez donde estaba mi coche.

Como que, te digo, como ya como en un plan como buen pedo me empiezan a decir como, "ay cuídate, cabrón, gracias por el varo" y que a mí eso la verdad como que me emputaba más porque era como wey, qué cinismo y después de que ahorcaron, me tocaron, que qué pedo. Entonces la verdad, te digo, aunque siempre desconfiaba cabrón de la policía, después de eso pues yo estaba como muy emputado, pero también como de wey, pues que bueno que no pasó nada. Porque si hubo un momento que sí sentía un chingo de miedo, como de wey, pues estos vatos literal me podrían violar en este momento, o simplemente, ir a donde les de la gana y dejarme tirado o meterle algo a mi coche.

Entonces como que en ese momento pues, no, te digo como que era más bien como este empute y miedo y ya después como que fue topar, no sé, y la verdad, sí desde ese momento, como te digo, he tenido otro par de experiencias que son de esto.

O sea, te digo, solo que iba usando el celular y una vez que me metí en una calle del Metrobús, ya sabes, son como las únicas que sí estaba cometiendo infracciones, pero en general, como esta cosa que a mí me enoja muchísimo y me da mucha impotencia, de que te orillan a darles varo ¿no? Porque las otras veces que me han parado es como wey, pues dame mi multa.

O sea, sí, una vez me dijeron que no traía un faro y fue como, bueno, pues no me voy a bajar a ver si lo traigo o no lo traigo, pero pues ya dame mi multa por no traer el faro. Y esta cosa de no te pongas difícil, lo puedes arreglar más fácil, no te tengo por qué poner la multa y yo como wey, sí pónmela si estoy cometiendo una infracción, ¿no? Entonces la neta después de esa escena si fue como, o sea, si hay ya y sí lo noto muy, muy cabrón. Sí, tengo un miedo muy cabrón a la policía. O sea, aunque en ese momento no me viviera aterrado, pero ver una patrulla cerca de mí ya sé que es como verga, me van a parar y va a ser un desmadre y ojalá sí traiga varo porque si no va a ser un pedo, ¿sabes? Y ya después se van y es como “ah, verga” Y también la neta, además del miedo que a lo mejor eso también ya es un poco más común, como que sin neta es un como un chingo, como de odio. Como que neta si veo una patrulla y es como, verga, son un asco, púdranse.

Entonces como que también, no sé, luego cuando estoy en mi casa y escucho que está pasando, ya sabes, como la patrulla y como que veo las luces y así es como, no sé, como que sí tengo muy cabrón este miedo de que chance van a tocar a mi puerta y hacer algo. No sé como que si hay algo muy recurrente como de un miedo a todas estas cosas como de, digo, tampoco es una cosa súper traumática, pero si estoy cerca de una patrulla o si veo que una patrulla está pasando cerca de mí, así yo no venga manejando o en mi casa, como que sí es esta cosa de verga, qué pedo va a pasar con eso, O sea como si de algo va a pasar. Si hay una patrulla, algo van a hacer estos culeros, ¿sabes? Y ni siquiera como miedo de a ver si hay una patrulla es porque chance pasó algo cerca, sino de wey, estos vatos son los que van a hacer algo.

Alexis:

¿Antes sentías este miedo?

Andrés:

Pues mira, creo que sí un poco porque también como que hay un chingo de cosas y como en toda la vida, como hay estas anécdotas, no sé cómo qué me acuerdo que una vez a unos tíos los secuestraron usando una patrulla, entonces como que también ya está eso como de wey, sabes que no te puedes fiar de una patrulla porque puede que no sea un policía o también puede que el policía un sea quien te lo este haciendo ¿Sabes?

Creo que lo que es diferente ahora es que como que sí mi confianza, digo, que de por sí no tenía confianza en la policía, pero porque soy como muy escéptico y muy crítico y todo esto, pero como que si hay una cosa de que antes decía como wey. Porque también cuando compartes estas experiencias como que se presta un chingo con estas cosas como de, “no wey, les hubieras dicho que no traías dinero”, “Ah, qué pendejo que te bajaste” o “qué pendejo que le diste tu licencia” Y como que ahorita ya es una sensación bien culera como de wey, neta no, no, no importa lo que yo haga, no importa si no estoy cometiendo una infracción, no importa si yo no les doy, porque también hace poquito me pasó una que yo no le estaba dando mi licencia ni nada y era como de, “no, me la tienes que dar”.

Entonces, como que lo que sí ha cambiado es que esta sensación como de un chingo de desesperanza que si sé que en algún momento tengo un encuentro con la policía, tienen todo el poder de hacer conmigo lo que quieran, ¿sabes? O sea, como de verdad no hay nada que yo haga, ya sé si actuó más masculino y más en el control de la situación, igual me van a torcer.

Si traigo poco varo igual me van a torcer, si no traigo varo igual me van a torcer, ¿sabes? Entonces como que eso sí noto es lo que ha cambiado. En mí ya sé que si me encuentro con la policía no va a terminar nunca en algo justo, aunque sepa, porque también está el típico que te dice como “wey es que tú les hubieras dicho que hacer pipí en la calle, necesitan una denuncia ciudadana”.

Y sí es como wey, ahorita sé que así neta no esté cometiendo una infracción, nada que yo haga puede contra el poder de la policía. Entonces sí, creo que el miedo es más recurrente a ver una sirena, verga, algo van a hacer estos culeros, pero sobre todo, creo que es la sensación como de impotencia y de saber que y como de eso, de desesperanzas, como si tengo un encuentro en cualquier sentido, con una patrulla sé que ya valió verga, ¿sabes?

Alexis:

Y ¿qué piensas acerca de esta violencia?

Andrés:

Pues mira, la verdad es un tema que me ha estado tripeando un chingo, porque por un lado no sé, la neta es un tema que creo que es complejísimo, pero por un lado, como cuando le llegaba a contar a amigas mías me decían, como inmediatamente lo vivían como desde el acoso y como de “verga wey, qué bueno que no pasó a más”, pero también si le cuento a amigos hombres heterosexuales como que también es como “nel wey, yo le hubiera partido su madre” entonces, como que también creo que hay una cosa muy específica y no sé, eso me lo he preguntado muchísimo. Porque también la última vez que tuve un encuentro que te digo, fue hace súper poquito, como que fue una policía mujer y como que me hacía todas estas insinuaciones como de “no Andrés, pero tú y yo nos entendemos, yo soy mujer”.

Entonces como que hay una cosa muy extraña que, y esto lo dijo un poco, como si, espero que esto no quede registrado más que en tu video, o sea, que no salga de acá, pero como también, sobre todo pensando en la indumentaria que llevaba ese día y en mi forma de hablar, mi forma de expresarme, todo esto, que definitivamente sé que no es la más masculinizada, que también creo que un poco pues si ellos se sintieron en ese lugar de poder hacerme estas insinuaciones y poder tocarme y preguntarme todas esas cosas, pues sí es un poco porque habían detectado que no era, al menos un hombre masculino no soy, ¿sabes? Entonces creo que eso y, pero Pero te digo, tampoco lo tengo desde esta evidencia que sí logró ubicar, como cuando le contaba amigas, mujeres que me decían como verga wey, que horror, que seguramente, si

hubiera sido vieja buena mujer hubiera terminado en un feminicidio o en un caso de violación o algo así, ¿no? Entonces, como que también es muy extraño y me posiciono en ese lugar de asumir. Te digo en el momento yo no estaba, yo no estaba pensando en O sea, yo no me estaba sintiendo como víctima de violencia sexual, pero si está topando que estaban haciendo algo de la verga, que me estaba incomodando un chingo.

O sea, no, no sé como que eso, eso fue importante, como no es sino hasta la distancia que fue que lo entendí. No por poner categorías pero gracias al cielo, no hubo nada como de violación y nada, pero que el vato ese me estuviera tocando como que era como: ¿Qué quiere este vato castroso? O sabes, como no lo viví como una cosa de eso, de violencia sexual. Pero pues viviendo la distancia no sé si violencia sexual o cuáles son los términos, pero definitivamente si una situación de acoso y de insinuación sexual, sabes, entonces si sólo es muy extraño

Alexis:

Pues sí. De hecho, conceptualmente si es una violencia sexual que transgredió hacia tu voluntad con una intención ligada a un impulso sexual. ¿Eso ha cambiado tu perspectiva? ¿Sigue teniendo la misma perspectiva acerca de la violencia sexual?

Andrés:

No lo vivo como algo tan incapacitante, por así decirlo sano. No es como que me de un ataque de pánico si veo una patrulla. Pero si me pone muy nervioso, ¿sabes? Y también como que surgen todas estas preguntas como justamente ¿qué hubiera pasado si yo fuera un hombre heterosexual masculino? ¿Y qué hubiera pasado si fuera una mujer?

Como que me salen todas esas preguntas. Y eso muy ligado a lo social. A qué pasa cuando yo comparto esta experiencia que te digo con mis amigas era como de: tenías la ventaja de que eras hombre, porque si no hubiera terminado en feminicidio y con amigos heteros era como de este, o sea, hombres heteros. Era como wey, yo le hubiera roto su madre y no mames que pendejo te viste.

Entonces creo que si fue muy importante en este proceso fue que cuando compartí eso, como que en las dos posturas no hay un reconocimiento de lo incómodo de lo que fue la situación, solo era o “No manejaste bien la situación” o “Que afortunado que no te pasó nada más” pero como que eso fue muy incómodo. Y siempre que lo comparto se vuelve esto de que nadie reconoce que la pasas de la verga, solo es como la culpa.

Y por otro lado, creo que sí. O sea, mi percepción de la policía si de por sí estaba super torcida ahorita si ya es completa desesperanza. O sea no es broma. Ahorita si de verdad veo a un policía como un delincuente, ¿sabes? Veo una patrulla y digo, estos vatos están a punto de sacarle algo a alguien, de acosar a alguien, de manipular a alguien. Tengo cero esperanza y credibilidad a la policía. No sé si la palabra es credibilidad, pero bueno, confianza en la policía, y si creo que va muy ligado desde ese momento, pero también en conjunción con todo lo demás que escucho y todo lo demás que he vivido. Para mí, la policía es exactamente lo mismo que un delincuente, solo que mucho más de la verga, porque tiene un apoyo institucional y no puedes hacer nada contra ellos.

Alexis:

¿cómo piensas tú que es este apoyo institucional?

Andrés

Pues es que esta legitimidad de que... Voy a poner un escenario hipotético, si me asaltan no voy a poner resistencia, pero bueno, si un delincuente te asalta y pones resistencia se vuelve una cosa de uno a uno, de un delincuente contra ti. Con la policía, si pones cualquier tipo de resistencia, tienen todo para seguir torciendote más y ahí ya no hay vuelta atrás, porque lo que ellos digan que sucedió es lo que va a pasar y es y es y es la misma dinámica institucional, ¿sabes?

Si no cedes a lo que ellos te dicen, tengo esta sensación de que igual ellos pueden hacer conmigo lo que quieran, porque si no es esto si no me sacan varo ahorita, a huevo van a encontrar el modo de llevarme al ministerio y que ellos van a tener la razón siempre sabes, en tanto que están uniformados y tienen esa

legitimidad tal cual. Total me pueden plantar algo habita en el coche y no pueden hacer algo con mi coche aun que sea perfectamente legal aunque no sea ni justo ni nada, pero porque tienen ese poder ellos.

Alexis:

Si te entiendo. Oye, me mencionaste ese poder institucional. ¿qué significa esto para ti? De estar a merced de ellos.

Andrés:

Justamente, de verdad no hay nada que te pueda salvar. O al menos en mi caso, no hay nada que me pueda salvar de eso, así yo le sacaré la Constitución o cualquier puto tratado de derechos humanos o el Reglamento de Tránsito Se que no tiene validez ante el poder institucional que tienen estas personas.

Lo que ellos quieran que suceda es lo que va a suceder. Más allá de reglamentos, leyes, lo sea.

Alexis:

¿Y qué crees que podrían llegar a hacer?

No sabes cuáles son los límites de lo que puede pasar. Y digo, de cierta forma sí tengo la seguridad de que... más bien no sé si es seguridad o como esperanza, pero que no me van a desaparecer y matar, ¿sabes? Pero igual sobre todo, también creo que con las noticias y con todo lo que ocurre con todos los casos de feminicidio y violación, dices: de verdad no hay límites a lo que puede hacer un policía. También creo que a nivel global y con todas las movilizaciones en Estados, Unidos y todo eso, de verdad, cada vez es más evidente que no hay límites contra lo que puede hacer la policía. Y tienes como evidencia muy, muy clara de que un policía blanco mata a una persona afrodescendiente y de pronto queda eximida.

O está este lugar de no saber, ver las noticias y saber lo que está pasando y sobre todo, que no es algo que vivo como algo ajeno, porque luego tengo amigos que dicen: "No es que son los gringos que están locos." ¿sabes? Pero no es tan

distante lo que pasa en Estados Unidos o lo que ves en otros países que sucede con la policía, con experiencias que sí son reales, que si pasan en México y que si nos puede pasar.

Alexis:

Bien, una pregunta. ¿Dónde te sucedió esto?

Andrés:

En el satélite más o menos. O sea Estado de México. Los otros, los demás han sido en la Ciudad México. O sea, los de las multas y todo eso, todos han sido en Ciudad México.

Alexis:

Ok, perfecto. ¿Tú Que opinas acerca del trabajo de los policías? El exceso en su trabajo. O sea ¿qué los hace ejercer un exceso de violencia en su trabajo?

Andrés:

Ah sí absolutamente. El órgano de la policía no me hace sentido como: ¿por qué tienes que tener a estas personas que son relativamente civiles?, pero en realidad no sólo tienen legitimidad de hacer lo que quieren. Además eso nadie sabe realmente cómo es la formación de los policías, ¿qué es lo que les enseñan? ¿Cuál es realmente su función?

Como que nunca queda claro, ¿sabes? Y eso del saber que portan un arma y pueden ejercer ese poder. A mí se me hace realmente una mamada, de verdad a mí me hace sentir muy inseguro saber que hay patrullas alrededor, en cualquier, en cualquier zona, pero eso igual y si es algo muy mío, porque de verdad no lo siento.

No siento como que estamos seguros, estamos protegidos. Lo siento como un: Estamos vigilados por estas personas que en cualquier momento de vulnerabilidad que tengamos nos van a intentar hacer algo.

Si un policía está cerca y vas caminando borracho por la calle. No, lo siento como un: no te va a pasar nada, te están cuidando, sino un: justamente en tanto que estás borracho, van a buscar cómo violentarte, como hacerte algo.

Alexis:

Me interesaría saber ¿cómo sientes ese esa inseguridad? ¿Cómo sientes ese miedo a los policías?

Andrés:

Pues mira, tal cual es como que es mucho nerviosismo, ¿sabes? Y como que si hay también esta cosa de tomar cierta rectitud y de tratar de modular mi voz y así hay una cosa de controlar tu cuerpo. O sea, no te veas vulnerable. Verte lo mas masculino que puedas. Les quitas a estas personas para que te vean vulnerable Y iba como acompañado de un chico de nerviosismo, y tratar de buscar la primera salida que encuentres

También una cosa muy paranoica. Y digo, algunas veces si ha pasado, a lo mejor no es el término apropiado, pero sí una cosa muy persecutoria de paranoia. Esta cosa como de verdad chance no verifique o chance traigo la música muy fuerte o este haciendo mal. Como que si esta cosa como de seguro ahorita estoy haciendo algo mal, ¿no? Y si como nerviosismo.

Alexis:

Sí, pues no creo que esté mal utilizado el término persecutorio porque realmente si hay sentimientos de persecución, aunque no haya una persecución.

¿Y qué piensas de esto de que ya te ven como delincuente desde el principio?

Andrés:

Es que eso es lo más cabrón, porque al final, no creo que te vean tal cual como delincuente, porque realmente y digo por mi experiencia hay muchas veces que verdad, no hay un acto delictivo o no hay una infracción. O sea, realmente te ven como una víctima. O sea, creo que más bien lo que sucede y te digo, no sé qué

tanto. Ya es como mi delirio, pero de verdad creo que al menos conmigo me ha quedado muy presente que me ven como.

Creo que es esta cosa que si me veo como un target y nunca, nunca creo que se me vea como un delincuente, sino más bien como una víctima con la que ellos pueden jugar. Solo están viendo cómo te pueden torcer.

Alexis:

Creo que eso es muy interesante. Justo es algo que no encaja con su labor policial.

Andrés:

Me hacen sentir que realmente no están. O sea, no tienen en mente jamás una labor de... una labor social, una labor de policía, lo que quiera, que significa, que igual no tengo claro cuál sea, sino más bien realmente están ahí cumpliendo como las órdenes de esta institución super corrupta. Y bueno, si en algún momento pueden llegar a ayudar en algo que ya será un punto extra, ¿sabes? O sea, como que te digo, no sé si ya están muy, muy trippeado en mi cabeza, pero sí siento eso que primero es una institución corrupta y Tal vez en algún momento que como saben que son policías, van a tener que medio ayudar. Y también eso que mis vivencias con la policía nunca, nunca, nunca ha habido un apoyo de la policía, una resolución de algo de la policía y siempre todos mis contactos con policía han sido para sacarme varo o algún abuso.

Alexis:

Ok te entiendo. Tengo otra pregunta. ¿Alguna vez soñaste con las agresiones de los policías? ¿Sentiste como una especie de estrés postraumático?

Andrés

Creo que no inmediatamente después, o sea, no es como que después de cualquier estos acontecimientos tuviera como sueños, pero sí he tenido sueños en los que algo pasa y la policía siempre está como haciendo un pedo con eso o la policía secuestrando a alguna persona. No puedo recordar estos sueños como tan presentes, pero sí tengo escenas muy claras de una vez que soñé con

un asalto y llegaba con la policía y estaba yo caminando y la policía como que al final me terminaba como culpando y como llevando a mí, como si yo fuera el culpable. ¿Sabes? Me acuerdo de uno de que la policía secuestraba a mi hermano, no tengo ningún sueño positivo respecto a la policía.

Alexis:

Y ¿crees que estos sueños afecten tu percepción de la policía?

Andrés:

No creo, qué puede hacer un sueño respecto a mi percepción de la policía cuando tengo tan evidente de primera mano esas vivencias, ¿sabes? O sea, como que el sueño lo siento como una manifestación de un miedo. Por ejemplo, también sueño con mi abuela como una persona malvada. Pero es por un miedo que yo tengo con ella, ¿sabes? Y que así la vivo yo, no por otra cosa. Bueno, no sé, pero siento un poco con la policía lo mismo.

Alexis:

Claro, sí, la idea es precisamente como los sueños es cómo te hablas a ti mismo, puede ser que a lo mejor y no es tan evidente en la parte consciente y el inconsciente lo hace evidente.

Pero si ya es evidente, el sueño lo que hace es solamente reafirmar.

Andrés:

Claro, sí, y en todo caso, creo que hay una vivencia también en los sueños y ahorita te digo, no lo tengo fresco, no ha pasado recientemente, pero sí ahorita que los repienso, hay una evidencia que no ocurre en los acontecimientos que he tenido, que es como de culpa, ¿sabes? Como que en los sueños hay un juego también como de culpa al cualquier forma de enfrentarse con la policía y te digo esta cosa de que al final yo soy el culpable o este tipo de cosas que sí operan. Te digo, cuando cuentas estas narraciones o le cuentas a la gente de... a mi hermano ya una vez le dije como wey, no te atrevas a decirme que debía haber hecho esto, debía haber hecho esta otra cosa porque nada de esto es mi culpa.

Sí hay una cosa muy generalizada cuando comparto estas experiencias de la gente diciéndome “wey, hubieras actuado más macho”. Estuvo muy bien, no fue mi culpa que esto me pasara y si me apendejo frente a la policía les juro, no es un error mío. Pues no estoy mal yo y si al final terminó cediendo ante todo esto, les juro no es mi culpa. De verdad es un órgano que no debería de operar así, entonces como que si también hay esa cosa que opera, pero no tan evidentemente como la cuestión de la culpa.

Alexis:

Claro, muy interesante y otra cosa que es interesante que me gustaría que me platicaras es, ¿Qué piensas acerca de la dignidad?

Si crees que esto afectó a tu dignidad, te sentiste menos en el momento de haber sido violentado o te sentiste mejor en el momento de compartirlo y recuperar un poco de la dignidad.

Andrés:

No sé cuál sea mi vivencia de la dignidad, creo que también es un término con el cual no estoy muy bien como familiarizado. O sea, no es algo que pienso mucho, como qué tan digno o no, pero sí creo que al compartir las experiencias, te digo con esta última de la policía, recibí como mensajes chicos de la banda, tampoco se siente como tan reconfortante porque al final no podemos hacer nada realmente, pero recibir los mensajitos de “wey, yo no les hubiera dado nada” es como cállate, o sea, neta. Yo estaba aterrado.

El tener que volver a dar explicaciones de por qué hiciste tal o cual y eso sobre todo, como en el campo social, no tanto en el momento del contacto con la Policía, sino cuando interactúas o socializas estas cosas. Pon tú, a mi abuela jamás le he contado ninguna de estas cosas me han pasado, porque sé que si le hubiera contado algo así hubiera sido como de qué bruto, te dije ¿por qué estabas manejando a esa hora?

Pero sí, eso es lo que pasa, ¿sabes? O sea, te digo, esta última vez que le conté a mi hermano, aunque él ya es super comprensivo con esto igual hubo como un “oye, pero pues qué pedo, ¿sí verificaste?

Como por qué se tiene que centrar en que yo hice algo mal, entonces creo que ahí en ese momento opera más, en el encuentro tal cual con la policía no estoy tan seguro.

Alexis:

Sí, lo importante de esto es que si en el momento en el que estabas con el policía te convirtieron en víctima, lo que hacen estos comentarios es revictimizarte cada que lo repiten. Lo importante es si hay comentarios que te recuperan algo de esa dignidad y te sacan de esta revictimización como de decirte, "Sabes qué, lo siento mucho, ¿te ayudo a levantar una denuncia?" eso puede ser recuperar la dignidad.

Andrés:

Las pocas veces que lo he sentido es más bien cuando alguien más me comparte una anécdota suya y como que terminamos en el: bueno es la verdad, pinche policía, son un asco, ¿sabes? Porque también los comentarios que son como de: "ay bebé, te mando un abrazo. Cuídate un montón. Qué mala onda. Te acompaño." Es como: Pues ya. Como que gracias, obviamente no creas que soy malagradecido, más bien como: qué linda. Pero sí, no es algo que se sienta directamente bien.

Cuando sí se siente bien, al menos en mi caso, es cuando puedes compartir esta molestia cuando puedes compartir esta sensación de enojo y de impotencia.

Alexis:

Es muy interesante y muy importante porque justo la revictimización te mantiene en un estado de cierta forma sometido a este trauma. Pero el darle otro significado es lo que puede ayudar a sobrellevar este trauma

Andrés:

Ya, ya, ya entiendo.

Alexis:

Es una de las conclusiones a las que quiero llegar con ese trabajo, que el trabajo de dignificación y del respeto a la dignidad es la parte más importante ante la violencia policial.

Andrés:

Sí, pero ya te digo bien, en mi caso, cuando compartía la experiencia que me subieron la patrulla, si había muchas amigas mujeres, como que sí, tal vez si me debería sentir vulnerado en lo sexual, No, pero no como que al menos en mí no, no, no operaba de esa forma. No sé, como que era más bien como la impotencia ante la institución.

Alexis:

Es muy interesante esa parte de cómo te pueden ayudar a pensar desde otra perspectiva.

Andrés:

Claro.

Alexis:

Bueno. Pues, ya llevamos una hora

Andrés:

Sí. Perdón. Ya está de noche también. ¿No?

Alexis:

Está bien, no te preocupes. Te lo agradezco mucho. Es mucha información muy valiosa. Pues me voy a dar a la tarea de analizarlo.

Andrés:

Y si te puedo ayudar con algo más, de verdad, con confianza,

Alexis:

Vale muchas gracias, si tengo otras preguntas o lo que sea te mando un mensaje ¿va?

Andrés:

Va buenísimo.

Alexis:

Muchísimas gracias.

Andrés

Gracias. Muchas gracias y suerte con tu investigación.

Fin de la entrevista

Entrevista con Margarita Griesbach

Directora de la Oficina de Defensoría para los Derechos de la Infancia.

Duración: 50 minutos

Margarita:

Hemos llevado varios casos y hay similitudes que tienen que ver con que, parte de lo relevante de la violencia policial es, por un lado, el uso de la fuerza como representante del Estado con permiso, con un uso de la fuerza lícito que eso coloca a la policía en una posición de ventaja desproporcionada. Pero lo otro tiene que ver con la imagen de autoridad y la expectativa que recae sobre esa persona, lo cual sí tiene un impacto importante en el efecto que tiene en la víctima.

No es lo mismo que un vecino en la calle te golpee, a que te golpee una autoridad de quien tienes una expectativa de cuidado y de protección y a quién te, guste o no te guste, se ve como un actor, un, un ente de poder representante del poder del Estado. Este, tiene como esas dos dimensiones. Por un lado, el poder real, que le da mayor ventaja para el abuso de autoridad. Y por otro lado, el impacto en la víctima es más grave justamente por lo mismo y la expectativa de autoridad, que es similar a lo que sucede, por ejemplo, en unos pequeños, con la violencia ejercida por adultos, que es doblemente gravoso. Por un lado, es la violencia del impacto de la violencia misma, pero por otro lado es cuando la comete alguien que tú esperas que te cuida y te protege. Eso tiene un impacto exacerbado en términos emocionales para la víctima.

Yo creo que se habla mucho del tema de capacitación y se ha capacitado a policías mucho. Pero creo que finalmente no es un tema de capacitación o de falta de protocolos, sino que tiene que ver más con la captura del Estado y en particular de sus brazos de utilización de la fuerza pública, por grupos delictivos y para la comisión de delitos. Entonces yo creo que, la mayoría de las veces hay veces que si este más de falta de sensibilidad, pero la mayoría de las veces, cuando hablamos de violencia policial, hablamos de violencia a propósito, no no sin querer y por no saber, porque a propósito se ejerció. Entonces hay como diferentes escenarios.

Vemos casos como el de “Los Compas” del veinte de noviembre, que no sé si te acuerdes. En las marchas en contra del gobierno de Peña Nieto encapsulan y detienen arbitrariamente a un montón al de personas y a once personas. Entonces los encarcelan, los acusan de delitos muy graves como: sedición, traición a la patria, terrorismo, etcétera. Este y bueno, nosotros representamos a ese grupo de once. En ese caso, lo que pasó, por ejemplo, es cuando se ejerce violencia policial por orden de otros mandos del Estado. Tienes la violencia policial ejercida como una estrategia de represión. Y eso tiene un impacto distinto a otros tipos de violencia policial, porque eso no sólo es la violencia misma, sino el peso del Estado recargado sobre ti.

Entonces, en ese caso, para “Los compas” fue sumamente complicado el poder reconstruir la libertad de la expresión política, o sea, porque por eso funciona la represión, es parte de la intención de la represión. Es el mensaje que transmite de La fuerza del Estado es: no sólo de tenerte físicamente, sino poder criminalizarte y atemorizarte de ejercer la libertad política. ¿No?

Alexis:

Claro, si hay miedo, no lo vuelves a cometer,

Margarita:

No lo vuelves a cometer y es un miedo que trasciende la violencia misma. Es como un miedo un poco más abstracto de lo que significa el Estado y la capacidad represora del Estado. Otro tipo de violencia, que es mucho más común, es la violencia por corrupción, yo estoy convencida. No sé si te acordarás del caso De Marco Antonio, que es un chavo que detuvieron a fuera del metro Rosario y que desapareció seis días.

Bueno, en ese caso, yo estoy convencida que, en la ciudad de México, como en muchos lugares del país, existen redes de extorsión, redes policiales de extorsión que operan a niveles operativos. O sea, yo estoy diciendo que los jefes de Gobierno, los gobernadores, creo que pueden tener conocimiento y medio ignorar que sucede, pero creo que tiene que ver con la parte más operativa y los

mandos inmediatamente superiores. Pero me parece que por lo menos en la ciudad de México hay suficiente documentación como para decir que la policía de a pie se dedica sistemáticamente a cazar y a extorsionar a chavos.

Alexis:

Sí, sí, lo vemos no de esta manera. Bueno, si los policías su trabajo es cazar a los delincuentes, el problema está en convertir en delincuentes a quienes no lo son...

Margarita:

Que son dos cosas que suceden ahí. Por un lado, convierten a delincuentes a quienes no lo son. Y por otro lado, su trabajo es cazar y procesar delincuentes, no cazar y asaltar a los delincuentes. Pues, por un lado, te tratan de delincuente cuando no lo eres, Y por otro lado, cuando te agarran, no te procesan, te extorsionan. La práctica sistemática que vemos es: ves un chavo, lo apañas, le bajas lo que trae y los sueltas.

Y entonces el caso de Marco Antonio es particularmente relevante y ahorita apenas se va a judicializar y la acusación de los policías es por tortura. Los policías no hicieron nada distinto a lo que normalmente hacen. Lo que pasa es que eso que normalmente hacen no es normal. Lo normalizamos como sociedad. Incluso cuando pasó lo de Marco Antonio, la defensa de la Secretaría de Seguridad Pública era: "pero lo soltaron", como si eso no fuera una excusa, de alguna manera, algo que aliviará o minimizara la gravedad de lo que sucedió.

Alexis:

No debió haber sucedido en primera instancia.

Margarita:

Claro y normalizamos como si lo fuera. Si te agarro la tira y medio que te sacudieron. Pero no te madrearon, entonces no estuvo tan mal, como si fuera normal.

Marco Antonio, yo creo que cristaliza la gravedad y el potencial que tiene esa acción. Marco Antonio por su edad, por sus características psicoemocionales individuales, como todos tenemos, se quiebra. En el momento en que ellos lo golpean él tiene un quiebre psiquiátrico que le han llamado de diferentes formas. Yo no sé cómo llamarle. Lo que sé es que el chavo pasa, en el acto mismo de la detención y la golpiza que le pone pasa de ser un chavo que estaba terminando la prepa, que daba clases de inglés, que acudía a clases de artes marciales, que componía poesía y hacía cosas propias de chavos de esa edad, a ser a alguien que no puede regresar a su casa y divaga por la ciudad perdido seis días como indigente, sin tener recuerdos, teniendo incluso alucinaciones. No sabemos qué pasó, hay indicios de que fue drogado. Él no tenía forma ni dinero para conseguir la droga. Entonces es un misterio.

Hicimos de todo para reconstruir esos días y es imposible. No sabemos qué pasó con él y después de estar seis días perdido, estuvo hospitalizado casi cinco meses y ahorita, por fortuna, ha sido capaz de retomar sus estudios, de retomar su vida y ha logrado recuperarse este de una manera importante. Pero ese es el ejemplo del impacto que puede tener esa acción que todos hemos llegado a normalizar. El quiebre no tiene que ver con... porque obviamente, las reacciones, incluyendo de la Comisión de Derechos Humanos de manera muy desafortunada, fue criminalizar a Marco y decir: Bueno es que el problema es que Marco seguramente tenía pedos desde antes, seguramente se drogaba desde antes, lo cual es irrelevante.

El ser humano no debiera ser sometido a ese tipo de estrés, porque a veces las libras y a veces no. Finalmente, tú sabes, el trauma es algo sumamente individualizado. Y la exigencia sobre el uso de la fuerza pública debe ser en consideración de la mayor debilidad de las personas, no de los más robustos. O sea, la vara con la que se mide lo que hace un policía no es el cabrón que más aguanta, sino la mayor vulnerabilidad posible que existe en la ciudadanía. Debe ser la medida que impone a la autoridad

Alexis:

Eso de la medida de la violencia es muy importante, ¿cómo podría distinguir un policía, la medida de violencia necesaria? Pero, además, ¿por qué deberíamos tener que medirlo? En un principio.

Se tiene que partir del presupuesto que hay el uso de la fuerza lícito. Entonces okay, entra un wey armado a una tienda y está pirado y quiere de matar a todo el mundo. Pues ojalá hubiera algún policía que sepa cómo controlar esa situación. O sea, hay escenarios en donde existe un uso de la fuerza lícito y necesario como sociedad.

Lo lícito tiene que ver con el extremo del uso de la fuerza, la proporcionalidad de la de la fuerza y la justificación. Aquí vemos que hay dos supuestos que no se cumplen. Por un lado, no tenías por qué haber intervenido en el caso de Marco, como en el de la mayor parte de los adolescentes y en segundo, no es proporcional la forma de intervenir. Pero es un buen ejemplo de que tiene más que ver con violencia que se comete a propósito.

La Comisión de Derechos Humanos decía: Hay que hacer un protocolo y capacitar a los policías. ¿Y eso hay que chingados me sirve? Porque esos policías no hicieron lo que hicieron porque no fueron a la escuelita de sensibilización. Lo hicieron a propósito para querer extorsionar. Cuando el chavo se brota no saben qué hacer y entonces entran en pánico y se activan todo otro tipo de mecanismos, como de encubrimiento. Pero finalmente eso no se soluciona con capacitación, sino con controles policiales. Por ejemplo, las cámaras de las patrullas (Todas las patrullas tienen cámaras) Las, cámara en esas patrullas, como en la gran mayoría de las patrullas de la ciudad de México, llevaban meses sin funcionar

Alexis: Misteriosamente no funcionaban.

Margarita:

Y entonces dices: alguien tiene que supervisar las cámaras y el que supervisa las cámaras debió haberse dado cuenta que no funcionaban, pero no denunció eso, ni hizo nada para repararlas. Tiene que haber cierto grado de complicidad

hacia arriba. En la pericial establece que las cámaras fueron desconectadas. No es que se descompusieron por falta de mantenimiento, sino que a propósito las desconectan.

Entonces los controles policiales tienen que ver con cosas tan básicas como las cámaras se habla mucho y por en otros países, por ejemplo, seguramente con todo lo de Black Lives Matter y esas cosas en Estados Unidos, ves toda la información que sale por la obligación de los policías de tener cámaras de cuerpo. Y esas son las que han permitido que la sociedad conozca el extremo de la violencia.

El otro día... ayer vi un vídeo que también salió de esas cámaras, de policías gringos golpeando a una niña de nueve años. Eso es demencial porque ahí ya no es por extorsión, sino que es como una cosa más perturbadora, del racismo y violencia como un poco más gratuita. Tiene que ver con eso, pero no basta con eso. Es que existan ese tipo de cámaras y de controles, pero que también la cadena de mando esté garantizada.

Alexis:

Como una cadena de control completa, no sólo un control aislado.

Margarita:

Por ejemplo, en los casos que llevamos, con la cantidad de cámaras de seguridad pública que hay en la ciudad, todos los delitos deberían de resolverse. Es impresionante la cantidad de cámaras que hay en esta ciudad. Por un lado, una gran cantidad de ellas no sirven, pero por otro lado se borran cada quince días, y los procesos de justicia cuando tú presentas una denuncia, de aquí a que llega al equipo que va a investigar ese delito y se piden las cámaras, ya se borraron. Entonces es donde no basta con meter controles, sino que tienes que seguirle la pista a los controles para ver cómo van a funcionar como parte de todo un sistema más allá.

Alexis:

Sí, claro, es muy interesante estos controles. Me interesaría saber, ¿qué pasó con Marco Antonio?, ¿cómo sobrellevaron las secuelas que pasó?

Margarita:

Pues va bien. Parte de lo que trabajamos con quienes representamos es el tema del uso de la denuncia como parte del proceso de redignificación, de recuperación para las víctimas. Y en el caso de él, yo creo que eso tuvo un impacto importante. Para él fue muy importante denunciar, testificar, identificar a los policías. Se logró con él, hacer su testimonial como prueba anticipada, que es una forma de tomar la testimonial de alguien frente a un juez antes de que empiece el juicio. Porque se puede perder la prueba, pues lo usas, por ejemplo, cuando alguien está muy enfermo entonces dices: no pues igual y se va a morir. Entonces tomemos y el juicio quién sabe para cuando suceda.

Lo que nosotros tratamos de hacer es que con toda persona menor de dieciocho años se toma su testimonial como prueba anticipada y que bueno que así se hizo, porque fue muy bueno para Marco y te lo comento porque creo que es importante en la lógica de víctimas en general. Es importante la denuncia y participar en el proceso de justicia como parte de la redignificación. Hay muchas cosas que reafirma en la víctima que hacen contrapeso a los efectos de la victimización. La victimización y la violencia, muchas veces, genera en la víctima una sensación de vulnerabilidad generalizada o le llaman “indefensión aprendida”, en donde te sientes desempoderada al grado que cualquier cosa te puede pasar.

Entonces el acto de participar en la denuncia hace una especie de contrapeso a eso, porque es justamente encontrar en tu voz y tu denuncia, la capacidad de poner un límite a esa violencia.

Muchas veces en la víctima se generan sentimientos de culpa claramente en temas de violencia sexual, en violencia sufrida por niños y niñas cuando son pequeños, pero también en adultos. En el caso de “Los compas” había una sensación así, obviamente estuvieron toda una semana en prisiones de alta seguridad. Fue todo un tema de mucha angustia para ellos y para su familia. Y

cuando salieron algunos de ellos tenían mucha culpa de: yo me provoqué esa situación.

El proceso de justicia y denunciar te ayuda para reafirmar que la responsabilidad no es de la víctima, sino de quien cometió la agresión. Entonces tiene como muchos beneficios, pero es muy importante también poderle poner un fin y un cierre.

En el caso de Marco Antonio apenas se va a judicializar el asunto, es decir, a dos años y cacho o más, apenas se está cerrando la investigación policial y se está pidiendo iniciar el juicio, pues si Marco no hubiera testificado como prueba anticipada, estaríamos pensando en que, a los tres años se le va a llamar para participar en juicio y él va a pasar tres años con la expectativa de que: voy a participar, lo cual si exacerba el daño emocional causado a la persona, pues para las víctimas es importante ser una parte activa del proceso de denuncia y poder cerrar para retomar a la vida.

Para Marco Fue así, cuando él testificó expresó que se sentía muy contento de haberlo hecho, que para él era como algo que necesitaba hacer y pues ha cerrado y es ya un chavo... Esta su rollo, estudiando, terminando la prepa perdió un año de escuela. Entonces apenas está terminando. Ya termino, ya tiene como diecinueve años y está bien, pero fue un camino muy largo y cooperación

regresó a sus actividades normales Que bueno, yo tengo una pregunta que me parece muy interesante en esta parte de la red revictimización

Alexis:

ya Este una pregunta muy importante Esto de la resignificación de la dignidad rota tiene algo muy, muy interesante en que si la violencia la definimos Cómo convertir degradar la dignidad del otro de un sujeto a un objeto, un objeto manipulable golpeable. Entonces, ¿cómo has visto tú que se regresa esta condición de objeto a sujeto en estos casos?

Margarita:

Hay varios elementos, pero una de las cosas que tienes una ventana de oportunidad en todo aquello directamente subjetiva y directamente, o más bien subjetivamente directamente relacionado con el trauma. No es lo mismo el impacto de: si tú vas corriendo por la calle y un policía te dice: sacate de aquí, dices: que policía tan grosero. Si te acaba de pasar algo terrible y acudes al policía para buscar protección y te dice: Sacate de aquí que tiene un impacto emocional revictimizante, porque subjetivamente son eventos que siguen guardando una relación directa con el evento traumático y entonces lo que tratamos de explicarle a las autoridades, que esto no trabajamos mucho con ellos. Es como: si tú tienes fresca una herida y entonces es el daño que te ocasionó la cortada, lo que te provocó la cortada. Pero si tú rascas esa cortada, pues obviamente hay una lesión mayor y distinta a sí tú rascas la piel sin cortar.

Eso que es una ventana que para la persona es, tanto lo que pasó, como las acciones de protección relacionadas con ese evento, aunque se diluyan en el tiempo, en el impacto emocional de la persona, se guardan como parte de una misma cosa. Eso te abre una ventana de vulnerabilidad a la revictimización y al mayor trauma, pero también una ventana de oportunidad.

Es como si todo lo que sucediera en el contexto del trauma dejará un impacto mucho más fuerte en la psique de la persona. Entonces, eso significa que si tú vives una violencia y luego sufres desprotección, esa desprotección de lastima mucho más. Pero también sucede que si tú vives una violencia y recibes protección, esa protección tiene un impacto también mucho más profundo en la persona.

Lo que hemos visto es que es la diferencia entre vivir algo malo que te determina, a vivir algo malo, como puede pasar en la vida, porque nadie lo puede controlar, y reconocerte como capaz frente a esos infortunios que puede traer la vida. Hay un caso en particular que lo ejemplifica muy bien de un hacha habita, que tenía como trece años, cuando sufre en repetidas ocasiones una agresión sexual por parte de un tío, denuncia, vive todo el proceso de justicia, se logra una sentencia condenatoria en contra del tío y justo como cuando está acabando el proceso y ella lo ha vivido todo muy bien.

Ella se sube al pecero y un chavo empieza a molestar a las mujeres que están en el pesquero y ella lo ve y vamos, como que molestando y viene y se sienta junto a ella, presumiblemente con la misma intención de molestarla, lo que ella no ve, es que hay otro tipo que también observa lo mismo, y que cuando llega y se sienta junto a ella, el cuate yo creo que dice: no, no mames, ¿hasta con la chavita te vas a meter? Y se levanta como de manera amenazante. Y el chavo se para y se va. Lo que la niña vive es que este hombre que va agrediendo a todas, cuando se sienta junto a ella, se para y se baja y entonces... pero ella no ve por qué se para y se baja. Cuando ella le cuenta su mamá lo que pasó, su interpretación es: yo creo que él como que sintió que yo era alguien que me sabía defender y se asustó y se bajó.

Y esto es lo que tú dices: es perfecto. Eso es lo que tú quieres que una persona haga. La resiliencia, que a partir de una experiencia de victimización tú salgas más fortalecida en vez de sintiéndote más vulnerable. Y eso yo creo que la resignificación que se le puede dar. Es: si viviste una situación que te lastima, te daña la dignidad, pero en esa misma vivencia descubres tu capacidad para afrontar y manejas las adversidades.

Alexis:

Esto es muy interesante. Esa parte de la resignificación se ve muy clara.

Margarita:

Es un ejemplo muy claro, pero creo que sucede, o puede suceder de otras maneras,

Alexis:

Claro. Es una parte de desarrollar sus propias herramientas para resignificarse.

Margarita:

El tema es que a veces tiene un doble filo. Lo que hemos visto con muchas víctimas es que: justamente en la experiencia de la victimización encuentran por primera vez en su vida atención, voz, respeto, reconocimiento, pero se mantiene como algo asociado al ser víctima. Y entonces lo que hemos visto es que de

alguna manera se incorpora el ser víctima como parte de la identidad propia, con ganas de mantener los nuevos poderes encontrados y descubiertos, lo cual es natural, es también parte importante del trabajo con víctimas es cómo recuperar el poder de dentro de la experiencia, de haber vivido una situación de adversidad, pero como poder trascender esa experiencia y ampliar la aplicación de esas nuevas habilidades a otras esferas de la vida. Dicho de manera burda, es que la víctima se queda enclochada como víctima y entonces su ejercicio de poder se da únicamente desde una catarsis quasi-morbosa. La caravana de Sicilia, yo pienso: Dios santo. O sea, ¿esas familias cuántas veces no narraron su propia trágica historia? Es una catarsis que se convierte en perversa porque mantienen la persona congelada en un estado psicoemocional.

Una vez uno de una organización que, es un tipo nefasto, íbamos cruzándonos en una rueda de prensa. Nosotros salíamos de un tema, ellos entraban con el tema de Ayotzinapa y venía acompañado de unas personas y me las presentó como familiar y sobreviviente, o sea, al grado que ya no tenía ni nombre.

Alexis: Está grave

Margarita:

Está terrible, porque entonces esa persona se convierte en el ser víctima. Y ¿qué impacto tiene eso en la vida propia? En la auto imagen

Alexis:

Ya se vuelve una identidad de la persona,

Margarita:

Así es, se vuelve una identidad y una identidad que además no quiere soltar porque desde ahí eres muy poderoso, entonces importante encontrar como ese poder puede trascender. Entonces hay mucho de lo que se trabaja, por ejemplo, ahorita estamos trabajando con un grupo de padres de un kinder en donde se presume que los niños fueron víctimas de una tema de explotación sexual en línea. Son muchos niños víctimas. Lo importante de su experiencia, no sólo es reafirmar con ellos la capacidad que tuvieron de proteger a sus hijos, de parar lo

que les estaba sucediendo de denunciar, si no ahora estamos trabajando con ellos, que de su vivencia les permite identificar lo que debería cambiar en las escuelas, en los controles y supervisión de maestros, en lo que saben y el tipo de información y educación que reciben padres de familia. Pero es un poco cómo ayudarles a pasar de: tu poder no está en sufrir frente a la sociedad, tu poder está en lo que aprendiste y ahora puedes proponer y construir.

Alexis:

Claro está en el cambio, no en quedarse como víctima y como vagabundo, como en el estado de Marco Antonio en el que estuvo seis días en un estado vagabundo en el que era una víctima despersonalizada, sin identificación, sin lugar. Entonces me parece que es también como una ese periodo de seis días de en el que era una víctima y después pudo salir de ese estado.

¿Has sabido de las secuelas que han tenido estas personas? ¿Sueños o estrés postraumático?

Margarita:

Pues si en cada uno pues hay reacciones muy, muy diferenciadas. Si hay pesadillas, hay estas reacciones más comunes, sobre todo en la infancia, enuresis, encopresis, pesadillas, terrores nocturnos, somatización, pérdida de apetito. O sea, todo el elenco.

Alexis:

Claro, el elenco de los síntomas del trauma

Margarita:

Cuando es policial en particular, pues lo que te genera es: el espacio público como un espacio inseguro. O sea, eso es un agravante adicional, porque: si tú vives, no sé, una situación de violencia familiar, de alguna manera, más allá del impacto abstracto que tienen la infancia, la violencia familiar con la seguridad en general. Pero el miedo y el peligro se encuentra en un lugar específico.

Alexis:

No todo lo público, pero si en el espacio público donde se puede encontrar con la policía. ¿No?

Margarita:

donde la policía rige. Pues eso es muy grave, porque bueno, el espacio público....

Alexis:

Abarca TODO el espacio público.

Margarita:

Si, entonces, si el impacto de la violencia policial es sumamente grave, sí. Y por qué se sabe como graves que existen estándares internacionales muy altos para la actuación policial en general, O sea, no. El estándar de actuación para un policía no es el mismo aplicable para otros funcionarios públicos, incluso mucho menos para otros ciudadanos que no son servidores públicos.

Las policías tienen que apegarse a estándares sumamente altos. Y vivimos en un país en donde los estándares aplicables a los policías son lo peor. Es lo peor en todos sentidos. Cuando los policías debieran ser los ejemplos de probidad.

Ahora no es exclusivo de México o países como México me acuerdo en Texas Cuando vivía ahí. Querían este pasar una ley en donde las personas acusadas que tenían antecedentes de violencia familiar no podían portar armas. Es que los gringos les encantan las pistolas. Entonces, entre las limitantes, será bueno: Si tienes antecedentes de violencia familiar, no puedes tener permiso para portar armas y eso los metía en un problema porque dejaba sin pistola al ochenta por ciento de las fuerzas policiales y es problema de otro tipo. ¿No?

Alexis:

Si si, claro, el problema no es tanto en quien tiene la pistola, sino ¿por qué el ochenta por ciento de la policía tiene antecedentes de ejercer violencia familiar?

Margarita:

Y entonces dices. Si los estándares aplicables para quien el Estado le otorga esa facultad de ejercer fuerza pública tendría que ser muy altos,

Alexis:

Pero, Supongo que de pasar lo mismo aquí. ¿Cuántos policías no tendrán antecedentes de robo, de asalto, de no sé, hacer lo que sea?

Margarita:

Y que te lleva todo tipo de otros problemas Ahí este, INSIDE social es una organización y Ernesto López Portillo han escrito mucho sobre las condiciones de trabajo policiales y que es, obviamente, tiene que ver. O sea, finalmente los policías tendrían que así como se les tendría que exigir mucho, tendrían que gozar de mucha seguridad laboral, salarios adecuados, protección para denunciar lo que sucede dentro de sus mismas corporaciones. Y lo que vemos es que, por ejemplo, la participación en estas redes de extorsión se convierte en un requisito para permanencia laboral.

No es que todos ellos malo si deciden hacerlo, sino que es una cuestión sistemática y sistémica. Y entonces no entras como policía y tu comandante te dice: a Bueno, es que para tener el trabajo tú tienes que entregarme tanto todos los días. Y entonces es mucho más complicado que sólo la actuación individual de un policía. Si no es un tema de sistema y por eso cosas como capacitaciones. Pues no...

Alexis:

No, no es todo. De hecho, estaba hablando con un una, una chava que está trabajando, justo en capacitación de la policía y me decía: No, la gente no quiere caer en esta violencia, pero los mandos lo piden porque dice que: así se hace, así aprendimos a hacerlo y así se hace. Aprendimos a dar golpes porque es lo que sabían hacer los mandos anteriores hay que ver que parte generacional está ahí, esta apegada a esa parte de que están entrenados para golpear, no para servir

Margarita:

Si es muy complejo porque tiene que ver incluso con el diseño de las funciones policiales. Y entonces tú dices: a ver cuál es la lógica de la Policía Preventiva en nuestro país, y hay diferentes tipos de policías y estos manteniendo diferentes tipos de capacitación. Pero... primer respondiéndote, tienes policías circulando por la ciudad, ruidosamente circulando por la ciudad, no? Y ahí van con sus sirenas por todas partes. Y como decía un amigo: es como tener un sistema de control de incendios con ambulancias transitando libremente por la ciudad con la esperanza de toparse con un incendio No, no tiene mucho sentido.

Y entonces es que la policía tiene funciones de prevención, tiene funciones de intervenir como primer respondiente y luego tiene una serie de funciones auxiliares a la investigación de delitos. Pero son como tres grandes funciones distintas.

Y para cada una de esas funciones tendría que haber estrategias específicas y procedimientos. Esto tiene que ver con lo que dices. De lo único que sabemos hacer es golpear. El solo saber golpear tiene que ver con todo eso. O sea, con cuál es la lógica de la estrategia de seguridad en una ciudad o en un poblado específico.

Tú tendrías que tener la capacidad de colocar la presencia de policías en lugares estratégicos. Tu mapeas la comisión de delitos, ves horarios y lugares en donde se cometen delitos. Tendrías que capacitar a esos policías con la posibilidad de detectar indicios sospechosos para intervenir de manera preventiva. Pero es justamente, O sea, solo sabes golpear, porque ¿cuál es la alternativa? ¿hacer qué? Y tú si hay mucho que tendrían que estar haciendo. Pero esos planes de seguridad pública no existen

Alexis:

Es una idea interesante Esto de que solo saben hacer esto porque es más fácil que seguir todo este proceso. ¿No?

Margarita:

Si no hay mucho que más hacer en vez. Y nuevamente la capacitación no es la solución porque no están libres para hacerlo. O sea, tú puedes técnicamente saber, pero si a ti jefe lo que te ordena es patrullar al pedo por toda la ciudad, pues entonces aquello que aprendiste en el taller que esta padrisimo no, no puedes aplicar porque para aplicarlo no sólo actúa solito, necesitarías tener una estructura de Prevención del Delito planeada de una manera distinta.

Alexis:

Incluso también va a no sólo que están capacitados, sino que están facultados para hacer porque es muy común que el policía te diga: no es que a mi no me toca hacer eso.

Margarita

Sí, Aunque, yo no creo que es un problema tanto de ley. Por eso, legalmente. Si tu revisas la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana revisas las diferentes leyes que rigen la seguridad pública. Hay problemas, si, se puede mejorar, pero los marcos legislativos no están mal, o sea finalmente la policía tiene estas tres facultades: Prevención, primer respondiente, o sea, intervención inmediata, e investigación y en las tres no corresponden. Si tu ves las facultades que les establece la ley y los planes operativos, pues no hay mucha relación.

Es ineficiencia y poca efectividad. Y entonces esto agrava mucho las consecuencias de la violencia. Porque no sólo el proceso lastima, porque te revictimiza, te cuestionan, te somete a la repetición que no es necesaria, sino que además te confirma que no hay nada que hacer y entonces desempodera y hace a la gente sentirse sumamente vulnerable. Y entonces, bueno, la justicia no sólo falla por no cumplir su objetivo de procurar justicia si no falla ante la víctima, generando, abonando a una sociedad, desencantada, pasiva. Sí creo que tiene un solo un costo social más allá de la impunidad, tiene un costo social más allá de la falta de, justicia y consecuencia, sino que también tiene un costo social importante en cómo nos construimos como ciudadanía.

La capacidad de normalizar y de tener una expectativa de decir más que: Es que así es. Eso no es lo deseable. Desearías tener una ciudadanía que exige y que espera más.

Alexis:

y en el tiempo que reciba más, porque de nada sirve exigir si no, si no recibe, no.

Margarita:

Pues se hace el círculo vicioso.

Bueno, pues te dejo. Me tengo que ir. Te dejo unas referencias para que puedas ver esas cosas que tienen que ver con atención a víctimas.

Alexis:

Lo voy a checar. Bueno, pues muchas gracias y muchas, muchas gracias.

Margarita:

Está bien, de nada.

Alexis:

Me da mucho gusto conocerte y agradezco mucho tu ayuda. Ojalá podamos platicar en otra ocasión.

Margarita:

Igualmente, cuídate.

Fin de la entrevista.

Entrevista con Claudia

Duración: 79 min

(Después de pedir permiso para iniciar la grabación)

Claudia:

Sólo como te decía antes, si digo algo de mi trabajo o algo así. Te voy a decir que lo omitas, porque las relaciones bilaterales son muy importantes para nosotros.

Alexis:

Sí, sí, yo la verdad me enfoco más la parte de los conceptos, de las emociones. Todo esto porque es psicología social y entonces no es tanto a lo técnico entonces no hay tanto problema con esas cosas, no se van a poner el nombre real ni nada en la tesis

Claudia:

Pues te digo entonces. Hice mi tesis sobre violencia carcelaria, específicamente victimización carcelaria. Y a partir de ahí, como que me fui metiendo en seguridad pública y no es buena. Al final terminé trabajando en esa área y ahora me desempeño como asesora técnica en el programa Fortalecimiento del Estado de Derecho Y pues bueno, de la cooperación alemana. Y nosotros básicamente trabajamos seguridad, trabajamos desaparición forzada Prevención de la Tortura. Prevención de la Tortura desde una perspectiva policial.

Seguramente sabrás, la mayor parte de la tortura en México sucede el momento de las detenciones. Entonces bueno en este sentido nosotros nos encargamos de dar asistencia técnica de capacitaciones a policías, sobre todo locales, estatales o municipales. Pues bueno, para prevenir cualquier episodio de tortura, entonces bueno, en eso estoy ahora. Pero me gustaría saber, me gustaría saber más de ti. ¿Qué haces? ¿Quién eres a?

Alexis:

Pues mira, yo soy estudiante de psicología de la UAM. Xochimilco y haciendo mi proyecto de tesis y estoy en los últimos trimestres

Claudia:

¿De licenciatura?

Alexis:

Licenciatura así. Yo también trabajo como profesor. Llevo seis años siendo profesor de matemáticas, física y otras materias. Yo empecé mi tesis en agosto y me llamaba mucho la atención lo que sucedió en Estados Unidos con George Floyd. A partir de ahí, empecé a investigar acerca de la violencia y quise hacer una investigación acerca de la violencia policial en México.

Tratando el tema de la violencia y de la brutalidad y del exceso de fuerza y los conceptos y todo esto, pues me he topado ahorita con unas entrevistas, por ejemplo, dos que involucraban tortura, uno en Guadalajara y uno de Morelia. Este el de Morelia lo llevaron a un cerro, los golpearon, les robaron sus cosas, los dejaron en el cerro, los amenazaron con matarlos. Los acusaban de ser del cartel de Jalisco. Y el de Guadalajara estaba en el movimiento de #Yosoy132 y a él le tocó que lo agarraran antes que a nadie. Entonces decía que tenía a primera fila todo el pleito y a ellos los encerraron en galeras durante tres días, en malas condiciones, golpeándolos en el patio y muchas cosas sí, fuertes. Y pues que también son métodos de tortura. ¿No? La investigación se centra en la percepción de uno mismo, de la autoestima, de los conceptos de violencia y el ser violentado, de ser un sujeto sometido.

Claudia:

Y esto es desde las víctimas o desde el Estado. O sea, digamos policías, por ejemplo,

Alexis:

Ambas, me interesaría saber ambas. Ahorita estoy en el lado de las víctimas, pero me interesaría también tener algo de la percepción de los policías, porque sabiendo un poquito de estos dos lados se puede armar un poquito de la dinámica de violencia. Qué es lo que me interesa. De hecho, mi investigación

busca poder definir y armar los conceptos y las condiciones que permiten una dinámica de violencia

Entonces la investigación va a estas partes del miedo y ser consciente de la violencia al ser consciente de la agresión. Todo esto que va ha involucrado a una dinámica de violencia desde las perspectivas, de los involucrados.

Claudia:

Muy interesante. Yo creo que yo creo que ambos, o sea, creo que ambos lados son fascinantes. O sea, obviamente los temas son duros, pero me refiero a fascinantes en el sentido de muy interesantes, pero creo que son muy amplios. No sé si piensas que vas a hacer tu tesis enormísima porque creo que hay mucho.

Alexis:

Sí, sí, sí hay mucho y es un problema que tengo ahorita porque tengo mucho que analizar con diferentes percepciones. Pero lo que quiero es entrar a esta parte de la concepción del miedo a la violencia.

Claudia:

Creo que eso tal vez suena más del lado de víctimas, porque sabes cómo, O sea, por ejemplo, nosotros que trabajamos desaparición forzada, trabajamos con autoridades, pero también con colectivos y pues bueno, las narrativas son muy distintas. O sea, en el caso de tortura, tenemos algunos, algunos casos, pero no tanto víctimas, digamos. Pero en el caso de desaparición forzada las narrativas son muy distintas. O sea, por un lado, autoridades que están saturadas de trabajo y que no tienen ni capacitación, ni recursos, nada para atender a las personas. Y por otro lado, Las víctimas que están desesperadas porque cada vez son más y el Estado no da respuesta. Y el Estado hace un trabajo deficiente, muy poco efectivo Pues no sea, o sea, creo que pues no sé.

Yo personalmente trato de mantener los estos temas que son duros y delicados en una raya de profesionalismo lo más que puedo. Pero sabes, por ejemplo, las personas de desaparecidos a los familiares de personas desaparecidas, ellos te

dicen cómo, es que cuando encuentran restos, ellos dicen restos, personas fallecidas sin identificar, pero para nosotros son tesoros, porque cada hueso, porque cada pequeño pedazo de ser humano que encontramos para nosotros es un tesoro, sabes como, no sé. O sea, creo que para trabajar en esto y para estudiarlo tienes que ponerte en una posición dura usted. Yo trato de no sentirme tan afectada, porque si no son cosas muy fuertes que no sé cómo inevitablemente te tocan y hacen que pierdas, eh. No sé, como el profesionalismo, que si empiezas a sentir todo el dolor que las familias tienen entonces pues no sé, tal vez no quiere cooperar con instituciones que al final del día necesitas hacerlo. Yo creo, porque son quienes pueden hacer algo, dado que la ley lo faculta para buscar investigar, etcétera.

Bueno, en el caso de violencia policial y en el caso de tortura o tratos degradantes, yo sobre todo he trabajado con policías. Y ahí podemos identificar algunos factores muy importantes que ayudan o propician la violencia.

Uno muy, muy, muy importante. Es que los policías reciben muy poca capacitación. O sea, como tú sabes, está el programa rector de profesionalización y, bueno, este es un gran programa que rige todo lo que los policías tienen que saber y tienen Educación inicial, Educación media y especializaciones. Pero bueno, lo cierto es que, al principio, cuando entran los policías, si bien se capacitan, no es suficiente. O sea, cuando tú hablas con los policías y ellos te dicen como: tenemos muchas horas de teoría y pocas horas de práctica, entonces no sabemos cómo utilizar nuestras herramientas, no sabemos cómo utilizar nuestras armas, no sabemos qué hacer. Y si bien por un lado puede que tengan razón, por otro lado. Todas estas cuestiones teóricas del Derecho y los derechos humanos y las leyes, etcétera, es algo que tienen que saber si o sí. Porque entonces, si no lo saben, entramos a esto de uso de la fuerza excesiva tortura, violencia, abuso, etcétera, entonces, bueno, pues por un lado está que los policías no están bien capacitados y además no se les da seguimiento. Ellos entran a una academia policial, dura muy poco tiempo, su capacitación y una vez que eso sucede, lo sacan y tienen que hacer sus labores.

Alexis:

¿Cuánto dura la capacitación?

Claudia:

Pues depende. Depende del tipo de policía que sea, pero aproximadamente un año, un año y medio. Por ejemplo, lo que los policías dicen es: esto de estudiar para ser policía es básicamente una licenciatura. O sea, y nosotros somos tan profesionales como cualquier otro profesionista estaría fuera. Pero a nosotros no nos ponen atención mientras aún profesionista promedio lo mandan a la universidad entre cuatro y cinco años. A nosotros en un año, en un año y cachito quieren que ya sepamos todo.

Bueno, los policías están indignados, por lo menos con los que yo he trabajado y con los que he platicado están indignados porque Nadie pone atención a sus necesidades. A nadie le importa que ellos estén bien capacitados y estudiados, digamos, y bueno, pues tampoco tienen herramientas suficientes para hacer su labor. Y esto va desde patrullas, desde armas, desde equipamiento, pues básico. Y en el caso de las mujeres eso es todavía peor, porque ni siquiera los uniformes están adaptados a las necesidades fisiológicas de las mujeres. Entonces, bueno, o sea, si hablamos de mujeres en las policías es un verdadero caos, no tiene servicios sociales adecuados. Si tienen hijos, entonces se suma la carga laboral de casa más la que tienen como profesionistas y no pueden desempeñar su labor. Además, como los policías son tradicionalmente una estructura jerárquica masculina, a las mujeres no les involucran en los operativos, por ejemplo, y les delegan las tareas administrativas, lo que significa que ellas no pueden ascender en la jerarquía profesional. Entonces bueno, eso, para empezar, es un gran problema para que los policías actúen de manera adecuada y en lo siguiente, nada.

Alexis:

Sí, que me suena muy obvio que existe este problema de jerarquización, en especial de que es una jerarquía en que se trata de mantener personas al margen para poder mantener en la línea, en la línea de acción en el campo de acción.

Claudia:

Lo interesante es que hay muchos, pues no sé si hay muchos, pero por lo menos hay modelos policiales distintos en los que se piensa en, monopolio del poder y la fuerza. Y todo de una manera distinta, por ejemplo, no sé si es si te has echado un clavado a al sistema policial francés o el alemán y tiene una perspectiva... obviamente los policías trabajan para el Estado y tienen que controlar a las personas. O sea, eso es básico. Pero la manera en la que tratan y en la que se comunica son completamente distintos. A los policías mexicanos no les enseñamos a tratar con personas civiles, ¿sabes?

Los enseñamos, O sea, no les enseñamos nada. Y si les enseñamos algo, les enseñamos a enfrentarse violentamente con los ciudadanos, a los policías en México no saben servirle a un ciudadano promedio, digamos, porque como tú sabes, el uso de la fuerza, pues es como esta graduación de fuerza que los policías pueden utilizar. Entonces bueno, el primero comienza con la disuasión, que es básicamente esta figura de autoridad, tú te acercas a alguien que está haciendo algo que no te parece adecuado, o en lo que tú puedes intervenir. Y bueno, se acercó un policía y se presenta, te dice quién es Y a partir de eso, con su autoridad, con su uniforme y todo lo que eso representa, intenta hablar contigo. Y bueno, el último es la muerte, que eso es lo que todos evitamos que esté sucediendo.

Pero en el primer caso, los policías frecuentemente no hacen eso. O sea, los policías no llegan y te dicen: oye hola Jorge, vi que tienes un problema ¿cómo te puedo ayudar? ¿No? O sea, generalmente los policías llegan a enfrentarse hacia ti. Entonces creo que se hace una narrativa muy compleja entre ciudadanos que no a ver o entienden...

Ay, perdón. Tengo tanto trabajo que están llegando muchos correos y voy a cerrar mi correo para ya no

Alexis:

No te preocupes, gracias. Esta parte, está muy interesante porque parece que no recurren a una acción civil, sino una acción militar que recurre al miedo. Es puede imponer miedo para que dejes de hacer lo que estás haciendo.

Claudia:

Sí, y creo que, o sea, creo que mucho de eso es justo. O sea, creo que mucho de esta parte de la ignorancia, ¿sabes? Y no ignorancia en un sentido peyorativo. Más bien que realmente no saben. O sea, realmente no saben que es lo que tienen que hacer y cómo tienen que hacerlo. En una capacitación que dábamos, les preguntamos ¿qué es tortura? Nadie sabía, o sea, de cincuenta policías con los que estábamos ninguno podía contestarnos cuál era la definición de tortura. O sea, por ahí decían como: “ah, golpes” o “Sólo la autoridad puede hacerlo”, Realmente muy pocas policías en México están capacitadas y por lo tanto, creo que mucha de la labor que ellos desempeñan parte de estas creencias que tenemos como: ah pues un policía mantiene el orden y el control en la sociedad. Entonces, ¿cómo se hace eso? Sí, a través del miedo, a través de la imposición, a través de, no sé, de la fuerza, que eso no necesariamente cierto. Hay casos en los que sí se necesita, pero si salen a protestar no tienes que agarrártelas a balazos para controlarlos.

Creo que los policías pocas veces entienden eso y creo que desde la sociedad civil nos hemos enfrascado en una discusión de los policías, no lo hacen y no nos hemos detenido a decir: Bueno, pues no lo hacen porque tienen todas estas carencias. No lo hacen porque no saben todas estas cosas, no lo hacen porque el Estado, que es su obligación, no los está capacitando y no les está enseñando nada.

Hay policías que son muy buenas como... Pues ahora ya no tanto, pero la de Morelia era un ejemplo de buenas policías. Otros son los de Nuevo León, la Ciudad de México también. Obviamente con sus, con sus detalles, pero, por ejemplo, en México esas son de las mejor capacitadas. Jalisco también, pues el año pasado estuvieron metidos en muchos dilemas de violencia policial, precisamente. Pero bueno, los de Jalisco, por ejemplo.

En Tlaxcala un policía, más o menos, un policía local, en promedio gana cinco mil pesos. Entonces, pues bueno, ¿cómo le hacemos con policías que no están capacitados, que no tiene una labor digna, que no tienen recursos, ¿sabes? No sé. Entiendo el coraje de las personas y entiendo la frustración que te da tener unos policías, tampoco efectivos, pero creo que del otro lado también les falta.

Creo que el Estado es responsable de que los policías estén haciendo esto porque, además, o sea, no es tan presente en la agenda. Ahora con el nuevo modelo policial que sacaron y con toda esta idea de una policía de proximidad, nos estamos acercando a reformar el sistema profesional de carrera policial. Nos estamos acercando a modificar la malla curricular. Nos estamos acercando a homologar los sueldos de los policías, pero ahora mismo está en intento. Hoy te puedo decir que se está platicando. Se están platicando todas estas reformas, pero todavía no lo tenemos en la mesa. Entonces, bueno, y ahora que acaba de salir el secretario de Seguridad y que va a entrar alguien más. El secretario ejecutivo también va a tener cambios, entonces bueno, o sea, no se puede. ¿Sabes? como no hay continuidad en estas cosas.

Alexis:

Hay una incertidumbre y está fuerte esa incertidumbre.

Claudia:

No, o sea, y esto es digamos como en altos rangos que pueden hacer modificaciones particulares en la ley que benefician a los policías. Pero incluso con los policías. Un policía municipal generalmente dura tres años, que es el periodo en el que un presidente municipal está. Una vez que se va, se cambian los policías otra vez y entonces al final lo estamos construyendo policías que sepan hacer su labor. Estrenamos policías cada tres años.

Alexis:

Y eso está muy interesante porque además no hay una continuidad en la carrera. ¿Quiénes se vuelven policías?

Claudia:

Y esta super difusa para que un policía se vuelva mando es muy complicado porque necesita tener muchos policías abajo de él, a su mando, digamos, y eso en México no es posible. O sea, la ley lo pide, pero en la realidad no funciona así por la rotabilidad tan alta que hay entre los policías.

Alexis:

Una, una pregunta y puede ser muy importante. Si se cambian los policías, por ejemplo, en una comunidad pequeña y cambian cada tres años ¿quién se vuelve policía nuevo?

Claudia:

Quien quiera.

Alexis:

Quiera se vuelve policía, nada más tiene que hacer su curso y ya puede entrar.

Claudia:

Obviamente hay ciertos requisitos, digamos no puede, un señor de setenta años no puede entrar, pero los requisitos son mínimos. Entonces cualquier persona que quiera voy a la policía y bueno, obviamente tiene que tener todos los requisitos y tiene que hacer su curso de iniciación y todo. Pero bueno, al final esas personas no les han continuidad a sus estudios porque además el Estado no lo promueve y pues, por ejemplo, en el caso de mandos policiales, los mandos policiales se ha demostrado que tienen una gran responsabilidad en la prevención de la tortura. Porque si ellos hacen su labor de manera efectiva, o sea, si ellos se desempeñan como buenos líderes con su cuerpo policial, pueden reducir la tortura hasta en un treinta por ciento, digamos y pues bueno, o sea, para eso tienes que tener desarrolladas habilidades gerenciales, tienes que saber administrar a tu personal Tienes que saber tantas cosas.

Y tampoco funciona en México porque nadie les enseña a ser líderes a los policías. Además de ser policía, además de conocer las leyes de seguridad pública que te corresponden, tienes que desarrollar otras habilidades que te van a permitir comunicarte adecuadamente con tu personal. Pues bueno, esa parte nunca nadie se las enseña en México, no existe. Hoy no puedes enseñarle un

policía a ser mando porque no hay nada que te lo señale. En el programa rector de profesionalización, no hay una malla curricular para ellos.

Alexis:

Entonces, para convertirse en mando tendría que ser a través de palancas, supongo.

Claudia:

Mucho de eso sucede. Justamente mucho de eso es que pues no se, llega alguien nuevo de elección popular y decide poner a su personal y ya, o sea, se va, se cambiando otra vez. Entonces pues bueno, incluso los profesores que les enseñan a los policías hacer policías donde muchos lugares diferentes, son profesores universitarios que no tienen experiencia operativa, lo cual es terrible, porque entonces no saben a lo que los policías están enfrentando afuera. Yo te puedo venir a explicar muchas cosas desde mi computadora, pero eso es muy diferente a enfrentarme a situaciones límite ahí afuera. Si yo no conozco eso, entonces es muy difícil que yo pueda capacitar a los policías.

Entonces, eso por un lado. Por otro lado, también están estas personas que sólo alguien decidió invitarlas, les pareció que era un buen perfil, entonces lo metieron a capacitar policías. Pero tampoco, pues no, no sabes o está la experiencia internacional como en el caso de mi trabajo. Por ejemplo, muchos de los policías se quejan de que personal de otro país viene enseñarles cómo ser policías.

Y entonces los policías mexicanos dicen: pues bueno, que chido que en tu país eso sí funcione, pero aquí en México yo no puedo aplicar las cosas que tú quieres o que tú crees que estarían convenientes. Entonces no sé, creo que, a mí me da la impresión que los policías tienen una necesidad de ser escuchados, ¿sabes? Independientemente de si están haciendo bien o mal su labor, creo que los policías quieren tener voz y poder decir esto me funciona, esto no me funciona, esto es lo que necesito y con esto ustedes me pueden ayudar más. Pero creo que eso no lo estamos haciendo. Entonces pues no sé. Es un tema súper complejo y muy extenso.

Alexis:

Pero super interesante, porque aquí: esta es solo la parte de la instrucción técnica y en la instrucción técnica habría que hablar de ¿qué instrucción técnica hay para no sólo la parte legal, sino la parte de la aplicación de la fuerza? El entrenamiento físico para aplicar la fuerza también requiere de una preparación del cuerpo para enfrentarse a otro. Entonces ¿Qué preparación física y teórica tienen para saber cómo someter a una persona? ¿O simplemente se les dice: éntrenle a los golpes?

Claudia:

No, fíjate que si hay, pero no, pero no especializado. Creo que, o sea, por un lado, policías locales, digamos municipales o estatales. Pues o sea en general, todos los policías. Porque bueno, ahora policía Federal ya no existe. Estos policías locales reciben capacitación inicial, entonces ellos tienen programas de fortalecimiento de su cuerpo, digamos, y tiene en clases, si para fortalecer su cuerpo con resistencia física, etcétera. También tienen clases para distintas armas. Por ejemplo, uno de los cursos que sigue vigente es el uso de macanas. Entonces, o sea, tienen un curso específico para enseñarles a utilizar una macana. Y entonces les enseñan en qué situación tienen que hacerlo, como tienen que hacerlo, como someter a la otra persona, como usar su cuerpo para hacerlo, etcétera. Pero bueno, pues no de todo, no tienen un curso para cada arma que los policías tienen.

Además, no todos los policías tienen las mismas armas, porque esto depende de cada estado. No es que la Federación les mande armas homogéneas a todos y todos utilicen lo mismo. Depende de las condiciones del estado, de la entidad federativa el tipo de armas que utiliza. La verdad es que en ese sentido, los policías, por ejemplo, se quejan de que en el curso inicial tienen todas estas capacitaciones físicas, pero después ya no hay nada. O sea, en el curso, digamos, en los cursos de seguimiento que los policías tienen ya no hay, ya no hay más. Ya no hay entrenamiento físico, ya no hay más cursos para utilizar sus armas, nada. Entonces eso es un gran problema, porque los policías ya no hacen nada. Y entonces ellos literalmente te dicen cómo: y entonces nos volvemos así

todos panzones y gorditos y no podemos correr y no podemos hacer nada. Y nos hacen un poco chistoso de la manera en la que ellos lo dicen.

Pero es desafortunado que los dejemos, pues así al olvido. Y no solamente por su lado, también por el lado de la sociedad civil, porque te estás enfrentando a un policía que no sabe qué hacer contigo. O sea, que a lo mejor le enseñaron hace tres años, pero hoy ya no se acuerda como y que además, seguramente no tiene la fuerza, digamos, instruida de cómo tratarte o como esposarte o como someterte entonces eso fácilmente se puede convertir en un desastre.

Alexis:

Si un abuso. Por ejemplo, el caso de Giovanni, que sonó mucho y es un caso que tomamos en la investigación. Acerca de que están instruidos para someter, pero cuando el sometimiento pasa ciertos límites se pueden convertir en un homicidio ¿o no?

Claudia:

Totalmente.

Alexis:

¿Y es por falta de práctica?, no una práctica, sino de conocimiento teórico, supongo.

Claudia:

y práctico. O sea, porque al final, pues también si no lo practican y si no lo hacen entre ellos mismos, por ejemplo. Pues no lo sé.

Alexis:

No conoce sus límites, tampoco.

Claudia:

Justo.

Alexis:

¿Y cuál es el límite de una patada justa? Eso es interesante.

Claudia:

Sí, además, pues no sé, creo que las situaciones de estrés en las que se pueden meter son muy importantes y eso tampoco se les enseña a los policías. O sea, te dicen como: a pues a lo mejor un día te vas a tener que enfrentar a una protesta violenta. Bueno, en este caso se recomienda que hagas esto, pero ya, no hay más práctica, no hay un seguimiento psicológico, no hay nada.

Cuando los policías están ahí, no saben qué hacer y entonces van a los golpes o hacen lo que se les ocurre que estaría bien hacer. Si me parece que es que... creo que el aspecto psicológico también es muy importante.

Porque creo que muchos de los policías, cuando no están en estas situaciones límite, violentas, intentan, digamos maltratarte psicológicamente para conseguir los fines que ellos quieren. Muy independientemente de si es... no pues bueno, es maltrato psicológico, no hay nada más. Entonces no es parte de su labor hacer eso. Pueden tratar de disuadirte con su autoridad, pero una cosa es eso y otra cosa es que ellos no se te hagan cosas veas para sacarte lo que quieran.

A mí, por ejemplo, hace unos años, no sé si puedo decir esto, bueno no sé si esto te interesa, pero a mí hace unos años me pasó con los policías. Yo todavía no trabajaba con policías, pero en Quintana Roo iba con unos amigos y uno estaba super borracho, pero no estaba haciendo nada, sólo estamos caminando a la orilla de la playa en la noche y unos policías nos atraparon. O sea, bueno, no, yo más bien como que me volteo y a ver a la nada, y cuando regrese, mis amigos habían desaparecido. Entonces después descubrí que unos policías de los que los estaban llevando a mis amigos en son israelíes, entonces no, no hablan español, solamente hablan inglés, los policías me hablan inglés y bueno, fue un caos. Y los policías nos llevaron a un callejón, un callejón sin luz. O sea, no había nada, no te puedo decir cómo se veían los policías, si veía sus siluetas, pero sus rostros jamás.

Uno de mis amigos iba borracho y los otros estamos sobrios. Lo estamos cuidando. Entonces Los policías nos llevan a este callejón sin luz y yo que era la única que hablaba español, les decía cómo: ¿Pero por qué nos hacen esto? No estamos haciendo nada. Sólo estamos caminando. Ya nos vamos a nuestro hotel. Y los policías super intensos como de no, señorita esta super borracha y seguramente viene drogada. Entonces no sabe lo que nos está diciendo. Y le dije: claro que sí sé, yo te estoy diciendo que ni estoy borracha o estoy drogada y no tienes derecho a hacernos esto porque lo estamos caminando. Ni siquiera estamos haciendo algo que parezca sospechoso que merezca una inspección. Y no nos dejaron, estuvieron peleando con nosotros. Yo me enojé y después dije como: ustedes andan abusando de nosotros. Y así Y los policías me empezaron a decir como señorita, le está faltando el respeto a la autoridad y eso amerita que nos la llevemos al MP. Al final yo le dije: a ver cualquier cosa que estamos haciendo mal, de acuerdo, pero llévennos a las instancias correspondientes y a un lugar en donde haya luz porque nosotros aquí ni siquiera los estamos viendo ustedes entonces, o sea, yo no tengo problema en que me lleven al MP, pero llévenme. Ya no quiero estar en este callejón sin luz solamente con ustedes dos. Pues bueno, al final no quisieron llevarnos y en una de tantas nos dijeron como saben que este ya una disculpa, nos equivocamos de sujetos, pero para eso ya habían revisado a mis dos amigos. A mí no me revisaron nada, solo a ellos y este ya nos dijeron que nos fuéramos y pues nada, ya no fuimos.

Y cuando llegamos al hotel resulta que a mis amigos les habían quitado mil quinientos dólares. Entonces pues bueno, pues no sé por qué mis amigos tenían tanto dinero en ese momento en sus carteras, pero todos modos no tenían derecho a quitarle sus pertenencias.

Alexis:

Fue un abuso de fuerza. De cualquier forma, fue un abuso de fuerza el simple hecho de haberlos detenido. La cosa que es que el Estado legítima su posición para poder abusar lo la de la fuerza

Claudia:

Y no ¿sabes? O sea, por ejemplo, en el caso de que digamos que hubiéramos estado haciendo disturbios, Los policías tuvieran. O sea, según la ley, los policías pueden detenernos a pararnos en ese momento y hacernos una inspección de rutina. O sea, revisar que tenemos revisar. Si efectivamente traemos, no sé, cosas ilícitas, etcétera, pero no de la manera en la que ellos lo hicieron, ¿sabes? Se presentan, nos dicen quiénes son, nos dicen que hacen, no nos le van a un callejón sin luz y es como un sentimiento de impotencia y como de miedo, porque no sabes quiénes son. Tienes, como en tu cabeza, este mito o leyenda de que los policías como que son super corruptos y son super violentos y en cualquier momento te pueden desaparecer.

Entonces llega un momento en el que ya ni siquiera, yo en ese momento ya ni siquiera sabía qué decirles. Más bien me estaba dando un poco de miedo, porque yo le dije: Bueno, nos llevan y nadie nunca va a saber que aquí estuvimos. O sea, porque de verdad que era un lugar sólo solamente estábamos nosotros cinco Tres, amigos y dos policías y no había nada. Todo estaba oscuro. No había luz, aquí nos matan y ya nadie supo que estuvimos aquí. Nadie no se encontró nunca.

Y los policías creo que saben, O sea, como saben que empiezan a hablarte de leyes y empiezan a decirte cosas que hoy sé que todo lo que me dijeron era donde estupidez. Pero si no lo sabes, te espantan y justo utilizan esta autoridad de una muy mala manera. Si bien tienen poder para hacerlo, creo que los policías a veces abusan de esa autoridad que les atribuye el Estado.

Alexis:

Claro. Obviamente, es el luso el concepto de una brutalidad, un abuso de la fuerza, que es el problema principal de todo esto. Porque la violencia está legitimizada hasta cierto punto. El agarrarnos a lo mejor si se querían escapar. Bueno, pues es un uso de la violencia ha justificado, pero legitimizar la violencia puede escalar demasiado. Aquí quiero hacer una pregunta importante. Tú, que has trabajado con policías ¿qué piensan ellos o qué has escuchado tú acerca de imponer el miedo?

Claudia:

Muchos dicen que es parte de la labor. No porque ellos quieran hacerlo. Por ejemplo, esto lo escuché de un grupo de policías más o menos jóvenes, digamos, de treinta años, treinta años, cuarenta aproximadamente. Y lo que ellos nos comentaban es que muchas veces no es que ellos quieran imponer miedo o abusar de las personas, más bien sus mandos es lo que hacen.

Entonces ellos te dicen cómo: es que nuestros mandos vienen de la vieja escuela y en la vieja escuela lo que se hace es infundir miedo para ser respetados. Entonces nosotros por eso no nos sabemos acercar de una manera servicial a los ciudadanos. Más bien lo que nosotros sabemos hacer, porque es lo que nos enseñan a nuestros mandos, es con miedo. Si para que alguien me tenga que respetar, tengo que demostrarle que puedo hacerle daño. Pues así se hace.

Alexis:

Es muy interesante, porque además podríamos irnos a analizar Maquiavelo y ver si es mejor ser temido o amado. Y podría ser la perspectiva interesante para la Policía.

Claudia:

Sí, porque, además, sabes, creo que también en este sentido, o sea, por un lado, por supuesto, está como todo el abuso policial, en los malos tratos y la tortura, pero creo que también están algunas exigencias ciudadanas que a los policías no les corresponden. Por ejemplo, muchas personas suelen pensar que los policías no hacen nada, solamente son violentos y corruptos porque si te pasa algo y tú vas con un policía, el policía no te resuelve, pero no es obligación del policía resolverte. O sea, eso lo resuelven MP y su personal. Y bueno, hay policías de investigación, pero un policía de calle de esos que te encuentras normalmente mientras caminas, ellos no tienen poder de investigar nada, a menos que estén en flagrancia. No, no pueden hacer nada. Entonces siento que es como todo un discurso mezclado entre las carencias que los policías tienen, entre los abusos explícitos y conscientes que ellos deciden tomar y entre una sociedad civil cansada y frustrada y enfadada con el Estado y su poca

efectividad, nula o muy baja respuesta a los problemas de seguridad pública que pues bueno, son muchísimos

Alexis:

Me pone a pensar muchas cosas. Esto de su respuesta. Entonces ¿cuál si es su papel?

Claudia:

Pues, o sea, al final del día, los policías están para servir, proteger, cuidar, controlar a las personas, pero creo que la ley es muy específica en qué pueden hacer y qué no pueden hacer. Y creo que eso se desconoce. O sea, se desconoce entre personas comunes y corrientes como tú y como yo. Y también se desconocen la labor policial.

Alexis:

Ellos desconocen cuál es su función, entonces

Claudia:

No, o sea, ellos saben que tienen que hacer, pero creo que muchas veces no saben cómo hacerlo porque no tienen capacitaciones y porque a veces no tienen tampoco herramientas los recursos necesarios para hacerlo. Y bueno, al final del día, muchas veces ser policía en muchos países significa una carrera estable. O sea, una profesión reconocida, una profesión digna, algo que quieres hacer para tener estabilidad económica y social. En México eso no funciona. No hay una carrera policial adecuada.

Si eres policía, todo el mundo te va a decir que eres corrupto y que no haces nada De las cosas que ha hablado con los policías. Ellos parecen muy desesperanzados en su labor porque nadie lo reconoce. O sea, nadie dice como a estos policías se está esforzando y esos policías hacen algo bien, más bien es como de los policías no hace nada nunca y si hacen algo, solamente es para maltratar a las personas y sacarles dinero y ya no sirven para nada. Si eres policía es porque seguro eres corrupto.

Creo que también los policías son personas y quieren sentirse reconocidos y respetados y valorados. Si bien no podemos negar las carencias, pues las omisiones y todas las cosas malas que hacen, creo que también sería momento de reconocer que son personas que están tratando de esforzarse y que el Estado es responsable de capacitarlos, de darles un sueldo digno de darles una carrera de servicio profesional adecuado.

Alexis:

Si esa parte del Estado es muy interesante. Creo que si vemos a la policía y la gente lo ve como un instrumento del Estado, pero es un instrumento incompleto, un instrumento inútil que no cumple su utilidad. No cumple su propósito final. Entonces se vuelve una herramienta oxidada, una herramienta sin mantenimiento, sin preparación. Es como estar cortando con un cuchillo sin filo y eso causa más dolor.

Claudia:

Totalmente. Pienso, por ejemplo, en todos estos problemas del crimen organizado que hay y como la gente dice como es que salen militares a la calle, blabla y, ya sabes, como todo el dilema, no de que haya militarización en la seguridad pública del país. De acuerdo, pero sacan a los policías a combatir con el crimen organizado y caen como moscas. O sea, por ejemplo, recuerdo hace dos años en Guanajuato, yo antes trabajaba en otros proyectos allá. Y estaba cañón, o sea, todo el tiempo, a todos los días era como: Mataron a cinco policías. Mataron a tres policías afuera de su casa afuera de la comisaría Mientras estaban atendiendo un reporte de huachicol. O sea, a mí me enfadaba mucho porque después al día, el secretario del Estado a decidir cómo: es que los policías se pusieron en el lugar menos adecuado cuando estaban los malandros.

Alexis:

Pues es su trabajo, ¿no? Estaban haciendo su trabajo.

Claudia:

Sí, O sea, y como él que es el secretario puede salir a decir eso sea más bien le debería dar vergüenza que tantos policías estén muriendo así. O sea, más bien

dales capacitación para poder enfrentarse al crimen organizado de una manera adecuada, sin que salgan muertos. O sea, en vez de echarles la culpa a ellos, deberías de reconocer la responsabilidad que tú tienes de tantas personas muertas, civiles y policías.

Alexis:

¿Crees que de aquí tenga que ver la militarización de la guerra contra el narco?

Claudia:

Yo creo que por ahí hay una línea. A lo mejor no es todo, pero sí creo que los policías, imagínate si los policías no pueden enfrentarse, digo, no pueden proteger a la ciudadanía en una protesta que se vuelva parcialmente violenta, pues ya no saben qué hacer, no saben hacia dónde ir, no saben cómo tratar a las personas y se enfrentan a cárteles sicarios que están super bien equipados con una violencia extrema. Tampoco van a saber qué hacer. O sea, no saben ni proteger ni protegerse.

Y bueno, honestamente, yo sí creo que es completar responsabilidad del Estado, ni siquiera es como de un o sea, si no, cada quien puede tener sus valores y cada quien puede individualmente decidir quién es y cómo ser. Pero si creo que el Estado tiene muchísima responsabilidad en prevenir la tortura.

Alexis:

Hay un concepto importante que el Estado tiene el monopolio de la violencia La gente no puede tener violencia entre ellos. No podemos ser un duelo en la calle, hay que recurrir al Estado y las herramientas del Estado, como la policía. ¿La policía se reconoce como el monopolio de la violencia? Es como haber ustedes no pueden pelearse entre ustedes. Yo tengo que solucionar.

Claudia:

Sí, Totalmente. O sea, creo que los policías saben. creo que esto es justo como un arma de doble filo. Porque creo que saben qué son. Saben que ellos tienen esta legitimidad para ejercer fuerza y, o sea, puede jugarles para bien o para mal, porque justo muchas veces solamente utilizan esto para abusar de las

personas, para extorsionar las o para, pues no sé, maltratarla psicológica y físicamente.

Yo hablo con policía, por ejemplo, las policías de Neza en el Estado de México, ellos eran malísimos policías y desde hace como diez años se ha trabajado muchísimo para hacer una policía de proximidad. Entonces, o sea, hoy ellos son de los mejores policías que tenemos en el país. Y como electo de reconocerse como uno de los mejores policías les da como orgullo, les dan ganas de trabajar entonces cuando hablas con ellos, ellos te dicen como: Nosotros servimos a las personas. Entonces, como servimos nosotros nos acercamos amablemente a ellos. Nosotros. Hacemos comunidad. Conocemos a los líderes religiosos. Conocemos a los líderes vecinales. Conocemos a personas que nos puedan ayudar a ejercer nuestra labor de una manera efectiva sin tener que violentarlos.

Es impresionante cómo hecho de reconocerse como policías buenos, capaces y efectivos les cambia el chip, porque entonces se están esforzando por ser buenos policías, porque ya los reconocen como eso. Entonces no quieren ser parte de los otros que no hace nada, que son gordos, que no saben cómo controlar o enfrentar o, etcétera. Y es interesante porque es justo lo que te decía antes. O sea, el hecho de reconocer los como personas profesionales que están intentando desempeñar una labor, o sea, los puede cambiar de manera importante. Y creo que es una necesidad fundamental de cualquier ser humano no tener poco de validación, tener reconocimiento, apoyo.

Alexis:

Reconocerse y ser reconocidos, ¿no?

Claudia:

Totalmente, totalmente.

Alexis:

Pues yo me preguntaba... Llevamos una hora. ¿Puedes seguir platicando un ratito más?

Claudia:

Si un ratito más.

Alexis:

Me parece muy importante porque cambia toda la perspectiva de quién es el que se enfrenta. Si se reconoce como buen policía, entonces ejerce menos violencia. Si se reconoce como mal policía, puede recurrir abusos y decir: pues así soy. O así me dijeron mis mandos que fuera no. Hay algo muy interesante en este reconocimiento.

Claudia:

Y, además, creo que mucho depende de las teorías policiales que se apliquen. En Estados Unidos está mucho como este enfoque de castigar, digamos, o sea si yo te castigo pues te someto. Tú ya no vas a volver a hacerlo porque ya sabes que la respuesta es negativa. Entonces te vas a mantener a raya y no vas a hacer nada más. Pero también está toda esta otra teoría, por ejemplo, de policía de proximidad que el discurso es totalmente diferente. Más bien te dicen como: Bueno, tu labor es ayudar a las personas, entonces, para hacer eso, no puedes golpearlas, no puedes amenazarlas, no puedes ponerte en ese plan. Eso es lo más importante es que estratégicamente hagas una red de contactos que te permita trabajar de manera efectiva sin violentar a las personas.

Entonces mucho de lo que sucede es que justo estos policías Los policías se dividen por sectores, se dividen por cuadrantes, etcétera. En la Ciudad de México, por ejemplo, así funciona entonces en otros lugares están los policías de sector, digamos que su mando medio y de ahí tienen directamente a su cargo otros policías subordinados, estos policías de calle digamos que ves diariamente, entonces estos policías del sector comúnmente, no se hacen amigos, pero sí conoce muy bien a los sacerdotes, conoce muy bien a los jefes de colonias, ves que luego hay encargados que tienen que ver todo esto de la luz o que la seguridad o así, pues bueno, se hacen colegas de estas personas y entonces se ayudan. Y al final del día, pues ya se conoce, no. Y los ciudadanos, si tienen algún problema con toda la confianza se pueden acercar a los policías y los policías los ayuda a resolver. Si bien, ellos no pueden investigar les dicen coma: Bueno, pues el procedimiento a seguir es que hagas esto y estoy es en

estas instancias. Ellos te van a ayudar y lo opuesto también sucede que, por ejemplo, no sé si están levantando una encuesta o algo los policías les pueden avisar a los, a estos jefes de Colonia y ellos les avisan a los otros ciudadanos, como de: Pues este día van a venir personas del INEGI a tocarles a sus puertas y hacerles preguntas. No se espanten. No son delincuentes, nada. Si tienen algún problema, me escriben y nosotros con los policías vemos, entonces se hace como una ayuda mutua y creo que el hecho de que estos ciudadanos reconozcan a los policías como personas que quieren ayudar, ayuda, aunque sea redundante, o propicia que los policías también se sientan reconocidos se sientan en comunidad, se sientan tranquilos, quieren seguir haciendo su labor entonces y eres

Alexis:

No sé si tú sepas si ¿los policías que atienden manifestaciones son policías del sector? ¿O son policías al azar?, o de cierto el grupo porque no se reconocen entre pueblo y policías. ¿Por qué crees que es esto?

Claudia:

Generalmente, cuando hay protestas los policías del sector tienen que atender. Es que es otra vez la cuestión de estas teorías policiales que se aplican, por ejemplo, en la Ciudad de México... La verdad es que desconozco si en la ciudad yo creo que en la Ciudad de México no se trabaja con un modelo de proximidad. Tal vez se está intentando entrar por ahí, pero no es algo que los policías frecuentemente ahora. Entonces, generalmente cuando hay una protesta, los policías de los cuadrantes correspondientes son los que atienden estas protestas. Y en caso de que la manifestación se salga de control, llegan refuerzos de otros, pero si efectivamente, como tú dices, muchas veces no se respeta, o sea, y no se respeta porque muchas cosas, porque se sale de control porque los policías no saben cómo enfrentarse a las situaciones límite, porque los policías no conocen a estas personas, etcétera. Sobre todo, en protestas juega un papel fundamental el aspecto psicológico. Creo que los policías si se ven muy afectados y no saben cómo reaccionar. Por ejemplo, yo he tenido capacitaciones, a mí me han capacitado en el uso de la fuerza y en armas y está cañón, o sea, no sé si muy cañón, pero sí, o sea, yo, que soy una ciudadana

promedio, que no estoy en operativo, No sé, el hecho de que de repente, en nuestra capacitación vayas caminando y alguien te trate de someter y no sepas que hacer, como psicológicamente impacta. No sabes hacia dónde moverte, no sabes si atacar no sabe correr, ni siquiera te puedes mover. A veces creo que el hecho de que los policías se enfrentan a estas situaciones sin capacitación, los deja sin nada. O sea, no saben cómo reaccionar. No saben qué hacer. Ellos solamente ven a personas, por ejemplo, rompiendo vidrios o metiéndose a los establecimientos y robando y no saben cómo controlarlos. Porque si ellos se presentan y les dicen como: hola tardes, lo que estás haciendo está mal, por favor déjalo. Pues no le van a hacer caso.

Alexis;

Además, hablamos de otra situación en la que se enfrentan los grupos en diferencia, en disgusto, tanto el policía porque no le gustaría estar ahí, como el protestante que está protestando un disgusto. ¿No? Entonces estamos hablando de una situación anormal.

Claudia:

Totalmente sí, totalmente. Y en el caso de policías, por ejemplo, o una vez que este piso y este episodio ya pasó, no les dan seguimiento. O sea, no les dicen como: ¿oye, y esto cómo te afectó? ¿Y cómo crees que puedes solucionarlo en el futuro? Mucho de lo que dicen también los policías es: Nosotros nos enfrentamos a esto y luego ya. Estamos un poco traumatados por la situación y nadie nos ayuda. Nosotros no tenemos recursos suficientes para pagarnos un psicólogo. Pero, enfrentarnos a esta situación frecuentemente nos deja perturbados. Nadie se preocupa por si estamos bien, por si nos sentimos bien, por nada.

A veces siento que cuando dijo todas estas cosas suena como justificar la mala labor policial y creo que no es mi propósito. Entiendo y reconozco que hay policías que no están haciendo bien su trabajo, pero sí creo que está claro que no depende todo directamente de ellos. Solo porque son malos policías y porque quieren golpear a las personas. Yo creo que hay aspectos mucho más profundos que es necesario discutir y que es necesario traer a la mesa para que este tipo

de dinámicas disminuya, porque si nunca las vemos se van a seguir reproduciendo constantemente.

Alexis:

Claro. Si además no se trata ni de justificar un ni a un lado ni al otro, sino de definir y determinar esas condiciones, que es lo que sí sucede, sucede una dinámica que es muy importante. Esto de que podrán estar preparados en una, en un ambiente controlado, pero para la emergencia sucede en muchas otras cosas. En la emergencia, pues está el corre o pelea. Y no te queda otra. Y entiendo que entonces rompe con todo el entrenamiento, se te olvida. Y si lo tienes lejano, pues más. Y otra pregunta acerca del entrenamiento. ¿En el momento reciben la capacitación de primeros auxilios, paramédicos, tratamiento de heridas si llegaran a pasarse de fuerza y como resucitar a una persona, algo así?

Claudia:

Sí. Pero depende. O sea, no es como otras y es parte del protocolo inicial, pero yo no creo que tengan seguimiento, digamos adecuado, ¿sabes? Es como si tomaras un curso de paramédicos hoy y ya, lo tomaste durante dos semanas y estuvo muy chido, y ahí se quedó. O sea, no es constante, no es específico por arma, nada. Entonces, o sea, es muy poco lo que sabe.

Alexis:

¿Qué sabrán? ¿Sabes, más o menos hasta dónde llega su conocimiento del tema?

Claudia:

No, honestamente no. Si recuerdo bien, es un curso básico de cómo tratar heridas, de cómo resucitar a una persona. Sigue estas cositas, ya sabes que te ponen solamente como RCP y así.

Alexis:

Creo que es interesante, porque también habla de que es, como te decía, también son medidas de represión y medidas de cuidado. Y se tienen que complementar, ¿no?

Claudia:

Sí, yo creo que el cuidado más bien no estamos pensando en esas situaciones. O sea, si bien ocurren y son muy frecuentes, creo que el sistema policial no está pensado para auxiliar en estos casos, más bien está pensado para prevenir. Entonces, por eso tenemos todas estas leyes de uso de fuerza y de tortura y tratos denigrantes, que regulan el actuar policial y que les dicen: esto no se hace esto si se hace y esa es la escala que tienes que utilizar para alguna situación que se te presente, entonces como que estamos pensando en evitar que estas situaciones sucedan y no estamos pensando en que México frecuentemente suceden y por lo tanto hay que enseñarles cómo solucionarlo. Porque además siento que si el Estado utiliza ese discurso entonces las personas van a decir: a Bueno, entonces estás legitimando que las que los policías maltraten a las personas y por eso les enseñan cómo solucionar. Creo que por eso todo lo que estamos pensando es puede evitar que las policías lo hagan y no estamos pensando en como ayudar a las personas que ya sufrieron esos daños.

Alexis:

Además, me parece importante, si encuentras una pelea callejera, un herido de bala, lo que sea, el policía que está ahí debería ser capaz de responder también. Digo, mi opinión.

Claudia:

Pero creo que justo ahí entran otras otras instancias. Sea porque un policía no puede, por ejemplo, recoger un cuerpo, porque tiene que esperar a que llegue servicios periciales. Entonces, no sé, que te digo, creo que todo está tan regulado. Creo que el marco normativo mexicano da amplias facultades para desarrollar tu labor, pero es muy específico y como son autoridades, solamente pueden hacer lo que la ley explícitamente les permite. Si hacen algo extra, pues puede jugar en su contra porque entonces puede llevarse problemas legales.

Alexis:

Está difícil, porque hay una labor legal, pero también hay una labor cívica. Por ejemplo, si es una persona que tiene heridas graves, pues una labor cívica sería ayudarlo, a ver si está bien, atender alguna herida o no sé algo así, y eso es una labor cívica. Pero si el policía se enfrenta entre o mi labor cívica o mi labor teórica, pues prefieren asegurar su trabajo.

Claudia:

Totalmente. Y creo que, por ejemplo, en esos casos lo máximo que un policía podría hacer es llamar a la autoridad correspondiente, por ejemplo, no sé, llamar al 911 o llamar a una ambulancia o llamar al MP. Pero más que eso, pues ya depende de la situación. Pero en esos casos en donde la policía no puede responder ella misma, pues tiene lo único que puedo hacer para ayudar a llamar a las autoridades correspondientes. Porque si ellos veces deciden ejercer acción, entonces justo se enfrentan a problemas legales, por ejemplo, en temas de desaparición y de no identificación. Nos enfrentamos mucho a qué servicios periciales y SEMEFOs están atascados de personas fallecidas no identificadas hay atascadas desbordándose. Entonces uno de los grandes problemas es que los MP y los fiscales no dan las autorizaciones para que se hagan las identificaciones. Entonces, aunque servicios periciales sepa que tiene que identificar a las personas para ir sacando los cuerpos e ir desahogando, digamos, la crisis forense que existe y su autoridad no le da permiso o no lo solicita, ellos no pueden hacerlo, porque de hacerlo estarían incurriendo en un problema legal que después ellos van a tener que solucionar como ciudadanos. El Estado no va a responder por ellos, no va a decir cómo: tenemos una crisis entonces era una situación extrema y por eso decidieron hacerlo,

Por ejemplo, servicios periciales, te dice cómo: Ese esa no es mi responsabilidad y mi superior no me lo pide, yo no tengo por qué hacerlo. Sí, yo lo hago, yo tengo problemas, entonces mejor me espero. Siento que por un lado, si es esta poca voluntad, tal vez, de buscar que las autoridades hagan su trabajo, pero por otro lado también es decir, pues bueno, o sea, realmente no es mi chamba. Y si yo lo hago, quién va a tener que lidiar con todos los problemas después perder su

trabajo e incluso ir a la cárcel, pues soy yo, entonces mejor no lo hago y creo que con los policías Podría decirse algo similar y hacen como pueden.

Alexis:

Está muy complicado, son muchas cosas que los limitan. Hace rato me decías que no es que quieran ser malos policías, sino que los mandos despiden ser malos policías...

Claudia:

No es como que les piden, más bien les enseñan que así tiene que ser. O sea, así siempre se ha hecho. Entonces, pues hoy no debería ser distinto. Para mí, por ejemplo, fue muy impactante cuando una capacitación justo les decíamos, no sabían respondernos qué era tortura y cuando les preguntamos por qué ellos pensaban que los policías actuaban de esa manera, ellos te decían eso, decían: Pues es que así se enseña. Así nuestros mandos nos enseñaron a ejercer la autoridad y eso es lo que hacemos.

O sea, hoy con ustedes estamos aprendiendo que esto no debería de ser. Ya lo habíamos escuchado vagamente por ahí, pero pues nunca lo hemos estudiado formalmente. Entonces

Alexis:

mencionaste en esta capacitación sobre que te decían que sólo ellos tenían la autoridad para torturar. Y eso también es un punto de análisis importante, ¿no?

Claudia:

Tal vez por el lenguaje, pero creo que en este caso era esto de la ignorancia porque honestamente no sabían, O sea, cosas básicas, saben que tienen que hacer, pero no saben cómo tienen que hacerlo entonces esto del uso de la fuerza y esto de que es tortura y esto de las estadísticas básicas de cómo y cuándo sucede la tortura... Los policías lo desconocen totalmente. Creo que o si por el uso del lenguaje suena bastante duro, pero creo que no, por lo menos la impresión que yo tuve es que no fue así. Creo que tal vez en fraseado no estuvo tan bueno.

No sé si has entrevistado a profesores que trabajen violencia y demás.

Alexis:

Mi profesor, justo mi asesor de tesis jaja. Él escribe sobre la violencia, pero no sé, tampoco conozco muchos y es difícil encontrarlos porque la violencia últimamente está muy centrado a la violencia de género. Entonces, encontrar gente que se dedique a la violencia policial o la violencia de Estado si es un poquito más complicado.

Claudia:

Yo creo que entonces creo que tendrías que definir muy bien en qué área quieres entrar. O sea, por ejemplo, te puedo decir de profesores que trabajan historia de los policías, de poder vivir de profesores que trabajan Servicio Profesional de Carrera Policial, que se trata de todas estas capacitaciones, etcétera, eh, te puedo decir de profesores que trabajan como uso de la fuerza y como este cuerpo de represión que los policías representas, entonces creo que dependiendo de por donde quieras

Alexis:

Justo ese último me vendría muy bien.

Claudia:

Pues si quieres te busco los contactos y bueno, pues ya sería cuestión de que les mandaras tal vez un correo para preguntarles. O sea, pues lo mismo que esté conmigo, pues explicarles.

Alexis:

Vale, estaría super bien. Te agradezco muchísimo. Hay otra cosa que pueda pedir. Mencionaste que había una escala de uso de fuerza. ¿Tienen una escala, así como tablita de: aquí se usa tanto aquí así y eso?

Claudia:

No, pero lo puedes encontrar en la ley nacional sobre el uso de la fuerza que se publicó ahorita en el sexenio de AMLO. es nuevecilla a del dos mil diecinueve y ahí el artículo cuatro al artículo seis. Estaría bueno que le echaras un ojo. Y bueno, el artículo cuatro te habla de los principios por los que se rige el uso de la fuerza. Y luego el artículo cinco te dice como: el uso de la fuerza siempre se va a recibir por derechos humanos y el artículo seis, que es el que te habla del impacto del uso de la fuerza. Y entonces en ese artículo te dicen como: el uso de la fuerza estará graduado de la siguiente manera y te dicen como; primero-persuasión. Y el último, que es como el séptimo o el octavo está la muerte. Entonces, si ahí puedes encontrar y eso es lo que la policía hoy utiliza para trabajar ahí afuera. Porque ahí están todas las especificaciones de que pueden hacer, como pueden hacerlo, etcétera.

Alexis:

Va, si lo voy a checar. Muchísimas gracias. Si tengo otras preguntas ¿podemos platicar en otra ocasión o te mando un correo?

Claudia:

Claro que si, solo avísame porque mi horario está un poquito apretado o mándamelas y yo te contesto.

Alexis:

Ok, muchísimas gracias de nuevo.

De nada. Jorge Espero que te haya servido. Mucha suerte en tu tesis.

Fin de la entrevista.

